

ESPERANZA NUESTRA

III ÉPOCA · Nº 7 · SEVILLA 2017

ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA - N.º 7. SEVILLA 2017






LEG
II

III ÉPOCA - N.º 7. SEVILLA 2017

ESPERANZA NUESTRA





Saludo del Rector

Amemos con devoción a nuestros Sagrados Titulares

Queridos hermanos:

La pertenencia a una Hermandad viene determinada principalmente por la devoción a sus Sagrados Titulares, que une a todos los miembros de la Corporación en torno al Misterio que representan. En nuestra Hermandad tenemos la inconmensurable gracia de venerar tres devociones de honda raíz en nuestra Iglesia particular: la devoción a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y las devociones marianas a Nuestra Señora del Rosario y de la Esperanza.

En *Esperanza Nuestra 2017* se refleja con claridad el alcance y significado de dichas advocaciones y cómo han ido creciendo durante el último año, traspasando los límites de nuestra Hermandad (pues ciertamente son muchos los devotos que acuden a rezar ante nuestros Sagrados Titulares sin que pertenezcan por ello a la nómina de hermanos), así como los límites geográficos de nuestra ciudad, pues a nadie se le escapa el hecho de que innumerables personas de dentro y de fuera de España acuden a nuestra Basílica a rezar ante los mismos, particularmente ante la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza.

En este sentido, deseo compartir con vosotros la alegría que me supone escuchar a tantos devotos que, en un ámbito de confidencialidad, me hacen partícipe de las experiencias de amor y de intervenciones de la Virgen en sus vidas; en efecto, en los últimos meses han acudido a mí personas venidas de fuera de Sevilla, e incluso de España, que se habían acercado a la Basílica a dar gracias a la Virgen por algún favor alcanzado de su mano y por su intercesión, para exponerme sus experiencias de cercanía con la Virgen y las gracias y favores que de Ella habían recibido; evidentemente, además de sentirme honrado con sus confidencias, estos sencillos y sinceros relatos suponen para mí un aliciente en mi vida cristiana, en mi fe y en el ejercicio del ministerio sacerdotal, dado que me empujan con mayor entusiasmo a proclamar con alegría la presencia protectora de la Virgen en nuestras vidas y a animaros a crecer sanamente en el amor y devoción a nuestros Titulares.



Prueba de los sentimientos de devoción que nuestros Sagrados Titulares despiertan en los miembros de nuestra Hermandad, y en tantos otros devotos, es la numerosa asistencia a los cultos de nuestra Hermandad, tanto a los que se celebran anualmente (el Triduo a la Virgen del Rosario, el Quinario del Señor o el Septenario de la Esperanza, así como las diversas funciones solemnes) o bien a los cultos de Regla que se celebran con mayor frecuencia; pensemos, por ejemplo, en la Misa de los Primeros Viernes de cada mes dedicada al Señor o en las Sabatinas semanales en honor de la Virgen. Obviamente no aludimos a ello en un sentido triunfalista, como si todo dependiese del buen hacer humano, cayendo en la arrogancia o en falsos sentidos de superioridad; muy al contrario, si estamos señalando esta afluencia numerosa de fieles a los cultos es con el fin de, en primer lugar, dar gracias a Dios

por tanta generosidad que tiene con nuestra Hermandad y, en segundo lugar, para que tomemos conciencia de la necesidad de cuidar nuestros cultos, pues son todos ellos un don, una gracia, recibidos de Dios, particularmente el mensual de los Primeros Viernes y el semanal de la Sabatina.

Cuidar los cultos de nuestra Hermandad significa participar en ellos con conciencia de que estamos celebrando el Misterio de nuestra fe acompañados por las Sagradas imágenes de nuestros Titulares, en un espacio singularmente especial para nosotros como es la Basílica, y de que, en la participación activa y fructuosa de la Eucaristía, crecemos espiritualmente y podemos experimentar que la gracia de Dios nos ayuda día tras día a vivir más cristianamente nuestra existencia, aumenta nuestra fe, madura nuestra esperanza y depura la caridad cristiana. Así pues, cuidar la participación en los cultos de la Hermandad y valorar la Basílica como lugar idóneo para la oración ante nuestros Sagrados Titulares, y como espacio celebrativo de los sacramentos, nos impulsa al compromiso por el Evangelio, caminando en la santidad de vida de la mano de Aquellos Sagrados Titulares a los que profesamos una piedad sincera y una devoción auténtica.

Os invito vivamente, queridos hermanos, a que profundicemos y purifiquemos en cuanto sea necesario la devoción a nuestros Sagrados Titulares, la Virgen del Rosario, el Señor de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza Macarena; a que continuemos haciendo de nuestra Basílica un lugar idóneo para encontrarnos con el Señor y su bendita Madre; y a que, como ya venimos haciendo, participemos cada vez más activa y fructuosamente de los cultos, a fin de seguir creciendo como cristianos y como hermanos macarenos.

Con afecto en el Señor, vuestro Director espiritual y Rector de la Basílica,

ANTONIO JOSÉ MELLET MÁRQUEZ
Rector de la Basílica de la Macarena y Director Espiritual de la Hermandad

Saludo del Hermano Mayor



Comienzo este saludo, como siempre, alertando a la necesidad de sabernos protegidos por Quienes nos dan siempre razones para vivir, para poder seguir sirviéndoles y dándoles gracias por ello. Inicio estas palabras con las emociones a flor de piel, irisando las capas de mi alma, invalidando mi pensamiento porque las sensaciones se adueñan de mi razón. Porque será la última vez que me dirija, desde este balcón que se abre a nuevas expectativas, como hermano mayor.

Han sido ocho años de intensa y bregada labor. En este tiempo, y seguido por las juntas de gobierno que me han acompañado en esta hermosa aventura al servicio de nuestra Hermandad, hemos llevado a cabo proyectos de envergadura, con la responsabilidad que conllevaba acometerlos, porque en ellos estaban, más que el valor material, que era mucho porque viene anclado en el esfuerzo y la dedicación de generaciones de macarenos, nuestros sentimientos, la gloria de nuestros antepasados, un legado emocional y trascendental inmenso pero que era necesario resanar para que quienes nos sigan comprendan, y transmitan, la herencia devocional que pusieron en nuestras manos. Retos casi imposibles, como la presencia de la Santísima Virgen en el acto de Beatificación de Madre María de la Purísima, en el estadio de la Cartuja, un hito que será recordado durante mucho tiempo y donde se refrendó la devoción universal de la Virgen. Un recorrido entregado a las emociones, como lo fue la conmemoración del 50 Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Esperanza, actos que comenzaron a prepararse casi cuatro años antes y que culminaron con la salida extraordinaria, el 24 de mayo de 2014, para celebrar un triduo en la Seo Sevilla, que fue precedido por un devoto besamanos que se realizó en la Parroquia del Sagrario que resultó multitudinario, creando un precedente inigualable, desconocido hasta entonces. Pero aquellos días tuvieron se consumaron con la solemnidad que nos acostumbra. La Misa Estacional conmemorativa, que fue presidida por el Sr. Arzobispo de la Archidiócesis, se celebró en la plaza de España. Se cumplía el sueño de los macarenos, cinco décadas después. Un año antes, y como ejercicio preparatorio, la Santa Sede tuvo a bien conceder, por el cardenal Monteiro de Castro, Penitenciario Mayor del Vaticano, por mandato del Santo Padre, Su Santidad Benedicto XVI, un año Jubilar. Durante ese tiempo casi novecientas hermandades, asociaciones de fieles y parroquias de todo el mundo acudieron a la Basílica para obtener las indulgencias plenarias. Paralelamente La Pontificia Academia Mariana Internacional quiso que por primera vez lo organizara una hermandad en colaboración con la Sociedad Mariológica Española. Este Congreso reunió a los expertos y estudiosos de Mariología más importantes de todo el mundo. También nos correspondió organizar los actos del 50 aniversario de la Consagración de Templo y la dedicación como Basílica.

Importantísima también, ha sido la recuperación del libro de Reglas fundacional y el de 1720, que fueron restaurados por I.A.P.H.

Se han restaurado enseres culturales y procesionales carismáticos destacando el manto de tisú verde, recuperándose su dibujo original, el techo de palio y las bambalinas del paso de la Santísima Virgen. La embocadura del Camarín también fue restaurada, recuperando el esplendor con el que fuera concebido por N.H.D. Fernando Marmolejo. Se ha ampliado el patrimonio con la realización y donación de obras pictóricas de renombrados y reconocidos artistas de nivel internacional, firmas que no dudaron en ofrecer sus valores artísticos a la Hermandad.

Por otra parte, las obras de la consolidación y restauración del templo se completaron con la instalación de un ascensor, en la parte posterior del camarín, que facilita el acceso a las personas de movilidad reducida al espacio donde se venera a la Santísima Virgen de la Esperanza. En breve, se iniciarán, una vez obtenidos los permisos necesarios, las obras que dotarán a la casa de Hermandad, de los espacios ampliados y reformados tan necesarios para la vida diaria y la convivencia de los hermanos.

Los cultos se celebraron con gran esplendor, presididos por notables y reconocidos oradores que pusieron en vilo el sentir y la devoción de cuantos abarrotaban la Basílica, en los días del Triduo del Rosario, los Besamanos y Función de la Expectación de la Virgen, el Quinario y Septenario, los primeros viernes de mes y todos los que contemplan nuestras Reglas. No puedo olvidar, añorando el tiempo pasado, la estación de penitencia donde hemos dado ejemplo de solidaridad, entrega y compromiso, cumpliendo casi siempre, los horarios en el tránsito por la carrera oficial. Y en este punto sí quiero hacer especial mención a los hermanos que «salen de nazarenos». Sois un verdadero ejemplo para todos, soportando las incomodidades necesarias para poder llegar con nuestro tiempo, a la Santa Iglesia Catedral. Estoy orgulloso, muy orgulloso, de quienes os revistis con el hábito macareno para proclamar el sentir y la devoción de la Macarena, por proyectar y transmitir el mensaje de la Esperanza en un mundo, y en un tiempo, que tanto la necesita. Especialmente este año cuando disteis un hermoso testimonio soportando el embate de los inconscientes que ponen en riesgo, no ya la celebración litúrgica, la integridad física de los penitentes.

No se me quedan olvidados todos los proyectos acometidos. Son muchos más y que algunos se nos quedan en el tintero, no por falta de ganas, ni de ilusión. Es el tiempo que nos marca el devenir de nuestras actuaciones. Simplemente necesito estos últimos renglones para pedir perdón a aquellos que se pudieran haber sentido molestos por alguna actuación. No fue nunca mi intención. Me marcho de mi cargo de Hermano Mayor con la satisfacción del deber cumplido, de haber puesto todas mis fuerzas, mis ilusiones y mis anhelos en intentar poner un grano de arena sobre la montaña de los casi cuatrocientos treinta años a los que se encamina nuestra Corporación. Ahora recupero la condición más grande: la de Hermano de la Hermandad de la Macarena, esta Corporación que me dado tanto y a la que tanto quiero porque me fue transmitida por la misma sangre que me dio el ser, que me dio la vida. Doy gracias a Dios por ello, por haber nacido en la Macarena, lugar de antiguas huertas, donde la luz de la mañana nos embadurna con emociones nuevas, y por la barbacana de la muralla que protege y ampara el sentimiento de la gente que reza con una mirada y ora con el silencio, se descubre esta tierra donde se siembran ilusiones y se recoge Esperanza. Permitidme que declare, con mi voz y mi alma, mi gratitud y el honor por poder haber servido a mi Hermandad diciendo **¡Viva Nuestra Señora del Santo Rosario! ¡Viva nuestro Padre Jesús de la Sentencia! ¡Viva la Virgen de la Esperanza!**

MANUEL GARCÍA GARCÍA
Hermano Mayor

Editorial

Nos encontramos en un momento muy importante de la Hermandad. Comienza una nueva etapa que vendrá a ratificar el crecimiento, en todos los sentidos, de esta Corporación que sobrepasa ya los cuatrocientos veinte años de vida, una existencia jalonada por acontecimientos extraordinarios que han configurado un modo de sentir muy distinto a todo. Sin duda alguna, la aportación de nuestra Hermandad, a la Santa Madre Iglesia, ha sobrepasado los límites geográficos para asentar su idiosincrasia en la universalidad de la devoción a María como referente para llegar a Dios.



Desde sus inicios comprobamos cómo el fervor de nuestros antepasados, a la Madre de Dios, propició el acercamiento a la figura inconmensurable de Jesucristo, con el aliento del misterio de la Sentencia Injusta a la que fue expuesto con el único fin divino de la redención del mundo. Esta labor formativa fue engrandeciéndose con el servicio y la dedicación de los primeros macarenos que supieron transmitir, de generación en generación, el mensaje salvífico que contienen los evangelios de la Salvación, el patrocinio del género humano que toma el camino de la Esperanza para alcanzar la querida meta.

Con este propósito, el consejo de redacción, que preside el Hermano Mayor, comenzó la tarea, hace ya siete años, de propagar este anuncio de ilusión y fervor a nuestros hermanos, con un formato atrayente, con una edición y diseño excepcional y cuidado, esta publicación es profusa en ilustraciones que alertan a los sentidos y concentra la atención en el mensaje implícito, en cada una de sus fotografías. Su marcado carácter informativo, con noticias sobre lo acontecido en el curso, compagina con intención de formar, y resaltar el espíritu fundacional de esta Hermandad, con artículos firmados por autores de relevancia en el mundo de la teología, con expertos y técnicos, de primera línea, sobre el arte suntuario y cultural y también con escritores de constatada calidad que ofrecen sus peculiares visiones sobre aspectos teológicos y literarios sobre la profundidad del Rosario, la hondura que reviste, especialmente en el mundo actual, las injustas Sentencias que profiere esta sociedad, muy significadamente, hacia los más débiles, y la hermosa dimensión que alcanza vivir con, para y de la Esperanza. Así ha venido sucediendo, como hemos visto en esta nueva época de *Esperanza Nuestra;* y así sigue siendo en la actualidad. Junto a las consabidas secciones que nos muestran toda la actualidad del curso litúrgico, la brillante celebración de los cultos internos, con predicaciones excepcionales, y la gloriosa y magnífica Estación de Penitencia, a pesar de los reiterados intentos y violentos intentos por alterar el compromiso y la protestación de fe pública que nos lleva a postrarnos ante el Santísimo, expuesto bajo las grandiosas naves de la Catedral, en la madrugada del Viernes Santo, se compagina con la visión y la experiencia de dos niños que demuestran un valor inmenso, o el relato, bajo el auspicio devocional de la Virgen de la Esperanza, de un matrimonio que ha hecho de su vida un verdadero ejemplo de fidelidad a la Hermandad y sus Titulares. Se recoge también la emoción, traspasada al libro de visitas, de quiénes se plantan y besan las manos de la Santísima Virgen y deciden expresarlo de este modo, o el recuerdo de quienes han cumplido setenta y cinco años y cincuenta de pertenencia ininterrumpida a la Hermandad, o la evocación de los que dedicaron sus vidas y ya gozan de la presencia real de nuestros Sagrados Titulares.

Francisco Berjano Arenado. Juez, profesor, cofrade y pregonero de la Semana Santa de Sevilla, reflexiona sobre el misterio de la Sentencia. S.E.R. Cardenal Arzobispo de Montevideo, D. Daniel Fernando Sturla Berhouet, S.D.B nos descubre cómo entiende y vive la alegría de la Esperanza desde otro continente, o cómo se altera el corazón tras el rezo del Santo Rosario, una meditación que realiza el Excmo. y Rvdmo. N.H.D. Mario Iceta Gabicagogeascoa, Obispo de la diócesis de Bilbao.

Desde las entrañas de la gloria, un grupo de costaleros, pertenecientes a la primera cuadrilla de hermanos costaleros, nos descubre y desvelan las emociones y vivencias de aquella primera madrugada, en la que portaron a nuestros Sagrados Titulares, o como el destino puso

en manos de Angelito *el Pescadero* la más ilustre insignia de los armaos y durante más de cuarenta años fue su portador.

Varias son las efemérides que se celebran este año, lo que nos idea de la grandeza de nuestra Hermandad, del ingente trabajo que nuestros antepasados realizaron para ensalzar y glorificar a Dios y a su Bendita Madre. Veinticinco años se celebran de las saetas cantadas por Juanita Reina, el viernes santo a la salida de la cofradía, en año 1992, de la excepcional oración templada al aire de la mañana por Naranjito de Triana, cantada en un balcón de la calle Santa Ángela, o la impresionante y emotiva saeta cantada en espectáculo durante la Expo'92 a la Virgen de la Esperanza, por Rocío Jurado, la delicadeza literaria de Alberto García Reyes, nos retrotraerá a aquella reciente época en la que también vio la luz la Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena. Fernando Cano Romero nos ilustra, con su inmenso saber macareno, y nos retrotrae al último cuarto del siglo XIX cuando la Hermandad fue distinguida con el título de Real, graciosa concesión dada la estrecha vinculación entre los Reyes y nuestra Corporación. Dentro de este apartado se hace también mención, al hecho histórico del 225 Aniversario de la fusión de las hermandades del Rosario y la Esperanza. Será el director de los trabajos del archivo de nuestra hermandad, D. Joaquín Rodríguez Mateos, quien ofrezca su visión sobre esta importante efeméride. Andrés Luque Teruel disertará sobre la dualidad semántica para la denominación de una pieza excepcional: la Toca o tocado de rombos de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. El artículo de María Jesús Sanz versará sobre la Ráfaga de Plata que realizara Emilio García Armenta para la Virgen del Rosario, hace cincuenta años y Antonio Mañes nos recordará el inicio y continuación del taller de bordados de Esperanza Elena Caro. En la música se recuerda el 50 Aniversario de la grabación del primer disco de la Centuria y la imagen nos la trae Enrique Guevara Pérez, que realiza un recorrido visual por la cofradía de hace cien años y palabra se convierte en emoción con la colaboración de Manuel Pimentel Siles. Y, para terminar, no falta el calendario de cultos para el año 2018.

Esperanza Nuestra, la publicación de la Hermandad de la Macarena, tiene una portada especial dedicada a Nuestra Señora del Santo Rosario, en recuerdo y conmemoración del 225 Aniversario de la fusión con la Hermandad de la Esperanza, una imagen impactante que refuerza el sentir devocional de los macarenos, los que siempre mantienen el vigor y el temple para que nuestra Corporación continúe expandiendo nuestro mensaje, la proclama que nos hace más felices, mejores cristianos y, por tanto, mejores hombres y mujeres.

Con este número también se cierra un ciclo, una etapa importante en la vida de nuestra Hermandad. El Hermano Mayor, que preside el consejo editorial, pone fin a sus periodos de mandatos, los que establecen nuestras Reglas. Con él, que no solo aceptó, sino que alentó la propuesta, fue tomando cuerpo esta publicación que abrió una forma de entender y comprender la comunicación en la Hermandad hasta consolidarse como fuente de referencia para investigadores y cofrades de todo el territorio nacional. *Esperanza Nuestra* ha intentado compendiar, desde su primer número, todo el sentimiento y la emoción que manan del amor de nuestros hermanos y devotos, hacia la Santísima Virgen, la pone que pone luz a nuestros días y nos guía en el camino, esa senda que nos lleva a la redención, a la fe que tiene su más firme pilar en la Virtus grandiosa y magnífica de la Esperanza.





Sumario

Cultos 20
Estación de penitencia 38
La que cura toda herida 58
Memoria de actos 62
Actualidad 72
Obras en la Basílica [RAFAEL J. CUADRADO RAMOS] 72
La Macarena y su patrimonio documental. La restauración de los libros de Regla (1595 y 1720) [ANDRÉS ALÉS SANCRISTÓBAL, DANIEL CANO ARROYO, MARÍA CAMPOY NARANJO] 76
El Archivo Histórico de la Hermandad de la Macarena en la actualidad [ANTONIO JOSÉ CARRASCO TORRES] 84
La Saya de los Homenajes [JESÚS ARCO LÓPEZ] 89

I HERMANDAD VIVA pág. 16

Varita. [ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ E IGNACIO RUEDA HIDALGO] 94
Cirio morado – Cirio verde. Esperanza de los Reyes Miranda [ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ] 100
Fidelidad macarena 108
Devotos. ¿Quién hizo a la Macarena? [ENRIQUE DE MIGUEL RODRÍGUEZ] 110
Malla 114
Última levantá 116

II SOMOS TRECE MIL pág. 92

Sentencia. Si Poncio Pilato hubiera sido valiente [FRANCISCO BERJANO ARENADO] 120
Esperanza. María, Esperanza Nuestra, en el mar agitado [EXCMO. Y RVDMO. DANIEL STURLA SDB] 128
Rosario. Rosario escuela de oración [EXCMO. Y RVDMO. MARIO ICETA GABICAGOGEASCOA] 136

III SONRISA DE NUESTRA ALMA pág. 118

Las entrañas de la Gloria. 40 años de costaleros macarenos [ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ] 146
Los *armaos*. Ángel *Angelito* Delgado Esteban [ANTONIO GARCÍA] 150
Efemérides 154
La mejor Esperanza, en el estandarte del 92 [IGNACIO MONTAÑO JIMÉNEZ] 154
Tres saetas para la Esperanza: 25 años después de Juanita Reina, Naranjito y Rocío Jurado [ALBERTO GARCÍA REYES] 158
25 años de la Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena [ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ] 163
Desde Praga hasta Sevilla: «Cuánto más me honréis, más os favoreceré» [RVDO. PADRE FRAY JUAN DOBADO FERNÁNDEZ O.C.D.] 166
Del Titulo de Real de nuestra Hermandad [FERNANDO CANO-ROMERO MÉNDEZ] 168
El proceso legal de unión con la Hermandad del Rosario (1790-1807): las idas y venidas de un proyecto común [JOAQUÍN RODRÍGUEZ MATEOS] 171
Geografía de las emociones. Un aire de Roma triunfante: la Alameda [F. JAVIER RODRÍGUEZ BARBERÁN] 174
Ofrenda 180
Las artes. El Palio de la Virgen de la Esperanza: simbología y estética [ANTONIO MAÑES MANAUTE] 180
Juan Manuel Rodríguez Ojeda, un tocado de rombos de la Virgen de la Esperanza (Macarena) identificado a través de fotografías antiguas [ANDRÉS LUQUE TERUEL] 184
La ráfaga de Nuestra Señora del Rosario en el templo de la Hermandad del Señor de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza [MARÍA JESÚS SANZ] 187
La música. Recuerdos de la plegaria *Esperanza* [JOAQUÍN RUIZ GONZÁLEZ] 194
Discografía de la Centuria Macarena [JOSÉ RAMÓN MUÑOZ BERROS] 197
La imagen. Una mirada de hace 100 años a la Cofradía de la Macarena por el fotógrafo Francesc Blasi i Vallespinosa [ENRIQUE GUEVARA PÉREZ] 208
La palabra. Esperanza Macarena: la mística y el vértigo del siglo [MANUEL PIMENTEL SILES] 214
Calendario de cultos 2018 218

IV LUZ Y GRACIA DE SEVILLA pág. 144



I

HERMANDAD VIVA

Altares























Cultos

Durante el ejercicio 2016-2017, la Hermandad ha celebrado cuantos cultos se recogen en nuestras Reglas:

- Diariamente, la celebración del Sacramento de la Eucaristía –cuatro misas diarias– y el Rezo del Santo Rosario.
- Todos los sábados del año tuvieron lugar el Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Solemne Sabatina, Responso por los Hermanos difuntos, Misa de Hermandad y Salve cantada.
- Habitualmente, los primeros jueves de cada mes, la Hermandad celebró Misas de Réquiem por las almas de todos los Hermanos fallecidos durante el mes anterior.
- Los primeros viernes de cada mes, desde octubre de 2016 hasta septiembre de 2017, con excepción del mes de marzo, tuvieron lugar las celebraciones de Santas Misas en Honor a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, con posterior Exposición del Santísimo Sacramento tras las mismas. En esos primeros viernes, la Imagen de Nuestro Sagrado Titular estuvo expuesta en devotos Besamanos a la veneración de los hermanos y devotos.

OCTUBRE

Durante el mes de octubre, se celebraron en la Hermandad los Cultos en Honor de Nuestra Señora del Santo Rosario.

El día 7, coincidiendo con su festividad y en Acción de Gracias por el 50 Aniversario de la Consagración del Templo de María Santísima de la Esperanza Macarena, se celebró Solemne Función que fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla. La Sagrada Eucaristía fue concelebrada por el Rvdo. Sr. NHD. Antonio José Mellet Márquez, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, y por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan de Dios Álvarez Barrera, Arcipreste de Sevilla –Centro B-. Dada la importancia de tal aniversario, Nuestros Tres Sagrados Titulares presidieron la celebración en el Altar Mayor de la Basílica. Así mismo y dada la dispensa de la regla autorizada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Vergara González, Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías, el devoto Besamanos a la Virgen del Rosario tuvo lugar durante los días 10, 11 y 12 de octubre.

El día 12, en la Fiesta de la Hispanidad, se celebró Solemne Misa en honor a la Santísima Virgen que en sus distintas advocaciones se veneran como patronas en los países hispanoamericanos. La Sagrada Eucaristía fue presidida por el Rvdo. Sr. D. José Diego Román Fernández, párroco de Ntra. Sra. De la Oliva y San José Obrero, y de San José, de Dos Hermanas (Sevilla), y a la que asistieron personalidades del cuerpo diplomático acreditado y un importante número de representantes de los distintos países que conforman la Comunidad

Iberoamericana en nuestra ciudad, muchos de los cuales asistieron ataviados con los coloridos trajes típicos tradicionales de sus respectivos países.

El Solemne Triduo a Nuestra Amantísima Titular, la Santísima Virgen en Su Advocación del Santo Rosario se celebró durante los días 18 al 20 de ese mes, coincidiendo con el Jubileo Circular de las Cuarenta horas, estando expuesto por este motivo el Santísimo en la Basílica. Ocupó la Sagrada Cátedra el M.I. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro., Vicario Episcopal de la Vicaría Este y párroco del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe. Durante los días de cultos se entregaron los diplomas acreditativos a los hermanos que cumplieron durante el año 2016, los veinticinco años de permanencia ininterrumpida en nuestra Hermandad y por dispensa concedida para tal efecto por el Ilmo. Sr. Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías.

La Solemne Función Principal de Instituto se celebró el día 23 de octubre, contando con la presencia de representantes del Consejo General de Hermandades y Cofradías, de las Hermandades más vinculadas a la Nuestra. La Sagrada Eucaristía estuvo presidida por el Rvdo. Sr. NHD. Antonio José Mellet Márquez, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, y concelebrada por el M. I. Sr. D. Ulpiano Pacho Sardón. En el ofertorio de la misma, se realizó pública Protestación de la Fe católica de la Iglesia en el marco de nuestra Hermandad, tal y como establecen Nuestras Reglas.

En la tarde del mismo día, la Santísima Virgen del Santo Rosario no pudo salir en procesión, la cual estaba prevista iniciarse a las 19:00 horas, y tuvo que ser suspendida a causa de las inclemencias meteorológicas. El Director Espiritual de la Hermandad procedió al rezo del Santo Rosario y de la Salve en el interior de la Basílica.







El día 5, la Iglesia celebra la festividad litúrgica de Santa Ángela de la Cruz y la Hermandad celebró Misa Solemne en su honor como acto de gratitud y reconocimiento permanente a la Compañía de las Hermanas de la Cruz, que fueron las Madrinas Espirituales de la Coronación Canónica. Presidió la celebración el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad y a la finalización expuso a la veneración de los fieles su reliquia. Durante todo el día, la imagen de Santa Ángela de la Cruz permaneció expuesta en el Presbiterio de la Basílica para veneración de los hermanos, fieles y devotos.

El viernes 11 tuvo lugar Solemne Función en Acción de Gracias por el 50 Aniversario de la Concesión del Título de Basílica al Templo Macareno y su Agregación a la Basílica de San Juan de Letrán en Roma otorgada por la Santa Sede. La ceremonia estuvo presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Antonio Martínez Camino, Obispo titular de Bigastro y Auxiliar de la Archidiócesis de Madrid y concelebrada por el Rvdo. Sr. D. Antonio José Mellet Márquez, Rector y Director Espiritual de la Hermandad y por el Rvdo. Padre Salesiano D. Luis Cornello Espina, Rector de la Basílica Santuario de María Auxiliadora en la que participaron el cuerpo de acólitos instituidos de la Hermandad. Contó con la presencia de autoridades civiles, militares, de la Junta Superior del Consejo General Hermandades y Cofradías de Sevilla, una importante representación de Hermandades y numerosos fieles. El Altar presentó un diseño clásico caracterizado por la presencia de las gradillas y frentes de plata de Fernando Marmolejo Camargo. Destacando la Bandera Pontificia y el Breve Pontificio de S.S. el Papa Pablo VI declarando Basílica Menor el Templo de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, agregada a la de San Juan de Letrán de Roma.

El tercer viernes del mes, se celebró Santa Misa de Réquiem en sufragio de las almas de todos los Hermanos difuntos y muy especialmente por aquéllos que fallecieron en el último año. Presidió la Sagrada Eucaristía el Rvdo. Sr. NHD. Antonio José Mellet Márquez.





DICIEMBRE

Del 15 al 18 tuvo lugar el Besamanos de Nuestra Señora de la Esperanza, cumpliéndose en este año el Noventa y Un Aniversario de su Institución. El día 18 de diciembre tuvo lugar la celebración de la Solemne Función en Honor y Gloria de la Santísima Virgen de la Esperanza, para conmemorar la Fiesta de la Expectación del Parto de María. Fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Vilaplana Blasco, Obispo Titular de la Diócesis de Huelva. Siendo miles las personas que hasta bien entrada la noche del domingo desfilaron ante las plantas de la Virgen de la Esperanza. Durante las madrugadas de estos días, se celebraron los habituales turnos de Vela, tres jornadas nocturnas de vigilia dedicadas íntegramente a la reflexión, a la meditación y a la oración.

ENERO

El día 2, festividad de San Basilio el Grande se celebró Santa Misa en su honor.













MARZO

Comenzó la Cuaresma, un nuevo camino que nos llevó a un destino seguro: la Pascua de Resurrección, en este tiempo de conversión, el día 3, primer Viernes de Cuaresma, se celebró Santa Misa en la Basílica, preparatoria para celebración del piadoso ejercicio del Vía Crucis con la Bendita Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia. Fue oficiada por el Rector de la Basílica. Tras la Eucaristía, y debido a la inestabilidad atmosférica, la Junta de Gobierno decidió finalmente llevar a cabo el Piadoso ejercicio de Vía Crucis por el interior de la Basílica, en lugar de hacerlo, tal y como estaba previsto, por las calles del barrio. El Señor de la Sentencia presidió el Vía Crucis desde las andas sobre las que había sido dispuesto, y el Director Espiritual, el Rvdo. Sr. D. Antonio José Mellet, fue el encargado de dirigir el rezo de las estaciones en el interior de nuestro templo, en el que se dieron cita numerosos fieles, devotos y hermanos. A pesar de que no pudo celebrarse en el exterior, el marco incomparable que supone nuestra Basílica otorgó a este acto cuaresmal un carácter distinto, íntimo y cercano.

Del día 7 al 11, tuvo lugar el Solemne Quinario en Honor a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, con Exposición, Bendición y Reserva con su Divina Majestad y Salve a la Santísima Virgen, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre NHD. Juanjosé M. Gutiérrez Galeote SDB., Director de la Casa Salesiana de Nuestra Señora del Carmen de Utrera (Sevilla). En la mañana del domingo día 12 se celebró la Solemne Función del Quinario siendo presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Cecilio Raúl Berzosa Martínez, Obispo de la Diócesis de







MARZO

Ciudad Rodrigo y concelebrada por el Rvdo. Sr. D. Antonio José Mellet Márquez, Rector de la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena y Director Espiritual de la Hermandad y por el Rvdo. Padre D. Eusebio López Rubio, SDB. Durante estos días, la Bendita Imagen del Señor de la Sentencia estuvo expuesta en devoto Besapiés.

El domingo día 19, coincidiendo con el aniversario del inicio del Pontificado de Su Santidad el Papa Francisco, dió comienzo el Solemne Septenario Doloroso en Honor y Gloria de María Santísima de la Esperanza Macarena, finalizando éste el sábado día 25 con Exposición, Bendición y Reserva con su Divina Majestad y Salve a la Santísima Virgen. Estos cultos estuvieron precedidos por el rezo del Santo Rosario, concluyendo el ejercicio de Septenario con la Santa Misa. Ocupó la Sagrada Cátedra el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. José Román Flecha Andrés, Catedrático Emérito de Teología Moral de la Universidad Pontifica de Salamanca.

Al término de las celebraciones eucarísticas de comprendidas entre los días 21 y 24, se entregaron las medallas de plata a los hermanos que cumplieron durante el año 2016, las bodas de oro de permanencia ininterrumpida en nuestra Hermandad, según dispensa concedida para tal efecto por el Ilmo. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Pbro., Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías. Así mismo el día 25 fueron entregados los diplomas acreditativos a los hermanos que cumplieron 75 años de pertenencia a la Hermandad.

El día 26, como culminación del Septenario, se celebró la Solemne Función en Honor de Nuestra Amantísima Titular, presidida y predicada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, concelebrada por el Rvdo. Sr. NHD. Antonio José Mellet Márquez, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. José Román Flecha Andrés, Catedrático Emérito de Teología Moral de la Universidad Pontifica de Salamanca y el Rvdo. Sr. D. Borja Núñez Delgado, Pbro.

En las Solemnes Funciones tanto del Quinario como del Septenario, contamos con la presencia de representantes del Consejo General de Hermandades y Cofradías y de las Hermandades más vinculadas a la nuestra.







ABRIL

En la madrugada del Viernes Santo efectuamos, tal y como dictan las Reglas de Nuestra Hermandad, la Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de la ciudad de Sevilla cumpliendo la Hermandad del Gran Poder con lo dispuesto en el texto de la Concordia en vigor y solicitando para ello la preceptiva Venia de prelación que le fue concedida por la representación de nuestra Hermandad.

MAYO

El 31, Festividad de la Santísima Trinidad, a las ocho de la tarde la Hermandad celebró la Solemne Función Conmemorativa del LI Aniversario de la Dedicación del Templo y LIII de la Coronación Canónica de María Santísima de la Esperanza Macarena. La Sagrada Eucaristía estuvo presidida y predicada por el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Claudio María Celli, Presidente Emérito del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y concelebrada por el Rvdo. Sr. NHD. Antonio José Mellet Márquez –Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad–, y el Rvdo. Padre Salesiano NHD. Leonardo Sánchez Acevedo.

JUNIO

En la mañana del jueves 15, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión del Santísimo Corpus Christi de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, asistió a ella con sus insignias basilicales y Estandarte, encargándose asimismo de exornar las andas que portaban la imagen de San Leandro, portado a su vez por nuestros hermanos costaleros.

El día 29, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se celebró la Santa Misa por gozar nuestro templo de dignidad basilical, que fue presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad y concelebrada por los Rvdos. Sres. NHD. Jesús Díez del Corral, párroco de Nuestra Señora de la Encarnación de Peal de Becerro (Jaén) y NHD. Francisco Moreno Aldea, párroco de Santa María Nuestra Señora y Santa Bárbara de Écija (Sevilla).

SEPTIEMBRE

El 14 de septiembre, celebramos la Santa Misa para conmemorar la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.









Estación de penitencia










MI ALMA
MAGNIFICA
AL SEÑOR Y












ESPAÑA


POLICIA





















La que cura toda herida

El camino de la Virgen

JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ CABRERO
Consiliario de Asistencia Social

El propósito de la vida es vivir con un propósito. No solamente es ser feliz, es importarle a alguien, ser productivo y útil, conseguir que algo cambie en el mundo por el solo hecho de que tú has vivido. Todo tiene su tiempo y hay un tiempo para todo, y éste en concreto de la Caridad, siempre continúa, siempre está vigente. Los hospitales, las cárceles, los centros de acogida, el hambre y las necesidades no cierran ni tienen vacaciones. Servir en este campo es un privilegio y don del cielo. Lo saben todos los que en ello se empeñan. Durante estos últimos años siempre he tenido muy presente a todos cuantos antes que yo se ocuparon de la Asistencia Social como responsables de la misma en la Hermandad. Todos saben, como yo hoy, que recibieron más que dieron. Es la paga de la Caridad, das medio y recibes uno.

Los nuestros son tiempos duros para la fe, para cualquier fe, tanto sacra como profana. Tiempos duros para creer tanto en la Providencia como en la utopía mundana de una sociedad futura perfecta. Los nuestros son tiempos contrarios a la confianza y donde confundimos la sencillez con la ingenuidad, por eso no visitamos el lugar donde viven «los últimos».

Gestionar la Asistencia Social, es verte invadido por una fuerte sensación –a veces– de frustración que grita «¡Basta ya! ¡Esto no está bien!». A veces no hay palabras para explicar la



percepción de la angustia, y el dolor resulta insoportable, la conciencia explota, salta por los aires, hasta que sientes la presencia de Dios en la amabilidad de los desconocidos y su generosidad tantas veces sentida, o bien, obtienes revelaciones y experiencias vivas equiparables solo a la sencilla iluminación del Sagrario. Cuando esto sucede, dejas de centrar la búsqueda en lo que puedes obtener y te aplicas en lo que puedes ofrecer. Es solo en la Asistencia Social donde siempre encuentras las respuestas que buscas y que no están siempre en los Templos ni en las Escuelas de Teología, porque la ayuda al prójimo es un camino universal libre de dogmas cerrados y florituras culturales. Es el camino de La Virgen.

La vida es un breve destello, un instante en la eternidad, de manera que, pongamos todo en tela de juicio y preguntémonos «¿Me encuentro donde querría estar?». Una vez conversando con un hermano me dijo: «Me gustaría tener más tiempo para ir a tus retiros espirituales sobre la Caridad, pero tengo mujer e hijos y trabajo casi doce horas diarias». Todavía no se había dado cuenta de que su mujer, sus hijos y su trabajo constituyen su práctica espiritual, una práctica que representa un desafío mucho mayor y gratificante que sentarse en un retiro a meditar. Lo sé porque he hecho ambas cosas. La vida diaria es nuestra escuela espiritual y de caridad, le dije. Es un buen macareno. La práctica espiritual y de la caridad empieza sobre el terreno, no por las nubes. Porque ¿de qué nos sirve rezar como santos o meditar como ascetas si no hemos cambiado en absoluto cuando abrimos los ojos? ¿De qué nos sirve acudir a un lugar de culto el sábado o el domingo si carecemos de caridad el lunes?

Pobres y dichosos los veo, ¡cuantas veces! No son dichosos los que se limitan a hablar de paz, sino los que trabajan por la paz, es decir, los que «hacen». No basta asignar dinero, hay que estar cerca de los últimos, ir a donde están en persona. Las periferias no son solo geográficas sino también existenciales. La realidad se comprende mejor no desde el centro sino desde la periferia. Cuando no comprendemos esto, nos puede ocurrir de todo. En el Apocalipsis Jesús dice que está a la puerta y llama. Lógicamente desde fuera para poder entrar. A veces, dice el Papa Francisco, pienso que Jesus llama desde dentro para que le dejemos salir.

Pero en la caridad nunca estás solo. El primer paso consiste en advertir que no estás solo y el segundo en saber que nuestra valía no depende de que seamos perfectos. Para todo hay solo dos palabras, éstas: «Simplemente hazlo». Y recordar que un poquito de algo es más que mucho de nada. En la Asistencia Social donde a todos os invito a participar, siempre sucede como cuando corres cuesta arriba, no importa que te des por vencido tantas veces como quieras siempre que tus pies sigan adelante. Más allá, y lejos de estas situaciones, los comportamientos humanos no son sino pamplinas.

La caridad cura a las personas, a quienes la reciben y también, quizás más a quienes la dan. Acordarse es amar, pero estamos aquí y ahora, donde la sabiduría, el poder, el coraje, el amor y el reino de los cielos se encuentran en nuestro interior. Una de las ideas más erróneas referentes al amor estriba en creer que está muy bien querer a los demás pero no quererse a sí mismo. Esto es un error grande. Si tú no estás bien no ayudarás a nadie. Si tú no te amas a tu mismo, ¿cómo vas a amar a los demás?

Sirve primero y después sirve de nuevo. En mi caso el servicio es una actitud basada en el reconocimiento de que mi Hermandad me ha ayudado, alimentado espiritualmente e instruido, aunque no lo haya merecido. Cuando comprendo esta simple verdad, ello me impulsa a



hacer todo cuando esté en mi mano para pagar una deuda ilimitada de gratitud. El servicio es tanto un medio como un fin, ya que al dar a los demás, te abres al amor, a la abundancia y a la paz interior. No puedes ayudar a los demás sin ennoblecerte tú mismo.

Ayudar a las personas que te rodean con el espíritu del amor constituye una forma de iluminación cotidiana. ¿Cuál es entonces la esencia del servicio al prójimo? La gente cree que el servicio al prójimo es una especie de caridad: los fuertes prestan su ayuda a los débiles, los sanos a los enfermos y los ricos a los pobres. Yo creo que no. Para mí es una experiencia de integridad, de satisfacción, de plenitud y de confianza en uno mismo, una experiencia de grandeza y de la infinita capacidad de amar a los seres humanos. Cuando ayudo al prójimo desaparezco como yo. Mi identidad deja de estar presente y me fundo con aquella persona a la que ayudo. En realidad se trata de experimentar a Dios, la Unidad y la Totalidad. No hay uno que da y otro que recibe. Un acto de servicio al prójimo constituye un acto de responsabilidad y de coraje, una acción en defensa de la integridad de la vida humana, un acto de amor y de confianza.

Son muchos los que nacen en la cultura de la pobreza acosados por problemas y sobreviviendo. Para ellos, Dios es el plan y su vida se reduce a sobrevivir un día más. Por eso yo digo que en la vida debe haber algo más que tener de todo. Así pues, los caminos tortuosos de la riqueza y la pobreza, como todas las sendas de la vida conducen a servir al prójimo. Este servicio constituye la mejor forma de recuperar tu valía. Si tienes mucho, da de tu dinero; si tienes poco, da de tu corazón. Porque en la caridad, las cosas que debes aprender antes de hacerlas se aprende haciéndolas. En esto de la ayuda quien sabe no habla y quien habla no sabe. Esto del amor y la caridad no es otra cosa que el camino de la Virgen.







Memoria de actos

OCTUBRE

El día uno, nuestra Hermandad estuvo presente en el Cortejo de la Solemne Procesión Triunfal de María Santísima de la Paz, tras la ceremonia de la coronación canónica, desde la S.I. Catedral hasta la Casa Consistorial.

Desde los primeros días de mes, la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena estuvo engalanada de colgaduras con los colores de la Bandera del Vaticano que anunciaban que Nuestra Hermandad festejaba el 50 Aniversario de la Consagración del Templo y posterior declaración de Basílica. Las colgaduras en la Basílica, Atrio y Casa Hermandad formaron parte del Programa de Actos y fueron confeccionadas por el Grupo del Costurero.

El día 13, se presentó en la Basílica la Catequesis Audiovisual Mariana «La Luz de la Esperanza» a cargo de D. Antonio José Mellet Márquez, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad y por NHD. Juan Mera Gracia. «La Luz de la Esperanza» fue un anuncio, una catequesis que nos acercó al Misterio de Santa María, la Madre del Señor. Catequesis elaborada con textos bíblicos, eucológicos y poéticos, que anunciaron la Verdad de nuestra fe con el uso de medios audiovisuales, y que pretendió y así lo consiguió, convertirse en una invitación a crecer en la fe y a hacer de la Basílica de la Macarena un lugar de oración y encuentro con Jesucristo a través de la devoción a Nuestra Señora de la Esperanza en el marco de los actos del 50 Aniversario de la Consagración de nuestro templo y Declaración como Basílica, que se desarrolló durante los días 14, 21 y 28 de octubre y 4 de noviembre.

El 14, la Asistencia Social y el Cuerpo de Diputados organizaron una cena benéfica en el patio del Colegio Salesianos «Santísima Trinidad» de nuestra ciudad.

El día 16, una representación de la Junta de Gobierno estuvo presente en la ceremonia de Bendición y Entronización de las nuevas imágenes de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón y María Santísima de la Misericordia en la Parroquia de San Ramón Nonato de Madrid.

En la tarde del viernes 28, el Hermano Mayor y una representación de la Junta de Gobierno se desplazaron hasta el Templo Parroquial de Nuestra Señora de la O para felicitar a su Junta de Gobierno y al día siguiente, participaron en la salida extraordinaria de María Santísima de la O con motivo del 450 aniversario fundacional de la Hermandad (1566-2016).

El día 29 se celebraron en las instalaciones del Real Club Pineda, el Torneo de Golf y la Final del Torneo de Pádel, así como la posterior entrega de trofeos de la V Edición del Torneo de Pádel & Golf «Hermandad de la Macarena» que organiza la Asistencia Social y que contó con el patrocinio de la Obra Social «la Caixa» y Estrella de Galicia.

El Programa Veteranos Macarenos organizó una visita a la Hacienda Guzmán de la Fundación Juan Ramón Guillen.

Arriba, colgaduras en la Basílica, Programa de actos del 50 aniversario. Debajo, izquierda, «La luz de la Esperanza». Catequesis Audiovisual Programa de actos del 50 aniversario. Derecha, medalla 450 aniversario, visita Nuestra Señora de la O.





NOVIEMBRE

Izquierda, confirmaciones en la Basílica. Derecha, «El sonido de la Esperanza». Concierto Programa de actos de 50 aniversario.

Las Hermandades de la Diócesis de Sevilla ganaron el Jubileo en la Misa celebrada el día 5 de noviembre en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. La Eucaristía, presidida por nuestro Arzobispo D. Juan José Asenjo Pelegrina, tuvo como marco de celebración el Altar de Jubileo y la imagen de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, en la que alrededor de 4.000 fieles y cofrades se congregaron en las naves catedralicias para hacerse partícipes de esta ceremonia, y en la que la Junta de Gobierno participó activamente de la misma.

La Banda Sinfónica Municipal de Sevilla ofreció, el día 10 un concierto extraordinario de música sacra conmemorativo de la celebración del cincuenta aniversario de la concesión del título de Basílica otorgado por la Santa Sede al templo de la Virgen de la Esperanza. Bajo el título «El sonido de la Esperanza», el acto fue organizado con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Delegación de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, y patrocinado por el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, donde el Director Invitado fue D. Ricardo J. Espigares Carrillo y estuvo presentado por el periodista NHD. Pedro Domínguez.

El domingo día 13 celebramos el Cabildo General Ordinario de Cuentas. A la finalización del mismo se comenzó con la distribución del anuario «Esperanza Nuestra Nº6». Por primera vez se editó digitalmente, por lo que los hermanos pudieron seleccionar entre esta versión o la tradicional edición impresa en papel. En la tarde del mismo día, Monseñor D. Juan José Asenjo, Arzobispo de Sevilla, celebró en la S.I. Catedral la misa de clausura del Año de la Misericordia en la Archidiócesis con el cierre de la Puerta Santa de la Catedral y la de los otros seis templos jubilares y a la que asistió una representación de nuestra Hermandad.

El domingo día 20, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, el Santo Padre, el Papa Francisco clausuró el Año Santo de la Misericordia en Roma. Como símbolo el Pontífice cerró la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro y con ello culminó un tiempo de gracia caracterizado por los signos del perdón, la peregrinación y las obras de misericordia y en el que nuestra Basílica de María Santísima de la Esperanza Macarena fue Templo Jubilar de la Archidiócesis de Sevilla, donde los fieles y peregrinos pudieron obtener la Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad.

NOVIEMBRE

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, presidió en la tarde del viernes 25, la celebración en la que administró el Sacramento de la Confirmación a un elevado número de fieles, sesenta y seis. Un grupo de treinta y siete adultos, fruto de la incorporación a los grupos de formación de aquellos mayores de veinticinco años, y el resto jóvenes pertenecientes a los grupos de formación de la Hermandad.

DICIEMBRE

El primer domingo del mes los componentes de la Cuadrilla de Costaleros de la Hermandad, acompañados de sus familias organizaron una Convivencia en las instalaciones del Restaurante Galia Puerto, en el transcurso de la cual se homenajeó a NHD. Rafael González-Serna Bono, pregonero de la Semana Santa de Sevilla del año 2016.

El día 2 de diciembre, la Centuria organizó una cena benéfica que se celebró en los Salones el Hotel Tryp Macarena con la única finalidad de recaudar fondos para destinar los beneficios a la Asistencia Social.

Cinco días más tarde, nuestro Hermano Mayor, ante la presencia de D. Fernando Parra —Presidente diocesano del Movimiento Cursillos de Cristiandad— y acompañado de nuestro Director espiritual —a la sazón, Viceconsiliario diocesano de dicho Movimiento—, hizo entrega de sendos cuadros con las imágenes de nuestros Titulares, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena, a dicho Movimiento eclesial, con la finalidad de que dos de las habitaciones de su sede, situada en el cerro de los Sagrados Corazones, en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), sean denominadas con el nombre de nuestros Amados Titulares.

El olor navideño llegó a la Hermandad. D. Eduardo Manuel Fernández Melero, y los artistas figuristas: D. José Rioja y D. Luis Lagares fueron los encargados de la instalación y diseño del Belén de este año en la capilla del Cristo de la Salvación y el pintor Miguel Caiceo hizo entrega del original de la Felicitación de Navidad que la Hermandad utilizó para desear a sus hermanos que la Venida del Niño Dios sirviera de permanente mensaje de Paz, Amor y Esperanza.

Izquierda, convivencia de Costaleros en Galia Puerto. Homenaje a Rafa Serna (pregonero Semana Santa 2016). Derecha, Miguel Caiceo entrega el cuadro al Hermano Mayor.





DICIEMBRE

La ONCE celebró el día de su patrona, Santa Lucía, con un programa de actos destinado a afiliados, trabajadores, pensionistas, amigos y familiares de la organización. Fiel a la tradición, se celebró en la tarde del día 13 de diciembre, Santa Misa en su Honor en nuestra Basílica.

El día 17, la Asociación Andaluza de Trasplantados Hepáticos celebró ante su patrona, Nuestra Señora de la Esperanza, una misa de Acción de Gracias. En la tarde del mismo sábado, medio centenar de hermanos de edad avanzada asistieron al besamanos de la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena y disfrutaron de la merienda navideña que la Hermandad, por octavo año consecutivo, les preparó gracias a los voluntarios del Programa de Veteranos Macarenos. Estuvo amenizado por el Coro de Campanilleros de la Hermandad de los Panaderos.

Al día siguiente, enmarcado en los actos conmemorativos del Patronazgo del Cuerpo de Agentes Comerciales de España, a las diez de la mañana, tuvo lugar la Misa de Acción de Gracias en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza.

El 22, tuvo lugar en la Basílica un tradicional Concierto de Villancicos, que lo abrió el Coro de Campanilleros «Las Maravillas», continuó con el cantaor y saetero nacido en Osuna, Manuel Cuevas Rodríguez que estuvo acompañado a la guitarra por «El Chino» y «Manolito» Herrera. A continuación, llegó el turno del Coro de Campanilleros «Ntro. Padre Jesús Cautivo» de las Cabezas de San Juan, también actuó un Coro con sones flamencos transferidos a los villancicos populares de todos los tiempos, al compás de Jerez de la Frontera y recordando que estamos en Navidad con Zambomba y las actuaciones de los grupos las cerró el Coro «Los Canasteros».

ENERO

El día 2, tuvo lugar la «Ofrenda de juguetes al Niño Jesús», donde los más pequeños de nuestra Hermandad, no quisieron perderse la cita con el recién nacido ante la presencia de Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, acompañados por sus Pajes Reales, la Estrella de la Ilusión y el Gran Visir. El cortejo Real partió del Hotel Macarena, precedido de la Banda Infantil de Cornetas y Tambores del Polígono Sur, hacia el Hospital Virgen Macarena donde tuvo lugar un emotivo acto de entrega de juguetes a los más pequeños. Posteriormente tuvo lugar la Proclamación de la Palabra a cargo del Rvdo. Sr. Diácono D. Félix Antonio Quijada Balbuena.

El día 6, una representación de la Junta de Gobierno, asistió a la Función Principal de Instituto de la Hermandad del Gran Poder.

El lunes 23 de enero tuvo lugar un sencillo acto de Acción de Gracias en la Basílica, por la feliz conclusión de las actividades desarrolladas durante el pasado año 2016 con motivo del 50 Aniversario de la Consagración de nuestro Templo y posterior declaración del Título de Basílica acaecido en 1966 según Bula de S.S. el Papa Pablo VI.

En la tarde del día 26, tuvo lugar en la Capilla de los Marineros (Hermandad de la Esperanza de Triana) la Convivencia de las Hermandades de la Madrugada de Viernes Santo.

FEBRERO

A principios del mes, tuvo lugar el encuentro entre nuestro Hermano Mayor, y el Presidente de la Fundación CAJASOL, D. Antonio Pulido Gutiérrez, con motivo del acuerdo interinstitucional. El acto, íntimo y lleno de emociones en la «Capilla Chica», concluyó con la bendición de todas aquellas personas que, con movilidad reducida o limitada, podrán visitar





Izquierda, convivencia de Hermandades de la Madrugada de Viernes Santo. Derecha, presentación de los Libros de Reglas de 1595.

FEBRERO

a la Santísima Virgen de la Esperanza en Su Camarín, flanqueando sin esfuerzo el acceso al mismo gracias al acondicionamiento de un elevador instalado a tal fin y fruto del Convenio de Colaboración –para la eliminación de barreras arquitectónicas– firmado entre ambas Corporaciones en noviembre de 2015 y que fue bendecido por parte del Rvdo. Padre D. Eusebio López Rubio, SDB.

El día 14, en las instalaciones del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), se realizó la ceremonia de entrega a la Hermandad de los Libros de Reglas de 1595 (fundacional) y de 1720, una vez culminada su restauración. El acto estuvo presidido por Dª. Rosa Aguilar, Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía y por nuestro Hermano Mayor.

MARZO

El primer lunes de Cuaresma, se celebró el Vía Crucis Penitencial de las Hermandades y Cofradías de Sevilla hasta la Santa Iglesia Catedral. Presidió el solemne acto, la Bendita Imagen de Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. Para atender la invitación de la Hermandad de Monte-Sión, en el octavo relevo de Hermandades desde la Plaza del Salvador hasta la Plaza de San Francisco, un grupo de diez hermanos mayoritariamente compuesto por Oficiales de la Junta de Gobierno, tuvieron el honor de portar las andas en el traslado de ida.

El 7 se presentó el cartel anunciador de la XXII Edición del Pregón de los Armaos, obra artística de NHD. Sebastián Cerrillo Ariza.

En la noche del día 11, la Banda de CC.TT. de la Centuria Romana Macarena, ofreció un concierto que fue presentado y conducido por el periodista D. Juan Miguel Vega Leal. La Banda interpretó los estrenos de «Señor de la Sentencia», compuesta por NHD. David Hurtado Torres y «Una Rosa en el Cielo», de NHD. Francisco Moraza Cienfuegos.

Enmarcado en los actos de Cuaresma, la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de la Salud de la Hermandad de Los Gitanos, ofreció un concierto de marchas procesionales en la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena el día 13. El acto estuvo presentado por el Promotor Sacramental de la Hermandad, y contó con la presencia del Sr. Hermano Mayor y Oficiales





Izquierda, almuerzo de la Hermandad en el Hotel Macarena. Derecha, presentación de Cartel del Pregón de los Armaos.

de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Los Gitanos y numeroso público. El concierto concluyó con la interpretación de «Coronación de la Macarena», del inolvidable Pedro Braña con una acertada adaptación de Pedro M. Pacheco. Con la interpretación de esta marcha se recordó la visita de la Santísima Virgen de la Esperanza al Santuario de los Gitanos en su retorno desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla en 2014 y sirvió de preámbulo al acto que se desarrollaría al día siguiente en la sede de la querida Hermandad Sacramental de los Gitanos y que consistió en la bendición de una Placa conmemorativa en señal de recuerdo de la visita que Nuestra Señora de la Esperanza Macarena realizó a dicho Templo el día 31 de mayo de 2014, dentro de los actos del 50º Aniversario de su Coronación Canónica.

Una imagen de la Virgen de la Esperanza anunció la Semana Santa de la Hermandad. El cuadro, en técnica mixta sobre tabla, que fue presentado el día 15, obra del artista José Luis Mauri Rivero, plasmó a la Virgen de la Esperanza de mantilla, sin corona y con la medalla de la ciudad de Sevilla en el pecho, en tonos amarillentos, azulados y verdosos que le otorgaban luz a la imagen.

El viernes día 24, la Basílica acogió a centenares de personas, muchas de ellas de pie tanto en el Atrio como en el interior del templo, que asistieron al tradicional Concierto de Cuaresma de la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora del Carmen de Salteras (Sevilla). Presentado por D. Álvaro Ceregido, se inició la primera parte con la interpretación de dos composiciones «Esperanza» y «Esperanza de Vida» de Manuel Marvizón Carvallo, Homenaje a los Donantes y Trasplantados de Órganos. En la segunda parte, Homenaje a Pedro Morales en el 50 de su incorporación a la Banda del Regimiento Soria nº 9, la Sociedad Filarmónica de Nuestra Señora del Carmen, de Salteras (Sevilla) dirigida por su director titular, NHD. Guillermo Martínez Arana interpretó emotivas composiciones.

Al día siguiente, la Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana de la Macarena ofreció su tradicional concierto anual.

La Hermandad celebró el domingo 26, el tradicional almuerzo de confraternización en los salones del Hotel Sevilla Macarena. A los postres intervinieron los saeteros Isabel de España, Álex Ortiz y Paquita Gómez. Contó con la colaboración de los partners: Estrella de Galicia, Hotel Sevilla Macarena y Casa Román.



El primer domingo del mes, el pregonero de la Semana Santa de Sevilla 2017, NHD. Alberto García Reyes vivió ayer un día muy intenso que comenzó muy temprano en nuestra Basílica, donde participó de la Santa Misa que por sus intenciones celebró el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad. Antes de anunciar la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor y los Dolores de su Bendita Madre en el Teatro de la Maestranza, nuestro Hermano Mayor le entregó su pregón que había estado toda la noche junto a la Virgen de la Esperanza.

El día 3 tuvo lugar la inauguración de una Exposición de Semana Santa en el Ayuntamiento de nuestra ciudad para la que Nuestra Hermandad contribuyó con los Libros de Reglas: Regla de la Cofradía de Santa María de la Esperanza de 1595 (fundacional del siglo XVI) y la Regla de la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza y Santísimo Cristo de la Sentencia de 1720 (siglo XVIII). Esa misma noche, en un emotivo acto de homenaje a los trasplantados y donantes de órganos, tuvo lugar en la Basílica el acto de fundición del cirio «Esperanza de Vida» en la candelería del paso de la Santísima Virgen de la Esperanza.

En un entrañable y sencillo acto celebrado ante la Virgen de la Esperanza en su paso de palio, tuvo lugar en la tarde del miércoles santo la tradicional ofrenda del Azahar realizada por la familia Chiclana.

El día 23, nuestra Hermandad estuvo presente en el Cortejo de la Solemne Procesión Gloriosa de Nuestra Señora de Guadalupe de la Franciscana Hermandad del Convento de San Buenaventura de Sevilla.

Al finalizar la Audiencia General del miércoles 26, D. Domenico Baccelliere, oficial de la primera sección de la Secretaria de Estado de la Santa Sede, le hizo entrega al Papa Francisco, en nombre de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Macarena, de un cuadro con la imagen de la Virgen de la Esperanza y de una medalla.

Izquierda, Alberto García Reyes con el Hermano Mayor en la Basílica, recogiendo el pregón antes de pronunciarlo. Derecha, entrega al Papa Francisco de un cuadro con la imagen de la Virgen de la Esperanza y una medalla.





MAYO

En la noche del día 26, la Pastoral Juvenil de Sevilla congregó a los jóvenes de la diócesis en el mes de María a participar en la «Noche de Cultura y Fe» donde más de trescientos jóvenes buscaron el encuentro íntimo con la Madre de Dios a través de la iconografía que nos muestra el patrimonio artístico de Nuestra Basílica.

En la mañana del domingo 28, una representación de la Junta de Gobierno se personó para participar en la Procesión de Impedidos de la feligresía organizada por la Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, Purísima Concepción y Ánimas Benditas del Purgatorio de la Parroquia de San Gil Abad.

A primera hora de la mañana del día 31, la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla (Macarena) comenzó su camino hacia la aldea de El Rocío y como viene siendo tradicional, su primera visita fue a la Basílica de la Macarena en cuyo atrio fue despedida por el Hermano Mayor y Oficiales de la Junta de Gobierno. A su regreso, el día 8 de junio, se volvió a repetir el encuentro con los romeros de la querida Hermandad, que con el Simpecado Bendito visitaron a Nuestros Amantísimos Titulares, y ofrecieron un centro de flores y rezaron una Salve a la Virgen de la Esperanza con el deseo de realizar el camino de la romería el año próximo.



JUNIO

El día 8, tuvo lugar en la Real Parroquia de Santa María Magdalena, el tradicional encuentro Eucarístico de Adoración al Santísimo que organizan las Hermandades que realizan su estación de penitencia en la Madrugada del Viernes Santo y que este año le correspondía organizarlo a la Hermandad del Calvario. La celebración, que estuvo presidida por el Rvdo. Sr. D. Francisco Román Castro, Director Espiritual de la citada hermandad. Dio comienzo con la celebración de la Santa Misa y concluyó con una Procesión Claustral de S.D.M. por las naves parroquiales, Exposición y Veneración del Santísimo.

Una representación de la Junta de Gobierno de Nuestra Hermandad acudió en la tarde del sábado 10 a la Procesión Extraordinaria, por las calles de la feligresía, de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de los Desamparados, como colofón a los actos del IV Centenario de la Imagen que tallara Martínez Montañés en 1617.

El día de la solemnidad de San Antonio de Padua, a la finalización de la Santa Misa, el Rvdo. Sr. D. Antonio José Mellet Márquez, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad bendijo la antigua Cruz de Guía de nuestra Hermandad. Posteriormente el Salón de la Casa Hermandad, acogió una interesante conferencia titulada «La restauración de la antigua Cruz de Guía de la Hermandad de la Macarena».

El viernes día 9 de junio tuvo lugar en la Basílica, la celebración de la Palabra de Acción de Gracias ante nuestros Sagrados Titulares, por la conclusión del curso formativo 2016-2017 de los distintos grupos que se forman en la Hermandad. Estuvo presidida por el Rvdo. Padre NHD. Eusebio López Rubio, SDB. Los jóvenes dieron Gracias a Dios y a la Santísima Virgen por el fructífero curso formativo y posteriormente en el Salón de la Casa Hermandad tuvo lugar la proyección de un audiovisual conteniendo distintos momentos del año formativo.

En la mañana del día 27 nuestro Hermano Mayor acompañado de Oficiales de la Junta de Gobierno en la Basílica y responsables del programa de acogida en nuestra hermandad recibieron al grupo de niños bielorrusos que son acogidos por familias macarenas.





Izquierda, Corpus Christi. Derecha, campamento de fin de curso de formación 2016-2017.

JUNIO

Entre el jueves 29 de junio y el domingo 2 de julio, se desarrolló en el complejo de «Los Linares», situado en la reserva del Parque Natural Sierra de Grazalema en Benahamona (Cádiz), el campamento con motivo de la finalización del curso de formación 2016-2017, que estuvo centrado en profundizar en las Virtudes Teologales y Cardinales y bajo el lema «Seamos bandera de la Esperanza» y en el que participaron 130 jóvenes de los diversos grupos de formación cristiana de nuestra Hermandad.

JULIO

A lo largo del mes de julio, la vecina Hermandad de Nuestra Señora del Carmen celebraba los cultos con motivo de la onomástica de su Titular, la Santísima Virgen del Carmen, estando presente nuestra Hermandad en todos los actos programados.

SEPTIEMBRE

A mediados del mes de Septiembre, se inició nuevamente el Curso de trabajos de ordenación, clasificación y digitalización de documentos del Archivo General de la Hermandad 2017-2018, y en el que colaboran numerosos hermanos y hermanas en el departamento de Documentación y en el de Digitalización.

Un año más, los funcionarios de instituciones penitenciarias celebraron la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Merced en la Basílica, con Santa Misa que estuvo presidida por S.E.R. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla.

Señalar que nuestra Hermandad estuvo representada durante este ejercicio en las diferentes Funciones de aquellas Hermandades con las que gozamos de mayor vinculación y también ha acudido a los distintos Plenos de las Secciones de las Hermandades de Gloria y Penitencia, y a las Asambleas Generales, a los que hemos sido convocados por el Consejo General de Hermandades y Cofradías.





Actualidad

Obras en la Basílica

N.H.D. RAFAEL J. CUADRADO RAMOS
Arquitecto

Hace más de un año iniciamos las obras proyectadas en diferentes dependencias de la Hermandad, iniciándose estos trabajos con los correspondientes a las actuaciones de reparación, restauración, reforma y mejoras de la Basílica, y atrio de acceso, dejando las previstas en la Casa de Hermandad para el último trimestre del año.

Una de las premisas que están marcando estas actuaciones, ha sido eliminar las barreras arquitectónicas en todo el recinto, tanto el del templo y dependencias, como más adelante en la propia Casa de Hermandad.

Los primeros trabajos se centraron en la zona de acceso al Camarín de la Santísima Virgen de la Esperanza, la conocida entre los macarenos como la «Capilla Chica», instalándose en este recinto un elevador para el uso de discapacitados, conectado por una pasarela de desembarco decorada con un artesonado en su cara inferior, y sustituyéndose las puertas de acceso al mencionado recinto por otras nuevas para adecuarlas a la normativa existente, dado que las anteriores no cumplían con el ancho mínimo necesario.

En esta actuación se transpusieron los azulejos originales en el nuevo paramento, junto al que se sitúa el reformado aseo. Igualmente se ha procedido a la restauración de la vidriera artística que otorga luminosidad al espacio y en la que aparece centrado el escudo de la Corporación. A la par, han sido restauradas las puertas situadas bajo la escalera, que también se encontraban en un estado lamentable con numerosas capas de pintura que impedían apreciar la calidad del tallado de las mismas.

La antigua barandilla de acceso al camarín, realizada en madera pintada y de escaso valor artístico, ha sido sustituida por una de hierro, con pasamanos de madera, embelleciéndose además las zancas de la misma. Los barrotes, con el mismo diseño que los instalados en la verja exterior, se inspiran en los antiguos varales del paso de palio de la Virgen de la Esperanza, con un más que probable diseño de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Por último en este recinto se pintaron techo y paredes, además de pulir y abrillantar el mármol de suelo y escalera.

En cuanto a mobiliario, se ha realizado un armario para conservar adecuadamente las ropas y enseres de acólitos y monaguillos que se ha instalado en el pasillo que conduce desde la «Capilla Chica» a la de Nuestra Señora del Santo Rosario. También ha sido renovado todo el mobiliario de la sacristía y restaurado la puerta de acceso a la misma, así como el portón tallado junto a ésta y que da acceso a la «Capilla Chica», también con un importante valor artístico.

Siguiendo con el mobiliario, han sido confeccionados dos nuevos confesionarios, según la normativa litúrgica y las indicaciones del Director Espiritual, además de la reforma de los pies de altares de las capillas laterales que permitirán aumentar el aforo en los cultos solemnes en algunas sillas más.

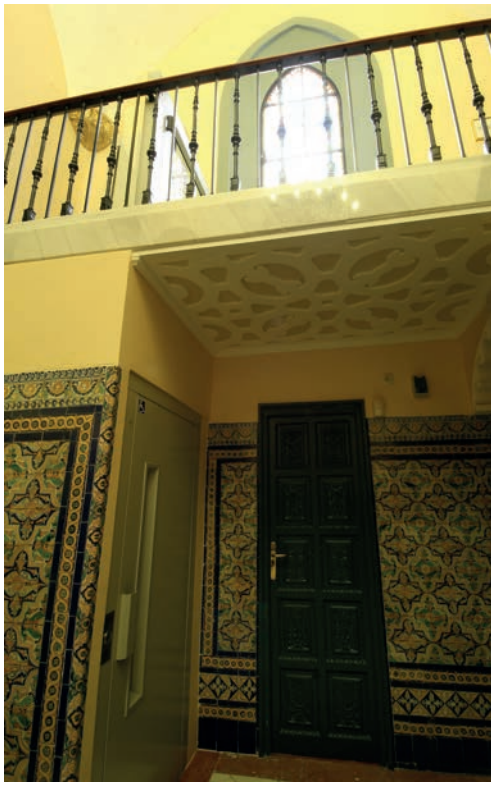





Para facilitar el paso de las personas con minusvalías a los pasillos junto al presbiterio se han instalado sendas rampas de mármol en las puertas que dan acceso a los mismos, resanándose, puliéndose y abrillantándose la solería de toda la Basílica.

Objeto de intervención ha sido también el portón principal de chapa metálica que da acceso al templo, recuperándose su color original, en verde carruaje, así como el dorado del claveteado.

Igualmente se han pintado todas las fachadas de la Basílica, se han protegido las cubiertas de la escalera del Tesoro y del atrio, renovando la impermeabilización de las mismas, además de actuar en los elementos ornamentales de la fachada, limpiando y barnizando las azucenas y corona de bronce, recuperando gran parte de su esplendor original. Para finalizar, se han colocado púas anti-palomas en todo el atrio cubierto, evidentemente, algo muy necesario ante el gran incremento de presencia de estas aves.

El atrio de acceso a la Basílica también ha sido objeto de una importante actuación, iniciándose con la restauración de las columnas de mármol, sustituyendo en ellas los antiguos injertos de resina, envejecida y amarillenta, por otros de mármol del mismo tipo.

Siguiendo con el objetivo de eliminar barreras arquitectónicas y cumplir la normativa en cuanto a resbaladicidad, se ha colocado un nuevo pavimento de granito sobre el existente, conservando el mismo diseño original.

Se ha renovado también toda la iluminación artística de las fachadas con tecnología led, disimulándose los focos sobre las pilastras al introducirse en sendos faroles fernandinos, desapareciendo para siempre el descuidado aspecto que presentaban los anteriores focos que se situaban adosados a los laterales de las pilastras.







Para concluir, se ha sustituido la antigua verja, en un avanzado estado de deterioro, por un nuevo cerramiento en el que se han reparado los muretes y las pilastras existentes, intercalado nuevas pilastras, pináculos, así como unos bancos, sobre los antiguos arriates cegados. La nueva verja de la Basílica se diseña con dos premisas: el sustituir los paños de reja en muy mal estado y cambiar las antiguas cancelas por unas puertas correderas más funcionales.

Para el proyecto de la nueva cerrajería, se tomaron elementos todos relacionados con la Hermandad, con el palio de la Virgen de la Esperanza y con elementos propios de su ajuar. Así, por ejemplo, los barrotes de fundición – adaptados en cada caso a sus proporciones – se inspiraron, como ya ha quedado expuesto, en los varales del antiguo paso de palio granate de la Virgen, y la cenefa superior, en las caídas.

En el caso del tímpano que remata la puerta principal, aparecen elementos como los grifos alados de los respiraderos del actual palio, las jarras del manto de la Coronación, las guías del de tisú, y como es evidente, el anagrama del Ave María. Para recalcar la puerta principal, y según el proyecto, las pilastras que la flanquean se rematan por sendos pináculos en piedra maciza tallada.

Ha sido un proceso largo y minucioso, que parte de los planos aprobados por la Junta de Gobierno, la GMU de Sevilla y la Comisión Provincial de Patrimonio, para luego trasladarse a los prototipos realizados por N.H.D. Fernando Aguado Hernández, en madera y barro, y enriquecidos con los elementos que hemos señalado. Finalmente se trasladan para su realización a través de fundición «a la arena», donde se tuvieron que hacer numerosas pruebas hasta conseguir el resultado que se quería, y que hoy todos podemos ver y disfrutar.

El día de la entrega del presente anuario, ya habrán comenzado las obras de la Casa Hermandad.

La Macarena y su patrimonio documental. La restauración de los libros de Regla (1595 y 1720)

ANDRÉS ALÉS SANCRISTÓBAL
DANIEL CANO ARROYO
MARÍA CAMPOY NARANJO
Equipo de restauración del IAPH

El cambio de mentalidad operado en los últimos lustros está animando a las hermandades y cofradías de Andalucía a asumir su responsabilidad en la conservación del patrimonio documental más allá de la custodia y organización de sus fondos. Hermandades como la Esperanza Macarena están poniendo en valor su patrimonio documental, abordándolo al mismo nivel que sus imágenes y mantos, y apostando por su recuperación. La reciente restauración de los Libros de Regla de la Macarena en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico no debe ser una excepción.

Los libros y documentos, denostados durante siglos, unas veces por la desidia y otras por la falta de medios y los estragos del tiempo, constituyen para estas instituciones la historia viva de su comunidad. Depositarios de la tradición y de la memoria colectiva, de ellos depende la permanencia y continuidad de su legado. La salvaguarda de sus valores patrimoniales pasa, sin duda, por la identificación, el aprecio y el apego que de los mismos hacen los miembros de su comunidad; en sus manos está la difusión y el conocimiento de su patrimonio menos conocido.

Desde el IAPH, entidad científica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía dedicada al patrimonio desde 1989 con una misión primordial en la conservación y transmisión del patrimonio cultural a través de la investigación e innovación, la documentación, la intervención, la comunicación y el desarrollo, se acometió el proyecto de conservación de los Libros de Regla a lo largo de ocho meses (de mayo de 2016 a febrero de 2017), con tres



Regla de 1595. Anverso.







Regla de 1595.
Arriba, detalle de los broches.
Debajo, con caja
de conservación.

objetivos fundamentales: el conocimiento científico, la recuperación material y funcional de los libros y la salvaguarda de sus valores culturales.

En la intervención, realizada conforme la formulación de dos informes de diagnostico y propuesta de tratamiento aprobados por la corporación en cabildo de oficiales, el IAPH se avino a cumplir las necesidades de la hermandad en el marco de una restauración de gran complejidad que, además de la participación de un equipo de especialistas de todas las áreas de conocimiento (científicos, fotógrafos, historiadores y restauradores), requirió la aportación de técnicos restauradores especializados ante la diversidad de materiales presentes en ambos documentos. No queremos dejar pasar la oportunidad de felicitar a la hermandad de la Macarena por su apuesta y agradecer la confianza depositada en el IAPH.

La hermandad de la Esperanza Macarena tiene la inmensa fortuna de conservar la Regla de su fundación en 1595 y las renovaciones que de la misma se hicieron en 1720. Dentro de la documentación que atesoran los fondos de las hermandades, los Libros de Regla ocupan un puesto de honor por ser la fuente jurídico-normativa de su gobierno y administración de la corporación.

La primera Regla permite conocer los primeros pasos de la corporación, constituyendo el documento probatorio de la existencia de la cofradía de la Esperanza a finales del siglo XVI de la mano del monje basilio Fray Bernardo de la Cruz, bajo el auspicio del comerciante Nicolás Griego Triarchi. Sus estatutos muestran la naturaleza y finalidad de la corporación, y su vinculación e influencia en la sociedad. Los momentos de cambio y la nueva dirección que toma la cofradía, quedan también reflejados en las renovaciones que sufrió la misma, cuando la comunidad cristiana nacida en el seno de la orden de san Basilio adquiere identidad propia durante el siglo XVII sin desvincularse del arrabal de la Macarena. Estas vicisitudes quedan perfectamente reflejadas en las ampliaciones aprobadas en 1624 y 1654.

La Regla de 1720, tras un periodo de estancamiento coincidente con el panorama decadente de la ciudad de Sevilla, recoge la titularidad del Señor de la Sentencia y la nueva sede en la iglesia de San Gil. De autoría desconocida, debe entenderse como una Regla de continuación que busca actualizar aspectos ya aprobados en las ampliaciones de la Regla anterior y regenerar la normativa en consonancia con las nuevas formas de concebir la religiosidad en el siglo XVIII.

Morfología de las Reglas

Dentro de los fondos documentales de las hermandades y cofradías, los Libros de Regla constituyen una tipología documental perfectamente definida. Al ser uno de los documentos más importantes y representativos, desde el siglo XIV se trasladan a códices cuidadosamente confeccionados con objeto de evocar del modo más solemne el espíritu de su corporación, configurando una forma específica todavía hoy vigente.

Las dos reglas de la Macarena conservan restos de encuadernaciones elaboradas, acorde con el estilo y técnicas de fabricación de sus respectivas épocas, reflejando la actividad libraría en Sevilla durante la Edad Moderna.

Morfológicamente, la Regla de 1595 es un volumen de 245 x 184 x 25 mm realizado en soporte de madera de haya, recubierto de una piel de becerro color habana con decoración estampada en oro y restos de lo que fueron dos pequeños cierres metálicos embutidos entre la cubierta de piel y el borde del alma de madera.

El bloque documental, confeccionado íntegramente en papel artesanal, se ancla a la encuadernación mediante tres nervios de badana cosidos a la española con hilos de cáñamo y reforzados en sus extremos con cabezadas en colores azul y blanco. Los análisis microscópicos de las fibras papeleras han determinado el porcentaje de 90% de fibras de lino y el resto de algodón. El apresto empleado en la época solía ser una combinación de gelatina y alumbre pero los análisis efectuados no han sido concluyentes al respecto, descartándose el almidón y las proteínas (cola animal, caseína, etc.).

Durante el desmontaje del volumen se contabilizaron cuarenta y cuatro folios repartidos en tres cuadernillos. El primero es un cuaternión, si bien los folios primero y segundo actúan de refuerzo y de guarda de la tapa respectivamente; la guarda queda pegada a la tabla y oculta en el montaje el folio de refuerzo. El segundo cuadernillo consta de nueve bifolios y el tercero es un octanión con un bifolio añadido más tarde. Pero al igual que en el primer cuadernillo, los dos últimos folios fueron utilizados como refuerzo y guarda de la tapa. En el montaje final el documento contiene cuarenta folios.

Todos los bifolios, excepto el añadido a partir de 1629 al tercer cuadernillo, proceden del mismo área geográfica. Presentan idéntica filigrana, –luna creciente con las puntas hacia abajo superpuesta a la curvatura superior de un círculo y rematada por una cruz con las iniciales AA en el interior–, oculta en el cosido del libro. De los cuarenta folios que componen el bloque, veintiséis están manuscritos por sus dos caras, cuatro sólo por una y diez permanecen en blanco o con anotaciones puntuales.

Durante el desmontaje del volumen se confirmó que la encuadernación es la original y se realizó *ex-profeso* para la Regla de la hermandad Macarena. A esta conclusión se llega teniendo en cuenta la presencia de una única costura, señal inequívoca de que todos sus cuadernillos se cosieron a la misma y de una sola vez; la similitud del papel de los tres cuadernillos, la perfecta adecuación del lomo al grosor del cuerpo del libro, la denominación de la titular estampada en la decoración dorada de la tapa trasera, la cual es de estilo renacentista en la organización simétrica del espacio y los motivos vegetales, pero barroca en el abigarramiento ornamental y en la presencia del abanico, sin duda contemporánea a la fecha de confección del documento.



Regla de 1595. Reverso final.

El volumen que recoge la Regla de la Macarena de 1720 es un códice de 245 x 188 x 27 mm confeccionado en piel roja o burdeos, posiblemente de cabra, con decoraciones estampadas en dorado sobre alma también identificada como madera de haya. Presenta en ambas tapas la misma decoración característica a base de abanicos variando solo el anagrama central de Jesucristo en la tapa delantera y de la Virgen en la trasera.

Desafortunadamente la encuadernación fue extremadamente intervenida, por lo que actualmente sólo conserva originales las tapas y la piel decorada que recubre los planos y vuelos, así como dos broches metálicos en forma de hoja de la tapa trasera. El resto de los materiales son añadidos posteriores recientes: las cabezadas industriales, las cintas que han sustituidos los nervios originales, la costura y la reconstrucción del lomo con una piel reutilizada.

En cualquier caso, los restos de la encuadernación original pueden perfectamente ser contemporáneos a la confección del libro como muestran la riqueza ornamental propia del





barroco y el protagonismo del motivo de abanico, estilo predominante durante el siglo XVIII en España.

El bloque documental también ha sido modificado. La diversidad y heterogeneidad de la ornamentación de los textos ha sido distorsionada al añadir en las orlas decoraciones poco afortunadas en tonos similares.

A nivel de soporte, el bloque de la Regla de 1720 está confeccionado en pergamino mediante catorce bifolios dispuestos consecutivamente y respetando la ley de Grégory, en este caso con la cara carne siempre hacia adentro. Sin contar el primer y el último bifolio, correspondiente a las guardas pegada y volante delantera y trasera respectivamente, el documento se desarrolla a lo largo de veinticuatro folios de los que veinte están manuscritos por ambas caras y cinco permanecen en blanco.

Destacan las iluminaciones corporativas en los folios centrales. A doble página, a la derecha figura la Virgen de la Esperanza como se la representaba hasta el siglo XIX, orlada de ráfagas de plata y con la luna a los pies con remate en ancla. Viste túnica blanca bajo un manto de estrellas y corona. Se trata de una de las primeras representaciones que se conocen de la Macarena. A la izquierda Jesús de la Sentencia con la túnica escarlata con bordadura en pecho y falda y coronado de tres potencias, recrea la talla realizada en 1654 por el imaginero Felipe Morales Nieto, plasmando el momento en que un sanedrita judío, según San Mateo (27: 24-26), lee la sentencia ante Poncio Pilato.

Estado de conservación

El deficiente estado de conservación de ambos libros condicionaba su funcionalidad impidiendo su manipulación con garantías.

En el caso de la Regla de 1595, no había sufrido ningún tipo de intervención anterior y la encuadernación era completamente original, si bien había perdido la mayor parte de la tapa delantera. Por el contrario, la Regla de 1720 sí se había sometido a una intervención que modificaba la encuadernación original en una parte esencial, el lomo, y lo hacía de manera muy negativa, si bien, a pesar de lo inapropiado de la intervención y de su falta de oficio, tenía el mérito de haber mantenido unido el bloque del libro y las tapas a éste. Por las maneras y los recursos utilizados, no sería de extrañar que esta intervención haya sido muy reciente, probablemente en las décadas de 1970 y 1980, durante la etapa de recuperación y auge de las hermandades sevillanas.

El deterioro de la tapa delantera de la Regla de 1595 implicaba la pérdida de toda la cubierta de piel y dos tercios del alma de madera. El resto de la cubierta presentaba graves daños, lagunas y deformaciones en el lomo y en la tapa trasera, en la que, sin embargo, aún podía apreciarse la decoración con motivos dorados. La costura, aunque mantenía cierta funcionalidad, se encontraba muy debilitada, y sumado el desgaste profundo de los refuerzos del lomo y la descomposición de las cabezadas, estaba empezando a poner en peligro la unión del cuerpo del libro. De los broches solo quedaban las hembras en la tapa trasera, deformadas por los golpes y la corrosión del metal.

Respecto al cuerpo del libro, la principal alteración provenía de la corrosión de las tintas metaloácidas que habían provocado la oxidación del soporte de papel, su acidificación y la

consecuente perforación en las zonas en contacto a causa de la composición de las tintas y de las características del papel, sin duda aceleradas en ambientes de humedad relativa y temperaturas altas y en presencia de contaminantes ambientales.

Otras alteraciones secundarias tenían que ver con las pérdidas de soporte por mutilación y por ataque de insectos bibliófagos, y las rasgaduras del papel como consecuencia del uso y manipulación del libro. También presentaba deformaciones por arrugas y dobleces, sobre todo en las zonas más vulnerables, el perímetro de los folios.

Por último, mostraba suciedad superficial, restos de cera, manchas de grasa y de tinta como consecuencia de su uso y manipulación, y detritus de insectos. Las manchas de humedad se generaron por un almacenamiento inapropiado. A todo ello hay que añadir el envejecimiento natural de los materiales constituyentes del libro.

Consecuencia de la desafortunada intervención de la Regla de 1720, el lomo original se había sustituido por una reparación que reutilizaba un trozo de la cubierta del lomo de otro volumen, que por los restos de la decoración dorada conjeturamos del siglo XIX y de un tamaño bastante mayor. Sobre el lomo se adhirió la piel reutilizada untándola con cola rubia, cuya típica cristalización tanto perjuicio causa a las encuadernaciones de ciertas épocas y tanta dificultad impone al trabajo de restauración. La piel de la cubierta original se levantó en su lado del lomo para remeter debajo de ella los vuelos de la piel reutilizada; y se volvió a pegar la piel original sobre el injerto nuevo utilizando también la mencionada cola rubia. Se aserraron los cuadernillos y se cosieron con cintas.

A las consecuencias de esta desafortunada reparación, hay que unir otros daños causados por el maltrato del volumen a lo largo de su existencia. Pérdida de la cubierta de piel, además de en el lomo, en todos los cantos y en buena parte de los planos. Deterioro del alma de madera de las tapas, principalmente en esquinas y bordes, y un pronunciado alabeo sobre todo en la tapa trasera. Al igual que en la Regla de 1595, aquí solo se conservaban las hembras de los cierres de latón de la tapa trasera; los de la tapa delantera habían desaparecido. En este caso, sin embargo, los cierres van colocados sobre la cubierta de piel, a la vista, de ahí que presenten en su diseño una clara intención estética que no poseen los de la Regla de 1595.



Regla de 1720.
Lomo y anverso, antes
y después de la restauración.

En cuanto al cuerpo documental, en este caso el pergamino se encontraba muy deshidratado debido a las condiciones extremas de Sevilla, pero también a causa de su exposición permanente en vitrina bajo una luz cálida que provocó deformaciones y arrugas, principalmente en la zona del pliegue de los bifolios.

Otras alteraciones venían de la acumulación de suciedad superficial y polvo en la superficie, la presencia de zonas desvaídas y de desgastes como consecuencia de su uso y manipulación durante las protestaciones de los hermanos, sobre todo, en las imágenes centrales del libro.

Tratamiento realizado

Se realizó un tratamiento integral de conservación-restauración en ambos volúmenes. Ello implicó el desmontaje de las encuadernaciones y una actuación individualizada de cada una de las partes constituyentes, del bloque en soporte de papel o de pergamino, de las tablas de

madera, de los restos de pieles, y de los broches de metal. Una vez estuvieron a punto todas las partes se confluyó en las labores de encuadernación.

El desmontaje de ambos volúmenes se llevó a cabo mediante la aplicación de humedad controlada y puntual. En la Regla de 1595 se despegaron las guardas delantera y trasera de las tapas y los refuerzos de pergamino que presentaba en la zona del lomo para, enseguida, soltar los nervios de piel de la costura y de las cabezadas que estaban embutidos en las tapas. En la Regla de 1720, también se despegaron las guardas de pergamino delantera y trasera de las tapas, así como las cintas de la costura y los refuerzos de papel moderno. Desligada de la encuadernación, se procedió al descosido de la costura para separar los cuadernillos y bifolios.

Los tratamientos de soporte difieren entre el papel y el pergamino. Si bien es similar en la primera fase de la limpieza mecánica mediante gomas de distinta dureza y el uso del bisturí en los detritus y otros depósitos sólidos como cera y resto de cola de la encuadernación, en el papel, una vez corroborada la insolubilidad de las tintas, se realizó un tratamiento de lavado por inmersión en agua y de control del pH, ya que se había detectado una fuerte acidez en las tintas y el papel.

Tras la estabilización del pH y secado de los folios de papel por oreo, se procedió al reaprestado con gelatina, beneficiosa para la inactividad de las tintas gracias al poder quelante, y la reintegración de las lagunas en la reintegradora mecánica, respetando la composición original del papel con pulpa de lino y algodón teñido. Posteriormente se aplicó almidón pulverizado para consolidar los injertos.

En el soporte de pergamino, la solubilidad parcial de los pigmentos añadidos no fue impedimento para realizar una limpieza húmeda puntual aplicando una disolución hidroalcohólica. Posteriormente se introdujeron los bifolios en la cámara de humedad para la estabilización higroscópica y su inmediato secado y aplanado en mesa de succión.

Una vez limpio el pergamino e hidratado, se procedió a la consolidación y reintegración de las lagunas en la zona del pliegue de los cuadernillos con papel japonés y almidón, se reintegraron cromáticamente con acuarela y se matizaron las manchas persistentes del bifolio central para no desvirtuar las imágenes corporativas. Seguidamente se aplicó una capa de protección final en las iluminaciones y textos.

Concluido el proceso de restauración de ambos corpus documentales se plegaron los bifolios y se ordenaron los cuadernillos para su cosido.

Paralelo a estos trabajos, se había separado cuidadosamente las pieles de las tablas, fuertemente adheridas con cola animal, y mediante humedad controlada, se habían aplanado y reintegrado las maderas de las tablas. En el caso de la tabla delantera de la Regla de 1595, se reconstruyó volumétricamente los dos tercios faltantes. La nueva pieza se realizó con madera curada de las mismas características que la original, ajustada a unión viva y reforzada con pequeñas toledanas realizadas en madera de balsa, insertas en diagonal a media madera. Por último, se trató el metal de los broches para eliminar la corrosión y se hicieron réplicas de los elementos faltantes.

El tratamiento de las encuadernaciones respetó en todo momento la tipología original, restituyendo aquellos elementos perdidos esenciales para devolver la funcionalidad. Bajo este criterio no se reintegraron las lagunas decorativas del dorado en ninguna de las Reglas.



Regla de 1720.
Páginas interiores, antes
y después de la restauración.

En ambos volúmenes se cosieron los cuadernillos con costura de época idéntica a la original, con hilo de cáñamo y nervios de badana blanca. Aunque está demostrado, y así lo atestiguan grandes maestros encuadernadores, que la solidez de los nervios de cuerda de cáñamo es mucho mayor que la de los de badana, la elección se guió por el original. Por otra parte, tanto el grosor como el peso del libro son relativamente ligeros, con lo cual hacen mucho menos fatigoso el trabajo de los nervios que en otros volúmenes de dimensiones mayores. Curiosamente, el alma de las cabezadas, bordadas en hilo de lino azul y blanco como ya se ha mencionado, era de cuerda de cáñamo en lugar de badana. Como las cabezadas originales se encontraban en pésimo estado, se optó por hacer una réplica a partir de los vestigios conservados, con los mismos materiales y el mismo diseño.

Una vez aplanadas y resanadas las tapas de madera, se ancló a ellas el cuerpo del libro cosiendo a la tapa tanto los nervios de badana como el alma de cáñamo de las cabezadas. A continuación se inició el proceso que consideramos más interesante en esta restauración de encuadernación en piel. El emparejamiento de la cubierta nueva con los restos de la original. Lo primero fue buscar una piel de calidad y con características adecuadas al trabajo de conservación y restauración.

Un problema frecuente es el de encontrar el tono de piel idéntico al original. A pesar de que los curtidores suelen contar con varias de las tonalidades más comunes, por lo general lo más que se puede esperar es acercarse al color deseado. Entre otros motivos, porque las pieles originales suelen haber perdido toda uniformidad de color debido a los desgarros y al desgaste superficial. En este caso había en conjunto un marrón claro, pero con una notable variedad de tonos según la zona de la superficie. Se partió de una piel que se fue tiñendo mediante anilina al agua (la misma utilizada por el curtidor) hasta dar con el tono más claro de la cubierta original. Teñir una cubierta de piel no es un trabajo fácil, y hay que armarse de paciencia para obtener un acabado aceptable. No es lo mismo el teñido original de la tenería que las modificaciones que sobre él se quieran realizar. Es mucho más prudente teñir la piel, esperar el secado y luego cubrir el libro, que teñir sobre la piel ya cubierta. El riesgo de manchar la obra es demasiado probable en el segundo caso.

Una vez estuvo el libro totalmente cubierto con la piel nueva, se realizó la fase, por denominarlo de alguna forma, de «encastre» de la piel original. Existe la costumbre, por desgracia demasiado común, en trabajos de restauración de encuadernaciones, de lijar y chiflar la piel original para adelgazarla al máximo y luego pegarla directamente sobre la cubierta de piel nueva. Aparte de no ser un método muy deontológico, se causa un daño irreversible sobre la piel original, al debilitarla tanto que probablemente sea ya muy difícil recuperarla en una futura restauración. Por otro lado, el desnivel causado al pegar una piel sobre otra hará que la piel original se arrolle y termine levantándose al deslizarse la tapa contra otra superficie.

El método del «encastre» tiene claras ventajas a la hora de proteger la piel original, aunque obviamente es bastante laborioso. No es un método nuevo; Bernard C. Middleton ya lo describe en uno de sus manuales, y muchos encuadernadores ingleses lo usan en sus restauraciones. Sin embargo, ellos, al objeto de facilitar el trabajo, suelen sanear la piel antigua, aprovechando los filetes dorados o gofrados en rectángulo para cortar la piel; luego, hacen un corte biselado del mismo tamaño sobre la piel nueva de la cubierta y encajan en él la piel original después de retirar el trozo de piel nueva. El método utilizado en el IAPH es en



Regla de 1720
con caja de conservación.

esencia el mismo, pero no se sanea ni se desecha ninguna parte de la piel original, sino que se recupera todo el resto, y se encastra habiendo retirado el mismo perfil de la piel nueva.

Básicamente, son cuatro pasos: elaboración de una plantilla con la silueta de todo lo que queda de la piel original; marcado de la silueta de la plantilla sobre la piel nueva; recorte en bisel de la piel nueva siguiendo la silueta de la plantilla; y adhesión de la piel original dentro del hueco dejado por el corte y extracción de la piel nueva. Huelga decir que este proceso encierra un grado alto de dificultad, si bien ésta y otras cuestiones terminan por resolverse con habilidad técnica y con el conocimiento de los materiales y del oficio. Lo que sí queda patente es que el resultado de este método favorece la integración de la piel nueva con la antigua al nivelar la superficie y así conferir uniformidad a todo el conjunto; además, conserva intacto todo el resto de cubierta original.

Ya seca la cubierta original y emparejada con la nueva, se restituyeron los broches faltantes y se colocaron en su lugar. En este tipo de encuadernaciones, y sobre todo en las de folios de pergamino, los cierres hacen una función primordial a la hora de mantener el volumen en su posición, cerrado y protegido el cuerpo del libro.

El tratamiento de la encuadernación de la Regla de 1720 es prácticamente el mismo y para evitar redundancias se mencionan sólo aquellas características que la diferencian del libro de 1595. La más obvia es la falta del lomo y la costura originales a causa de la intervención ya referida. El primer paso fue precisamente eliminar esta reparación inadecuada y librar los materiales originales de elementos extraños y anacrónicos. Posteriormente, a partir de leves vestigios que indicaban la existencia anterior de tres nervios y cabezadas, se reconstruyó de manera hipotética un lomo similar al que tendría en origen. Para la costura se optó, del mismo modo que en la otra encuadernación, por nervios de badana y alma de cabezadas de cuerda de cáñamo. Sin embargo, para la costura de los cuadernillos se usó hilo de lino. En este caso, con un criterio de neutralidad, se bordaron las cabezadas con hilo de lino sin colorear. Se restauró el alma de madera de las tapas y se trató de corregir al máximo la deformación del alabeo mediante humedad y peso controlados. Con más razón en este caso, al estar formado el cuerpo del libro por hojas de pergamino, se restituyeron los cierres perdidos siguiendo el diseño de los existentes.

Tanto el tratamiento de la elección y teñido de la piel nueva como el de su colocación y encastre de la piel original siguieron la misma metodología descrita para la Regla de 1595.

Para contribuir a aumentar el tiempo de protección de ambos volúmenes, se realizaron sendas cajas de conservación a medida y con materiales especiales.

En el Proyecto de Intervención han participado además Mónica R. Santos Navarrete, Eugenio Fernández Ruiz, José Manuel Santos Madrid, Lourdes Martín Fernández, Marta Sameño Puerto, Víctor M. Menguijano Chaparro, Rocío Magdaleno Granja y Constanza Rodríguez Segovia.

El Archivo Histórico de la Hermandad de la Macarena en la actualidad

ANTONIO JOSÉ CARRASCO TORRES
Secretario de Nuestra Señora del Santo Rosario.

Cuando la dirección editorial de esta prestigiosa publicación me sugirió que escribiera un artículo sobre el Archivo Histórico General de la Hermandad, con el objeto de su publicación, me pareció una proposición muy interesante así como una magnífica oportunidad para que se diera la difusión que merece a uno de nuestros **Patrimonios** menos conocidos, y a su vez de mayor importancia, pues es básico para el conocimiento de nuestra historia.

En principio quiero comenzar dejando claro que mi intención es alejarme de hacer un documento que fuera descriptivo de lo ya publicado con anterioridad, tanto en los distintos boletines y publicaciones editadas hasta el momento por la Hermandad como por datos reflejados en la página web, etc., que podrán consultar a su deseo.

Por este motivo, me centraré en fundamentar cómo están organizados los fondos documentales de nuestra Corporación en la actualidad, con dos objetivos principales: **darlos a conocer más profundamente, e intentar conseguir el interés,** fundamentalmente de nuestros hermanos pero también de todas las personas motivadas por el estudio e investigación de este magnífico patrimonio generado durante más de cuatro siglos de existencia de la Hermandad de la Macarena.

Para comenzar, no tengo más remedio que poner en valor el **tesoro** que nos han legado nuestros antepasados. No hay que olvidar que la creación del Archivo estuvo ligada principalmente a la figura del Escribano (Secretario) de la institución, a quien se encomendaba «**los**

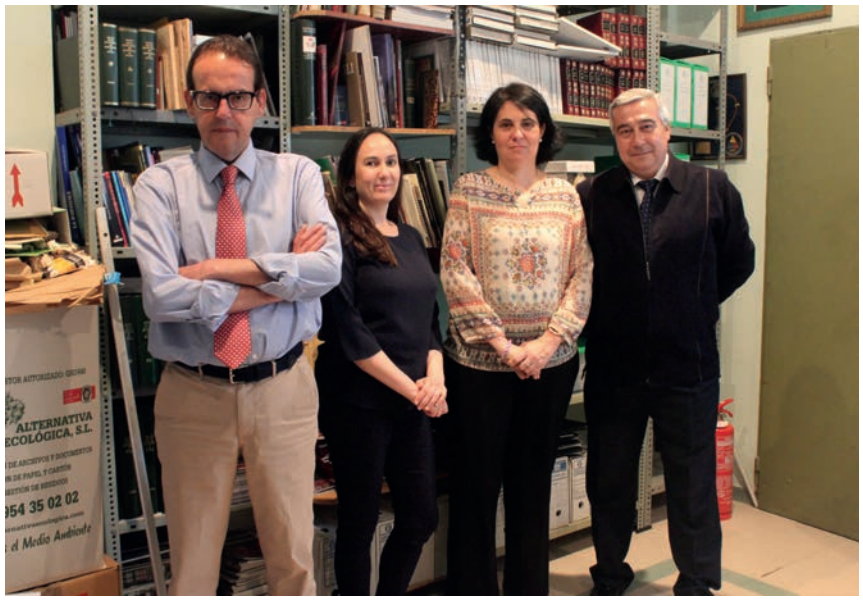



libros que ha de auer en nuestra cofradía». También se establecía que **«hubiera un arca en San Basilio para guardar la cera y el libro de la nómina de hermanos»,** mientras que los otros dos libros –el de los acuerdos y el que recogía las mandas y limosnas– se guardarían, junto con las escrituras que tuviere la hermandad, en un archivo cerrado con tres llaves que debían tener el Prioste, el Mayordomo y el Escribano.

Esto ocurrió hace aproximadamente unos cuatrocientos veintidós años, por eso creo conveniente resaltar que es fundamental cuidarlo y preservarlo, de tal forma que no caigamos en el error de negar su importancia incurriendo, como en bastantes ocasiones en el pasado, en considerar el Archivo General como un mero almacén de desechos, o de papeles acumulados e inservibles, sino que es un lugar donde se guardan ordenadamente los documentos emanados del funcionamiento de la Corporación. No hay que olvidar que **cada documento es único** (a diferencia de los libros y el material impreso); cada vez que se pierde o se destruye un documento se pierde para siempre la información que conlleva. De ahí la importancia del Archivo, y de la adecuada conservación en el mismo de los documentos, pues, por desgracia, muchos se han perdido o «extraviados» a lo largo del tiempo. Es el lugar donde se custodia nuestro patrimonio documental, y es una dependencia viva y útil, puesto que los documentos tienen que servir como apoyo del funcionamiento y la gestión de la Hermandad, y como fuente de estudio e investigación. Por todo ello, es necesario reconocer que las cuestiones documentales, hasta hace unos años, han sido siempre las grandes olvidadas de Hermandades y Cofradías. La documentación ha sido la **«pariente pobre»** del patrimonio de las Corporaciones, llegando «los papeles» a convertirse para la mayoría en un problema por las dificultades de espacio, gestión, conservación, etc.

Concluyo esta introducción tratando de resaltar por un lado la importancia del Archivo Histórico General de la Hermandad, y por otro mi seguridad de que no daremos pasos atrás, siguiendo la política actual de lograr colocar a nuestro Archivo en el lugar que dentro de nuestro patrimonio le corresponde.

Organización de los fondos en la actualidad

Como he indicado con anterioridad, en otros estamentos y publicaciones se detalla el origen y la composición de los fondos documentales de la Hermandad, por lo que a continuación nos centraremos en cómo están organizados y clasificados los documentos en la actualidad, así como el método de trabajo que se aplica para la ordenación y clasificación de dichos documentos.

ESTRUCTURA

Creo necesario y de justicia anticipar que desde varios años atrás se están realizando trabajos de ordenación del Archivo, existiendo preocupación en las distintas Juntas de Gobierno anteriores de la Hermandad por ordenar nuestros documentos, pero a partir de principios del año 2014, motivado por diversas circunstancias y experiencias, después de realizar un análisis de los distintos departamentos emisores de documentos de la Hermandad, y contando con el total apoyo de la Junta de Gobierno, se decide efectuar un cambio de criterio en la ordenación y clasificación de los documentos del Archivo Histórico. Esta decisión provoca

una importante modificación de la estructura institucional del archivo de los documentos, realizándose un nuevo **Cuadro de Clasificación,** en el que se vean reflejados los aspectos orgánicos-funcionales de la Hermandad, ampliándose y modificándose con respecto al anterior las **Secciones y Series documentales** del mismo, de tal forma que cada una de las Secciones contemple la documentación que genera el organismo departamental correspondiente (Gobierno, Secretarías, Mayordomías, etc.), clasificación que se entiende más clara y acorde con los principios archivísticos de las instituciones de carácter religioso, y con una mejor distribución de los fondos de nuestra Corporación.



Para llevar a cabo un cambio de tal envergadura era absolutamente necesario contar con el asesoramiento y colaboración de una persona experta en organización de Archivos de Hermandades y Cofradías, teniendo la fortuna y el honor de poder contar con **D. Joaquín Rodríguez Mateos,** gran profesional de la Historia y la Archivística en general, y experto en la organización de Archivos Históricos de Hermandades sevillanas, quien desde un primer momento, y con gran entusiasmo, puso sus grandes conocimientos a disposición de nuestra Hermandad de una forma totalmente altruista y generosa, por lo que desde estas líneas, la Junta de Gobierno se lo agradece enormemente.

EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN

Como hemos indicado, fruto de los estudios realizados de nuestros fondos documentales, se elabora el nuevo Cuadro de Clasificación, el cual representa la forma en que serán organizados los documentos y que se articula en ocho amplios apartados, a diferencia del Cuadro de Clasificación anterior que se dividía en solo tres (Rosario, Sentencia y Esperanza).

En primer lugar, hemos creído oportuno crear una Sección propia que contenga de manera separada el fondo antiguo que se conserva de la **Hermandad del Rosario de San Gil** antes de producirse la unión con la Hermandad de la Sentencia de Cristo y Ntra. Señora de la Esperanza.

Posteriormente, existen cinco Secciones que responden a los núcleos más importantes de producción documental dentro de la Hermandad: **Gobierno, Secretarías, Mayordomías, Diputación Mayor de Gobierno y Asistencia Social.**

El séptimo apartado corresponde a aquellas otras «**Actividades extraordinarias**» que han formado parte en momentos concretos de la vida de la Hermandad desde el año 1964 hasta nuestros días **(Coronación, Imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad, XXV Aniversario de la Coronación, etc.),** pero cuya organización o desarrollo no obedece al ordenamiento administrativo específico de la misma ni, por tanto, compete de forma directa a ninguno de sus órganos o cargos, sin obstáculo de que hayan podido ser llevadas a cabo por alguno de ellos en concreto.

Por último, el octavo apartado corresponde a **«Publicaciones y Material Gráfico»,** donde se recoge, por una parte, un importante grupo de documentos fotográficos que plasman muchos momentos de la historia de la Hermandad desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, así como la edición de las distintas épocas de boletines, anuarios, carteles no de cultos, audiovisuales, etc., de suma importancia para nuestra Corporación. En este importante apartado hay que hacer una consideración, pues existen fotografías y documentos gráficos



que están insertos en expedientes concretos, sobre todo patrimoniales, que deben conservarse en sus lugares respectivos como un documento más, respetando el origen administrativo de su procedencia.

Evidentemente, esta organización está abierta a cambios que puedan producirse por varios conceptos que no hayan sido incluidos y que vayan saliendo a relucir, conformando una estructura orgánica y viva.

Todas y cada una de estas **Secciones** se dividen a su vez en **Subsecciones y Series documentales, conformando todas ellas el Cuadro de Clasificación de documentos.**

LA INFORMATIZACIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES

Una vez que hemos visto los importantes cambios realizados en la organización, clasificación y ordenación de los documentos, también creo oportuno referirnos a otro de los cambios que, en este caso, se ha implantado en la digitalización informática.

Como ya es conocido, una de las áreas de trabajo del Archivo es la **digitalización** de los documentos, que previamente han sido clasificados y ordenados por el otro área del Archivo **(documentación).**

Motivado en primer lugar por la necesidad de buscar un nuevo programa informático que diese mejor respuesta a las necesidades de producción, ya que el que estaba en uso se había quedado obsoleto, y apoyándonos en la implantación en la Corporación un nuevo Sistema Operativo informático (Ghercof), creímos necesario adaptar el Programa de Digitalización de documentos a la nueva estructura, dentro evidentemente del nuevo Sistema Operativo.

Este cambio en la estructura informática no ha sido fácil. Las instalaciones donde se ubica nuestro Archivo no permitían en principio la implantación del citado programa, ya que no existían líneas de conexión a Internet. A esto hay que añadir dificultades informáticas varias que provocaron un importante retraso en la puesta en marcha del mismo. Sin embargo, una vez superadas las distintas dificultades, hoy podemos contar con un programa informático moderno y que permitirá realizar operaciones de muy distinta índole, con lo que podremos dar una respuesta de futuro a la hora de digitalizar los documentos de nuestros fondos, así como por otro lado atender las necesidades de hermanos, historiadores, investigadores, etc., que quieran conocer datos de nuestra Historia.

Otros fondos

Anexo al Archivo General, la Hermandad de la Macarena conserva a su vez otros fondos que aunque no reflejan la actividad e historia de la Institución a través de las tareas cotidianas de las oficinas y departamentos, sí forman parte de él, como son por ejemplo colecciones de boletines, fotografías, grabaciones, recortes de prensa, libros, carteles, impresos, etc., de muy diversa procedencia, que ofrecen en conjunto un importante volumen informativo sobre la historia de nuestra ciudad y de su Semana Santa, la de otras comunidades de nuestro país y del resto del mundo. A destacar también en estos fondos anexos el archivo legado por

N.H.D. Hilario Arenas (q.e.p.d), donde se recogen datos muy interesantes de la historia de las Cofradías de nuestra provincia y de personalidades, de variada procedencia.

En conjunto, toda esta abundante documentación que conforman los fondos documentales de la Hermandad suponen en la actualidad más de 800 cajas archivadoras de documentos –incrementándose este volumen paulatinamente, conforme se sigue trabajando en la clasificación y ordenación, no terminada aún–, así como más de 250 álbumes de fotos y una gran cantidad de DVD, libros, recortes de prensa, etc.

Todo este extenso e importantísimo patrimonio documental está fundamentado en la devoción a **Nuestros Amantísimos Titulares, –Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y la Stma. Virgen de la Esperanza–** durante siglos, por lo que debemos sentirnos orgullosos de conservarlo y agradecidos a cuantos hermanos han contribuido a preservarlo hasta nuestros días.

Guía operativa del archivo

Desde el pasado año 2016 se creó una Guía Operativa del Archivo. Este documento, que se entiende fundamental, recoge toda la naturaleza, fines, organización, funcionamiento y conservación de nuestros fondos documentales, y recoge toda la normativa sobre el acceso, la consulta de los documentos, la obtención de reproducciones, los préstamos para exposiciones, etc., instrumentándose de manera habitual en la utilización de formularios que permitan gestionar y controlar eficientemente todas estas tareas.

Esta Guía Operativa del Archivo de la Hermandad de la Macarena está vigente y en pleno funcionamiento, estando aprobado su contenido en Cabildo de Oficiales de la Junta de Gobierno.

Equipo de colaboradores del archivo

Este último apartado lo quiero dedicar, **para conocimiento de todos,** al agradecimiento de la Hermandad a los hermanos que desde hace más de una década han realizado y realizan labores encaminadas a la ordenación y clasificación de los documentos pertenecientes a nuestro Archivo, así como a la digitalización de los mismos, labor ésta de suma importancia para la preservación de dicho Patrimonio Documental.

En mi experiencia como colaborador del Archivo durante varios años antes de que me tocara asumir la responsabilidad de su dirección, he de confesar que en la actualidad contamos con un equipo de hermanos colaboradores que han **formado grupos unificados,** realizando las labores de clasificación, ordenación y digitalización **de forma continuada,** lo que ha contribuido a un importante avance en los trabajos, aunque no es menos cierto reconocer que todavía nos queda bastante camino por recorrer.

Sin embargo, no me cabe la menor duda que con este **magnífico activo** que la Hermandad dispone, así como con las nuevas y modernas herramientas disponibles y una **política de continuidad** que creo imprescindible, soy muy optimista para que en un corto periodo de tiempo el **Archivo Histórico General de la Hermandad de la Macarena** sea un Archivo moderno y de primer nivel en la ciudad.

La Saya de los Homenajes

JESÚS ARCO LÓPEZ

DISEÑADOR: Álvaro Abril Vela.
BORDADOR: Jesús Arco López
Donación de un grupo de devotos de Granada y otras localidades andaluzas.

Con objeto de honrar a la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, con motivo del 50 aniversario de su Coronación Canónica, un deseo surgió entre un grupo de devotos de Granada y de otras localidades andaluzas, entrañables amigos que profesamos una devoción sin límites a tan Sagrada Imagen; una ilusión nos unía, el ofrendarle para su culto, una prenda de gloria realizada con puntadas de oro fino, llenas de sacrificio, de cariño, de constancia y de amor, para la Madre de Dios y Madre de todos los macarenos.

Ofrendarle una saya para su culto, sería el objeto y la meta de todas nuestras ilusiones, fusionadas en una «joya textil» que debía estar pensada y diseñada con maestría, respeto y admiración. El diseño de la obra se concibió como la compilación de todos los bordados que custodia la Hermandad, siendo un fiel reflejo de la estética macarena, o lo que es lo mismo, el intento de componer una saya que resumiera y respondiera a la calidad del ajuar suntuario de nuestra Hermandad, sin obviar la motivación principal que la hizo nacer, la devoción.





En el resumen histórico y sentimental de su configuración formal se planteó un dibujo que respondía a la idiosincrasia de la Hermandad y de la historia de la disciplina del bordado en su seno. El punto de partida fue el *«manto de malla»* estrenado el 13 de abril de 1900. Partiendo de la herencia juanmanuelina, nos atrevimos con el bonito reto de extractar todos los lenguajes que han configurado la personalidad decorativa de la Santísima Virgen de la Esperanza, recorriendo las líneas marcadas por el dibujo de Ignacio Gómez Millán en la *«saya de los volantes»*, las magistrales interpretaciones nacidas de las manos de Esperanza Elena Caro o el brillante efectismo logrado por Fernando Marmolejo Camargo en el diseño del *«manto de la Coronación»*.



Desde el punto de vista compositivo, la saya se articula en torno a tres calles usando la corbata como elemento de cohesión de los espacios y planteando un lenguaje estético que capaz de acogerse al «regionalismo» y al «neobarroco», haciendo convivir ambas estéticas en su dibujo. Apelando a los elementos del más puro clasicismo, como el acanto y el roleo, incorpora el lazo como vertebración de las piezas y completa los espacios con un discurso vegetal estilizado otorgándole una verticalidad áurea. El lazo es una táctica y subterfugio para concederle mayor sensación etérea al conjunto, de ahí su continua presencia en toda la superficie de la pieza.

El dibujo de la saya sugiere un diseño complejo, simétrico y que arropa sin solución de continuidad toda su superficie. El empleo casi exclusivo de lenguajes vegetales, a base de roleos, hojarascas, flores, anillas, macetillas, caracolillos y lazos, queda definido por el uso de la corbata, la filacteria en su color y la sensación etérea procurada. En el lenguaje floral se ha recurrido a las flores de iris y la hojarasca junto a la expresividad del «grifo». El cuerno de la abundancia devuelve las influencias del *«manto de malla»* mientras que el acanto de las cipselas nos recuerda la rotunda fortaleza de la «saya de la Coronación».

Hay tres fondos cromáticos a lo largo de la superficie de la saya que hacen un guiño sin pudor a los tres mantos procesionales. Mediante el tejido soporte se brinda hacia la aportación indiscutible de estas tres piezas de manera que con la malla se recuerda el *«manto juanmanuelino»*; el otomán es el de *«tisú»* y al fin, el otomán tramado, o con una trama tejida a mano, descubre la capacidad de enriquecimiento que Esperanza Elena Caro le dio al *«manto de la Coronación»*.

La cinturilla es un homenaje a la fortaleza de la decoración cerámica regionalista que tan bien conoció Gómez Millán. Simula una labor de «ferroneries» con la presencia del lazo y la filacteria para contrarrestar cualquier sensación de pesadez. Asimismo, la cinturilla resulta ingrávida sobre el talle de la Santísima Virgen. Las bocamangas, repiten el diseño del conjunto, con corbatas desprendidas y acusadamente propias, alternando entre el lirio en su color y en convivencia con una malla que le adjudica todos los estilemas macarenos.

La Saya de los Homenajes, integra todos los puntos y técnicas del bordado en oro a realce; puntos clásicos como el cetillo, ladrillo, puntita, media onda, mosqueta, dado y muestras armadas, incluso todas las versiones dobles de los mismos. En su acepción formal hay que incidir en la diversidad de la cartulina y la hojilla, sobre distintos tipos de soportes e hilos de amplia tipología, creando multitud de texturas y efectos.

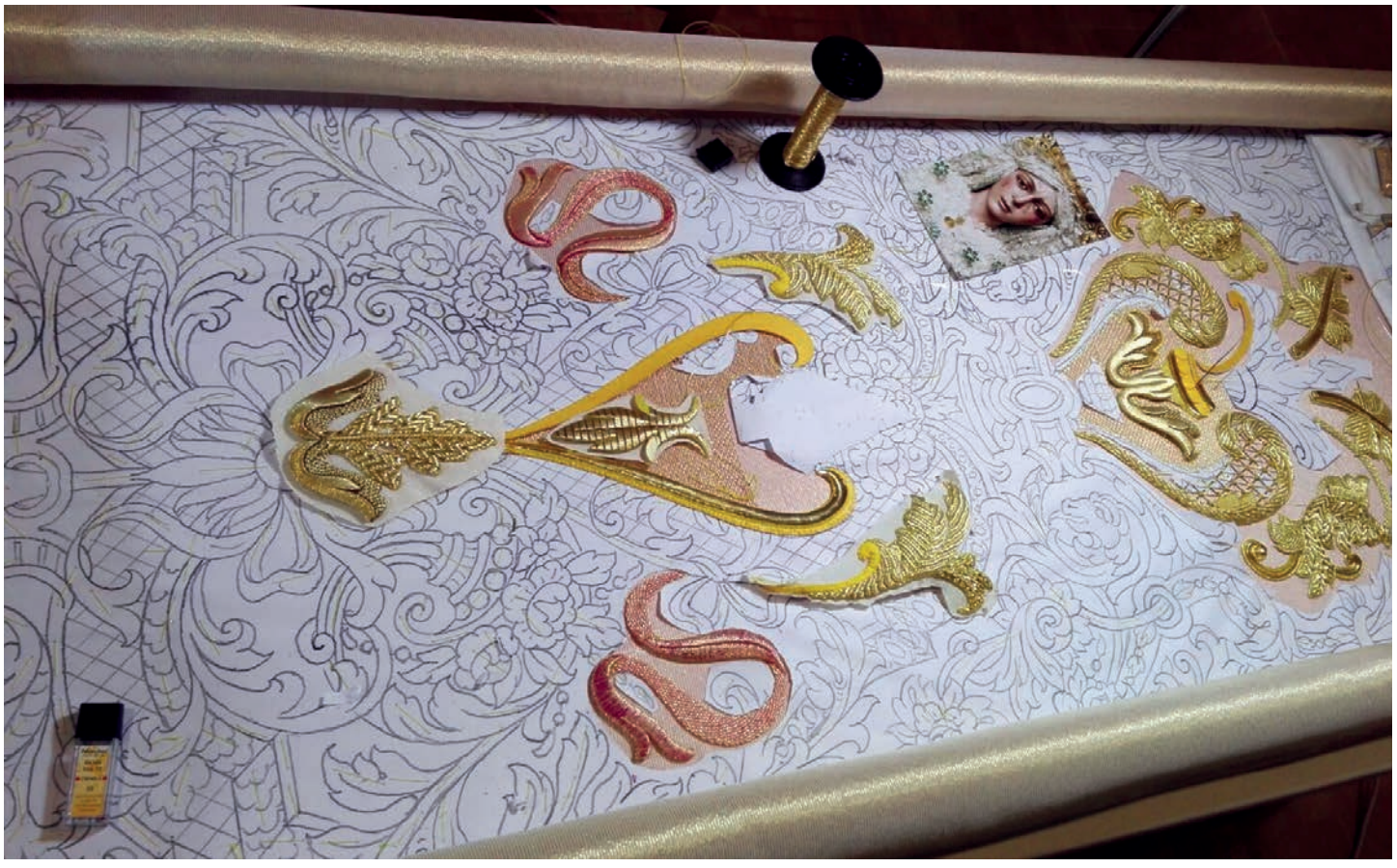

La variedad de hilos sirve para crear un cromatismo inusual, que viene a enriquecer la técnica mediante el contraste de los mates y los brillos. De esta forma, el matizado en seda, los giraspes, o las puntadas y perfiles en color profundizan y refuerzan esa pretensión volumétrica de una labor bidimensional, que quiere escaparse del soporte del otomán delicadamente rosa, para convertirse en un trabajo escultórico.

Se le otorga un lugar preeminente a la resurrección de modos y formas de trabajo, que hicieron, de Esperanza Elena Caro, el obrador más distinguido de su panorama. Por ello el tisú está hecho a mano como en el del *«manto de la Coronación»* y los perfilados de algunas piezas, a veces alcanzan hasta tres aportaciones, aumentando la expresividad volumétrica.

Toda esta técnica aplicada a la Saya de los Homenajes, nos recuerdan las grandes obras del ajuar de la imagen de la Virgen de la Esperanza Macarena como hemos venido identificando a lo largo de esta descripción: el *«manto de malla»* de 1900, obra de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, referente imperecedero de todo lo que vino después. La *«saya de los volantes»* de Victoria Caro, que es la cúspide de la gracilidad y de la ornamentación, siempre modelo a seguir. La «saya de la Coronación», de las Hermanas Martín Cruz, ejemplo eterno y canon del concepto neobarroco. Y, por supuesto, la influencia de los mantos procesionales, todo un ejemplo icónico de esencia de la Esperanza Macarena, una lección magistral de estética, una auténtica exaltación de los emblemas macarenos.

A todos ellos, debe inspiración y hechuras esta Saya de los Homenajes.


BASILICA MENOR
SHOP - SOUVENIRS - TREASURE

11

SOMOS TRECE MIL

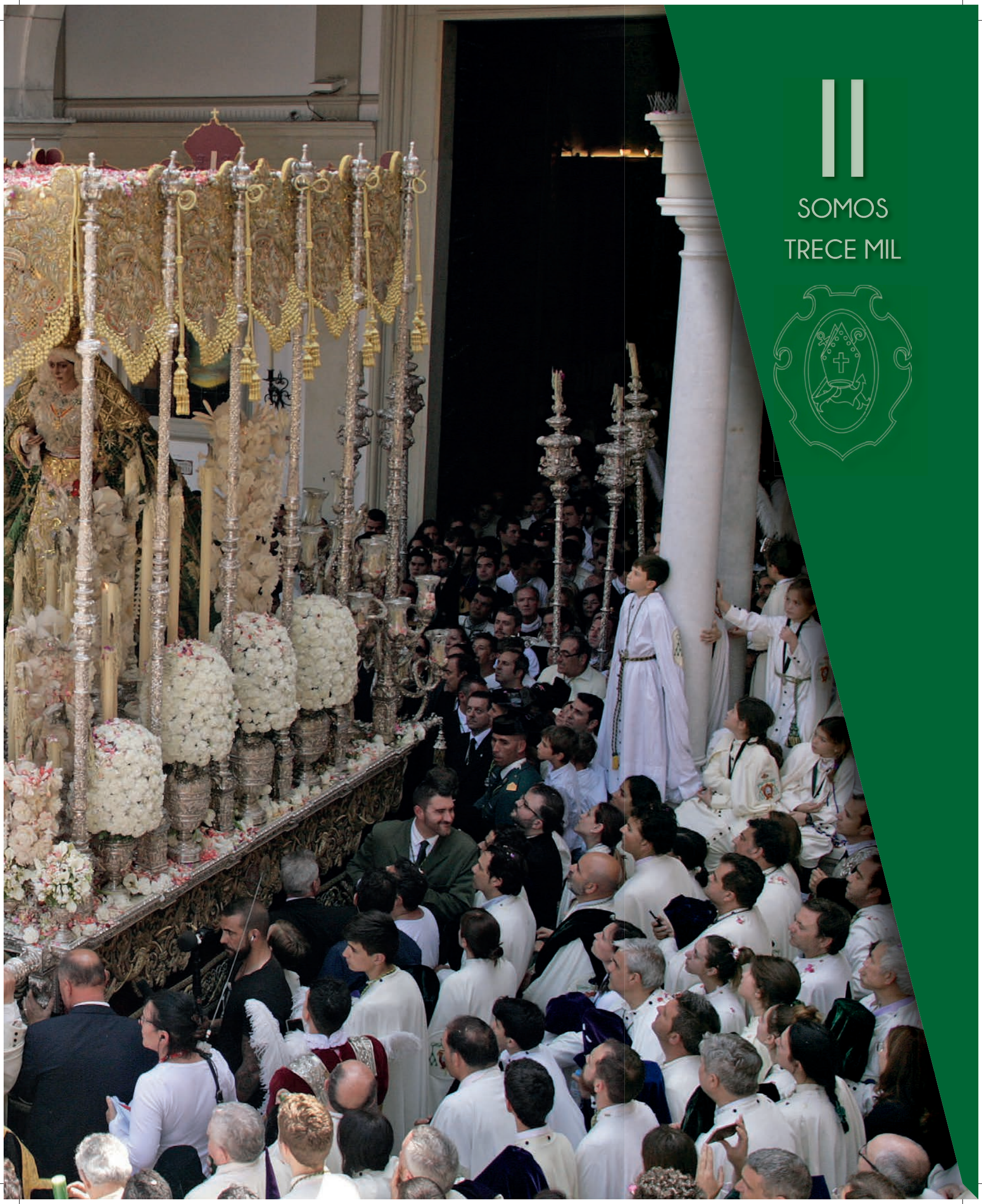


Masajes
Rayos Uva
RAYOS UVA
RAYOS UVA
Rayos Uva
RAYOS UVA
Salud
DE SALUD



Varita

N.H.D. ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ
13 años

Me cuentan porque no me acuerdo, que mi traje de bautizar era una túnica de nazareno. Ya desde el primer momento mi hermandad era la hermandad de mi padre y sus colores se fueron convirtiendo poco a poco en los míos y año tras año acompañado de mis abuelos, hermanos y de mi madre esperaba en la esquina de la calle Feria con la calle Relator la llegada de la Centuria Chica, el paso del Cristo de la SENTENCIA y… los armaos. Esto último, ahí es cuando creo que, para todos los niños y como me ocurrió a mí, era un espectáculo increíble: plumas blancas, pisadas fuertes, cuerpos erguidos, sentir envidia… En esos momentos no quería mi túnica infantil de nazareno, lo que quería era ser un soldado de la Legión III.

Todo esto son recuerdos lejanos, pero también tengo otros más recientes como mi primera "Madrugá" haciendo estación de penitencia vestido de nazareno, pero la que no pudo ser porque llegando a la Alameda tuve un bajón de azúcar por culpa del calor que hacía. Aun así, después de esta vinieron otras muchas donde acompañado de mi padre y de mi hermano fui haciéndome consciente de que era y soy hermano de la Hermandad de la Macarena y de lo mucho que me queda todavía por aprender para ser digno portador de esa túnica.

Así han pasado los años hasta esta "Madrugá 2017", donde cambié mi túnica de nazareno por una sillita de ruedas y mi capirote por una gorra que cubriera mi cabeza ya que como yo digo al haber perdido mi pelo, estaba "calvo". Ha sido una estación de penitencia muy diferente, pero a la vez muy intensa pues ha llegado hasta el punto de hacerme llorar; por ejemplo, algunos de los momentos que recuerdo aun con emoción fueron la levantá del Cristo, la levantá de la virgen de la Esperanza, en los que "pillao" me quedé. Es difícil poder expresar lo que sentí: emoción, alegría, dolor… pero lo que es seguro es que en esos momentos pensé que con mi esperanzada oración a mi Señor y a mi Virgen les recé, mostrando mi miedo y mi angustia en todo este proceso que llevaba pasado, recordando también a mis compañeros que dejé en el hospital y a los que les decía que, seguro que saldremos adelante, que volveremos a nuestras casas y a nuestras vidas de antes, pero eso sí, un poco más maduros.

Con todo esto que yo he vivido, volveré a vestir mi túnica de nazareno y la luciré con orgullo por las calles de Sevilla, viviendo la "Madrugá" con la alegría de quien vuelve después de una larga batalla y orando por todos mis compañeros y pidiendo que, sobre todas las cosas, la palabra ESPERANZA se convierta en su estandarte.





N.H.D. IGNACIO RUEDA HIDALGO
12 años

Me llamo Ignacio Rueda Hidalgo, y soy monaguillo de la Hermandad de la Macarena.

Aunque parezca mentira, antes de nacer sabía que iba a ser macareno, porque mis padres, mis tíos y mis abuelos lo son. Tuvieron la suerte de hacer su estación de penitencia como nazareno, costaleros y armao de la macarena.

Antes de hablaros de esta pasada "Madrugá" de 2017 y de las sensaciones y momentos vividos os contare…

Los días previos a la Semana Santa, en la Cuaresma, se me vinieron recuerdos de niño.

Recuerdo que le pedía a mi madre, todos los días ir a la basílica a ver a Mi Virgen y a Mi Señor. Y después que me llevase a escuchar en los jardines del parlamento, comiéndome un paquete de gusanitos, a la banda de la centuria.

Recuerdos de mi primera "madrugá", acompañando a mi hermano y mi padre, con mi túnica de nazareno.

Nunca olvidaré, como sentado en las columnas del atrio, veía la entrada de Mi Cristo y mi Virgen en la Basílica.

Recuerdos del primer besamanos delante de Mi Señor de la Sentencia, y que no podía quitarle la mirada. Y primer besamanos de Mi Virgen, en el que le dije a mi madre: "mamá cuando estoy a su lado, no sé qué me pasa, pero noto que mi corazón va más rápido.

Recuerdos de los preparativos con ilusión: limpiando la plata en ese cuartillo, en el que me encanta escuchar las conversaciones y experiencias de cada uno.

Recuerdos de los nervios de la noche antes de dar las listas de los monaguillos, que no pude dormir. En esa reunión, iba escuchando decir los nombres de mis compañeros y no escuchaba el mío. Sentí miedo, pensé que este año no salía. Y de pronto, escucho… "Ignacio Rueda Hidalgo, monaguillo del Señor de la Sentencia". ¡Uff! no me lo podía creer, lo que había soñado todo el año se hacía realidad.

La espera fue interminable hasta el Jueves Santo. Y llego el día. Todos me decían días antes: "tienes que descansar Ignacio, que la "madrugá" es muy larga, pero fue imposible. A las 7 de la mañana ya estaba despierto. Me vestí y me fui a la hermandad.

Como es costumbre en mi casa, a las 5 de la tarde nos fuimos a ver formar y desfilar a los Armaos en la puerta de la Basílica. Volvimos a casa, descansé, y sobre

las once de la noche llegué a la hermandad. Le dí un beso a mi madre y ella me dijo: "disfruta de lo que has soñado todo el año".

Nada más entré, me fui directo delante de Mi Virgen de la Esperanza. Le pedí que todo saliera bien, y luego me acerqué al paso de misterio, donde estaría toda esa noche.

Increíble cómo estaba la Basílica, no creía que podría caber tanta gente.

Y llegó el momento. El pertiguero nos dijo "vámonos". En mi mano llevaba el saco de las pastillas de carbón. Se movía solo, ¡no podía tener más nervios! Pero todo pasó, cuando el misterio avanzó y llegó al atrio. Y ahí sí, dije: "Ignacio, vamos a disfrutar".

Sería largo describir cada momento vivido. Pero, entre muchos, me quedo con el paso por la calle feria, todo el barrio emocionado, las caras de la gente, la bulla que nunca había vivido tan de cerca, la entrada en Campana…. Sin palabras, esa Centuria tocando mi marcha favorita "Roma" y Mi Señor, de costero a costero, ¡no podía disfrutar más! Fue allí, en Sierpes casi llegando al final, comenzamos a escuchar a la gente sobresaltada, gritando y sentíamos temblar el suelo. Entre los sobresaltos y los gritos, nos pusimos muy nerviosos porque no sabíamos que pasaba. Por un momento pasé algo miedo, hasta que el pertiguero nos fue calmando, poco a poco. Como soy algo cotilla, me acerqué y le pregunté qué pasaba, y me comentó que habían sido unas carreras pero que ya había pasado todo. Nos recomendó que no nos alejásemos del paso, y que procurásemos caminar entre los ciriales del paso de Misterio.

Nos adelantamos junto con un acólito, que nos acompañó, hasta la Catedral donde el silencio y respeto, nos calmó definitivamente. Por Álvarez Quintero la gente, no estaba disfrutando de sus andares, como en otras ocasiones. Las calles estaban medios vacíos y las caras serias.

Salí a desayunar, como no, en el "mercao" de la Encarnación, pero no tenía ni hambre, vamos, que quería seguir acompañándolo. Allí, me encontré a mi buena amiga Macarena, que iba en tramo de Virgen, que por cierto estaba como un flan, y le pregunté si habían sufrido carreras o avalanchas, dado que era el tema de conversación. Y que si todo marchaba bien en el entorno del palio. Estaba muy asustada, dado que en una de esas carreras la dejaron caer al suelo, pero nos tranquilizó saber que al parecer todo había pasado.

Al llegar a Sor Ángela de la Cruz, amaneciendo todo estaba ya más tranquilo, y me sorprendieron las voces de las hermanitas, y esa "revirá"….

Llegando al barrio, los monaguillos nos compartimos las chucherías que nos quedaban. Como nos reímos todos ¿verdad?…

No notaba mi cansancio, pero sentía que tenía que disfrutar, que cada vez quedaba menos y lo mejor estaba por llegar.



No sé si era el barrio pero en calle Parras, inexplicablemente, notaba que flotaba, no sé si era por la bulla, o la emoción de lo que estaba viviendo.

A la llegada a la Basílica, pude colocarme bajo las columnas del atrio. Allí rememoré cada momento de la noche tan extraña que habíamos vivido, los nervios, los gritos y aquel suelo temblado... El cansancio era distinto al de otros años. Y allí, disfruté de la última llamada, la última levantá, la última revirá, los vivas, los Armaos, los nazarenos de Virgen. Hasta que llegó ella, la Esperanza. Toda la noche sin poder verla, y ahora, me toca disfrutar de tu palio, de tu manto, de tu saya, de tu olor, de tus mariquillas, tu mirada, tu presencia. Y te rezo entre lágrimas. Te doy las gracias por protegernos esta noche, que se hizo tan corta, y por el año tan bonito que he vivido, y pedirte que se vuelva a repetir. Espero poder estar cerca tuya y seguir disfrutando de muchas madrugadas, Madre Mia.

¡Que viva su Hijo y la Bendita Madre que lo parió!



Cirio morado – Cirio verde

Esperanza de los Reyes Miranda

N.H.D. ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
Periodista

La Niña de la Virgen me llamaban, y es lo mejor que me podía pasar en mi vida, y lo que más orgullo me da.

En ocasiones hay frases hechas que decimos sin aprehender el significado profundo que encierran. Son lugares comunes, que visitamos verbalmente a menudo porque nos sentimos cómodos en ellos sin mirar qué hay detrás de cada palabra. Sucede con la expresión «Mi vida es la Hermandad», utilizada para señalar que una parte sustancial de nuestra existencia está dedicada a ella. Sin embargo, cuando te cruzas con personas como Esperanza de los Reyes, y con su marido Pepe Vázquez, caes en la cuenta de que ellos otorgan un significado diferente a esas expresiones tan manidas a fuerza de usarlas; ellos sí pueden decir que sus vidas son la Hermandad, porque entre ambas –vida y Hermandad– se ha borrado la línea que las separa, fundiéndose hasta ser uno, hasta constituir un todo donde confluyen la memoria personal, la historia institucional y el amor a la familia, contándose entre sus miembros a la Virgen del Rosario y a su Niño, al Señor de la Sentencia y a la Virgen de la Esperanza.

Y es que Esperanza, hija del legendario capiller Fernando de los Reyes, cuando lee los tomos de las diferentes publicaciones dedicadas a la historia de la Hermandad, no está leyendo, sino recordando su infancia, su adolescencia y parte de su adultez. Es más, cada día de su vida podría convertirse en un tomo de la Historia de la Hermandad de la Macarena. Su biografía es incomprensible sin referirla a la Hermandad y, sobre todo, a la Virgen de la Esperanza: «Mi primer recuerdo de la Hermandad es que, con casi cinco años, Gamero, el vestidor de la Virgen, me sacó del colegio y me llevó a San Gil. Me pusieron un velo y la Virgen estaba de besamanos. Le bajaron muchísimo la mano, porque yo era muy pequeñita, para que pudiera besarla, me hicieron una foto y salí en la portada de *ABC*… pero no la he conseguido tener, aunque sigo buscando esa fotografía».

Nació en la Macarena, «no en la Basílica, sino en la calle San Luis». Aquella niña vino al mundo en un hogar separado de la Virgen de sus amores tan solo por un tabique. «Había unas casas lindando con la Basílica, en la actual tienda, que había comprado la Junta de Bohórquez para hacer accesorias y así obtener un dinero para seguir con la construcción de la nueva iglesia. Desistieron de aquella idea, pero se quedó un piso vacío y mis padres se vinieron de la Universidad a allí. Porque mi padre ya era capiller estando la Hermandad en la Universidad. Y allí nací yo, en San Luis». Luego, el destino, o más bien la Virgen, quiso traérsela aún más cerquita de Ella. Fue un día de la Virgen del Pilar, un 12 de octubre, cuando su familia se trasladó a una vivienda habilitada para el capiller en la nueva casa de Hermandad. «Creo que fue el 12 de octubre del 37», le apunta Pepe.

Esperanza, o Esperancita como todavía hoy la siguen llamando los macarenos antiguos, recuerda con una sonrisa su infancia. «¡Fue maravillosa!», exclama, «Don Francisco Bohór-

quez me cogía y me decía: Te he visto nacer y te quiero ver casar. De eso me acuerdo siempre». La niña del capiller era curiosa, traviesa y audaz, sobre todo cuando le decían que algo no se podía hacer. «Con seis años, Abelardo me buscó un cornetín. Los armaos ensayaban donde se estaba haciendo la Basílica. Yo ensayaba con ellos y con mi cornetín. Y mi padre, que era muy serio y recto, refunfuñaba «Esa niña, con todos los armaos ahí», y cogía y me quitaba de allí (risas)».

Esta macarena, risueña y coqueta, puede presumir de haber tenido una de las casas más extraordinarias que nadie pudiera imaginar. Su casa era toda una Basílica y su cuarto de juegos los pasillos y estancias de la misma. «Es que es mi casa, he vivido allí, y ahora voy y muchas veces me tengo que retener porque tiro por sitios que no debo… me freno y digo «si aquí no soy nadie»… pero es que esos sitios eran mi casa». Y Pepe lo confirma con esta sencilla frase: «El padre de Esperanza, cuando bajaba a trabajar, lo hacía desde arriba de la casa Hermandad, y su madre Lola igual». Y si aquella casa de la infancia era maravillosa para Esperancita, aún lo era más cuando se encontraba con su dueña y señora a solas, cara a cara, en una intimidad inaccesible para muchos y que para la niña era cotidiana. «Cuando se vestía a la Virgen, allí no había nadie nadie, no entraba nada más que Esperanza Carrasquilla, la camarera, una sobrina que llevaba ya mayorcita y yo porque era chica y me metía con ellas. Éramos los únicos que que estábamos allí».

Se mire por donde se mire, la niñez de Esperanza siempre se situaba fuera de lo común. Mientras otros niños y niñas del barrio jugaban entre ellos, ella lo hacía con dos «amigos» especiales, de esos que aparentemente son unos *malajes* pero que, una vez los conoces y los tratas de cerca, son simpáticos. El uno, Poncio, y la otra Claudia, así se llamaban sus amigos de juegos infantiles… sobre «el paso de Pilato». «¿Que si jugaba con Pilato y Doña Claudia? Eran mis amigos. Le decía a Abelardo «Súbeme al paso», y Abelardo me subía. Y eran mi mamá y mi papá». El almacén del paso de Pilato, que estaba donde hoy el despacho de capillería, era el escenario de esos juegos que, además de Abelardo, contaba con la soledad como cómplice. «Como mi padre era tan recto, no me dejaba salir solita nada más que allí, así que no me quedaba otra que jugar con ellos dos (risas)».

Esta macarena de cuna es hija única. Lleva a gala un título que le dieron los macarenos cuando ella era pequeña: «He sido la niña de la Virgen. La Niña de la Virgen me llamaban, y es lo mejor que me podía pasar en mi vida, y lo que más orgullo me da, llamarme así y que me sigan llamando así». Se considera una privilegiada por haber vivido una Hermandad que hoy echa de menos, una Hermandad más cercana y espontánea, popular y amigable, donde la vida transcurría al ritmo de conversaciones nocturnas sobre la Virgen con aromas a jazmines y damas de noche recién abiertas. Esperanza añora las veladas entre amigos de sus padres: «Por las noches nos quedábamos en una habitación que había chiquita, nos juntábamos porque a mi padre le gustaba mucho la amistad y ser espléndido con la gente. Invitaba a sus amigos de la Hermandad. Mi madre hacía unas tinajas de magdalenas hasta arriba y venían todas las noches Miguel Reina con su mujer, Juanita, Rodríguez Buzón muchas veces, Pepe Mena, Orellana, y Garduño cuando se vestía a la Virgen. Y todas las noches en verano nos salíamos al jardín, al atrio. Allí nos sentábamos, nuestra mesita y, a oscuras, nos comíamos un *pescaíto* frito o yo bajaba de arriba las cosas».



Esa tranquilidad de charlas pausadas se alteraba con la llegada de los días previos a la Semana Santa. «Mi madre hacía túnicas. Estaba con mi padre en la tienda de la Hermandad, pero era muy activa y trabajadora. Hizo túnicas, incluso cuando nos mudamos a este barrio (Puerta Carmona) venía a buscarla la gente para que se las hiciera. Hasta hizo las primeras cincuenta túnicas para la Macarena de Madrid. Pepe y yo, en Semana Santa, también nos metíamos en la tienda». En efecto, su marido, delineante de profesión, pedía permiso en el trabajo para ayudar a sus suegros en la tienda durante esos días de Semana Santa, que recuerda como «una locura».

Si una fecha hay grabada en la memoria de Esperanza, es la de mayo de 1964. Al recordar la Coronación los ojos de esta macarena adquieren un brillo solo achacable a una felicidad absoluta del pasado que vuelve a embargarla. «Fue maravillosa, eso fue (suspira)». Al preguntarle cómo se enteró su familia de la noticia de la concesión de la Coronación, se yergue en el sillón y su cara irradia una ilusión intensa aún hoy: «¡Que si nos enteramos! Rodríguez Buzón subió a las campanas y se puso a tocarlas aquel mismo día. Oh, una fiesta en casa, la que se formó. Nos íbamos a la catedral desde por la mañana, estábamos todo el día allí… Y qué triste se quedaba aquello cuando Ella se iba (mientras habla, las campanadas de su reloj suenan triste, a llanto de huérfano)». Pero la voz de Esperanza recupera el júbilo para contar el día de la Coronación, queriendo reproducir con sus palabras y el ritmo de éstas lo vertiginoso de los acontecimientos que se sucedieron aquel 31 de mayo. «La noche antes empezó a llover. Estábamos con las mantillas preparadas y Juanita (Reina) llamaba a casa. ¿Te vas a vestir? Pero, ¿qué hacemos? Al final dijimos que no nos vestíamos de mantilla y nos fuimos a la catedral a buscar a mi padre, que había pasado la noche allí con Pepe Mena y los demás». Pepe interviene para explicar el porqué de aquella noche en vela dentro de las naves catedralicias. «Para terminar el manto de la Coronación, estuvieron trabajando hasta la una y media de la madrugada. Elena Caro se presentó en un taxi en la Avenida sobre las dos y pico de la mañana. Allí estaba esperando todo el mundo para recibir el manto y montárselo a la Virgen, que estaba en el paso vestida a excepción del manto. Entonces, se trasladó el manto entre todos los que estábamos, que pesaba un quintal, hasta que se le puso, y por eso fue llevarnos allí toda la madrugada. Salimos serían las seis y pico de la mañana. Tan es así que fue llegar a casa, ducharme, afeitarme y cambiarme de ropa. Y ya estaba lloviendo, toda la madrugada». El marido de Esperanza, macareno de cirio verde, cuenta una anécdota de aquellas horas de gran incertidumbre. «Hubo que improvisar porque estaba todo listo para la Plaza de España. Así que en la sala de los canónigos de la catedral se reunieron el gobernador civil Utrera Molina, Don Ricardo Zubiría y la Junta, con un solo teléfono, con el que Utrera Molina hablaba continuamente con el servicio meteorológico nacional para que le dieran información directa. Hasta que se desistió y hubo que organizarlo todo en la catedral».

Quizás ese cambio tan precipitado permitió a Esperanza y a su familia vivir momentos entrañables que para siempre han quedado en su alma. Uno de ellos fue el almuerzo en casa de Enrique Zamora. «Cuando llegó la hora de la Coronación hubo que cambiarlo todo y dijimos que había que almorzar. El Prioste Enrique Zamora dijo «A mi casa», y allá que nos fuimos Pepe Mena, mi padre y mi madre, tú (Pepe) y yo. Hubo que improvisarlo todo, así que abrieron latas de menudo para almorzar, y desde entonces en mi casa el día de la Coronación se abre una lata de menudo. ¡El 31 de mayo se come menudo en mi casa!». Tras este

almuerzo nada ligero, «nos arreglamos en casa de Zamora y nos vamos a la catedral, y no nos dejaron entrar ni a los Priostes ni al capiller hasta que ya Don Ricardo Zubiría salió y nos metió». Esperanza recuerda que hasta Rodríguez Buzón «vio la ceremonia desde la fuente de la Virgen de los Reyes» y a Juanita «no la dejaron entrar porque llegó con las hermanas un poco más tarde y le rompieron el traje que llevaba». Esperanza se levanta, el recuerdo de su amiga Juanita le lleva a buscar una Biblia enorme de preciosa encuadernación: «Mira esta Biblia me la regaló Juanita cuando nos casamos (nos enseña la dedicatoria cariñosa de la cantante). Nos casamos el 18 de diciembre de 1969, que era jueves. Hombre, aquello fue lo más maravilloso del mundo porque Ella estaba en besamanos. Yo salí de la casa Hermandad. Me pusieron una alfombra desde la puerta del atrio con guirnaldas hasta el altar».

Todos los recuerdos le conducen al mismo centro, a su corazón y a la Basílica, que a fin de cuentas para ella son casi lo mismo. Y allí, en esa tierra fértil y melancólica de la memoria, siempre su padre, Fernando de los Reyes. «Mi padre vivía para aquello. Hubo un día que hubo un temblor de tierra en Sevilla, yo era chica, y era de noche, y después del temblor nos dijo «Lola, Esperanza, vámonos», y nos bajamos a ver si le había pasado algo a la Virgen». La Esperanza y su padre, sus referentes y guías. Toda su vida organizada en torno a la Virgen, a quien trataba –y sigue tratando– como a alguien más de su familia, con amor y cercanía. «Desde chica, allí no se quedaban en los besamanos de noche nada más que Abelardo, el Torre, dos o tres nada más, y entonces, en la víspera de la Virgen, me bajaba a las doce de la noche todos los años a felicitarla y a darle a ellos su copita de anís y de coñac. Me tenían un ratito con la Virgen hasta que me subía a acostarme».

Su padre era el guardián de la Esperanza. Sus desvelos eran conocidos por la hija, que lo veía muchas noches «bajar a ver a la Virgen porque había escuchado un ruido en la Basílica». Siempre pendiente de Ella, Fernando apenas dormía con la intranquilidad metida en el cuerpo. «¿Tú sabes el día que descansaba mi padre? El día que estaba allí la Guardia Civil, que era cuando le ponían las alhajas». «A mi padre, cuando ya llegaba la tarde del Jueves Santo antes de salir la Virgen, se le descomponía la cara, no te lo puedes figurar, y Rodríguez Buzón decía «Ya tiene Fernando la cara descompuesta». Y hasta que la Virgen no entraba no se quedaba tranquilo».

Los Jueves Santos eran para Esperanza una mezcla de estrés y éxtasis, de cansancio y expectación. «En la Madrugada, después de todo el día en la tienda, nos teníamos que ir por ahí porque Don Ricardo Zubiría, que estaba ya un poquillo delicado, se quedaba en el dormitorio de mi madre a dormir. Y mi madre y yo nos íbamos a la calle a ver la cofradía». Jamás se le pasó por la cabeza salir de nazarena, aunque de hacerlo Esperanza sería una de las últimas parejas de la Virgen –es la hermana número 37 de la Hermandad–. Nos confiesa que «nunca he salido, pero he podido salir (lo dice con el gesto de quien guarda un secreto)… porque allí salían mujeres… algunas veces, pero mi padre, como era como era, en la vida quiso».

La Hermandad que Esperanza lleva impresa en el alma y que cuenta con una mezcla de nostalgia y de confianza en que estando la Virgen todo lo demás sobra, es una Hermandad familiar, donde todos se conocían y convivían. Una Hermandad quizás más recogida en su vida interna, núcleo que generaba la energía que después, de puertas para afuera, irradiaba el espíritu macareno por todos los confines. Era la época de la universalización de la devoción a la Virgen de la Esperanza. Ella lo resume en los besamanos de su juventud. «Había





muchísima gente, pero era más recogido que ahora. Al mediodía, nos quedábamos solos. Yo me bajaba de casa y ponía en la mesa petitoria con *El Mono,* que ya era un muchacho mayor que yo. A esa hora venían, sobre todo, las niñas que salían de los colegios y poco más». Ese ser protagonista de la historia, o más bien parte de la historia de la Hermandad, le hace tomar con cautela lo que lee en los libros sobre la corporación. «Cuando leo libros sobre la Hermandad, leo mi vida… y muchos embustes (se ríe) que me callo».

Pero no todo se reduce a la Esperanza, sino que su devoción acendrada por la Virgen del Rosario y el Niño Jesús que acuna en sus brazos y por el Cristo de la Sentencia proceden, también, del ejemplo de su padre. «Mi padre era un enamorado de la Virgen del Rosario, muchas veces la vestía, y tenía pasión por el Cristo» (se emociona y debe parar su narración). Como el subalterno que echa un capote, Pepe interviene para aliviar la emoción casi desbordada de su esposa. «Cuando el Cristo se ponía en el paso, iba a vestirlo Bandarán como camarero, y cuando se iba…», pero Esperanza recupera la sonrisa para terminar esa frase: «se subía mi padre y Pérez Calvo para arreglarlo» (guiña un ojo y vuelve a reír). Ahora la niña de la Virgen habla del «Niño de la Virgen», del Señor de la Sentencia, del que asegura que siempre ha tenido mucha devoción a pesar de que los tramos morados en su infancia eran poco numerosos. Pepe apostilla la afirmación de Esperanza al recordar que

«el Cristo siempre ha tenido su gente. Cuando llegaba el 14 de septiembre, festividad de la Santa Cruz, se le decía misa solemne y se cambiaban los bancos mirando hacia el Señor».

Esta macarena es, ante todo, una hermana agradecida a la Hermandad y a los gestos que ésta ha tenido con ella. «Todos los Hermanos Mayores han tenido la deferencia conmigo de invitarme a la salida de la cofradía. Este año iba con un dolor tremendo que no me dejaba estar en pie, pero mira lo que hace la Virgen, en el atrio se me quitó solo y aguanté cuatro horas de pie en la entrada de la cofradía». «La veo salir y entrar, y durante la noche, estos últimos años, me venía a casa y descansaba». Sin embargo, y a pesar de agradecer esos gestos, a Esperanza le gusta pasar desapercibida, como una hermana más. «En el L Aniversario de la Coronación fuimos al Sagrario y aguantamos la cola. Yo hago mis colas cuando voy a los besamanos, porque es más bonita la espera hasta llegar a Ella».

Rememorar la salida de la Virgen de la Basílica es recordar a su padre. Esperanza traga saliva porque sabe que lo va a pasar regular contando qué siente cuando ve ahora el palio atravesar el dintel de la Basílica. «Es muy grande cuando veo salir a la Virgen, muy grande, me acuerdo de mi padre. Hemos disfrutado allí mucho… (se emociona y no puede seguir hablando. Para y enjuga unas lágrimas) Lo que se ha luchado allí con Ella, siempre pendiente de Ella, para todo, siempre de Ella…». «Allí nos quedábamos todas las noches y de lo que se hablaba era nada más que de la Virgen, de lo que se le iba a hacer, nada más que de Ella. Se hablaba de Hermandad en torno a Ella, nada más que de eso». Y para ella resulta inevitable saltar de esos recuerdos en torno a la Virgen a los de su padre, en una amalgama de sensaciones de ausencias. «Nosotros lo echamos mucho en falta. De la muerte de mi madre hace seis años, murió con 98, pero mi padre murió en el año 70. Desde que murió, le digo una misa todos los meses, desde hace 47 años».

Los macarenos siempre recordarán al gran Fernando de los Reyes. Para Pepe, era su suegro. Como Esperanza no puede seguir hablando de él, su marido cuenta que «el mismo día de la boda amaneció amarillo. Era el padrino». Esperanza retoma el ánimo para seguir. «A mi boda fueron muchos médicos y le dijeron a mi madre que en cuanto nos fuéramos de viaje, se lo llevaran a la consulta. Seis meses duró después de la boda. Mientras estábamos de viaje en Madrid, para que no me enterara de que estaba malo, conectaron el teléfono de la tienda con uno que Don Ricardo Zubiría mandó poner en la cabecera de la cama. Yo llamaba y me creía que estaba en la tienda, y ya estaba en la cama. Buscaron a un médico que vino de Barcelona y dijo que no había nada que hacer. Miura subía todos los días a verlo, hay personas que no se me olvida que iban todos los días a verlo». Se queda cabizbaja, en silencio y suspira antes de mirar con una nueva sonrisa.

Las anécdotas se le agolpan en los labios a Esperanza. Como la del sillón de la Virgen, que vivieron ella y Pepe en primera persona. «A Don Juan Cisneros le hicieron una operación a vida o muerte y vivió más de 20 años». Pepe da más detalles: «Vino por mediación de un amigo de Don Ricardo Zubiría, estaba recién operado y coincidió con el besamanos. La Virgen tenía puesto un sillón del altar. Entonces le sacaron uno para que Cisneros se sentara. Y le dijo alguien «Pues tiene usted más suerte que la Virgen porque tiene un sillóm mejor que el suyo». Al poco tiempo, donó el sillón actual de la Virgen». Y Esperanza remata con una frase que es un lema para cualquier macareno: «Las cosas de la Virgen, cuando quiere algo lo consigue».



Otra anécdota que vivieron fue el traslado de la Virgen para las misiones al Polígono de San Pablo. Nuestra protagonista recuerda cómo su padre, robusto y con un dolor en una rodilla, fue «el primero que se montó en la furgoneta. Iban Garduño, Pepe Mena, Zamora y de los otros dos no me acuerdo. La mujer de Zamora, mi madre, yo y tú cogimos el coche y fuimos detrás de la furgoneta». El marido amplía la narración: «Nadie sabía que esa noche la Virgen iba a ir así. Aa las dos de la mañana se presentó una furgoneta de la casa Flex, entonces en la Junta estaba Francisco Alba, dueño de esa casa. Iba toda forrada con colchones en el interior, como un cofre forrado, y un recipiente que sujetaba a la Virgen medio tumbada. Cuando salimos a la calle, había una escolta de cuatro coches de la Guardia Civil. Durante el tiempo que estuvo la Virgen en el Polígono, diariamente hubo una pareja de guardias civiles de día y de noche. La vuelta fue igual, en la furgoneta».

Esta hermana macarena ataca una nueva anécdota con aire jocoso. Antes de contarla ya está riendo. «Mi madre era de Martos, Jaén, pero se vino con ocho años a Sevilla. Teníamos allí familia y un año, en Semana Santa, vino un sobrino de mi madre muy bruto pero con mucho dinero. El Jueves Santo por la noche mi padre estaba cansado y se subió un rato a descansar. Fue un momento arriba y le dijo a Amador, al de Martos, «Bájate a la tienda, cierra la puerta y que no pase nadie». Llegó el capitán general llamando y Amador decía «Aquí no pasa nadie». «Que soy el capitán general, abra usted, que es verdad». Pues no pasó. Pero el capitán general fue a felicitar a Amador y le dijo «Ha cumplido usted las órdenes que le dieron». Y Esperanza suelta una carcajada que huele a recuerdos felices aún frescos.

Claro que la vida de esta macarena es la Hermandad. Como no puede serlo si «la primera vez que se propuso vestir a la Virgen de hebrea, Mena dijo que estaba dispuesto a comprarle las telas y mi madre a hacerle la ropa. La primera ropa de hebrea se la hizo mi madre. Me bajaba con ella a la capilla, con la tela para cortarla en el suelo. Hicimos el manto y la ropa de hebrea delante de la Virgen, a sus pies». Y Pepe, al hablar de su suegra Lola, ratifica que la Hermandad no puede entenderse sin la historia de aquella familia. «Había un hombre que era fabricante de telas de merino de Béjar, íntimo amigo de Bohórquez. El hombre regaló piezas de merino entero para hacer cien túnicas cada año. Se pusieron a la venta pagando 500 pesetas de entrada y 75 pesetas mensuales durante dos años. Así me la compré yo. Me costó 2.800 pesetas. Y hasta que no estuviera pagada había que depositarla en la Hermandad, luego te la llevabas». Y muchas más historias que, pequeñas o grandes, son los ladrillos sobre los que se construyó la Hermandad, como cuando Esperanza suelta, a modo de detalle insignificante, que «el cascabel de mi bautizo está fundido en la diadema de la Virgen» o que mientras se cambiaba a la Virgen del Rosario «se metía al Niño Jesús en mi cama».

Nudos sentimentales que unen a Esperanza con su padre y su madre a través del amor a su Hermandad. Su vida no es parte de la historia de la Hermandad, es la Hermandad misma. Cada fecha histórica de la corporación tiene un significado personal para ella, cada efemérides de la Hermandad puede ser completada con datos y detalles impresos en su memoria de niña.

Es la historia de la Hermandad a través de la historia personal de esta hermana, que aún hoy sigue sintiéndose la Niña de la Virgen, porque quienes viven para la Esperanza mantienen el alma siempre niña.





Fidelidad macarena

Cincuenta y setenta y cinco años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad

Cincuenta años

Javier Bulnes Bustamante
Fernando Bulnes Bustamante
Antonio Luis Cárdenas Ponce
José Arrabal Alonso
Luis Hortal Turmo
Manuel Gutiérrez Valdes
José Alfonso Paniagua González
Francisco Javier Narbona Soto
Tomás Gazquet Sánchez
José Lozano Carmona
José Enrique Rodríguez Berlanga
Rafael Alfonso Martínez Muñoz
Salvador Fernández Salas
Agustín José Cobos Heredia
Antonio Carrasco Gómez
María Eustaquia Rubiano Fernández
Francisco José Pacheco Hernández
Manuel Hurtado Morente
Andrés Vega Montilla
Joaquín Almero Noval
Diego José García Muñiz
Pedro Antonio Arreciado Arroyo
Fray Ángel Arellano Saavedra O.F.M.
José Garfia Ruiz
Juan Antonio Quero Díaz
Eduardo Villanueva Rivero
María M. Moreno Silva
Dolores Hernández Fernández
Rosario Hernández Fernández
Rafael Jesús Carrión Amate
Antonia Díaz Chicardi
José Manuel Budía Losada
Macarena Cano-Romero Moreno
Bernardo Márquez García
Félix Muñoz Gutiérrez
Manuel Blanco Rodríguez
Luis Felipe Pou Riesco
Federico Molina Mayoral
Carlos Manuel Fernández Carrillo
Antonio Torres Orellana
Manuel Luis Vázquez Almagro
Jesús Narváez Muñoz de Bustillo
Francisco Mejías Díaz
Miguel Santiago Medina Martínez
José Luis Cuervas Martín
José Álvarez Roldán
Carlos Alberto Marcos Andrada
José Tomás de Vargas y Villar
Rafael Mudarra Gómez
Francisco Manuel Fernández Latorre
Antonio Jesús Fernández Latorre
Juan Manuel García Manjarón Toyos
Carlos Gil Álvarez
José Luis Martínez Santos
Carlos Manuel Villa Bello
Jesús Manuel Peñalosa Roiz
Concepción Maestre Pérez
Antonio Villalobos Ruiz
María Esperanza Macarena Gómez Montes
Francisco Romero Membrive
Reyes Astola Peñate
Josefa Mancera Ortiz
Luis Felipe Utrera Gómez
Manuel Rodolfo Campbell Caro
Rafael Hidalgo Bautista
Antonio Castro Some
Miguel Ángel Fernández Almagro
Antonio Mancera Ortiz
Miguel Ángel López Jordano

Setenta y cinco años

Juan Benaba Angulo
Fernando Caballero Millán
José González Carrión
Antonio Parra Oñate
Camilo Puerto Romero
María Mercedes Cid García
Concepción Reina Pérez
Luis Fernando Robina Porras
Antonio Roales Román
Marcelino Baras Valenzuela
José Luis Lobo Bustamante





Devotos

¿Quién hizo a la Macarena?

ENRIQUE DE MIGUEL RODRÍGUEZ
Director de Relaciones Institucionales de *La Razón*. Escritor. Tertuliano de TV. Colaborador de Onda Cero Radio

Es una pregunta que durante cientos de años se llevan haciendo mujeres y hombres, algunos de gran cultura y erudición, otros analfabetos, algunas devotas de visita diaria a la Señora, otros ateos irredentos, otros, estudiosos de gran nivel, se afanan con trabajos e investigaciones de gran calado, pero increíblemente hasta el momento no se ha pasado de la especulación. Esa situación es parte importante de la gloria de esta Virgen, que lleva por nombre el mayor apoyo en las vidas de los humanos, la Esperanza. El jesuita mexicano Ramón Cue, que fue tocado por la celestial magia de nuestra Semana Santa, durante un tiempo, se dedico en cuerpo y, sobre todo, en alma, a la misma, fue pregonero, de las maravillas que Sevilla ofrecía en su Semana Santa en todos los medios, sobre todo en la radio, que era parte de los hogares españoles de la época. Escribió un libro, *Cómo llora Sevilla*, que tuvo su primera edición en 1947; la decimosexta y última, salió a la venta en 1990. En el referido libro, el autor se pregunta ¿Quién hizo La Macarena? ¿Qué artista la talló? Ninguno, a La Macarena la hizo Sevilla. Yo que nací el año de la primera edición del libro, me he criado con ese misterio, que no es otro, que nuestra Señora en su infinito dolor, oyó el cariño, el respeto, la admiración, que había en los gritos de «Macarena guapa» y le salió una sonrisa en medio del dolor reflejado en su cara. En ese momento ya no fue una Dolorosa, ya no fue María Santísima de la Esperanza, pasó a ser para el mundo, para el cielo, para la eternidad, La Macarena. A esa fe, a esa iglesia, a esa Dolorosa me entrego, y si, por azares del destino, abjurara de la iglesia católica, siempre permanecería en mi vida como báculo para mi caminar, mi pasión, mi amor por mi madre La Macarena.

Recuerdo que cuando estuve de jurado en el programa musical *Se llama copla*, alguien me hizo una pregunta que llevaba aderezada una olorosa porción de maldad y envidia; en calidad de qué, se sienta en el jurado ¿cómo artista, como músico, como productor de discos…? Mire, me siento como si estuviese en la butaca de un teatro, porque el criterio de un espectador es el que decide si triunfa un artista, porque será él, junto con otros, los que compren una entrada para un concierto. Algo parecido me pasó con un buen amigo madrileño que es persona de gran cultura, solamente limitada por su laicidad extrema. Una de las veces que vino a Sevilla, le dije que le faltaba ver la grandiosidad del barroco sevillano y que este solo se puede admirar y comprender después de visitar una docena de iglesias sevillanas. Eso sí, para tu tranquilidad, míralas con una mirada totalmente laica. Como tantos, desconocía que tesoros tan importantes estuviesen en cualquier calle, en grandes templos y en pequeñas capillas. Terminé en la Basílica de la Señora. Le advertí al amigo, que yo tenía una especie de protocolo, que cuando se lo contara, me iba a repetir aquello de que mi actuación era primitiva, indigna de una persona con preparación y cultura, que ha viajado por medio mundo, con una amplia vida social en varios países. Inasequible al desaliento comencé el recorrido habitual, inclinación a la Señora, a la derecha primera oración a Guadalupe esa Virgen que viajó a la otra orilla del mar, hacien-

do como algunos cantes, viajes de ida y vuelta. A su lado, la capillita con el Santísimo, respeto ante la Virgen del Rosario; justo en frente, el Señor de la Sentencia, su mirada perdida ante tanta sinrazón te conmueve siempre, para desahogar la angustia, bajas la mirada al niño Jesús bellísimo, que si sabes buscarles las vueltas te termina devolviendo una sonrisa, que te abre el camino para ponerte delante de su Madre. Me pongo lo más cerca posible, y como mi madre la hablo, le cuento, le pido, porque delante de una madre no repara uno en que tu egoísmo aflore, busco su mirada, que a veces te cuesta encontrarla, sobre todo si no te pones razonable en tus pretensiones. A la salida, el amigo madrileño, repitió aquello de en calidad de qué haces este número, me pidió que le explicara tan increíble y larga ceremonia. Mientras tomábamos una manzanilla helada, que siempre ayuda, le expliqué que esto que había visto no era una especie de montaje para tomarle el pelo, que era una cosa habitual siempre que vengo a la que considero mi casa, porque ante todo eso es la Basílica de la Señora, una casa abierta para todos. Siempre me has recriminado, sobre todo en tiempos que tenía responsabilidades grandes, que no tuviese ayuda se sicólogos, siquiatras o terapias parecidas, como es tu caso. Todo esto y más lo tengo en mis visita, como la que has visto. Cuando llego, apago los espejos de mi corazón, de mi alma, no necesito reflejos en un cristal, tengo frente a mí la imagen que busco que se refleja en mis gastadas retinas, los días que vengo con un cuchillo de rabia rondándome la cabeza, la Señora me lo deja sin hoja, incluso sin empuñadura, al final también Ella es la que me pone las letras a las coplas que te toca vivir. Así que verás, mi querido amigo, que esto que te parece tan pintoresco, para mí es una forma de vida, con la que por cierto, estoy encantado.

Volvió a Madrid, no me comento nada más sobre su experiencia sevillana. En una cena de Navidad, me dijo que, para hacerse una idea más amplia de lo vivido en los lejanos días sevillanos, le gustaría conocer la Semana Santa, que le reservara en el hotel que yo me alojo en esos días. Llegó el Miércoles Santo, procuré no agotarlo con largos recorridos, balcones cercanos y vuelta a la plaza del Duque. Le comenté que aunque me jure que no me levantaré hasta las 11 de la mañana, lo cierto es que el Jueves Santo, a las 9 de la mañana, yo estoy hecho un pincel, en la Basílica. El amigo quiso incorporarse a la ruta, le expliqué que a esa hora todavía no hay ni colas, ni apenas gentes, con lo que puedes saborear cada detalle, desde la altura del rostrillo de la Señora, hasta aquella nueva esmeralda que le han colocado en el pecherín, incluso puedes charlar con amigos de la Hermandad, hablaba y hablaba sin darme cuenta de que Gonzalo Infante, que así se llama mi amigo, estaba como hipnotizado, el gran poder de la Esperanza, de la Macarena, había llegado a él. Temía que me iba a dar la madrugada, tremendo error, aguantó La Campana, Placentines, Cuna, Sor Ángela, Feria, Parra y recogida. Volvíamos al hotel y todavía estaba en éxtasis, no volví a saber de él hasta el sábado. Desde entonces es asiduo, eso sí, diciendo que no por fervor religioso, por una cuestión artística, que la madrugada –lo de la *madrugá* todavía se le hace duro– es la mejor ópera que se representa en el mundo. Cada uno se busca las excusas que precisa.

Macarena, Madre, también desde estas páginas te quiero pedir un inmenso y divino favor, todos los Domingos de Resurrección, cuando voy a verte antes de que te bajes del paso de palio, te suplico que el año siguiente pueda recorrer las calles de Sevilla contigo. Como los años se te van pegando al cuerpo, te hago un añadido a la súplica –recordando una letrilla flamenca– María Santísima Macarena, cuando yo me muera déjame seguirte por Sevilla toda *«las madrugá»* vestido de primavera.



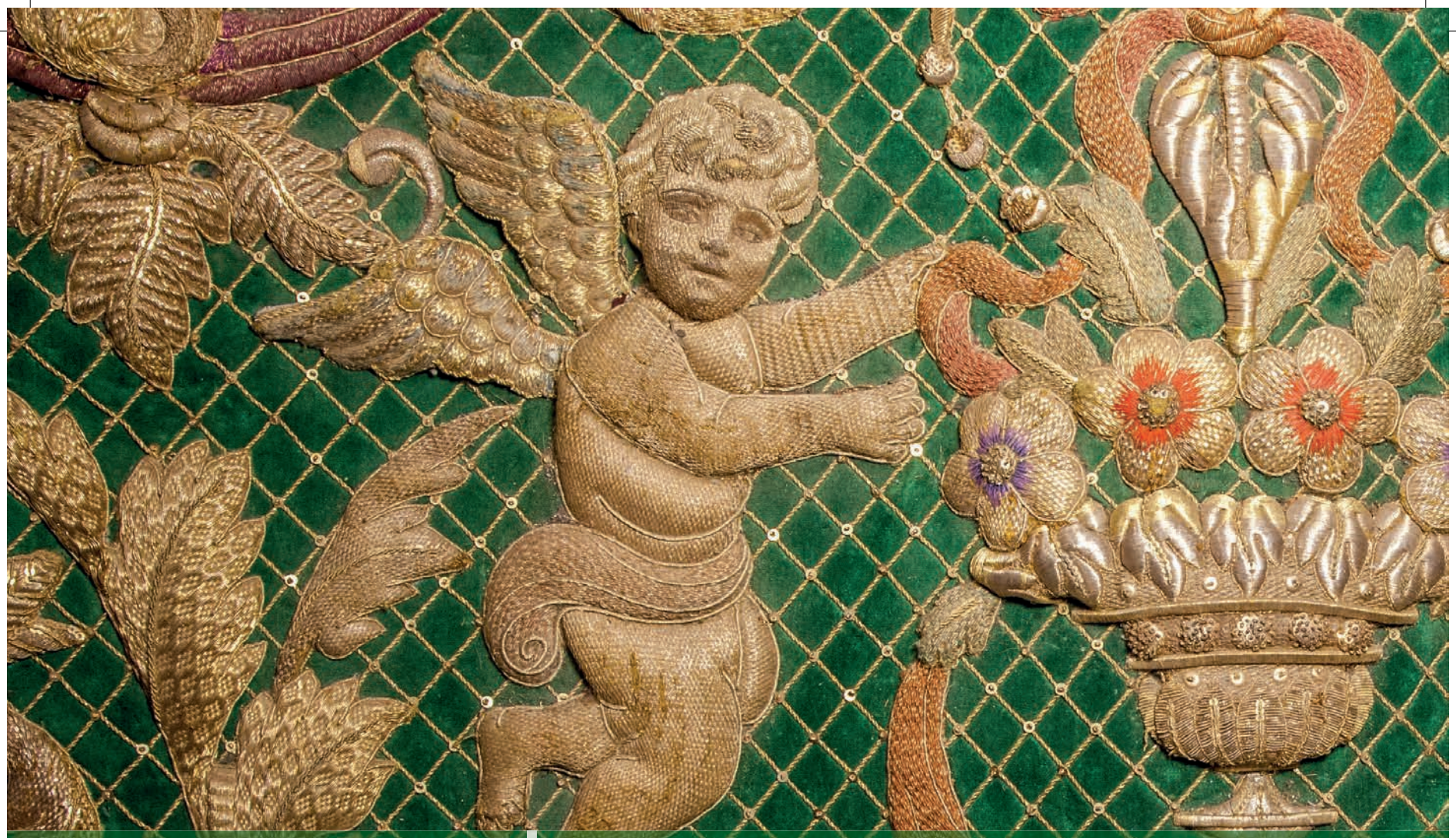

Malla

Oraciones del pueblo en los libros de firmas
de los Besamanos Rosario y Esperanza y Quinario

Rosario 2016

«For the conversion of all our family». (Traducción: «Por la conversión de toda mi familia»).

«Cógeme como a tu niño en tus brazos y haz mi corazón semejante al tuyo. Te quiero Madre mía».

«Rosario de amores, vuelca tu gracia, amparo y guía a todos los que rezamos con fe tu Santo Rosario».

«Te pido a través de vuestra intersección que mi mamá desde el cielo me dé un beso y abrazo. Necesito sentirla. Virgencita concédeme ese milagro».

«Bendícenos Madre Mía. Visitándote desde Puerto Rico».

«Que no se acabe nunca el tintineo de tu Rosario. Que siga sonando para que duerma tu Niño. Bendita nana la que nos cantas Rosario».

Besamanos Esperanza 2016

«Otro año más haces que nos acerquemos a Ti y podamos compartir este momento. Te damos gracias por hacer posible que te veamos todos los años. Simplemente gracias».

«Que más dan altares si solo tu presencia lo ocupa todo. Sevilla es Esperanza, Esperanza eres Tú, Madre Macarena en este mundo y de aquí a la eternidad».

«I'm absolutely lost for words». (Traducción: «No puedo expresar lo vivido con palabras»).

«Madre mía tapa con tu manto a mi prima, que está pasando por un mo-



mento difícil de enfermedad; y con tu ayuda sé que lo va a superar».

« Gracias Madre por darme la dicha de tener en mi vientre a nuestra pequeña Macarena formándose y podértela traer en mayo».

« Eres la flor más bella que jamás he conocido. Gracias por ayudarme tanto, Macarena».

« Por los que hoy no pueden estar aquí, por los que están contigo, por los que te queremos».

« Bendice a Guatemala, Dulce María Nuestra. Bendiciones».

« Nunca pensaba que la fe movía montañas hasta que llegué a Sevilla y vi a su Bendita Reina Esperanza Macarena. Que Ella nos dé salud para poder volver aquí con amor y fe. De un malagueño enamorado de Sevilla y su Reina».

« Espero Madre Mía poder venir el año que viene con mi nieto».

« Hoy visité la Gloria».

« En tu encuentro, ante la Esperanza, que volvamos a tenerlo, como cada año este día 18 de diciembre. Espejo (Córdoba)».

« Soy de Úbeda y me he quedado prendada de la Macarena, la había visto por televisión… y es una maravilla».

Quinario 2017

« Tu mirada es mi camino, mantenme siempre las manos atadas a las tuyas, te quiero Señor».

« Me llamaste y aquí estoy. A tu lado para siempre como cuando ELLA me decía: –Sí que hay ESPERANZA y estoy contigo–. De la mano de le Esperanza camino hacia la VERDAD, porque Padre mío ¿qué eres Tú? Y aquí me tienes».

« Gracias Señor porque cuando más falta me haces, siempre estás conmigo, no me dejes nunca».





Última levantá

por los macarenos que están en el cielo

Durante el ejercicio, la Secretaría de la Hermandad ha tenido también constancia de los fallecimientos de los siguientes hermanos:

Mercedes Alba Ayala
Rafael Domínguez Mata
Salvador Fernández Zambrano
Isaac García Gullón
Eduardo Amores Fernández
Joaquín Sáenz Cembrano
Luis Rojas Escolar
Francisco Vázquez Hernández
Lucía Cortés Farfán
Federico Sanfeliú Nogués
Manuel Muñoz Mayoral
Miguel Loreto Bejarano
Enrique Pavón Bellver
Antonio Reinoso Ángel
Eugenio Martín Muñoz
Isidoro Sánchez-Mira y Derqui
Francisco A. Gallardo Cantos
Francisco Valdés Montes
Francisco Ayala Manchado
Maximiano Vázquez Castro
Enrique Castrillo Amores
Francisco Javier Amodeo Ordóñez
Rafael López Sánchez
Ángel Cabezas Márquez
Antonia Serrano Escobar
Antonio Francisco Baruqui Michel
Antonio José Gallardo Ballestero
Antonio Villarán Cano
José Perea Caballero
Fructuoso Gallardo Caballero
Antonio Rodríguez Vilán
Dolores Cortés López
Manuel Martín Ojeda
Manuel Martín Ávila
Óscar Mellado Moreno
Carmen Fernández Fernández
Isabel Becerra Fernández
Esteban Portero Mesa
Pedro Barreto Alonso
Manuel Espada García
Juan González de Diego
Antonio Rey Campos
Juana Gómez Luis
Carlos Vázquez Castellano
José María Campanario Cordero
María del Carmen Caballero Cuello
Manuel Cruz Alonso
Rafael Alcocér Montijano
Juan José Catón Guillén
Jesús Samuel Romero Bernal
José Utrera Molina



III

SONRISA DE NUESTRA ALMA





Sentencia

Si Poncio Pilato hubiera sido valiente

FRANCISCO BERJANO ARENADO

En este artículo pretendo poner de manifiesto las razones –al menos, algunas de las razones– por las que los cristianos pensamos que Poncio Pilato debiera haber absuelto a Jesús de los cargos que se le imputaban y que, finalmente, lo llevaron a ser crucificado.

En un principio pensé, y así se lo hice saber a un miembro de la Comisión que gestiona este *Anuario*, concretamente a Fran Narbona, hacer una «Sentencia» al modo romano de carácter absolutorio; es decir, utilizar «el marco» de una sentencia romana de la época en la que Poncio Pilato gobernaba Judea en el año XVIII de Tiberio Cesar, Emperador de Roma, en la que incluir los hechos y razonamientos que justificarían esa absolución pero, después, llegué a la conclusión de que no se trataba de buscar el rigor histórico, jurídico y formal, sino de hacer llegar a quien pudiera leer estas líneas cuánto de bueno hizo Jesucristo por todos y qué injusta –y cobarde– fue la decisión adoptada por Pilato.

Para esto, lo que si haré a continuación es destacar los hechos que, de alguna manera, pudieran considerarse como «probados» y no cuestionados y los razonamientos o «fundamentos» que avalarían la citada absolución al ser, unos y otros, reveladores de la conducta de un «Hombre» que lo único que hizo fue «pasar por esta tierra haciendo el bien» y cómo, a partir de los mismos, una condena no habría sido posible si el Gobernador no hubiera cedido, por miedo a perder su puesto, a la presión de las autoridades religiosas judías.

Francisco Berjano Arenado en la casa Hermandad de Dos Hermanas, durante la convivencia que celebra todos los años la Hermandad de Vera Cruz de Sevilla en el Rocío, la tarde que fue nombrado pregonero de la Semana Santa.



De ahí el título de este trabajo, porque, realmente, si Poncio Pilato «hubiera sido valiente», esa sentencia condenatoria de Jesús no habría tenido lugar.

No se me escapa que, desde un principio, todo estaba decidido desde el amor de Dios y que las cosas habían de suceder como sucedieron; que el Hijo del hombre tenía que padecer mucho, ser condenado por los ancianos, sumos sacerdotes y escribas, ser ejecutado y resucitar a los tres días (Mt 16, 21; Mc 8, 27-35; Lc 9,22), que el Hijo del Hombre iba a ser entregado para que lo crucificasen (Mt 26,2) y que, quizá, razonar así suponía pensar como los hombres y no como Dios (eterna paradoja de la Fe); que la Cruz tendría que acabar siendo no solo patíbulo para Jesús, sino signo de Su Victoria y Redención; que Él tenía que morir para procurar nuestra Salvación.

Tampoco se me escapa que alguien, de forma jocosa, podría hacerme ver que, de haber mediado esa valentía en Pilato (según la conocida anécdota que se cuenta), no habría existido la Semana Santa, ni el Señor de la Sentencia saldría a la calle en la Madrugada de cada Viernes Santo para recordarnos la injusticia con que fue tratado ni la grandeza de su inmolación, pero no me he resistido a hacer esta serie de consideraciones para que, quienes fuimos redimidos y salvados, no dejemos de recordar la VIDA de Quien por nosotros fue sacrificado en esa Cruz.

Los hechos y fundamentos que se esgrimen a continuación son conocidos por todos y no son otros que los que pudo barajar el Prefecto Poncio Pilato a la hora de juzgar a Jesús. Por

tal motivo, no se traen a colación otros acaecidos con posterioridad y que, por tanto, aquél no pudo conocer antes de que Jesucristo muriera. Vamos, que «a toro *pasao*», conociendo que tras Su muerte resucitó, habría sido más fácil conocer la Divinidad de Jesús y, por ende, contar con argumentos más evidentes y palpables aún para absolverlo.

No obstante, como a continuación veremos, no habría sido necesario aguardar a que dicha Resurrección tuviera lugar para contar con razones y motivos más que suficientes como para que el Prefecto de Judea no hubiera dictado una sentencia condenatoria para Jesús.

Antecedentes

Después de ser prendido Jesús en un huerto que hay más allá del Torrente Cedrón por un grupo armado con espadas y palos y que había sido enviado por los jefes de los sacerdotes, los maestros de la ley y los jefes de los judíos, fue llevado ante Anás, suegro de Caifás, jefe de los sacerdotes y, después de ser interrogado, fue presentado ante este último, a cuya pregunta de si era el Cristo, hijo de Dios Bendito, respondió afirmativamente.

Al amanecer, los jefes de los judíos y de los sacerdotes y los maestros de la Ley ordenaron llevarlo ante el Gobernador Poncio Pilato acusándolo de haber incitado a no pagar los impuestos al César y de haberse hecho pasar por Cristo y por Rey.

Como quiera que Pilato no vio delito alguno en Jesús, al conocer que era Galileo, lo mandó a Herodes, que en esos días se encontraba en Jerusalén. Jesús no respondió a ninguna de las preguntas que le fueron formuladas por éste, quien lo volvió a remitir de nuevo a Pilato.

Era el día de preparación para la Pascua. Pilato, que seguía sin encontrar mal alguno en Jesús, ordenó que lo azotaran y los soldados le colocaron una corona de espinas. Su intención era dejarlo posteriormente en libertad.

No obstante, ante la presión de los judíos que le exigían que lo crucificara, ya que le decían que si lo dejaba libre no era amigo del César, lo entregó a aquéllos para que lo crucificaran.

Hechos relevantes

Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea a las que asistió Jesús acompañado de su Madre y sus discípulos. En un momento dado, se acabó el vino en la fiesta y la Madre de Jesús se acercó a éste para ponerle al tanto de lo que ocurría y, aunque Él pareció no hacerle caso en principio e incluso se lo recriminó diciéndole: «Mujer, ¿cómo se te ocurre? Todavía no ha llegado mi hora», Ella, que sabía cómo actuaría Su Hijo, le dijo a los sirvientes: «Haced lo que Él os diga».



Entonces, Jesús se dirigió a esos sirvientes diciéndoles que llenaran de agua seis tinajas, de cien litros cada una, y convirtió ese agua en el mejor vino que se tomó en la boda, hasta el punto que el mayordomo que estaba al cargo del servicio se dirigió al esposo haciéndole ver cómo todo el mundo ponía al principio el mejor vino y, cuando todos habían bebido bastante, se servía un vino inferior y, sin embargo, él había dejado el mejor vino para el final (Jn 2, 1-12).

En otra ocasión, se encontraba Jesús enseñando, como hacía los sábados, en la sinagoga de Cafarnaún y una persona que tenía un demonio dentro comenzó a increparle diciendo: «¿Qué quieres de nosotros, Jesús de Nazaret?» «¿Has venido a destruirnos?» «Yo sé quien eres: el santo de Dios». Ante esta situación Jesús dijo al demonio: «Cállate y sal de ese hombre», y aquél salió lanzándolo al suelo, pero sin hacerle ningún daño.



Los que presenciaron este hecho se quedaron impresionados de esa forma de hablar y enseñar la doctrina y del poder que tenía sobre los malos espíritus, que le obedecían (Mc 1, 21-28; Lc 4, 31-37).

Cuando salió de la sinagoga, Jesús se fue a casa de Simón y de su hermano Andrés junto con Santiago y su hermano Juan, a quienes había invitado a que lo siguieran poco tiempo antes a orillas del Lago de Galilea. La suegra de Simón estaba con fiebre y Jesús se acercó a ella, la tomó de la mano y la fiebre desapareció.

Ese mismo día, al atardecer, empezaron a llegar personas enfermas a la puerta de la casa y Jesús las sanó y echó a muchos demonios (Lc 4, 38-44; Mt 8, 14-17; Mc 1, 29-34).

Otro día, estando Jesús recorriendo Galilea predicando, se le acercó un leproso quien se puso de rodillas delante de él y le suplicó que lo curara diciéndole: «Si quieres puedes limpiarme» y Jesús, compadeciéndose de él, extendió la mano, lo tocó y le dijo: «Quiero, queda limpio» (Mc 1, 40-45; Lc 5, 12-16).

Algún tiempo después, Jesús volvió a la ciudad de Cafarnaún y, sabiendo que estaba en casa, se reunió tanta gente alrededor que no quedaba ningún sitio libre delante la puerta, hasta el punto de que se acercaron cuatro hombres que le llevaban un paralítico en su camilla y, como no podían acercarlo a Jesús por la multitud, bajaron al enfermo por el techo de la casa y Jesús, al ver la fe de aquella gente dijo al paralítico: «hijo tus pecados te son perdonados», «levántate, toma tu camilla y vete a tu casa», y quedó curado de su dolencia (Mt 9, 1-8; Mc 2, 1-12; Lc 5, 17-26).

Fue otro día que entró Jesús en la sinagoga y se encontró con un hombre que tenía la mano paralizada y, a pesar de ser sábado, lo sanó, porque también en sábado se podía hacer el bien (Mt 12, 9-14; Mc 3, 1-6; Lc 6, 6-11).

Días después, le trajeron a Jesús un endemoniado ciego y mudo al que también sanó, de modo que pudo ver y hablar (Mt 12, 22-24; Mc 3, 23-30; Lc 11, 14-22).

En otra ocasión llegó Jesús acompañado de sus discípulos a la región de Gerasa, que se encuentra frente a Galilea y, al bajar de la barca en la que habían cruzado el lago, vino a su encuentro un hombre poseído por los demonios que hacía mucho tiempo que vivía entre los sepulcros y por los montes gritando e hiriéndose con piedras; no había forma de que lo sujetaran, ni siquiera con cadenas y grillos, pues él rompía las ataduras.

Los demonios que había dentro del cuerpo de ese hombre suplicaron a Jesús que les permitiera entrar en el interior de los cerdos que se encontraban pastando en las cercanías y Jesús lo permitió; los malos espíritus salieron del hombre entraron en los cerdos y éstos se precipitaron desde lo alto del monte al lago y se ahogaron. El hombre quedó en su sano juicio (Mc 5, 1-20; Lc 8, 28-39; Mt 8, 28-34).

Cuando Jesús regresó, lo recibió una gran multitud, porque lo estaban esperando, y un hombre llamado Jairo, que era jefe de la sinagoga, se echó a sus pies suplicándole que fuera a su casa porque tenía una hija única de doce años que se estaba muriendo.

Mientras Jesús se dirigía a su casa, la gente que lo rodeaba lo apretujaba y una mujer que padecía hemorragias desde hacía doce años logró acercarse a él tocándole el borde del manto y en ese instante quedó curada de su dolencia; Jesús, que había notado que alguien lo había

tocado de forma especial entre la multitud, se dirigió a esta mujer y le dijo: «hija, tu fe te ha salvado; vete en paz».

En ese momento, una persona se acercó al jefe de la sinagoga para decirle que su hija había muerto y Jesús, que lo oyó, le dijo: «no temas; basta que creas y tu hija se salvará». Cuando llegó a la casa entró en la misma únicamente con Pedro, Juan, Santiago y los padres de la niña; se acercó a ésta, la tomó de la mano y la llamó diciéndole: «niña, levántate», y ésta se levantó al instante (Mt 9, 18-26; Mc 5, 21-43; Lc 8, 40-56).

Otro día, al regresar Jesús del Monte Tabor, a donde había ido, también en compañía de Pedro, Santiago y Juan, se encontró con una multitud de gente y, de entre ésta, un hombre se le acercó y le presentó a su hijo que padecía desde niño epilepsia y tenía un espíritu sordo y mudo dentro que lo hacía tirarse al fuego y al agua y echar espuma por la boca y rechinar los dientes.

Jesús se dirigió al niño y mandó salir de él al espíritu maligno. En ese momento cayó al suelo. Jesús lo tomó de la mano, lo levantó y el joven se puso de pie y curado (Mt 17, 14-21; Mc 9, 14-29; Lc 9, 37-43).

Así mismo, en una ocasión Jesús llegó a Jericó en compañía de sus discípulos y de una gran multitud de personas. Había un mendigo ciego llamado Bartimeo, hijo de Timeo, que estaba sentado a la orilla del camino pidiendo limosna. Cuando se enteró que Jesús pasaba por allí comenzó a suplicarle compasión para que lo curara y pudiera ver. Jesús lo curó diciéndole: «recobra la vista, tu fe te ha salvado» y él recobró la vista (Mc 10, 46-52; Lc 18, 35-43; Jn 9, 1-41; Mt 20, 29-34).

Al entrar en Cafarnaún un capitán que tenía un sirviente enfermo al que quería mucho se acercó a Jesús rogándole que lo curara. Creía tanto en Jesús que le dijo que bastaba con una sola palabra suya para que su sirviente sanara. Jesús quedó admirado de una fe tan grande y, en ese momento, curó al criado (Mt 8, 5-13; Lc 7, 1-10 ; Jn 4, 46-54).

Poco después, Jesús se dirigió a un pueblo llamado Naím, acompañado de sus discípulos y de mucha gente. Al llegar cerca de la puerta de esa ciudad vio cómo llevaban a enterrar al hijo único de una viuda. Al verla, Jesús se compareció de ella, se acercó al ataúd y le dijo al joven «yo te lo mando; levántate» y aquél se sentó y se puso a hablar (Lc 7, 11-17).

Asimismo, otro sábado que Jesús estaba enseñando en una sinagoga, vio a una mujer poseída desde hacía dieciocho años por un espíritu que la tenía enferma, tan encorvada que de ninguna manera podía ponerse derecha. Al verla, Jesús la llamó. Luego le dijo: «mujer quédate libre de tu mal», y puso sus manos sobre ella. En ese mismo instante se enderezó y comenzó a alabar a Dios.

El jefe de la sinagoga se enojó porque Jesús había curado en sábado y aquél comenzó a decir a la gente que fuera a que los sanara el resto de los seis días de la semana pero no el sábado; ante esto Jesús le hizo ver cómo todos los días eran buenos para curar a quien lo necesitara (Lc 13, 10-17).

Algo parecido le ocurrió en otra ocasión en que fue a comer a casa de uno de los fariseos más importantes. También era sábado y estando delante de Jesús un hombre que sufría de edema, después de preguntar a los maestros de la Ley y a los fariseos si estaba permitido devolverle a alguien la salud en sábado o no, y de que éstos callaran, lo sanó (Lc 14, 1-6).

Otro sábado llegó Jesús a Jerusalén a una fiesta judía. Cerca de la puerta de las ovejas había una piscina llamada Betsaida en la que se bañaban los enfermos para quedar curados. Había allí un



hombre que hacía treinta y ocho años que estaba enfermo; Jesús le preguntó si quería curarse y él le dijo que sí, pero que no tenía a nadie que pudiera meterlo en la piscina. Aquél le dijo: «levántate, toma tu camilla y anda» y el hombre quedó curado y empezó a caminar (Jn 5, 1-18).

Otra vez se dirigió Jesús con sus discípulos a Betania, pues había tenido conocimiento de que su amigo Lázaro, hermano de Marta y María, había fallecido. Al llegar al sepulcro, donde se encontraba desde hacía cuatro días, después de invocar a Dios llamándole padre dijo: «Lázaro, sal fuera» y éste resucitó (Jn 11, 1-54).

Razonamientos

Sin necesidad de ser seguidor de Jesús, se antoja difícil pensar que, con la serie de acontecimientos ciertos y conocidos por todos los habitantes de Judea que se han recogido en el precedente apartado, al que se ha denominado «Hechos Relevantes», fuera posible condenar a muerte –y muerte de cruz– a una persona que vivió para hacer el bien a quienes lo rodearon. Que los curó, sanó y consoló. Unos hechos que hablan por sí solos y que, tan solo con ellos, se podría justificar una sentencia absolutoria.

Esos hechos hablan de la ternura, bondad y compasión de Quien los ejecutó, lo que hace incompresible que el protagonista de los mismos pudiera merecer reproche alguno, menos aún el que tuvo. Tan es sí que, ante tales acontecimientos y actuaciones, «La gente estaba sumamente asombrada, y decía: "Todo lo hace bien. Hasta hace oír a los sordos y hablar a los mudos"» (Mc 7,37).

Jesús predicó el amor, el amor a Dios y al prójimo, como a uno mismo (Mt 22,39), y con sus actos no hizo otra cosa que amar a los demás y enseñar cómo amar a los demás: dando de comer al hambriento, de beber al sediento, asilo al forastero, vestido al desnudo y visitando a los enfermos y encarcelados (Mt 25, 35-45), deseando y dando a los demás lo que quisiéramos para nosotros (Mt 7,12).

Siempre estuvo cerca de los pobres, marginados y necesitados, hasta el punto de considerar que, a pesar de que pudieran cumplirse los mandamientos de la Ley de Dios, aún haría falta algo más: vender todos los bienes que se tuvieran y repartir el dinero entre los pobres (Lc 18, 19-22).

Es, como digo, difícil entender que alguien que no hizo otra cosa que actuar en todo momento de forma bondadosa, que enseñó a amar no solo a los amigos, sino también a los enemigos, a rezar por los perseguidores (Mt 5,43-48), a devolver el bien por el mal y a no volver la espalda al necesitado (Mt 5,38-42), pudiera ser torturado y finalmente crucificado.

Alguien que consideró bienaventurados a los pobres de espíritu, a los que lloran, a los pacientes, a los que tuvieran hambre y sed de justicia, a los compasivos, a los limpios de corazón, a los que trabajasen por la paz, a los perseguidos por causa de ese bien (Mt 5, 3-10), ¿Qué mal podría considerarse que había hecho como para ser vilipendiado, vejado y maltratado?

¿Qué mal había hecho? Pero, si siempre habló de no juzgar ni condenar a los semejantes; de perdonarlos, de generosidad para con ellos (Lc 6, 37-38); si cuando enseñó a sus discípulos a orar les dijo que pidieran perdón, como ellos debían perdonar también a sus ofensores (Lc 11, 2-4); hasta setenta veces siete (Mt 18, 21-22) ¿Qué maldad podía desprenderse de los valores que emanaban de esa doctrina?

Resulta curioso, que hoy, más de dos mil años después, la obra de Jesús –su Iglesia– y quienes lo siguen, sean perseguidos, también hasta el martirio y la muerte, solo por ser seguidores de Él y sus enseñanzas, unas enseñanzas que, como decía, no hablaban más que de amor, perdón y atención y cercanía con los más desfavorecidos.

Mártires de la Iglesia Perseguida, personas que creen en nuestro mismo Dios y que, convencidas de que no debe tenerse miedo a «los que solo pueden matar el cuerpo, pero no el alma» (Mt 10,28), entregan sus vidas por no renunciar a hacer la señal de la Cruz en que murió Jesús.

Él huía de la hipocresía, pues se contraponía a la humildad, e invitaba a que, cuando se diera limosna a los necesitados, se hiciera con discreción (Mt 6, 1-4), igual que cuando se ayunara (Mt 6, 16-18); y, también, anteponía al culto la compasión, la bondad con el necesitado al sacrificio (Mt 9, 13 y Os 6,6). No obstante, estas cuestiones, ciertamente, incomodaban a muchos que se veían puestos en evidencia pues actuaban en forma contraria.

Esta manera de proceder por parte de Jesús a la que se viene haciendo referencia, esta forma de comportarse, era conocida en toda Judea y, por tanto, también debió ser conocida por Poncio Pilato y su entorno, como lo era por las autoridades judías y los sacerdotes. Sin embargo, fue obviada, o mal interpretada intencionadamente, para perseguir a Jesús y procurar su prendimiento y condena a muerte.

Cuanto antecede y se ha reseñado como hechos relevantes, habría sido más que suficiente como para que Pilato hubiera absuelto a Quien no se preocupó más que por sembrar la paz y el amor entre los hombres.

Es cierto que se le atribuían a Jesús los delitos de blasfemia y de lesa majestad, pues se había manifestado como El Cristo e hijo del Padre (Jn 10, 24-30) o el Hijo del Hombre (Jn 8,28-29) y se había atribuido la facultad de perdonar los pecados (Lc 5, 20-25 y 7, 48-49), e incluso, cuando fue apresado, ante el Jefe de los sacerdotes y a la pregunta que éste le formuló acerca de si era «el Cristo, Hijo de Dios Bendito» respondió «Yo soy» (Mc 14, 61).

Esa atribución de divinidad, como la de proclamarse Rey (Jn 18, 37), afectaba no solo al ámbito religioso, sino también al político (cuestionaba la autoridad de Herodes y, por supuesto, la del propio emperador, para los romanos considerado como hijo de dios), pero ninguna de ambas atribuciones justificaba las imputaciones vertidas sobre Jesús, ya que era manifiesto no solo cuanto se ha expuesto acerca de la bondad de su doctrina y de su vida, sino también que su arrogación de Hijo de Dios y Rey no pretendía la usurpación de cargo terrenal alguno –«mi reino no es de este mundo» (Jn 18, 36)–, un Reino el suyo de amor, justicia y misericordia.

Por otra parte, aunque había defendido que los apóstoles comieran sin haberse lavado previamente las manos, lo cual iba contra la tradición y costumbre de los mayores (Mc 7, 1-7) y en diversas ocasiones había sanado a enfermos en sábado (Mt 12, 9-14; Mc. 3, 1-6; Lc 6, 6-11; Lc 14, 1-6), lo que estaba proscrito por la Ley judaica, la realidad es que siempre lo hizo poniendo por delante el bien a la letra de dicha Ley, pues ésta está hecha para el hombre y no el hombre para la Ley (Mc 23-28; Mt 12, 1-14; Lc 6, 1-11).

Como ha tenido ocasión de decir el Papa Francisco: «El camino para ser fieles a la ley, sin descuidar la justicia, sin descuidar el amor es el camino contrario: desde el amor a la integridad; desde el amor al discernimiento; desde el amor a la ley. Este es el camino que nos



enseña Jesús, totalmente opuesto al de los doctores de la ley. Y este camino del amor a la justicia, lleva a Dios. En cambio, el otro camino, el de estar apegados únicamente a la ley, a la letra de la ley, lleva al cierre, lleva al egoísmo».

No obstante, Jesús ya dejó claro que no había venido a suprimir la Ley, es decir, a todo lo recogido en el *Pentateuco* (la *Torá*) –conjunto compuesto por los cinco primeros libros de la *Biblia*– o los *Profetas* (Mt 5, 17), y, de otro lado, se había mostrado, explícitamente, a favor de cumplir con la obligación de pagar el impuesto (Mt 17, 24-27) y de dar al César lo que fuera del César y a Dios lo que fuera de Dios (Mt 22, 15-21); por tanto, Jesús nunca se opuso al cumplimiento de lo normado, ya fuera en la Ley Judaica, ya en la establecida por Roma, antes al contrario, con lo que tampoco pudo servir de justificación tal imputación para condenarlo.

Pilato, en todo momento estuvo convencido de la inocencia de Jesús por no hallarlo culpable de ninguno de los crímenes de que se le acusaba (Lc 23, 14-25); es más, incluso, fue advertido por Prócula, su mujer, acerca de la inocencia y santidad de aquél (Mt 27, 19). No obstante, acabó cediendo ante las presiones a que fue sometido por los jefes de los sacerdotes, autoridades judías, maestros de la Ley y miembros del Consejo y por «la gente» que le decían: «Si lo dejas libre no eres amigo del César» (Jn 19, 12); o, «…no tenemos más rey que el César», (Jn 19,15). Ante esto, sucumbió plegándose a sus pretensiones y entregándoselo para que fuese crucificado (Mc 15, 15).

Conclusión

No cabe duda, Pilato jugó con la justicia para hacer política; hizo un mal uso de aquélla para salvar su situación. No tuvo la entereza, gallardía y valentía suficientes como para defender aquello de lo que estaba convencido, aquello que se desprendía del acervo probatorio elaborado en torno a Jesús. Prefirió «salvarse» él antes que hacer justicia, prefirió «quedar bien» ante las autoridades judías y el pueblo. Prefirió no pasar por cómplice de quien supuestamente pretendía usurpar el poder del César; antes que obrar de acuerdo con su conciencia, optó por traicionar a ésta.

Nosotros, los que nos consideramos seguidores de Jesús, no podemos remediar, desde el punto de vista histórico, ese acto de cobardía, pero, me temo que no con poca frecuencia se nos presentan oportunidades en nuestra vida para salir en defensa de quien es denostado, injuriado y calumniado injustamente; de tratar justamente a quien es, por los demás, tratado injustamente, de alzar nuestra voz ante los enjuiciamientos hechos a la ligera y sin conocimiento de causa y, también me temo, que no siempre nos prestamos a dicha tarea; es más cómodo seguir la corriente, es menos comprometido no enfrentarse al «poderoso» por defender al débil, es más fácil ponerse de perfil. Algo parecido a lo que hizo la «gente» cuando pedía a Pilato que mandara crucificar a Jesús. Entre ellos seguro que habría personas que habían sido sanadas por Él o que, al menos, habrían tenido noticia directa de sus curaciones y, sin embargo, ninguna voz se alzó en contra de Su condena. El propio Pedro lo negó tres veces (Lc 22, 54-60).

La injusticia cometida por Poncio Pilato no está en nuestras manos remediarla, la que nos sale al paso en nuestra vida cotidiana sí. No es grato, ni placentero; en muchas ocasiones no será ni políticamente correcto (mordaza latente e invisible), pero ahí estará la verdad. Ahí tenemos la ocasión de no ser lo que achacamos a Pilato, cobardes; ahí tenemos la oportunidad no ser como Pilato, ahí tenemos la oportunidad de ser valientes, valientes *«armaos»* en defensa de quien sufra escarnio de los demás.





Esperanza

María, Esperanza Nuestra, en el mar agitado

EXCMO. Y RVDMO. N.H.D.
DANIEL STURLA SDB
Cardenal Arzobispo de Montevideo

Introducción

Si bien todo tema que tratamos en los diversos campos del saber humano, y más aún de la teología espiritual, tienen que ver con el entorno, las circunstancias, el lugar desde el que uno reflexiona, la esperanza es en particular una cuestión que depende mucho del contexto en que se vive. Ella toca aspectos de la vida humana muy profundos, que tienen que ver con los deseos y los sueños que tenemos y, por lo tanto, con la situación de logros y dificultades en que nos hallamos.

En la sociedad actual parecería que no hubiera lugar para la esperanza. La paciencia, que es su hermana, no es una virtud actual. Queremos todo ya, pronto, enseguida, estamos apurados sin saber muy bien por qué o para qué. Lo que se rompe se tira; lo que usamos, pronto se gasta; y la sociedad de consumo nos presenta múltiples ofertas. Por otra parte, la situación mundial, con falta de liderazgos a nivel político, también crea una situación de confusión y de preocupación. Cuando la Guerra Fría parecía ya cosa del pasado, con el consiguiente alivio de la tensión nuclear, las armas atómicas en manos de personajes de dudosa cordura vuelven a proyectar sobre la humanidad una sombra oscura. Los atentados terroristas logran su propósito de infundir miedo y desconfianza. En los países de América Latina, la década de bonanza económica vivida entre 2003 y 2013, ayudó a salir de la pobreza a mucha gente, pero la decepción por la corrupción de líderes de diversos países, arroja nuevamente un manto de incertidumbres hacia el futuro.

La Iglesia arrastra también situaciones dolorosas que la avergüenzan, como ha sido el caso de los abusos sexuales por miembros del clero. La vida religiosa, que sembró de esperanza cristiana el mundo entero, no logra aún reencontrarse con sus fuentes más genuinas, que alienten la ansiada renovación vocacional

Es ésta, precisamente, la ocasión para hablar de la esperanza, para mantener viva esta llama, para que prenda en nuestros corazones este don de Dios. La esperanza es la gran virtud de los tiempos difíciles. Juan Pablo II dice: «El Espíritu Santo no deja de custodiar la esperanza en el corazón del hombre: la esperanza de todas las criaturas humanas y, especialmente, de aquellas que poseen las "primicias del Espíritu" y "esperan la redención de su cuerpo"»[1] (D et V67).

El cántico de Habacuc expresa poéticamente esta realidad del creyente que, en medio de la aridez y la escasez, sigue confiando en el Señor:

> Aunque la higuera no echa yemas,
> y las viñas no tienen fruto,

1. Juan Pablo II, *Dominum et vivificantem*, N.º 67.

aunque el olivo olvide su aceituna
y los campos no dan cosechas,
aunque se acaban las ovejas en el redil
y no quedan vacas en el establo,
yo exultaré con el Señor,
me gloriaré en Dios mi salvador.

De este dar gloria a Dios surgió, al terminar el Gran Jubileo del año 2000, del corazón de Juan Pablo II el mandato para toda la Iglesia: *¡Duc in altum!* Rememos mar adentro, hacia lo profundo, no nos quedemos en el puerto de nuestras seguridades, tengamos el coraje de ir a mar abierto. La invitación de Juan Pablo es la invitación de un hombre lleno de esperanza.

El Papa Benedicto ha escrito una hermosa carta sobre la esperanza, *«Spe Salvi»*, donde describe la verdadera fisonomía de la esperanza cristiana. A su vez, el Papa Francisco, con su liderazgo, ha renovado la esperanza en la Iglesia y se ha transformado en un referente mundial. La «cultura del encuentro», que él promueve, resuena en los distintos ambientes y contribuye a la paz. El entusiasmo por ser «Iglesia en salida», nos alienta en el anuncio gozoso del evangelio. El ponernos en actitud de «hospital de campaña» que cura las heridas de la gente nos abre al inmenso mundo del sufrimiento humano como portadores de esperanza.

En la Arquidiócesis de Montevideo, en este rincón del *«fon del mundo»*, estamos preparando el «Encuentro con María», el segundo Congreso Mariano de nuestra Iglesia local para octubre de 2017. En la Virgen Santísima encontramos la fuente de nuestra esperanza, el impulso para la nueva evangelización a la que estamos abocados: María, «vida, dulzura y esperanza nuestra».

En María contemplamos la criatura humana que vivió como nadie las virtudes teologales que Dios infunde en el corazón del creyente: la fe, la esperanza y la caridad. Son el motor de la vida cristiana. Vivirlas en grado heroico es sinónimo de santidad.

No se dan la una sin la otra. Las tres las recibimos en el bautismo, como don de Dios. De Él vienen y hacia Él se orientan en primer lugar. Por eso las llamamos teologales: *«La fe, la esperanza y la caridad son como tres estrellas que brillan en el cielo de nuestra vida espiritual para guiarnos hacia Dios.»*[2] De las tres, la esperanza es la virtud propia del tiempo de Adviento, **es virtud del peregrino,** del navegante. Vamos a preguntarnos en primer lugar qué entendemos por ella.

¿Qué es la esperanza?

En la Palabra de Dios encontramos numerosos ejemplos de hombres y mujeres que han vivido la esperanza, y de todo un pueblo que ha esperado. Abraham es un ejemplo concreto. De él dice Pablo que «esperó contra toda esperanza» (rm 4,18) y por eso el Señor lo hizo peregrino: «sal de tu tierra» y le concedió la promesa de ser padre de muchas naciones (Rm 4,18). El pueblo de Israel vivió en la espera del Mesías, los profetas alentaron la esperanza de Israel a lo largo de los siglos, de marchas y contramarchas, de camino que conducía a la libertad pero también en el camino duro del exilio; y finalmente María, una «pobre

2. Juan pablo II, *Audiendia general del 22 de noviembre de 2000*.



de Yavé», es Madre de nuestra esperanza, porque supo confiar en el Señor: «Hágase en mí según tu palabra». Durante nueve meses llevó en su seno a la Esperanza de Israel y de la humanidad, recorrió con Él en su seno el camino del servicio y la alegría en la visitación, el camino esperanzado y difícil a Belén junto a José, el camino de la huída a Egipto, el regreso a casa en Nazaret, acompañó el caminar de su Hijo con discreción, adelantó la hora en Caná con el vino de la esperanza y la tradición la contempla como consuelo en el camino de Jesús hacia el Calvario y de pie junto a la cruz.

María es Virgen de la esperanza como le cantamos. A ella le pedimos que nos ayude a descubrir el camino de la esperanza.

El **catecismo** de la Iglesia Católica define la esperanza como «la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo». El catecismo, pues, nos da los elementos esenciales para hablar de esperanza. Se trata de una aspiración, un deseo profundo de Dios y de felicidad, que se basa en las promesas de Cristo, en el auxilio de su Espíritu y no en nuestras fuerzas.

Me gustaría, a partir de esta definición, compartir entonces con ustedes algunas reflexiones personales y algunas tomadas del retiro que el Cardenal Schönborn predicó al Papa Juan Pablo hace unos años:

1. La esperanza es la virtud del deseo

Nuestros corazones están llenos de deseos, de aspiraciones como decía el catecismo, deseos de todo tipo, pero el deseo fundamental que anida en nuestro corazón es el de la felicidad. Este deseo profundo presente en el corazón de toda persona, encuentra en nosotros cristianos una respuesta primera que muchos tuvimos la dicha de aprender en nuestras mismas familias y otros han descubierto a lo largo de su vida: la felicidad del hombre está en Dios, en vivir según Él. San Agustín, después de buscar y buscar por muchos lugares, termina su periplo espiritual en le fe que alentaba el corazón de Mónica, su madre: «Nos hiciste Señor para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti».



En el corazón del creyente, la multiplicidad de deseos se va como orientando y ordenando según Dios, descubierto a lo largo del camino como aquel que puede colmar nuestros deseos. Los salmos cantan maravillosamente esta intuición fundamental del creyente. Pensemos especialmente en los salmos de peregrinación, los que cantaban y rezaban los peregrinos que ansiaban llegar a Jerusalén, la ciudad de Dios:

> Que deseables son tus moradas, Señor de los ejércitos
> mi alma se consume y anhela los atrios del Señor.
>
> Mi corazón y mi carne se alegran por el Dios vivo….
>
> Dichosos los que encuentran en Ti su fuerza
> al preparar su peregrinación:
> cuando atraviesan áridos valles
> los convierten en oasis…
>
> Un solo día en tu casa vale más que otros mil.

En el camino, la esperanza de llegar a contemplar Jerusalén llenaba el corazón de los peregrinos. Su aspiración fundamental de felicidad estaba unida a ser el pueblo de Dios, el pueblo elegido, y a la ciudad santa donde moraba la gloria del Señor.

Este deseo de Dios entronca en el Evangelio con el tema del Reino: «Busquen el Reino de Dios y su justicia y lo demás se dará por añadidura» (Mt 6,33) «Venga tu Reino» rezamos en el padrenuestro: reino de paz y justicia, de vida y verdad. Sí, anhelamos que Dios actúe en la historia para transformarla.

Por eso, una primera aproximación a este tema de la esperanza, toca lo profundo de nuestro corazón creyente: nuestros deseos: ¿qué es lo que deseamos de corazón? ¿deseamos a Dios? ¿lo buscamos «como busca la cierva corrientes de agua»? Y los deseos que tenemos sobre tantas realizaciones personales, comunitarias, sociales, de tantos emprendimientos: ¿son los deseos de Dios? ¿es la «búsqueda del Reino»? ¿tratamos de discernir nuestros deseos? ¿tiene Dios la primacía en ellos?

2. La esperanza nos presenta como posible lo que deseamos

A mí me gusta distinguir ilusión de esperanza. Y más allá de quedarnos en una cuestión de palabras que puede ser engañosa, me gusta distinguir, porque me parece que la ilusión es un engaño del maligno para hacernos perder la esperanza. ¿Qué dice el diccionario?

> Ilusión: concepto o representación sin verdadera realidad, sugeridos por la imaginación o causados por engaños de los sentidos. // Esperanza acariciada sin fundamentos.
>
> Esperanza: Estado del ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos. // Virtud teologal por la que esperamos en Dios con firmeza que nos dará los bienes prometidos.

¿Por qué esta distinción? En este momento difícil que vivimos, las «ilusiones» tienen siempre algo de trampa.

¡Cuánta gente se casa pensando que el otro va a cambiar! «Sí, yo sabía que tomaba, pero pensaba que, con el casamiento, iba a cambiar». Resulta que no cambia y el mundo se viene abajo, ya no sirve para nada, y las ilusiones se ven pronto rotas.



En la vida cristiana puede pasar lo mismo: nos imaginamos una Iglesia sin defecto ni mancha, pero después vemos situaciones de búsqueda de poder o escándalos que suceden en su interior. Nos olvidamos de la realidad del pecado original y sus consecuencias que han marcado la naturaleza humana.

La falta de realismo nos lleva a cierto «**malestar difuso**» que a veces se adueña de nuestras comunidades cristianas.

Este «malestar» tiene que ver con un cierto idealismo utópico de que la realidad tiene que ser distinta, que esto es posible por un acto de nuestra voluntad, y que, si no es así como lo sueño, esto es un atentado contra mí, una estafa. En definitiva la realidad nunca me conforma, pero al final tampoco mi familia, mi comunidad cristiana, ni la Iglesia, en la que veo todos sus pecados. Al final Dios tampoco me alcanza.

El camino cristiano no es camino de ilusiones sino de ESPERANZA. Dios es fiel a la alianza que ha hecho con nosotros. Por eso es virtud del peregrino. No caminamos sin rumbo, caminamos hacia la casa de Dios, caminamos hacia Jesús que viene a establecer definitivamente su Reino.

La realidad, en toda su crudeza y con todos sus colores y matices, se presenta ante nosotros y podrá quebrarnos las ilusiones, pero no la esperanza. Porque ésta no se basa en que «todo va a ir mejor» sino en la confianza en que Dios hoy sigue actuando en nuestra vida y en nuestra historia, sigue haciendo presente su Reino. Es la confianza que está apoyada, como dice el catecismo, no en nuestras fuerzas, sino en el Espíritu Santo.

La mirada cristiana a la realidad está invitada a tener esa concretez que han tenido los santos. **Santa Teresita** del Niño Jesús escribe en su Autobiografía: «Esta felicidad no era efímera, no debía desvanecerse con las "ilusiones de los primeros días". Las ilusiones, Dios me ha concedido la gracia de no tener ninguna desde que entré al Carmelo. Encontré la vida religiosa tal como me la había figurado» (A 69 en T de L Vida doctrina ambiente pág. 118). Pero atención, Teresita no tenía ilusiones pero sí grandes deseos, «deseos infinitos» como dirá en su acto de ofrenda al amor misericordioso de Dios. En estos grandes deseos está el deseo de ser una gran santa, el deseo de salvar a los hombres. Ella sabe, siguiendo a San Juan de la Cruz, que estos deseos grandes vienen de Dios y que se pueden realizar porque Dios «cuanto más quiere dar tanto más hace desear».

Cuando San Pablo comienza sus cartas: «A los santos en esa comunidad», sabía bien que se dirigía a comunidades santificadas por Cristo pero llenas también de miserias que precisamente él va a intentar corregir. Pensemos por ejemplo en Corinto, Pablo se dirige en la primera carta: «a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos…», pero después expondrá con toda crudeza la realidad de una comunidad donde había divisiones, problemas de moral que causaban escándalos, dificultades en torno a la vida en un mundo pagano, etc.

Es desde el realismo cristiano, desde donde estamos invitados a forjar un corazón lleno de esperanza. Dios continúa actuando en la historia y «custodiando por la acción del Espíritu la esperanza en nuestros corazones». En una situación de crisis como la que vivimos es bueno saber mirar algunos de signos positivos que despuntan por aquí o por allí, pero no podemos dejar de tener una mirada realista, aunque sea cruda, que nos permita contribuir de algún modo a la búsqueda de soluciones.

3. La oración intérprete de la esperanza

«De Dios se obtiene tanto cuanto de Él se espera», así ha enseñado la santa de Lisieux siguiendo a su padre Juan de la Cruz. Por eso se trata de tener deseos grandes, pero deseos purificados, para que sean deseos de Dios y confiar plenamente en Él. La confianza en Dios se traduce en oración y en coraje para la acción. Nos detenemos en la oración.

Dice santo Tomás: «la oración es intérprete de la esperanza». «La esperanza presupone el deseo y, por consiguiente, para que una cosa sea objeto de esperanza requiere, ante todo, ser deseada», luego, «que lo esperado se pueda conseguir» y tercero, «que lo que se espera sea algo difícil». Y Santo Tomás enseña que es la oración del padrenuestro la que nos enseña la esperanza porque allí están todos los deseos que el Señor pone en nuestro corazón y que rectamente podemos anhelar: «santificado sea tu nombre», «venga tu reino», «hágase tu voluntad», «danos el pan de cada día», «perdona nuestras ofensas», «no nos dejes caer en la tentación», «líbranos del mal».

Podríamos decir que la oración es un termómetro de nuestra esperanza, de nuestra confianza en que Dios cumple sus promesas. En la vida cristiana la oración tiene la primacía. Sin duda, lo primero es la ley del amor y amar supone un compromiso explícito con nuestra familia, nuestro trabajo, nuestras responsabilidades diarias en el ajetreado mundo moderno, por eso necesitamos un tiempo explícito de oración cada día, aunque sea breve. Hoy se han multiplicado los modos de rezar, los libros de oración ocupan un gran lugar en nuestras bibliotecas, pero nada suple al acto mismo de rezar. En el monasterio de las benedictinas de Uruguay, una frase siempre me impacta: «El que quiera rezar, entre sencillamente y ore».

4. La esperanza nos llena de coraje

Porque esperamos y tenemos grandes deseos, pero también la madurez de una mirada realista sobre nosotros mismos, sobre la Iglesia y el mundo en que vivimos, porque nuestra oración se hace intérprete de lo que esperamos, la esperanza nos llena de coraje. *¡Duc in altum!* Es un grito de aliento, es una llamada a la valentía. Dejemos el puerto de nuestras seguridades y de nuestros miedos, lancémonos a mar abierto. Pongámonos a caminar como Abraham que deja la casa paterna. Seamos «Iglesia en salida», como nos exhorta el Papa Francisco. Pensemos en Santa Teresa de Jesús, «fémina inquieta y andariega», como fue definida por el Nuncio en España, que en pleno siglo XVI emprende la reforma del Carmelo luchando contra viento y marea, al mismo tiempo que obediente y humilde. Ella, desde su condición de mujer en pleno siglo XVI, realizó una reforma de su orden donde implicó también a la rama masculina del Carmelo a través de San Juan de la Cruz.

Rezamos «Venga a nosotros tu Reino» y con nuestra tarea cotidiana colaboramos con el Señor en el advenimiento de su Reino. La esperanza contiene el coraje de ser y de obrar aceptando los riesgos de la vida, soportando con paciencia la pena y el dolor, sin retroceder ni siquiera ante la muerte. Nos hace capaces de superar las decepciones, las depresiones y fobias que son enfermedades comunes de nuestros tiempo. «Sé en quien he puesto mi confianza», «Todo lo puedo en aquel que me da fuerzas», dice San Pablo.



Sí, la esperanza nos da el coraje de caminar, de navegar, de actuar, de incidir en la historia, de meternos en los barrios difíciles de nuestra ciudad a anunciar el Reino, de seguir apostando al bien en medio de mucho mal que percibimos.

5. INVITADOS A «ESPERAR CONTRA TODA ESPERANZA»

Cuando Abraham escucha del Señor que va a ser padre de multitudes, y se encuentra ya viejo, con su mujer también anciana, todo hacía indicar que no, sin embargo dice el *Génesis:* creyó, confió en la promesa del Señor. Siguió confiando cuando el Señor le pide lo insólito: que sacrifique a su propio hijo. Pablo afirma que Abraham «esperó contra toda esperanza» esta frase de Pablo nos da la pauta de una actitud que marca el grado de nuestra confianza en Dios. ¿Hasta dónde llega nuestra esperanza?

¿Somos aquellos que fácilmente nos deprimimos, nos sentimos olvidados, abandonados, por Dios, dejados de su manos?

La actitud del creyente es la del que espera en Dios hasta el grado de desafiar al mismo Señor que nos provoca, que nos prueba en nuestra esperanza. Es la experiencia de **María** en Caná de Galilea, cuando Jesús le había dicho: «¿Qué tengo yo contigo Mujer? Todavía no ha llegado mi hora»; ella igual dirá: «Hagan lo que él les diga»; son las palabras de la **cananea** cuando escucha que: «No está bien quitar el pan a los hijos para echárselo a los perrillos» y sin embargo responderá: «Cierto Señor, pero también los perrillos comen de las migajas que caen de la mesa de los hijos».

La fe de María, la confianza de la cananea, es la de mujeres que no se dejan disuadir ante la primera negativa de Jesús. Ganan con su audacia el corazón del Señor que quiere ser vencido por nuestra insistencia. ¿Somos capaces de mantenernos firmes en la esperanza, más allá de los aparentes fracasos que sufrimos, de las dificultades del camino, de los tropezones o las tormentas que encontramos?

La esperanza cristiana es la confianza que no se deja disuadir de que Dios está, acompaña y camina con nosotros.

Esperanza y alegría

¿Cómo pudo Francisco de Asís, ciego y enfermo, componer algo tan bonito como el cántico de las criaturas? ¿Por qué el santo Padre Hurtado, jesuita chileno, repetía aún en su lecho de enfermedad «Contento, Señor, contento»? ¿Por qué la Madre Teresa sonreía en medio de los moribundos de Calcuta?

La esperanza de los santos es esperanza de la Iglesia. Es esperanza de María Santísima que confía totalmente en las promesas de Dios. Ella nos precede como primera creyente en el camino de la fe. Es la *Stella Maris*, la Estrella del mar, que en la noche más oscura nos ilumina y nos permite llegar al buen puerto de Dios. María es figura de la Iglesia que, en lo vaivenes de la historia, confía en el Señor con audacia y llena de esperanza el mundo entero. Como San Bernardo decimos: «Mira a la estrella, invoca a María».



Rosario

Rosario escuela de oración

EXCMO. Y RVDMO. N.H.D.
MARIO ICETA GABICAGOGEASCOA
Obispo de la diócesis de Bilbao

La oración del Rosario nos muestra a los cristianos como contemplar los misterios de nuestro Señor a través de los ojos de su Santísima Madre. El Rosario es el camino que muchos cristianos han encontrado para contemplar con los ojos de la Virgen los momentos cruciales de nuestra fe.[1]

Esta pequeña aportación pretende ser una ayuda para aquellos que acudimos a la Virgen para, como ella, contemplar los misterios de Cristo. En la historia de la salvación encontramos tres etapas: el tiempo de los profetas o de las promesas; el tiempo del Hijo, donde Dios toma parte en el destino humano enviando a su Hijo; el tercero es el tiempo del Espíritu Santo o de la Iglesia, en este tiempo se da la comunicación, que los cristianos realizamos por medio de la oración encarnándose principalmente en la liturgia y los sacramentos, pero también por los sacramentales[2] donde se puede situar el Rosario y su oración. Esta última parte de la historia de salvación tiene la economía simbólica que es muy importante y dentro de ésta aparece la figura de la Bienaventurada Virgen María que nos ayuda a profundizar los misterios de Cristo desde el momento en que se consagró a la persona del Señor y a la obra de su Hijo.[3] Es en la oración y en sus ejercicios de piedad donde la oración a la Virgen María siempre tiene como fin a Cristo.[4]

Este trabajo, siguiendo la petición de Su Santidad el Beato Pablo VI[5], trata de mostrar la importancia que tiene esta oración para los cristianos. Para ello, la primera parte muestra una aproximación a su nacimiento, a continuación, las características que el Santo Rosario tiene como oración cristiana, sus valores teológicos y, para terminar, veremos cada uno de los misterios y cómo éstos nos ayudan a vivir la fe de una manera más profunda.

Orígenes de esta oración



El rosario como toda práctica religiosa ha tenido una evolución a lo largo de la historia. Sus inicios se remontan al siglo XII cuando el pueblo llano necesitaba de una oración que fuera similar a aquella que realizaban las personas consagradas. Los 150 salmos del salterio se transformaron en 150 avemarías e incluso llegó a ser denominado Salterio de María; no es hasta el siglo XVI, con el Papa San Pío V, cuando el Rosario recibe carta de naturaleza con

1. *Rosarium Virginis Mariae* 11.
2. F. M. AROCENA, *Teología litúrgica*, Madrid, Palabra, 2017. P.
3. *Lumen Gentium* 56.
4. LG 67.
5. *Marialis Cultus*, Introducción.

dos documentos pontificios sobre el Rosario.[6] Gregorio XII instituye oficialmente la fiesta del Rosario, pero durante siglos el magisterio Papal solamente recomienda su oración como oración cristiana y su importancia, como método de oración no es hasta el Papa León XIII, también llamado el Papa del Rosario por la gran cantidad de documentos que escribe sobre el Rosario, sus bondades y la necesidad de su meditación asidua.

El Magisterio del siglo xx invita a la oración del Rosario ante situaciones difíciles como cuando Pío XI y Pío XII lo señalan como una de las mejores formas de oración para pedir auxilio a la Virgen. San Juan XXIII, tomando palabras de San Pío V habla de cómo en el rezo del Rosario se entrelazan los misterios de la fe con la oración vocal como mística corona.[7] El Beato Pablo VI en su exhortación apostólica *Marialis Cultus* dedica una parte amplia al rezo del Rosario pormenorizando los valores que tiene y su relación con la vida litúrgica. En el abundante Magisterio de Juan Pablo II destacan dos documentos sobre el Santo Rosario: *Redemptoris Mater* y *Rosarium Virginnies Mariae* sobre el Santo Rosario. En este último documento se ha introducido un gran cambio en el rezo del Rosario con la inserción de los misterios de Luz. En los pontificados de Benedicto XVI y Francisco no se han escrito documentos exclusivos sobre el Rosario pero sus referencias a su devoción y rezo han sido abundantes principalmente en el rezo del *Ángelus* o en discursos durante el mes de octubre, el mes del Rosario.

Rosario Credo en Oración[8]

El título de este apartado lo tomo de una feliz referencia del Beato J. H. Newman al Rosario como oración en la que meditamos los misterios de la fe. Por eso, se afirma que la oración del Rosario tiene una base evangélica, centrada en la figura de Cristo y realizada por la Iglesia, estas son las tres características que a toda oración cristiana se le tienen que pedir.

Rosario lugar del Misterio de Dios. Cuando hablamos de misterio nos estamos refiriendo a la manifestación de Dios en medio de la historia para obrar la salvación de la humanidad. Estas manifestaciones de Dios se pueden ver perfectamente en los misterios del Rosario, desde el gozo de la iniciativa divina a favor de la humanidad, a la luz que es la oferta de Dios de la salvación, al amor llevado hasta el límite que contemplamos en los misterios dolorosos y a la esperanza fundada en Cristo que contemplamos en los misterios gloriosos.

Rosario oración fijada y vivida desde el Evangelio. Los misterios del Rosario están en su práctica totalidad extraídos de perícopas evangélicas y están centrados en la acción de Cristo en la vida de María. Los dos únicos misterios que no están en los evangelios canónicos son los dos últimos de Gloria, que sí se intuyen en otros pasajes de la Sagrada Escritura.

Rosario oración cristológica con los ojos de María. En algunos momentos la oración del Rosario ha podido caer en situaciones que han provocado que la oración se descentrara de Cristo. La reforma del Concilio Vaticano II ha traído consigo los intentos de ese centrarse en Cristo con los ojos de María.[9]

---

6. E. D. STAID, «Rosario», en S. MEO – S. DE FIORE (eds), *Diccionario de Mariología* (Madrid, 1983), 1733.

7. *Grata Recordatio,* Introducción.

8. http://newmanreader.org/works/sayings/file2.html#last.

9. Mc 25.28; RVM 9-17.

Rosario oración eclesial. El Rosario es considerado una oración de la Iglesia porque ante muchas situaciones y frente a situaciones de persecución solamente ha quedado la veneración a los elementos que han sido utilizados en la eucaristía, caso de Corea, o como sucedió en Japón que dos siglos después las comunidades sobrevivían gracias al bautismo y a una catequesis animada por Rosario.[10]

Forma de rezar el Rosario

El Rosario tiene que ser rezado como una forma de contemplación del misterio cristiano, es urgente y necesario que las comunidades cristianas se conviertan en escuelas de oración y el Rosario es una de esas vías de oración.[11] Contemplar la vida de Cristo en cada situación y posicionarnos como testigos privilegiados en el hoy.

La predisposición a escuchar la Palabra de Dios desde los misterios que rezamos y que éstos iluminen nuestra vida siendo la Palabra de Dios que se me dirige cada día,[12] es la historia de la salvación que se presenta ante mi persona dispuesta a acompañarme en las situaciones vitales ante las que me encuentro. Para que esto sea una realidad, hay que meditar esos misterios sin prisa y dejando que resuene su vida en la mía. Esta forma de meditar la palabra de Dios nace de la necesidad del silencio que nos acerca a la contemplación y a la meditación.[13] Contemplamos y meditamos la vida del Señor con diferentes actitudes desde los misterios que rezamos para así nutrir nuestra mente y nuestra fe.[14]

El padrenuestro, oración vocal por excelencia, es la que nos enseñó Jesucristo, nos sitúa frente al hermano que necesita de nuestra ayuda; y aunque recemos en soledad, nos muestra que formamos parte de una comunidad que reza unida aún sin estar en el mismo lugar.[15]

Las diez «Ave María», en esta oración María nos muestra, subraya y exalta a Cristo y el carácter cristológico del Rosario.[16] Es en la repetición de esta sencilla oración donde podemos hacernos conscientes del sentimiento de la Virgen María ante el saludo del ángel y cómo su sí trajo al mundo el milagro más grade de la historia, la salvación para el género humano (1 Cor 15,21). Repetida como lo hacemos en el Rosario puede recordarnos a la oración del corazón de nuestros hermanos ortodoxos.

El Gloria nos muestra cómo la meta de cada misterio se encuentra en el Dios amor, que se expresa, de la manera más sublime, en la Santísima Trinidad. Cristo es el camino que nos conduce al Padre en el Espíritu, es una pregustación meditada de lo que ocurrió en el Tabor, en palabras de San Juan Pablo II es una contemplación futura.[17]

---

10. M. IRIBERTEGUI, *El Rosario de la oración y método de orar,* San Esteban, Salamanca, 2003, 28.
11. RVM 5.
12. RVM 30.
13. RVM 31.
14. E.D. STAID, «Rosario», en S. MEO – S. DE FIORE (eds), *Diccionario de Mariología* (Madrid, 1983). 1740-1741.
15. RVM 32.
16. RVM 33.
17. RVM 34.

Misterios de Gozo[18]

Estos misterios que contemplamos se centran en el gozo de la encarnación, meditarlos es situarnos en el día a día cristiano, en lo concreto desde la alegría de la encarnación pero vislumbrando los dramas que pueden ocurrir:

1º. Asistimos al anuncio más grande de la historia: Dios está con nosotros, pero Dios también se anuncia en nuestras vidas. ¿Tenemos la actitud de la Virgen María o por el contrario no aceptamos sin condiciones a Dios en nuestras vidas? San Pedro Crisólogo habla de la presencia y de la turbación que se produce en María. ¿Nos ocurre a nosotros algo similar?, ¿Nos turbamos ante esa presencia de Dios o la ignoramos porque nos incomoda?

2º. La visitación; cuantas veces vamos a visitar a alguien y nos encontramos que quien ha recibido la visita somos nosotros. Algo similar ocurre con este misterio, la Virgen va a visitar a su prima Santa Isabel y se encuentra con que la visitada es ella. Isabel reconoce en ella la presencia de Dios. ¿Acogemos nosotros la visita de quienes están a nuestro alrededor como presencia de Dios? La presencia de Dios no hace acepción de personas en palabras de San Beda, y nos muestra a todos el camino; nos toca a todos los cristianos visitar a quien nos necesita sin hacer acepción de personas.

3º. Dios ha nacido para llamarnos a todos. La eucaristía nos los recuerda «Tomad y comed todos de Él», pero esa llamada universal se actualiza en nuestro sí diario, es a cada uno de nosotros a los que nos toca avanzar. La Pascua es posible porque se ha dado el nacimiento, dice San Juan Crisóstomo, El nacimiento de Cristo nos abre las puertas de la vida eterna, es la puerta de la Pascua. Al final de las fiestas de Navidad se hace siempre el anuncio de la Pascua, vida eterna para todo cristiano, uniendo el nacimiento y Pascua.

4º. Jesús es presentado en el templo, pero ¿tiene Jesús necesidad de ser presentado ante Dios? La verdadera presentación de Jesús es ante Simeón y Ana que son imagen de la humanidad que le reconoce, afirman así muchos padres de la Iglesia, entre ellos San Beda y San Agustín. Cristo se presenta ante nosotros humilde y pequeño. ¿Reconocemos esa presencia de Dios pequeña y humilde en nuestras vidas? ¿Esperamos que resuene estruendosa para darnos cuenta de su presencia?

5º. El niño Jesús se pierde en el templo, pero lo hace en busca de la misión a la que ha sido llamado, responde a la llamada del Padre. En palabras de San Beda, está preocupado por su llamada, haciendo las cosas de su Padre. Nos llega el momento de reflexionar sobre cómo es esa llamada que todos tenemos y cuál es la respuesta a esa vocación profunda a la que somos llamados.

Misterios de Luz[19]

Revelan el Reino de Dios a la humanidad en su vida pública y resuena el comportamiento de Cristo. Como cristianos tenemos que hacer lo que Él nos diga (Jn 2,5):

18. RVM 20.

19. RVM 21.



1º. El bautismo de Jesús no es necesario, pero por él se abren los cielos y desciende el Espíritu Santo. Por él se reconoce la venida del Espíritu en el bautismo de los cristianos; en palabras de San Jerónimo «el bautismo nos marca como hijos de Dios y en la vida de los cristianos tiene que notarse que lo somos».

2º. En las bodas de Caná se asiste al primer signo de Cristo: transforma el agua en vino. La realidad que hay a su alrededor es buena pero ante la petición de su madre, Cristo la mejora. No a nivel físico convirtiendo el agua en vino, sino a nivel comunitario haciendo presente su unión con la humanidad escuchando sus necesidades y dando testimonio de Él. ¿Cómo colaboramos nosotros en mejorar nuestra comunidad y en nuestra vida?, ¿tenemos la actitud de María de petición?, ¿escuchamos y obedecemos como los criados?, ¿actuamos como lo hizo Cristo?

3º. El anuncio de la conversión, es una constante en nuestra vida cristiana. El convertirnos, no es algo que ocurra de una vez y ya está, no, es un proceso que está en un continuo reiniciarse. Dios nos pide que para salir y anunciar el Evangelio la primera preparación es centrarnos continuamente en Él. ¿Somos capaces de centrarnos en Cristo?, ¿Es Cristo nuestra estrella polar?

4º. La transfiguración nos lleva a un lugar donde estamos tan bien que no queremos bajar: en nuestra vida diaria tenemos que bajar para seguir trabajando por el Reino de Dios. El Reino de Dios todavía no ha llegado, nos dice San Cirilo de Alejandría hablando de la transfiguración, es labor del cristiano salir de nuestras zonas de confort y trabajar por el Reino de Dios.

5º. En la Institución de la Eucaristía asistimos al amor en estado puro, sin sentimentalismos, el Señor se entrega por nosotros. Es una entrega universal a la que estamos llamados, pero Cristo respeta nuestra libertad y está esperando nuestra respuesta afirmativa, en palabras de San Clemente de Alejandría. ¿Somos nosotros iguales en nuestra entrega?, ¿la hacemos de una manera desinteresada y sin acepción de personas o por el contrario miramos a quién ayudar o por quién entregarnos?

Misterios dolorosos[20]

Cuando contemplamos estos misterios como creyentes, tenemos que pedir al Señor situarnos al pie de la cruz con la Virgen María y poder sentir todo ese amor de Dios que nos regenera:

1º. La oración de Jesús en el huerto. Cuantas veces ante situaciones difíciles nos encontramos solos o a veces no sabemos acompañar a las personas que nos necesitan. Tenemos que mantenernos en vela cuando alguien nos necesita, tenemos que ser fieles a la llamada del Señor hasta en los momentos de tribulación, ante ese misterio de Dios tenemos que ser fieles.

2º. Jesús es presentado a Pilato. Y Jesús no deja de lado su identidad ante una situación difícil. Cristo sigue siendo el mismo, da testimonio de la verdad que es Él, como nos recuerda San Agustín. Su testimonio le lleva hasta su flagelación, el mensaje de Cristo no cambia en situaciones de dolor. ¿Somos capaces nosotros de esa coherencia?, ¿huimos de situaciones en las que defender nuestra fe es incómodo?, ¿configuramos nuestra vida con Cristo?

3º. La coronación de espinas. Cristo nos muestra cómo cambia la vida del Señor, de querer ser coronado como rey de los judíos a recibir la corona de espinas. Las espinas son nuestras situaciones vitales donde la fidelidad al Evangelio está más puesta a prueba. Los misterios de Dios son muchos y se refieren a su vida, reflejan momentos de la nuestra. Por eso, en estas situaciones dolorosas, tenemos que darnos cuenta de que Cristo también las vive con nosotros.

4º. Jesús carga con su cruz, en el camino recibe la ayuda de Simón de Cirene. ¿Somos nosotros otros Cireneos?, ¿somos capaces de llevar la cruz de nuestro Señor?, o ¿huimos de las situaciones de dolor nuestras y de las que están a nuestro alrededor? Pidamos al Señor que sepamos afrontar cada momento de nuestra vida y también aquellos en los que el dolor puede llevarnos a dudar de su presencia sanadora.

5º Cristo muere en la Cruz, todo está cumplido. El dolor supremo, la humanidad ha sido incapaz de ver que aquel que moría era Dios, solamente quedaban a sus pies su madre, varias de las mujeres y su discípulo amado. Nos pide y nos recuerda que nos ha entregado a los más necesitados para que los cuidemos. Hasta en esos momentos Cristo se acuerda de ellos. ¿Somos nosotros capaces de hacer lo mismo? o ¿huimos de esas situaciones de dolor?

Misterios gloriosos[21]

Contemplando estos misterios somos capaces de asistir y vislumbrar la Gloria del Señor que es superior a los momentos de dolor de la Pasión, la entrega de nuestra vida se basa en la contemplación de la Gloria de Dios:

1º. La resurrección del Señor, ante una situación así nos encontramos con el ángel enviado por el Señor que nos dice que no tengamos miedo. Esa llamada a no tener miedo tiene que estar presente en toda nuestra vida para poder estar abiertos al plan de Dios y po-

20. RVM 22.

21. RVM 23.



der seguir cumpliendo su llamada anunciando a los de dentro y también a los de fuera su Evangelio,[22] sabiendo que el Señor siempre va delante de nosotros mostrándonos el camino. ¿Vivo mi vida desde el encuentro con Cristo resucitado? ¿Soy esclavo de mis miedos y por eso no anuncio el Evangelio?

2º. La ascensión del Señor. La Gloria del Señor se confirma, de una manera rotunda, tras las apariciones del Resucitado, con su ascensión de San Ireneo lo expresa diciendo: «Cristo es el único Señor». La naturaleza humana es enaltecida en este misterio: Cristo asciende al cielo en su doble naturaleza y nos recuerda la dignidad que como seres humanos tenemos en nuestra totalidad sin separar cuerpo y alma. ¿Cuidamos de nuestra condición humana en su totalidad?, o ¿dejamos de lado algunas de nuestras dimensiones?

3º. El Espíritu ha sido derramado, sigue la senda de otros misterios del Rosario. El Espíritu es quien confirma y quien envía, lo hace desde el encuentro en la oración, el Espíritu es el mismo que concibió en María. Por tanto, se encuentra en la Iglesia desde sus inicios. ¿Aceptamos el Espíritu Santo?, ¿dejamos que Dios tome posesión nuestra y así cambie nuestros corazones?

4º. Este misterio se vislumbra en el libro del *Apocalipsis*. María desde el cielo marca el camino que como seres humanos tenemos que llevar para vivir más cerca de Dios. Este misterio está ligado a la ascensión, muestra dos corazones que vibran por la humanidad y que nos muestran el camino. ¿Cuántas veces en mi vida no me dejo guiar?, ¿soy capaz de mostrar a quien me envía o pretendo ser el protagonista de todo?

5º. La coronación de la Virgen María tiene como trasfondo el mismo pasaje bíblico: el de una mujer vestida de sol en el cielo; es la imagen de la Virgen Madre de Dios y madre nuestra que está atenta más allá del tiempo, relata San Gregorio Magno. En este misterio se culmina la vida entregada de María por el Reino de Dios. ¿Soy capaz de entregar mi vida por el Reino o solamente a ratos?, ¿vivo mi vocación en todo momento o compartimento mi vida para tener mis espacios?

Con afecto.

---

22. Evangelii Gaudium 15.


ESTRELLA
DE-LA
MAÑANA
ESPERANZA

IV

LUZ Y GRACIA DE SEVILLA

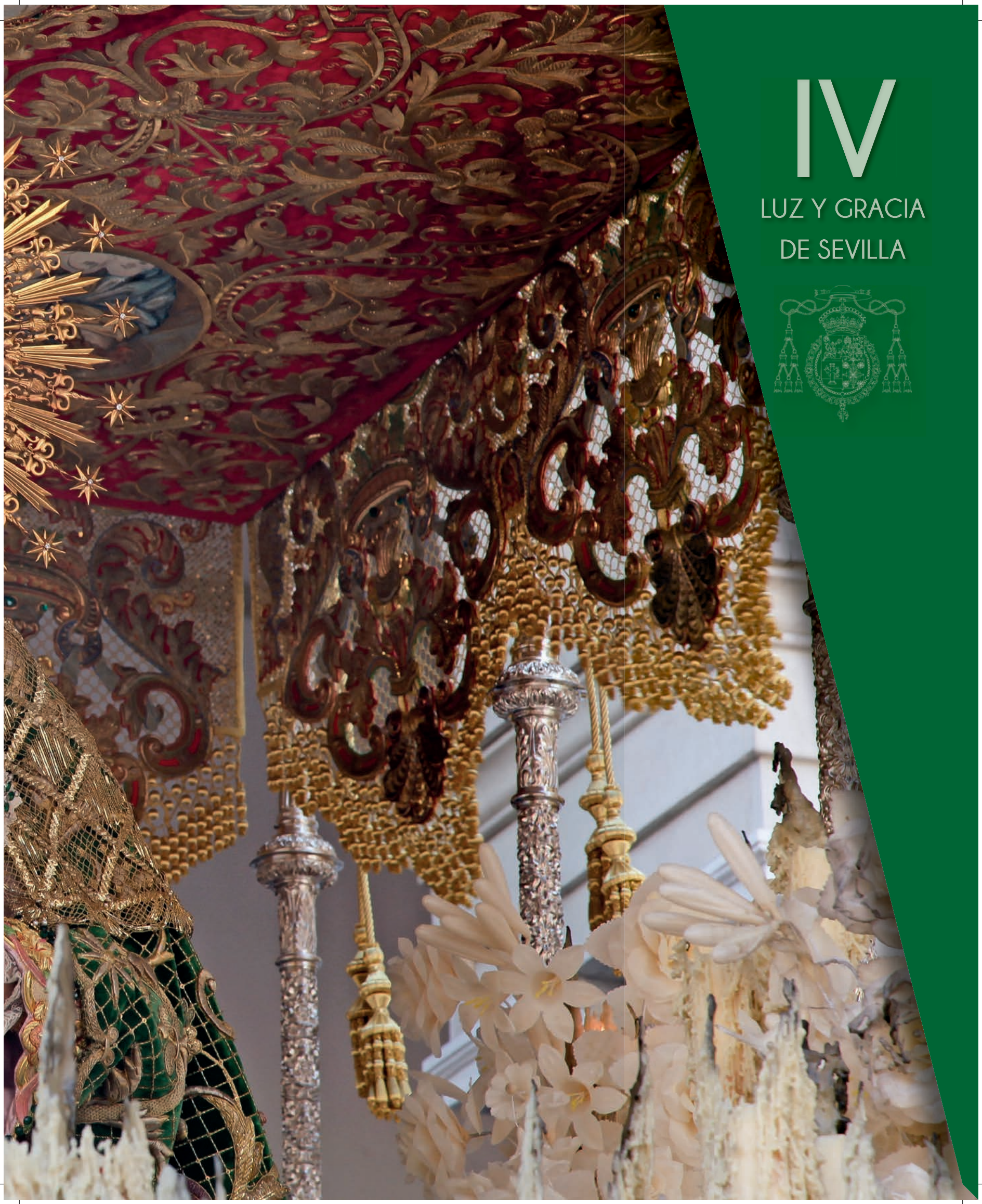



Las entrañas de la Gloria

40 años de costaleros macarenos

In memorian a Miguel Loreto. Macareno, Capataz del Cristo de la Sentencia y Costalero de la primera cuadrilla

N.H.D. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

Hubo cierta incertidumbre porque algunos dudaban. Verlos era descubrir la ilusión. Muchos rostros jóvenes, de esos que deambulaban por el atrio, algunos meses antes con la incredulidad aflorando en sus sentimientos, limpiando enseres, retirando la cera que embravecen candelabros y descubriendo el aroma del incienso atravesando, de improviso, ese túnel del tiempo que va desde la Basílica a San Gil.

El tiempo pausado del otoño, la pesadumbre de las madrugadas del invierno, las amanecidas que descubrían sueños. Eran días de ensayos inacabables, de ansias, de júbilos, de la forja de amistades que vendrían, con el discurrir de los años, a convertirse en familiaridad. Fueron los primeros que atravesaron los umbrales de la gloria, de ese espacio que se esconde tras los faldones de un paso, las entrañas del sentir, del gozo de hacer historia. Unos jóvenes dispuestos a servir a la Hermandad, consagrando sus esfuerzos a sus Sagrados Titulares. Y después, la épica. De aquello, de la primera *levantá*, del primer esfuerzo ungido en la emoción, ya hace cuarenta años. «Casi una vida», comenta Juan Pedro Díaz Valor. «¡Y cómo nos la cambió!», apostilla Eduardo Villanueva Rivero, que han sido los primeros en llegar.

Nos reunimos en la casa de Hermandad para hablar, para recordar, para reírnos porque la memoria es selectiva y aparca el dolor y los desencuentros. Son parte de la primera cuadrilla de costaleros macarenos. Siguen manteniendo aquella amistad. «Desde el primer momento vimos que "aquello" iba a trascender más allá del ámbito del trabajo», refiere con un deje de nostalgia Joaquín Cuaresma Corrales, que tiene el orgullo de haber compartido *trabajadera* con su hermano Pepe, que hoy no puede estar por cuestiones laborales. Antonio Rivera era de los mayores, de los veteranos, de aquel grupo de jóvenes macarenos que se alistaron, «que le echamos valor, vamos», a esa primera cuadrilla y ya no pudieron desasirse de un compromiso aceptado voluntariamente.

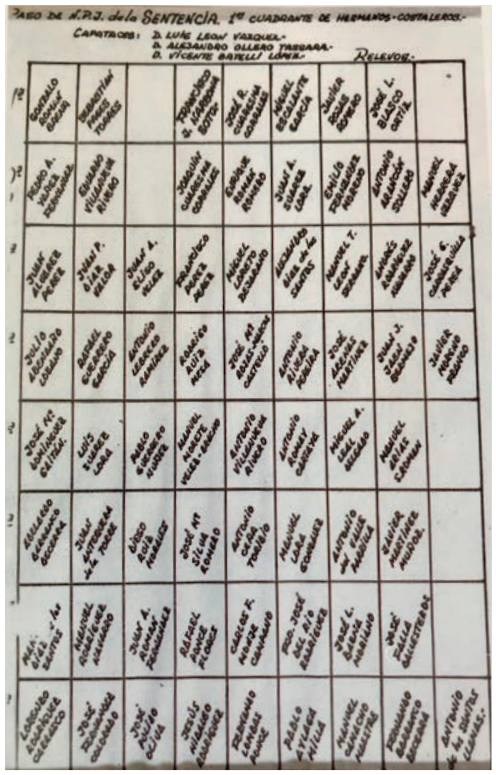

Desde que se constituyera la cuadrilla hermanos costaleros de la hermandad de los Estudiantes, en la semana santa de 1973, el anhelo de que los propios hermanos fueran quienes portaran a nuestros Sagrados Titulares fue adueñándose del sentir de algunos oficiales de la Junta de Gobierno, a los que un grupo de jóvenes les habían hecho llegar la propuesta. A ello contribuyó la decadencia, principalmente por la mejora sociales de la clase trabajadora, de aquellas cuadrillas de «profesionales» que habían contribuido a engrandecer, con su esfuerzo y dedicación, la Semana Santa sevillana. Y el 24 octubre de 1976, y a las órdenes de Salvador Dorado Vázquez, se cumplió el sueño. El primer grupo de hermanos costaleros macarenos se metían bajo las trabajaderas de Nuestra Señora del Santo Rosario, «La junta de gobierno de entonces mantenía ciertas reticencias y decidió que sacáramos a la Virgen del Rosario. Pero éso era comprensible –señala Juan Antonio Román–, éramos casi unos niños, la mayoría». La procesión recorrió el barrio con esplendor, entre el ánimo de los

vecinos y devotos. Cierto era, que la cuadrilla del célebre *Panitente*, que era el capataz que comandaba los pasos en la madrugada del Viernes Santo, estaba contratada por si surgía algún imprevisto. «Pero aquello fue un verdadero paseo», recuerda Eduardo Villanueva, «y en la junta comenzaron a sopesar, muy seriamente, la posibilidad de que fuéramos nosotros los que sacáramos los pasos en la madrugada». Un mes después eran citados para un primer contacto. Y Luis León realizó la primera *igualá*.

Fue un invierno de muchos ensayos, de sortear vehículos en calles solitarios, viendo cómo se encendían luces tras los cristales de las casas cuando oían las voces de los capataces y la alegría macarena que inundaba el silencio de la madrugada. «Ensayábamos todas las semanas, todos los viernes, desde noviembre hasta la última semana de Cuaresma», indica Juan Pedro Díaz Valor, que recuerda cómo eran acompañados por algunos oficiales de la Junta de Gobierno que certificaban el buen hacer de aquel grupo de hermanos. Pero una hermandad como la nuestra tiene que tener todo bien atado, «porque estamos en el ojo del huracán continuamente». El último ensayo significó el refrendo de que todo estaba bien, que la cuadrilla comenzaba a asentarse. «Hicimos una prueba real». Eduardo Villanueva recuerda aquel día con emoción, con los sentimientos aflorando a su rostro. Intuitivamente todos cruzan una mirada, como revertiendo el tiempo, aquella madrugada fría, con las calles vacías y el asfalto brillando por la capa de humedad las que recubría. «Hicimos el recorrido completo. Ida y vuelta. Desde la Basílica a la Catedral, y cuando llegamos a la calle Feria, ya de día al mercado, la gente nos animaba».

Los recuerdos van comiendo el terreno al tiempo. Antonio Rivera mantiene que los momentos previos a la salida, con los armaos ya dispuestos, los nazarenos en la calle y la gente







esperando ver al Señor de la Sentencia, con la responsabilidad que aquello implicaba, fueron de los más emocionantes «que ha vivido en la Hermandad». Parecía como si las horas comenzaran a precipitarse, como si las manecillas del reloj hubiesen comenzado a girar sin pausa. «Es que disfrutamos mucho», añade Joaquín Cuaresma, «y cuando se está en la Gloria, como nosotros estábamos, el tiempo no tiene valor». En la plaza de la Encarnación, la Hermandad había dispuesto un relevo con la cuadrilla «profesional» que había venido sacando la cofradía, en la Madrugada del Viernes Santo, en años anteriores, por si hubiese sido necesaria su participación. Ellos mismos se dieron cuenta. El amor, el fervor y el sentir de la Macarena rezumaba por los cuatro costeros. La vuelta fue memorable. El barrio volcado, con alusiones a la hombría de aquellos que apenas superaban los veinte años –«¡si acaso nosotros, verdad Antonio!», Bromea Eduardo Villanueva con Rivera–, y el Cristo de la Sentencia robando los corazones de su gente.

Ellos abrieron la senda, el camino. Han pasado cuatro décadas y los años han ido marcando sus vidas. Todos se revisten con la túnica morada y acompañan al Cristo de la Sentencia, el último tramo del cortejo, muy cerca de Él, del que fueron sus pies para ensañarle a Sevilla que el Hijo de la Esperanza sigue repartiendo la gracia de la Redención desde el barrio de la Macarena. Allí, en esos nazarenos de hoy, los costaleros de entonces, tenemos un ejemplo a seguir. Nos dijeron, con su entrega, con su amor y con el fervor que les inocularon sus antepasados, que esta hermandad siempre ha sido, y será, espejo donde mirarse, donde encontrarnos. Siguen viéndose, frecuentemente, porque las trabajaderas, las entrañas de la gloria macarena, los unió. Un ejemplo de hermandad.

Antonio, Juan Pedro, Eduardo o Cuaresma son la cabeza visible de aquella cuadrilla que se formó desde la épica. Fueron muchos más. Algunos metieron riñones y levantaron el paso de sus vidas para llegar al cielo, ese cielo que una voz ronca nos llamaba, en el esfuerzo compartido, para acerca al Cristo de la Sentencia a la tierra que todos los macarenos tenemos prometida, la tierra donde habita la Esperanza.

Cuarenta años. La épica de ser Costalero en la Macarena.





Los *armaos*

Ángel *Angelito* Delgado Esteban

ANTONIO GARCÍA

La historia de los *armaos* está plagada de personajes y situaciones que han ayudado a cimentar y engrandecer la leyenda de esta formación prácticamente desde los inicios de la Corporación, allá por la medianía del siglo XVII, cuando se incorpora, a los títulos de la Hermandad, el de la *Sentencia de muerte que dieron a Cristo Nuestro Redentor.* Desde entonces, y hasta nuestros días, con algunos periodos en los que no procesionaron, se conforma la Compañía de Armados que escoltarían el paso del Señor durante la estación de penitencia en la Madrugada del Viernes Santo. Hombres que se han significado en su devoción al Cristo de la Sentencia, que lo arropan en esas noches de la admonición del dolor, la superación del sufrimiento que contrasta con la alegría inmensa que reflejan sus rostros, con la satisfacción que resplandece en sus ojos al reflejar el sentir de la gente de la Macarena, el hondo gozo de enarbolar la defensa del credo que tiene como fin la Esperanza.

En las filas de los *armaos* se ha asentado la misma gloria militar que el imperio romano hizo valer para dominar todo el mundo conocido, solo que ha sido impregnado de la gracia y el donaire, cambiado en su condición bélica, y hasta presumen de ella, por el amor que desangra el sentir y el saber emocional de la Macarena, una devoción que incluso mantiene murallas para fortificar la sentimentalidad de los hombres que se distinguen en la defensa de la devoción que hace presa en sus corazones. Estos mílices, que aún hoy apelan a la justicia romana, auspician la fidelidad al imperio que se representa en el tribunal que cortejan, para convencernos de que no hay mayor ni más grande gloria que el destierro de la injusticia y la iniquidad de una Sentencia. A los armaos se les reconoce inmediatamente por la galanura con la que se presentan ante el *senatus* popular que mantiene sus escaños en la feligresía de San Gil. Se les distingue acariciando el aire con el albeo bamboleo de las plumas, ese penacho que es heraldo de la alegría. Y también por el valor asumido de las insignias de las tropas romanas, la invicta soldadesca que sostiene el carácter público de sus integrantes, valor y arrojo de sus actuaciones militares, defendiendo los intereses sentimentales del pueblo, del barrio antiguo de la Macarena, sin menester violentos e impositivos, convirtiéndolos en la salvaguardia de vida y Esperanza, en la conmoción que se atesora en sus gentes.



En el cortejo, con esplendor argénteo, figura y destaca una insignia peculiar: el *SPQR*. Este acrónimo latino, que encabezaba los tercios legionarios en las batallas o en las triunfalistas entradas en las ciudades conquistadas, significa *el senado y el pueblo de Roma*. Este distintivo, que en la procesión es símbolo esencial de la fe de los macarenos, es recogido en la Basílica, momentos antes del comienzo de la estación de penitencia, y a los sones del himno nacional se cimbrea, en al aire basilical, y se incrusta entre la escolta del teniente y el capitán para pregonar el triunfo del Señor de la Sentencia, para vencer a la oscuridad con la Esperanza. Y es en ese preciso instante cuando se solemniza y se ennoblece la tropa y se transforma, con la ilusión de niños que reviven sus experiencias vitales, en mílices romanos y un atro-

nador jaleo serpentea el aire desde el exterior, un clamor de la gente que traspasa los muros, y escala almenas, anuncia que ya está el *pájaro* en la calle. Porque en la Macarena, este *SPQR* solemne y hierático de las legiones romanas, adquiere la denominación de *pájaro*, una expresión o definición vernácula, popular y pintoresca en alusión al símbolo imperialista del Águila que remata el lábaro. Cosas de la gente del barrio que enseguida hace suyas las trazas de la historia, convirtiéndolas en propias y hasta buscan denominaciones castizas para entronizarlas en su vocabulario devocional, instaurarlas en la épica de sus emociones y separarlas de la gloria de un imperio que condenó al Hombre que vino redimir el mundo.

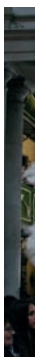

«Es un momento donde la emoción traspasa límites y el corazón se acelera». Se enturbian los ojos, a este macareno de pura cepa, recio y formado por los avatares de la vida, mientras recuerda esos instantes, los momentos que recupera durante nuestro encuentro. Fueron muchos años portando el distintivo principal de la Centuria, el lábaro que transgredía las leyes de la física en aquellas madrugadas que ahora son nostalgia, que revive en esta mañana del inicio del verano, sentados en un velador, muy cerca del mercado de la Encarnación, donde está su negocio. «Ésta es mi vida –declara cuando hace alusión al puesto de pescado fresco que viene manteniendo desde décadas y que ahora sus hijos regentan con inusitadas ansias–, casi sesenta años al frente, levantándome a las tres de la mañana para ir al Barranco, al mercado de entradores después y luego a Mercasevilla». Es Ángel Santiago Delgado Esteban. Este es el nombre que le fuera impuesto en la pila bautismal. Pero su nombre macareno, por el que es reconocido por muchos, es *Angelito el pescadero*.

Lleva a gala su condición de macareno allá donde va. A principios de los años sesenta, del pasado siglo XX, comienza a salir de nazareno, en la comitiva que abre y señala el camino a la Santísima Virgen y lo hace portando la Bandera Asuncionista. «Aquel año los armaos visitaron el hospital de San Juan de Dios –recuerda con cierta nostalgia envuelta de ironía– en la tarde del Jueves Santo. Como yo vivía en los Remedios, y debía llevar a mi mujer y mis hijos a casa de mi suegro, que residía en el Polígono de San Pablo, no se me ocurrió otra cosa que vestirme de nazareno a esa hora y para este fin, y allí estábamos viendo cómo los armaos rendían honores a los niños y pacientes que estaban hospitalizados. Aquellos debió trascender, un nazareno a las ocho de la tarde, en Nervión. Al año siguiente, cuando fui a solicitar la papeleta de sitio, me dieron el susto diciendo que no podían expedirla porque incumplí las reglas, que decía que había que dirigirse al templo por el camino más corto. Pero al año siguiente volví a realizar la estación de penitencia con total normalidad. Eran otros tiempos», concluye con el convencimiento de la mejora de la cofradía en estas décadas.

Pero su mayor y más grande orgullo fue ingresar en los armaos tres años después, algo que vendría a alterar sus principios devocionales. Él veía a los armaos con admiración, con fascinación, pero desde la lejanía, como un acceso imposible. Así que cuando se lo proponen, ni lo duda «y me pasé un año en la gandinga». Comenzó a frecuentar con más asiduidad la Hermandad y entabla amistad con los máximos responsables de la Centuria, una pléyade de significados macarenos que pusieron a los armaos en la más alta consideración. Después de los cultos solían reunirse, en el Bar Plata, los legendarios Antonio Ángel Franco, José López, *el Pelao*, José García García, convivencias a las que solían unirse miembros de la Junta de Gobierno de la época como «Borjabad, Manolo y José Martínez». En una de aquellas tertulias aparece Manuel Ortega, «el Tapicero», que antes había desempeñado funciones de mozo en la cuartelada de frutas y verduras



que regentaba Manuel García García, para comunicarle a sus mandos que había decidido dejar la Centuria y, por tanto, dejar de portar el *Senatus*. «¡Ni lo dudé cuando me lo propusieron!» –enuncia alborozado recordando el momento– «¡Figúrate! Pasar de la gandinga a portar «el pájaro» y con grado de alférez y, además, con la promesa de llevarlo suspendido, a pulso, durante todo el recorrido, no colgado», remata dejándose caer aplomadamente sobre la silla metálica. Y así ha sido durante cuarenta y tres años. Más de cuatro décadas portándolo como prometió, cimbreándose en las madrugadas, alentando la galanura de la tropa macarena. Angelito presume de ello porque es historia reciente de esta Hermandad y porque su sacrificio ha creado escuela, alentando durante tanto tiempo la fantasía y las ilusiones de generaciones, porque en aquellos cimbreos del *SPQR* se reflejaba todo el esplendor de la Macarena Romana.

Pero Ángel mantiene otro estimulo, otro orgullo que hace vibrar la emoción en sus ojos, aunque su reciedumbre luche por mantenerse estoicamente sereno. «Es que es muy difícil hablar de todo ésto sin emocionarse», sentencia cuando aprecia mi fijeza en su rostro. Sus sentimientos se ablandan, la tarde del Jueves Santo, cuando su hijo Enrique se inviste con la misma coraza de alférez que él llevó, cuando se coloca el casco, con su frondoso penacho de plumas, que tantas veces portó y cuando piensa que, en pocas horas, tomará el mástil que distingue y consagra la sabiduría de la gente de la Macarena. Una herencia sentimental ahuecando el tiempo, recortando espacios. Se queda en silencio unos segundos. Está pulsando su fuerza interior, intentando restablecer su serenidad. Es un hombre sencillo que ama por encima de todo su condición de «armao». Imprime carácter serlo, «como lo imprime ser macareno».

En la medianía de la década de los setenta le llega la proposición para formar parte de la Junta de Gobierno, propuesta que agradece pero rechaza «porque ello hubiera significado tener que dejar su lugar en la Centuria, por un alto honor que solo duraría cuatro años y no estaba dispuesto a dejar el privilegio que tenía llevando "el pájaro". No estaba yo por la labor». Así que agradeció que hubieran pensado en él para aquel menester y añadió que tampoco le plantearan un nombramiento de Capitán o Teniente «porque su máxima aspiración era seguir siendo armao de la Macarena».

Durante tantos años Ángel ha vivido multitud de anécdotas que harían la delicia de cualquier escritor. Momentos inverosímiles como el que presenció, una mañana de Viernes Santo, cuando el Cristo de la Sentencia enfilaba la calle Relator, cómo una señora abofeteaba a su esposo cuando el hombre quiso desprestigiar a los armaos porque uno de sus integrantes salía de la fila y entraba en un piso de *señoritas* del que casi no sabía nadie, para hacer uso de los servicios y aquél, con denodada intencionalidad, exclamó «vaya armao entrando en una casa de lenocinio. ¡Qué vergüenza!» y la esposa le preguntó que cómo sabía él que aquélla era una casa de citas y, sin esperar respuesta, le pegó tal bofetada que casi le hace caer, percance que no llegó a suceder dado que la propia señora asió al hombre por la solapa y comenzó a zarandearlo. El desastre hubiera sido mayor si no llegan a intervenir miembros de la policía armada que salvaron al hombre de las iras de su esposa, mientras los armaos, testigos de aquel esperpento, reiniciaban su andadura sin dejar de reír por la escena que acababan de contemplar. O como aquella otra, que relata con total naturalidad, en la tarde del Viernes Santo. Después de concluir la estación de penitencia, y junto a dos compañeros, se propusieron dirigirse hasta el Turruñuelo, para rendir pleitesía al Cachorro, y fueron recibidos por el Hermano Mayor «y hasta nos hicimos una foto. Eran otros tiempos», repite.



Efemérides

La mejor Esperanza, en el estandarte del 92

N.H.D. IGNACIO MONTAÑO JIMÉNEZ
Comisario de la ciudad de Sevilla para 1992

Bien puede afirmarse que la Exposición Universal Sevilla 1992 fue la primera exposición realmente universal, atendiendo no solo al espectacular número de países participantes, sino, desde el punto de vista religioso, en base a la presencia global, por primera vez, de los países arabes.

En este contexto, Sevilla, como ciudad sede organizadora, optó por presentar un Pabellón reflejo de su auténtica personalidad tanto en su condición iberoamericana como en la de claro referente de crisol de culturas. Para ello, optó por utilizar un modelo de sede múltiple.

En el primer aspecto, se hizo especial hincapié en momentos y en características que permiten calificarla como piedra angular de cuanto es y significa la comunidad iberoamericana en el mundo a partir del Descubrimiento, cuyo Quinto Centenario se conmemoraba de manera tan significativa.

Sin desmerecer a otras ciudades españolas, Sevilla es, sin duda alguna, la patria del Descubrimiento de América, la ciudad española y europea más americana en los preparativos, y durante y después de la hazaña. Este peso específico evidente se puso de manifiesto tanto en la decisión real de Alfonso XIII en la Ibero Americana de 1929 como en la excepcional reconsideración del BIE parisino al aceptar su candidatura extemporánea mediante una modificación sobre la marcha de sus estatutos, lo que permitió la sede conjunta con Chicago ya entonces designada.

A partir de estos hechos conviene razonar que esta preeminencia sevillana en el tema americano, junto a razones de carácter geográfico, proviene ya de los méritos de los sevillanos anteriores a 1492 –judíos, árabes y cristianos– cuando era entonces Sevilla, según el parecer de algunos historiadores, la ciudad más grande de las coronas de Castilla y de Aragón, después de haber duplicado en el siglo XV su población y alcanzar una importancia similar a la de la Florencia de entonces.

No fue pues casual su protagonismo en el momento del Descubrimiento ni en la posterior ubicación de la Casa de Contratación en nuestra ciudad con la concesión exclusiva del comercio con las Indias. Bastaría confiar la justificación de estos privilegios a las plumas de Lope o de Cervantes, excepcionales cronistas de la grandeza de la Sevilla de entonces.

Junto al copioso material que podría exponerse apoyo de esta idea, el continente tendría también que alcanzar esa misma significación. Es decir, era preciso complementar tanta riqueza con la idoneidad de los edificios y el acierto en los montajes para mostrar al mundo el alma auténtica de la ciudad.

La selección de las sedes fue un acierto, afirmación hecha desde la objetividad de no haber tenido inicialmente arte ni parte en la misma, pues fueron designadas antes de mi nombramiento como Comisario de la Ciudad, y siguiendo la idea de establecer como sede oficial de su Pabellón «a la Ciudad misma, representada por varios de sus más nobles edificios y

Cantante Gloria –Paraguay–.

ámbitos urbanos donde mostrar su realidad cargada de historia, sus tesoros, sus obras de arte, documentos de su pasado y su proyección al futuro».

Con este planteamiento global, las sedes del Pabellón de Sevilla fueron:

– Real monasterio de san Clemente;– Convento de santa Inés;
– Estación Plaza de Armas;
– Ayuntamiento;
– Basílica de la Macarena;
– Real Maestranza de Caballería;
– Santa y Metropolitana Iglesia Catedral; y
– Real Monasterio de san Jerónimo.

Basta la enunciación para poder resaltar la significación religiosa de la ciudad y la mezcla de culturas que en su historia singular se recogen.

En estos edificios se llevaron a cabo una serie de actividades, complementarias también de las que la Sociedad Organizadora programó en la propia Isla de la Cartuja y en el Teatro Maestranza.

Entre las exposiciones cabe destacar la de Orfebrería sevillana, los Tapices de Anjou, de Francia, el Arte Contemporáneo de Sevilla, la exposición del MOMA de Arte de los 80, y la de Hitos y Mitos de Sevilla, con el Tesoro del Carambolo, el Trajano de Itálica y los mitos de Don Juan y Carmen.

Junto al protagonismo excepcional de la Catedral de Sevilla con su Magna Hispalensis, muestra de la fe de veinte siglos en las naves poderosas de la Iglesia Mayor de Santa María de la Sede, faro espiritual y modelo arquitectónico para todas y cada una de las erigidas en el Nuevo Mundo, la mayor parte de las sedes sirvieron de marco de las singulares exposiciones indicadas, en tanto que el Ayuntamiento desempeñó su natural naturaleza representativa y de casa de todos, mientras que la Basílica de la Macarena, además de su excepcional museo patrimonial **–Tesoros de la Macarena–** alcanzó por obra y gracia de la imagen bendita que acoge entre sus muros sagrados, la condición de máximo exponente del sentir espiritual de una ciudad que ostenta hasta en el escudo su condición mariana.

Quedaba así bien explícito el sentir de la ciudad, al tiempo que era también una forma de poner bajo el manto de la mejor Esperanza la gratitud por los logros alcanzados y las ilusiones de Sevilla encaminadas a un futuro mejor de todos sus hijos.

Recuerdo que, en mi condición de Comisario de la Ciudad, tuve que exponer el contenido de las diversas muestras del Pabellón ante tantos y tan distinguidos visitantes, explicaciones que abarcaban los diversos aspectos que definían continentes y contenido.

En nuestra Basílica la cosa era mucho más concreta: se trataba de hablar de la Virgen y con ello se completaba plenamente el mensaje.

Más o menos, en la línea de estas notas que guardo y que me servían de ilusionado guión:

> Desde 1595, año en el que se aprueban y confirman la fundación y Reglas de la Cofradía y Hermandad de penitencia, hasta la primavera de 1624, en la que se termina la talla de la «Serenisima prinsesa rreyna Señora nuestra madre de Dios de Esperanza», Sevilla sueña.

Sueña Sevilla con la defensa de la Pura y Limpia cuyo fruto cofrade es ya y para siempre el «Simpecado»; y este sueño se hace gozo del pueblo sevillano y repique en la Giralda el año de Gracia de 1617, por el Decreto del Papa Paulo V. Y sueña Sevilla, contra viento y marea, la plenitud de una Semana Santa que extiende por gremios y barrios el sentimiento hondo de su piedad popular.

Sueña Sevilla. Y en un profundo misterio, del sueño de Sevilla brota la Macarena: «Hagamos una imagen de la Virgen María tal y tan hermosa, que refleje en su rostro el dolor de la Madre por la Pasión del Hijo y su gozo inmaculado por las promesas del Arcángel en la mañana de la Anunciación».
Y bajó de los Cielos el perfecto simulacro de la propia Virgen Nuestra Señora, Esperanza nuestra, ancla de salvación.
Durante el siglo XVIII se viven en Sevilla tiempos difíciles para las cofradías. Equivalen estos ataques y silencios a la vida oculta, a los años de Nazaret de Nuestro Señor Jesucristo y de su bendita Madre.
Luego, tras la fusión con la Hermandad del Rosario, el florecer esplendoroso de la devoción a María Santísima de la Esperanza, misterio gozoso en el alma de los sevillanos.

Y año tras año se estremecen el Arco y la Resolana, la calle Feria y las callejuelas de Regina; y la Encarnación y la calle Parras. Y toda Sevilla que vigila emocionada, como paloma quieta, el corazón de su barrio macareno. Y siempre Ella, Madre y maestra, auxilio y modelo, seguro camino que nos lleva a Nuestro Señor Jesucristo.
Cuatro siglos de gozo y de esperanza. Y en el rosario de cada primavera sevillana, la portentosa arquitectura de su paso de palio. Y el milagro de su celestial figura. Y el misterio, abierto en sonrisa, de su Rosa de Pasión.

Y así mucho y así siempre.

Al tiempo que damos gracias a Dios por habernos permitido celebrar las presentes Bodas de Plata, queremos hacer presente una vez más nuestra devoción a la mejor Esperanza, a la que pedimos con toda el alma lo mejor para Sevilla y su maternal amparo para la fe de nuestra gente.

Izquierda, grupo Autoctono de Bolivia.
Derecha, Mariachis Mejicanos.





Tres saetas para la Esperanza: 25 años después de Juanita Reina, Naranjito y Rocío Jurado

N.H.D. ALBERTO GARCÍA REYES

La saeta de Sevilla es obra de la Esperanza. Esto no es un salmo devocional ni un anhelo literario. Es una verdad científica. Aquí se cantan saetas porque la Macarena les dio carta de naturaleza. Ella es la mediadora entre quienes rezaban con melopeas antiguas en la calle, pueblo llano, y quienes perseguían a los voceros por disturbios. Ahora se conmemoran los 25 años de tres saetas históricas a la Virgen, pero para llegar hasta ese esplendor y comprenderlo mejor es obligatorio hacer un poco de historia. Durante todo el siglo XIX y comienzos del XX, la saeta estaba prohibida. Era una «sucia costumbre». Lo decía un periódico moderadamente progresista el 15 de abril de 1862. Con el título «Con la música a otra parte», *El Porvenir* escribía en su editorial el siguiente texto:

> Excitamos el celo de la autoridad local para que no permita continúen poniendo en ridículo la cultura de Sevilla, esa media o una docena de chicuelos haraposos y mujeres poco menos, que situados en los parajes más céntricos y concurridos de la población, entonan saetas y coplas de la Pasión de N.S. Jesucristo, ni más ni menos que si estuviesen en un villoro. Lo sublime del misterio que en estos días celebra la Iglesia, y el decoro de Sevilla están interesados en que se haga cesar esta sucia costumbre.

Ahora todos creemos que el cante por seguiriya o toná a nuestras sagradas imágenes ha sido la banda sonora popular de la Semana Santa de Sevilla desde su origen. Error. Como estilo que brotó del flamenco, la saeta estuvo muy mal vista. Se asociaba con la marginalidad. Solo algunas cabeceras satíricas, como *El Tío Clarín*, apoyaron este cante «del hampa», aunque de forma algo esquiva. Esto se podía leer el 10 de abril de 1865:

> El Viernes Santo pasamos por La Campana y fue tanto lo que nos impresionó el semblante y los ayes con que cantaba un ciego los tales saetines, que nos retiramos llorando cada lágrima como la bomba de un quinqué. Y eso que somos poco sensibles.

Meras excepciones. El 16 de abril de 1878, el periódico *El Alabardero* también se sumaba a su defensa:

> La alcaldía ha prohibido la antigua costumbre de cantar saetas a las imágenes. Algunos periódicos aprueban esta medida, pero *El Alabardero* siente que desaparezca un uso que prestaba cierto encanto a las cofradías, especialmente a las de madrugada. Ni saetas ni flechazos / ni siquiera alabardazos / cantarán en estos días / al pasar las cofradías.

Aquella prohibición municipal era entonces apoyada por las propias hermandades. Por eso publicaciones como *El Cronista* llegaron a asociar la saeta con los peores comportamientos cofrades. Esta estrofa publicada el 6 de abril de 1890 es nítida:

> Más de un cofrade hubo que recorrió la estación con los pies descalzos, pero más de un ciento abandonaban las filas para visitar los sagrarios de Baco, hasta el punto de darse un espectáculo que no tenemos para qué calificar. Tristísimas saetas se escucharon; pero no faltaron descreídos que hiciesen mofa de lo más sagrado, a despecho de los católicos y las autoridades.



Sucia costumbre. Flamenca costumbre. El silogismo funcionó en esta ciudad hasta cuando medios como *El Noticiero Sevillano* dieron la cara por este cante. Eso sí, siempre que sus intérpretes fuesen al menos tenores. Curiosa crónica del 12 de abril de 1895:

> Un famoso tenor y una tiple no menos afamada han cantado saetas en distintos sitios de la estación. Hemos oído cantar desde el montón anónimo, muchas, descuidadas y toscas en su factura, pero llenas de entusiasmo y fervor. En la plaza del Duque cantó una mujer: Tres cosas tiene Sevilla / muy dignas de admiración: / el Silencio, la Esperanza / y el cristo de la Expiración.

La Esperanza. Ya estaba mediando.

Pero el primer gran cambio de mentalidad se produjo cuando en 1903 Manuel López Farfán compuso para la Virgen la marcha *Spes Nostra*, en la que introducía un fragmento que imitaba el cante por saetas. Así narró *El Noticiero Sevillano* el momento de su estreno el 1 de abril de 1904:

> El típico barrio de la Macarena presentaba desde bien temprano animadísimo aspecto. La Banda del Regimiento de Granada ejecutó repetidas veces la marcha fúnebre que su autor, el director de aquélla, señor Farfán, ha dedicado a la patrona de los macarenos. Al ejecutar la música el trozo de la composición que imita el canto de una saeta prodújose en el público entusiasmo indescriptible.

El siguiente logro está recogido en *El Liberal* del 4 de abril de 1912:

> Como no pocas personas nos han manifestado deseos de saber en qué sitio cumplirá la bellísima y gentil canzzonetista Paquita Escribano su promesa de cantar una saeta a la Virgen de la Esperanza, debemos manifestarles que lo hará desde un balcón del Salón Lloréns, por Calle Sierpes, cuando por allí pase procesionalmente la popular y venerada imagen en la madrugada de mañana.

Los periódicos comenzaron incluso a anunciar las saetas que se le iban a cantar a la Virgen en la carrera oficial. Y a aplaudir los momentos de emoción que este cante generaba en la calle. Pero siempre con la Esperanza de por medio. Galerín escribió el 3 de abril de 1915 esto en *El Liberal:*

> Fue ovacionado en la Macarena el cantador El Negri, de Camas, que dio lo suyo en la Resolana al paso de la Virgen de la Esperanza.

Pero el gran momento histórico de la saeta en Sevilla hay que fecharlo en la Madrugada de 1928. Balcón del ganadero Eduardo Miura en La Encarnación. A su vera hay un gitano aferrándose a los hierros que va a cambiar la tradición. Se llama Manuel Torre, aunque para los aficionados al flamenco era el *Majareta de Jerez*, un hombre del que Federico García Lorca había escrito que era el de «mayor cultura en la sangre» que había conocido. Manuel Soto Loreto, que así se llamaba, solía cantar como él era: atormentado. Un calambre puro. Y cuando vio venir a *La Que Manda*, se desangró.

> El cielo está ennubarrao,
> el sol no quiere salir,
> pero ha salido un lucero
> de la iglesia de San Gil
> que es gloria del mundo entero.



Escribió Manuel Barrios que cuando aquel gitano terminó de llorarle a la Virgen con su grito de muerte, la plaza se llenó de pañuelos blancos y de gente que se abrazaba sin conocerse. La leyenda dice que otro gitanillo que iba con él le susurró: «Fíjate, Manuel, con el *malaje* que gasta este *gachó* criando toros y lo has hecho llorar». El poeta Ricardo Molina escribiría después que gracias a esta saeta se fundó «el baile de los palios de Sevilla» refiriéndose a que la cuadrilla esperó sobre los pies delante del balcón con un leve movimiento del que se han escrito cientos de odas.

Desde ese día, cantar saetas en Sevilla es una hermosa costumbre. Gracias a la Esperanza Macarena. Pero antes de llegar a las tres citas del año 92, hay que hace otra parada clave en la historia. Año 1934. El relato está publicado en el periódico *La Unión*. Lo protagoniza uno de los mejores cantaores de todos los tiempos, Llave de Oro del cante y máxima figura de la época. El titular es ilustrativo: «Lo que vale una saeta de Vallejo». El periodista explica que el genio de la calle San Luis, macareno de cuna, estaba en Madrid aquella Madrugada, en un chalé de Guadarrama, porque tenía que grabar unas placas para una casa americana la mañana siguiente. En ese contexto, Manuel Vallejo comienza un diálogo con su acompañante, llamado Flores:

> —Levántate el cuello del abrigo, Manué, que el Norte sopla de veras [dice Flores rompiendo el silencio de los noctámbulos].
> —¡Cómo está Sevilla ahora mismo! [suspira el cantaor flamenco con un dejo profundo de amargura].
> —¡Sevilla! [suspiramos todos].
> —¿Qué hora es? [interroga cronométrico].
> —Las dos menos diez.

Y sin poder contenerse, Vallejo, a media voz, reclinado sobre el hombro del que escribe, canta por martinete:

> Asómate, Gran Poé / siquiera por un momento, / verás a Sevilla entera / a las puertas de tu templo / que su fervor te venera.

Entonces arranca otro debate.

> —La Macarena estará ahora entrando por la plaza del Duque…
> —Allí le canté yo el año que…

Un silencio de muerte, silencio de pasión, cortó todos los diálogos. Vallejo y su gente están en Madrid cerrando un contrato con una discográfica americana. Y su gran letrista, Emilio Mezquita, añorando la Madrugada, exclama:

> —Ya *usté* ve. Estamos aquí como *despertaos*. Ha *sío* una cosa de *malaje*…

El autor de la historia, Alardi, explica lo que está pasando a partir de este momento:

> En la duda de si habría o no Semana Santa en Sevilla, Manué aceptó un contrato con una casa norteamericana que quería llevarse de España lo mejor de nuestros bailes y de nuestros cantes. El ingeniero –mala *puñalá* le den– escogió este día porque embarca el uno para Nueva York y Vallejo, con el estira y afloja de compromisos anteriores, no le dió el consentimiento hasta hace una semana y mañana, Viernes Santo, tiene que *impresioná*. Son cuatro discos en treinta y dos mil pesetas. ¡Así pagan en América lo bueno! Y no es cosa de perderlas. Por eso Manué está en Madrid esta noche de Sevilla.



Juanita Reina cantando desde un balcón.

De repente, Vallejo se asomó al balcón del chalé y exclamó:

> ¿Usted sabe escribir¿ Digo… usted perdone. Escriba usted ahí: Señor don (aquí el nombre del ingeniero de la casa norteamericana). Muy señor mío. En este momento salgo en auto para Sevilla. Ni me importa su contrato, ni mi informalidad, ni las pesetas. Puede usted llevarme a los tribunales o a donde quiera. A esta hora la Esperanza está entrando en la calle Sierpes y a las doce de la mañana estoy yo en el Arco de la Macarena. Dígalo usted así en Norteamérica.
>
> Le saluda, Vallejo.

Y cantó. Cantó tal saeta a la Virgen que desde entonces no ha habido un solo maestro del flamenco que se la haya puesto alguna vez de cara. Desde la Niña de los Peines a Mairena, desde Caracol al Lebrijano. Desde aquella del 89 de Manolo Mairena en el balcón de Pavón en la calle Parras a la del Gloria desde los altos del Laredo. Pero casi nunca habían coincidido dos artistas monumentales en la misma Madrugada. Porque la Virgen siempre gana despacito, sin correr. Eso ocurrió en 1992. Hace 25 años. Sevilla vivía el esplendor de la Exposición Universal y aquella Semana Santa tuvo un halo distinto. La Madrugada cayó el 17 de abril. En el Arco no se cabía. La Resolana era una alfombra humana por la que no pasaba el aire. Y la Hermandad quiso dejar huella pidiéndole una saeta a una de sus devotas más célebres, la hermana de honor Juanita Reina, que hasta entonces nunca había cantado a su Virgen en la calle. Se lo confesó a José Luis Montoya en el *ABC* un día antes.

> —Juanita, me ha piado un jilguero que estás ensayando una saeta…
> —Se la voy a cantar a la Macarena desde el nuevo balcón de la basílica, que lo voy a inaugurar yo.
> —¿Tú has cantado saeta alguna vez?
> —Nunca; ésta será la primera saeta de mi vida.
> —Habrá unos motivos…
> —Pues sí que los hay, y es que este año me han pasado tantas cosas importantes para mi vida, que una noche, rezando antes de dormirme, le dije: Madre mia, tengo que agradecerte tanto como me has dado y quiero que sea de una forma especial. Por eso me he mentalizado y sacaré fuerzas de flaqueza, ya que delante de Ella me emociono y se me saltan siempre las lágrimas, pues recuerdo mis tiempos de niña cuando yo le pedía que me ayudara en mis deseos, los cuales se han cumplido todos, con el colofón de este año, que, como te decía, ha sido importantísimo para mí, pues se han unido la Medalla de Oro de Andalucía, el haber posado para el estandarte de la Hermandad del Santo Sepulcro de Málaga, el espectáculo Azabache, que será algo sumamente importante por su grandiosidad, y que estoy de voz incluso mejor que antes, que cuando empezaba, hasta tal punto que nunca he tenido que ir a un médico.

Efectivamente, estaba de voz como nunca. Y se emocionó ante la Virgen, sí, como todos los que la escucharon. Aquello fue memorable. En aquel balconcito del atrio que está más próximo a la calle San Luis, el eco de la Reina del barrio dobló los hierros de las rejas. Fue una saeta por martinetes que decía así:

> Carita de Virgen buena,
> rosa de mayo y abril,
> cuando pases por San Gil
> todos llorarán tu pena,
> rosa de mayo y abril,
> y Esperanza Macarena.

Pero aquello fue solo el principio de lo que habría de ocurrir ese año. El espectáculo «Azabache» de la Expo también depararía una sorpresa para Juanita Reina que, tras su primera saeta, la desmoronó sobre el escenario. La obra unía a cuatro artistas cimeras de la copla: la propia Juana, Nati Mistral, Imperio Argentina y Rocío Jurado. Cuando todo había terminado en la noche del estreno, el 4 de mayo, y las maestras estaban saludando, la chipionera apretó la mano de la de la calle Parras y se sacó de sus entrañas una letra de Rafael de León por seguiriya que luego redobló en el martinete:

Con tu corona y tu pena,
¡qué guapa vas, Madre mía!,
como una rosa morena,
como una estrella encendía,
Esperanza y Macarena.

Desde un lucero cercano
se me figura el sentir
que dijera un rey gitano:
¡Quién estuviera en San Gil!



Naranjito de Triana.

Aquello acabó con el cuadro. Porque la Reina y la Jurado habían llegado a toda España con la Macarena en sus labios, la Madre que logró que la saeta sea en Sevilla una hermosa costumbre. Pero entre ambas quedó para los restos otra seguiriya que, en la conciencia de la ciudad, es una de las más importantes que se han cantado jamás en la calle. Al llegar la Virgen a las Hermanas de la Cruz, una voz poderosa empezó a afinar con tal quejumbre que el silencio fue súbito. No era un devoto más. Era de Triana, de la calle Fabié, cuna de genios del flamenco al otro lado del río. Se llamaba José Sánchez Bernal, pero se anunciaba en los carteles como *Naranjito de Triana*. La fuerza de *Naranjo* cantando era más que conocida por los aficionados, pero el clima que se generó allí estaba muy por encima de sus cualidades. El propio cantaor lo recordaba habitualmente en sus conversaciones. Aquella saeta le cambió la vida. Le hizo mejor persona de lo que ya era. Agrietó las fachadas con un grito de dolor que todavía se nota en las llagas de las piedras del convento. Manuel Martínez Suárez, hermano de la Esperanza, recogió aquel momento eterno en el boletín de las Cofradías de Sevilla de aquel año. La letra decía:

Para ese llanto de azucena,
Macarena, por tu cara,
quisiera ser, Madre buena,
el pañuelo que secara
las lágrimas de tu pena.

Esta saeta, junto con la famosa de la Niña de la Alfalfa a la Estrella y la de Manuel Torre en el balcón de Miura, son las más importantes que se han cantado en la Semana Santa de Sevilla a lo largo de los tiempos. Acaban de cumplirse 25 años, pero la eternidad no tiene fecha. Y la intercesión de la Virgen tampoco. Porque Ella no sólo abrió la puerta de la ciudad a los débiles, sino a la más hermosa queja cristiana del Majareta y de las 32.000 pesetas de Vallejo en el 34. La vieja queja de los arrabales que logró pasar la muralla por el Arco. No hace falta decir qué Arco. El Arco en el que la saeta nunca perdió la Esperanza.



25 años de la Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena

ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

Hay situaciones en la vida de las personas que marcan el devenir de su suerte y, con ello, su repercusión en la culminación de proyectos que, de no ser por el ímpetu y las ganas, por la ilusión y un afán desmedido, y, sobre todo, por el amor a la institución, hubieran pasado desapercibidos o se hubieran diluido en el desdén o en el olvido. Sucede muchísimas veces y la historia de la humanidad está repleta de hechos no consumados, de dudas vagando por éter, proyectos que bien pudieran haber cambiado el signo de la historia. Para bien o para mal, que éso nunca llega a saberse. Quienes lo dicen llevan en su interior algo muy importante, la unción con la música –«nosotros aprendimos a tocar con escalas, nuestra partitura era el oído y la memoria» recuerdan con nostalgia estos dos notables macarenos que tengo frente a mí–, la pasión por las melodías, pero por encima de todo, un amor desmedido por sus devociones, las que no aprendieron a querer porque la llevaban en sus genes desde el mismo momento de su concepción. Ahí nació el amor. «Yo no entiendo mi vida sin la hermandad, sin mi Cristo de la Sentencia ni mi Virgen de la Esperanza». Quién así se define es José Hidalgo López, un mito entre la legión de músicos que integran las bandas de música de Sevilla, y de fuera también, pues la magia con la que hace rufar su tambor ha traspasado las fronteras y se expande por toda la geografía nacional. «Y hay que estar un poco loco por la música», añade Francisco García Vera, toda su vida tras el paso del Señor de la Sentencia, tocando el bombo, marcando ese son especial con el camina el paso y toda la Centuria Macarena, dirigiendo el desfilar de los armaos, en la madrugada en la que Sevilla es traspasada por el halo de la Esperanza. Paco Letras, como todo el mundo le conoce en la hermandad, ya no se posiciona tras el sillón donde Pilato imparte su justicia, justicia macarena que nada tiene que ver con la severidad ni la racionalidad de la instruida por los hombres. Ahora abre paso y anuncia la llegada de la hermandad. Va delante de la Cruz de Guía, con una nueva pléyade de jóvenes que no son capaces de contener sus emociones cuando interpretan





Sentencia de Cristo o Cristo del Amor. Marcha orgulloso porque sabe que tienen que ver mucho con ese sonido que nos identifica ante la ciudad cuando los sones se convierten en oración de la gente de la Macarena y conmueven los sentimientos con sus interpretaciones. Son todavía niños pero ya portan el resabio que le ha sido transmitido, el conocimiento de sus maestros, que han logrado que la Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena armonice las oscuridades y asiente las emociones que nacen en la Macarena.

Pero todo este esplendor, toda esta grandeza tiene tras de sí una bella historia, un origen no exento de sacrificios y hasta escasez; días, meses, años de esfuerzo que ahora se ven recompensados. Para eso quedamos con Pepe Hidalgo y Paco Letras, para que nos cuente cómo se formó esta banda de niños músicos y macarenos, hace ya veinticinco años. «Hace más porque fue en 1989 cuando iniciamos la andadura», me corrige Pepe Hidalgo cuando pregunto por este aniversario. «Empezamos ese año por propia iniciativa, para crear una cantera de músicos macarenos y queríamos ir con un proyecto sustentado ya, presentar a la Hermandad un plan de la nueva banda, con niños que tocaran el tambor y la corneta». Pero la Hermandad se encontraba en el apogeo de la preparación de los actos conmemorativos del Veinticinco Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Esperanza y la Junta de Gobierno, que encabezaba por aquel entonces don José Luis de pablo Romero y Cámara, no prestó demasiada atención. Pero como el hombre propone y Dios dispone, el día que fueron citados en el despacho del Hermano Mayor, se encontraba por allí su esposa, D.ª María Isabel Gil Delgado y Queralt, «que tuvo conocimiento de nuestra inquietud y enseguida de prestó a ayudarnos en esta iniciativa», apostilla Paco Letras, «que se convierte en la primera benefactora de la banda infantil porque las aporta las cantidades necesarias para la adquisición de los primeros instrumentos». Poco a poco la voz se va corriendo por el barrio y comienzan a inscribirse jóvenes hermanos con inquietudes musicales y con tres tambores se conformar el germen de aquella primera agrupación. Con la adquisición de diez cornetas, gracias a la benefactora predisposición de D.ª María Isabel Gil Delgado, que es madrina de la Banda Juvenil, se pone la primera piedra y comienza la instrucción musical, sin partituras, a cargo Paco Letras y Pepe Hidalgo. Días de entrega, restando horas a la vida familiar, intentando conciliar los horarios laborales con los de los ensayos, tardes soportando calor, aguantando el frío del invierno, proporcionan el premio al esfuerzo, a la ganas de aquellos niños que aspiraban a emularlos, en el manejo del tambor y la corneta. «Fueron meses muy duros, de sacrificios no solo nuestros sino de los padres que acompañaban a sus hijos en este proyecto», señala Pepe Hidalgo con satisfacción en el rostro, llenándosele la boca de alegría. Dan su primer concierto en el colegio Altair. Como no tenían uniforme improvisaron uno. Camisa blanca, corbata negra y pantalón y jersey azul. Es el año 1990. Fue todo un éxito. En la Hermandad se alzan algunas voces solicitando se tenga en cuenta este proyecto, comentarios que llegan a la Junta de Gobierno que empieza a tomar en consideración la posibilidad de integrar a esta formación como un colectivo más, pues a todas luces está vinculada con ella y sus componentes son todos hermanos, y están preparados musicalmente por Paco García Vera y Pepe Hidalgo. En el año 1992 salen en la comitiva de la cabalgata de los Reyes Magos de Sevilla y ya con la anuencia y el aserto de la Junta de Gobierno, como Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena.



Siendo Mayordomo de Nuestra Señora de la Esperanza don José Ramón Orellana Delgado, se adquieren los primeros uniformes, cuyo coste asume la hermandad, no así el de los instrumentos que tienen que adquirir los integrantes. Se realizan mantolinas para las cornetas y tambores en los que figuran el escudo de la hermandad y la leyenda del título de la ban-



da. En la madrugada del viernes santo de 1994 comienza a figurar como parte del cortejo penitencial, situándose delante de la Cruz de Guía y anunciado la presencia de la cofradía al pueblo de Sevilla. «Como anécdota –recuerda Paco Letras– las ropas llegaron y fueron entregadas la misma mañana de aquel Jueves Santo». Desde esa época, y hasta nuestros días, la evolución estética, en la uniformidad y en el número de integrantes han ido creciendo y la calidad musical alcanzando cotas muy notables.

Hoy en día la banda juvenil cumple con aquella aspiración originaria de ir integrando en la Banda de la Centuria a los componentes que llegan a la edad, cubrir los huecos que se producen en la misma, sin que se altere la peculiar característica en las interpretaciones de las marchas. De hecho, de aquella primera formación, se ha ido nutriendo la Banda de la Centuria Macarena. «Casi el noventa y cinco por ciento de los actuales integrantes proceden aquella primera formación infantil», destaca Pepe Hidalgo que augura un futuro esplendoroso para esta agrupación de músicos macarenos, que se dejan la piel en todos los ensayos para aumentar, si es posible, la calidad de sus interpretaciones.

En la actualidad son casi setenta músicos los conforman esta banda juvenil de la Centuria Macarena. A todos se les exige la compatibilización de esta afición con sus estudios y es esencial la comunicación con los padres, quienes informan de la situación pedagógica de sus hijos, y muchos de estos jóvenes son los que participan en los planes de formación cristiana y humana que imparte la hermandad. «De nada sirve que toquen bien el tambor o la corneta si no son buenas personas, si no son buenos cristianos, si no son buenos macarenos, al fin y al cabo», entona Paco Letras que no entiende otro tipo de educación que no se fundamente en el respeto.

A día de hoy, veinticinco años después de iniciar aquella hermosa locura, los peculiares y únicos sones macarenos tienen asegurada su subsistencia. Porque aun evolucionando, Pepe Hidalgo no cree posible un progreso sin una instrucción profesional e integral «esencialmente en la formación musical, enseñanza de lectura sobre partitura, interpretación de la armonía y composición, que imparte Francisco Moraza». Macareno desde el mismo día en el que nació, la incorporación de este experimentado compositor, a pesar de su juventud, a la dirección ha significado un paso adelante en la educación instrumental, sin perder ni un ápice en la forma de entender la interpretación de las marchas con la misma idiosincrasia que imprime el sentimiento macareno.

Nada se ha perdido pues y mucho se ha avanzado. Los promotores de aquella idea, sin más formación musical que la recibida por sus oídos y «reproducir las notas conforme salían del corazón», se sienten orgullosos de sus logros. Por eso cada noche de Jueves Santo, cuando los pulsos se aceleran frente a la Basílica, y en los alminares de la muralla serpentean los sones de las marchas de ordinario, que preconizan la presentación de la Banda Juvenil de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena, de estos mílites que aspiran un día formar parte de la grandiosidad sonora que va tras el Cristo de la Sentencia, Pepe Hidalgo, paradigma y ejemplo para muchos, los espera y cuando llegan al pórtico donde la gloria de la Roma Macarena ya está dispuesta, abraza a Paco Letras que encabeza la pléyade juvenil y se funden en el recuerdo, en las emociones que saben volverán a repetirse y los niños, esos que llevan a gala sus sentimientos macarenos porque van a anunciar que la Esperanza se expandirá por la ciudad, así que pasen otros veinticinco años, les recuerden a ellos y se enorgullezcan de haber formado parte del sueño de los macarenos, como ellos mismos «porque también fuimos niños y nuestra ilusión era tocar tras el Cristo de la Sentencia».

Desde Praga hasta Sevilla: «Cuánto más me honréis, más os favoreceré»

RVDO. PADRE FRAY
JUAN DOBADO FERNÁNDEZ O.C.D.
Prior del Santo Ángel de Sevilla



Este es el lema que ostenta la devoción universal al Milagroso Niño Jesús de Praga: «Cuánto más me honréis, más os favoreceré». Estas palabras se cumplen en los veinticinco años de la llegada de la réplica de la milagrosa y venerada Imagen del Niño Jesús desde Praga hasta la Basílica de la Esperanza Macarena. Veinticinco años derramando sus bendiciones desde el camarín de su Madre del Rosario. Todos los miles de devotos que se acercan a la Basílica se encuentran con su pequeña Imagen y cariñosamente lo identifican: «¡El Niño de Praga!». Y comentan: «Es igual que el de Praga».

En plenas celebraciones por el aniversario de la Exposición Universal de Sevilla en 1992, la Hermandad de la Macarena recuerda que un día 23 de mayo de ese mismo año se bendecía en Solemne Pontifical una réplica de la Imagen del Niño Jesús de Praga por el Sr. Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo. La Imagen es obra del escultor Zdenek Preclik y los bordados de la comunidad de monjas de Nôtre-Dame de Javornik, reproduciendo el que le obsequió la Emperatriz María Teresa de Austria en 1743. Concelebró el Obispo auxiliar de Praga, Fontisef Lobkowik.



PRAGA RINDE HONORES A SEVILLA
POCTA PRAHY SEVILLE

CERTIFICADO DE DONACION
DAROVACÍ LISTINA

Con ocasión de la exposición universal EXPO'92, Praga lleva a Sevilla un mensaje de fe y esperanza en el futuro del mundo, un símbolo de amor y nueva vida: El Niño Jesús de Praga. Ese niño procreado en España y que encontró un nuevo hogar en Bohemia en la segunda mitad del siglo 16. Una réplica fiel de esa escultura retorna nuevamente el 23 de mayo de 1992 a su tierra natal para adornar, junto con la Macarena, los interiores de la Basílica Esperanza Macarena.

Na světovou všeobecnou výstavu EXPO 92 přináší Praha do Sevilly poselství víry a naděje v budoucí svět, symbol nového života a lásky - Pražské Jezulátko. Dílě zrozené ve Španělsku v 16. století našlo v jeho druhé polovině nový domov v Čechách. Jeho věrná kopie se dne 23. května 1992 vrací zpět do své rodné země a bude zdobit vedle Macareny interiér baziliky Sevillské madony Naděje.

El Arzobispado de Praga y el Vecerník-Praha, con motivo de la entrega de una copia del adorado Niño Jesús de Praga a la Archidiócesis de Sevilla, tienen el placer de conceder a

Pražské arcibiskupství a Večerník-Praha si dovolují u příležitosti slavnostního předání kopie Pražského Jezulátka sevillské arcidiecézi věnovat

Don / Doña
panu / paní

la presente medalla conmemorativa
pamětní medaili

FRANTIŠEK LOBKOWICZ
Obispo auxiliar de Praga
Světící biskup pražský

JUD. FIDELIS SCHÉE
El propietario de Večerník-Praha
Majitel Večerníku-Praha





Que coincidencia dirían los profanos, qué providencia decimos los cristianos. La lectura de este apellido, Lobkowik, nos lleva al origen de la devoción al Milagroso Niño en el territorio checo. Según la tradición, la pequeña Imagen procede de un eremitorio en la sierra entre Córdoba y Sevilla. Allí se lo entregaron a Doña María Manrique de Lara, que se casaría con uno de los señores del Reino de Bohemia. Ella se lo dejó a su hija María Polixena, casada con Zdenek Lobkowicz, una de las familias principales del Reino. Así pasaría ella a la historia, Polixena de Lobkowik donaría la venerada Imagen del Niño a los Carmelitas Descalzos de Praga en 1628. Los frailes estaban en Praga desde 1624 como agradecimiento del Emperador Fernando II tras la victoria contra los protestantes en la batalla de la Montaña Blanca en 1620; en esa batalla fueron alentados por el carmelita descalzo Domingo de Jesús María que, a caballo, con un pequeño cuadro de la Virgen, se lanzó frente a las tropas enemigas gritando: «¡María! ¡María!».

Los frailes descalzos colocaron la Imagen en un oratorio y empezaron a llover gracias continuas sobre toda la ciudad. Desde ese momento, el Niño Jesús se convirtió en el Rey de los corazones de todos los praguenses. Coronado por el Cardenal Harrach de Praga en presencia de toda la nobleza el 4 de abril de 1655 como Rey Glorioso del Sacro Romano Imperio.

Imágenes inspiradas en el Divino Rey empezaron a invadir el Reino de Bohemia y desde ahí pasaron al resto de Europa. La Orden de los Carmelitas Descalzos difundió su culto por todo el mundo, implantando su Archicofradía en sus iglesias. El papa San Pío X reserva la erección de las cofradías al General de la Orden del Carmen Descalzo. Y también llegó a Sevilla, la primera cofradía en el convento de las Salesas en 1923, y pocos años después, en 1937, se funda su Archicofradía en el Convento del Santo Ángel, que le da culto hasta el día de hoy fusionada con la hermandad del Carmen y procesionando nueva Imagen de Fernando Aguado el sábado en torno al 25 de enero, festividad del Niño de Praga. Otras congregaciones femeninas y masculinas, como las Esclavas o los Maristas también le dieron culto, siendo muy frecuente su presencia en parroquias, colegios y conventos.

Así llegó a Sevilla desde cauces institucionales a principios del siglo XX y en 1992 de manera providencial el Divino Niño escogió la Basílica de la Esperanza Macarena para irradiar su devoción desde este faro mariano de la ciudad mariana de Sevilla. Junto a su Madre de la Esperanza, el Milagroso Niño nos recuerda que solo de los que se hacen pequeños como Él es el Reino de los Cielos. Por eso se vino a vivir con Ella, la de la eterna juventud, la Niña de San Gil, la Señora de la Esperanza.

BIBLIOGRAFÍA:

Archivo Convento del Santo Ángel, *Libro de actas de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga,* 1937.

Padre Alberto de la Virgen del Carmen, *Historia del Milagroso Niño Jesús de Praga,* EDE, Madrid, 1960.

AA.VV., *El Niño Jesús de Praga, Aventinum,* Praha, 1992.

Del Titulo de Real de nuestra Hermandad

FERNANDO CANO-ROMERO MÉNDEZ

En este año se han cumplido 125 en que nuestra Hermandad ostenta el título de **Real** y parece oportuno hacer memoria de ello, ya que engrandece a nuestra Corporación.

En el mes de octubre de 1892, S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina de Habsburgo Lorena, se encontraba en Sevilla, acompañada de sus hijos, D.ª María de las Mercedes, Princesa de Asturias, y de la Infanta D.ª Teresa y de su hijo D. Alfonso, que contaba con cinco años de edad, para asistir a los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América.

Durante dicha estancia deseó ir a venerar a la Virgen de la Esperanza, cuya fama y devoción eran notorias en toda España. De tal forma, se fijó la visita a la Parroquia de San Gil, sede canónica de la Hermandad Macarena, para el día 20 de octubre. Al conocerse la noticia, el barrio se volcó en preparativos adornándose los balcones con colgaduras, colchas y mantones y agolpándose el vecindario en las calles del recorrido, vitoreando y acogiendo con muestras de respetuoso entusiasmo a las Augustas personas hasta la plaza de San Gil, que estaba repleta de público que aplaudió incesantemente a la Familia Real.

A las puertas del templo fueron recibidas por el Cura Párroco, ofreciéndoles el agua bendita, y por la Junta de Gobierno de la Hermandad Macarena, entrando, bajo palio, y dirigiéndose al altar mayor, a los sones de la *Marcha Real* interpretada desde el órgano.







La Virgen de la Esperanza aparecía en su paso de salida con el palio y manto que luce en la madrugada del Viernes Santo, prendas que han costado mas de 800 duros, reunidos por sus cofrades y devotos, en terciopelo verde, bordado en oro, con dibujo de Juan Manuel Rodríguez Ojeda y bordado por Eloisa Ribera en el año 1879 y que costó 74.000 reales. El palio, que costó 38.000, fue dibujado y bordado en el taller del propio Mayordomo, constituyendo un magnífico conjunto, digno cofre para la celestial Señora.

S. M. y SS. AA. RR. ocuparon sendos reclinatorios, cubiertos de ricos paños carmesí, arrodillándose y orando fervorosamente. A continuación se cantó solemne *Salve*, pidiendo S. M. ser recibida como Hermana de la Corporación, a lo que se procedió en dicho acto.

Terminada la visita, antes de despedirse de los miembros de la Junta, prometió hacer una ofrenda a la Virgen de la Esperanza y enviar un donativo para que se distribuyera entre los pobres y establecimientos benéficos de la feligresía. A la salida, de nuevo a los sones de la *Marcha Real*, fue acogida entre vítores y aplausos de la multitud congregada en la plaza y las calles del barrio macareno.

En el Cabildo de Oficiales celebrado tres días después, el 23 de octubre, se acordó por unanimidad de todos los reunidos, nombrar Hermana Mayor Honoraria Perpetua a S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina de Habsburgo Lorena, que agradeció, muy emocionada, dicho nombramiento. El 28 de octubre el diario *La Época* publicaba la noticia:

> S. M. la Reina ha concedido el título de REAL a la Cofradía de San Gil, en cuya Iglesia se venera la Virgen de la Esperanza por la que sienten tanta devoción los hijos de la Macarena. En virtud de la concesión de S. M. la Hermandad usará en su escudo las armas y corona reales.



Como consecuencia de ello la Hermandad incorporó como el primero de sus títulos el de **Real,** añadiendo a su escudo el de las armas reales utilizadas en ese momento, formadas por un escudo cuartelado. El primero y cuarto de gules con un castillo de oro triplemente almenado que representa al Reino de Castilla y el segundo y tercero de plata con un león rampante de gules, que representa al de León. En escusón de azur y fileteado de gules, tres flores de lis de oro, símbolo de la rama de los Anjou, de la Casa de Borbón, dinastía reinante en España. El escudo de la Hermandad quedaba con el del báculo de San Gil cruzado con el ancla de la Esperanza y acolado a este las armas reales, cargados entre ambos con el anagrama de María, timbrándose con la Corona Real de la que pende el Rosario que enmarca el conjunto. Escudo que ha llegado hasta nuestros días.

A partir de ese momento la Familia Real Española ha seguido estrechamente vinculada a la Hermandad Macarena. S. M. el Rey Alfonso XIII, que había asistido muy pequeño a la ceremonia a la que antes aludimos, se hace Hermano el 14 de mayo de 1904 y su esposa la Reina Victoria Eugenia el 28 de enero de 1908. El 24 de mayo de 1924 se hace Hermana S. M. la Reina Amalia de Portugal, hija de Felipe de Orleáns, Conde de París y de D.ª María Isabel de Orleáns, casada con el Rey de Portugal Carlos de Braganza.

El 4 de noviembre de 1925 jura como Hermana S. A. R. D.ª Esperanza de Borbón y Orleáns, hija del Infante D. Carlos de Borbón y D.ª Luisa de Orleáns, casada con D. Pedro Gastón de Orleáns-Braganza, heredero del trono de Brasil y que fue madrina de la bendición del azu-

lejo que corona el popular Arco de la Macarena en el que figura una lápida con inscripción alusiva a dicho acto, cuyo texto es el siguiente:

> EL DOMINGO 27 DE MAYO DEL AÑO DE GRACIA DE 1923 TOMÓ POSESIÓN SOLEMNE DE ESTE ARCO DE LA MACARENA LA QUE ES HIJA DEL ETERNO PADRE, MADRE DEL VERBO DIVINO ESPOSA INMACULADA DEL ESPÍRITU SANTO AMOR DE LOS AMORES DE SEVILLA Y ESPERANZA ÚNICA DE LOS MORTALES. S.A.R. LA SERENÍSIMA SEÑORA Dª Mª DE LA ESPERANZA DE BORBÓN Y ORLEÁNS SE DIGNÓ DESCUBRIR ESTE RETABLO, OBRA ARTÍSTICA DEL MAESTRO RODRÍGUEZ Y PÉREZ DE TUDELA, CONSAGRADO A LA SEÑORA POR EL FERVOR DE SU COFRADÍA Y COSTEADO POR LA GENEROSIDAD DE SUS HIJOS. A.M.D.G. ET B.V.M.I.,

y que mientras vivió, solía venir siempre, cada madrugada, a la salida de la Virgen, haciendo la primera llamada para levantar el paso.



La Reina Doña María Cristina de Habsburgo y Lorena.

Una especial devoción sintió por nuestra Titular S. A. R. D.ª María de las Mercedes de Borbón y Orleáns, Condesa de Barcelona, que en sus visitas a Sevilla, donde se crió y vivió su juventud, acudía, con frecuencia, a orar ante la Virgen de la Esperanza. En la mañana del Viernes Santo de 1991, 29 de marzo, presenció desde el balcón la entrada de la Cofradía y al llegar la Centuria desfilando en el atrio, el Capitán alzó el machete y ordenó «vista a la derecha», rindiendo así honores y pleitesía a la Augusta Señora, que había sido dada de alta el 8 de abril de 1927 y que agradeció tan singular gesto enviando una fotografía dedicada expresando su afecto y gratitud a los *armaos*, que se conserva en las dependencias de la Hermandad.

El 22 de junio de 1930 era el Príncipe de Asturias, D. Alfonso de Borbón y Battemberg, quien se incorporaba a nuestra Hermandad, haciéndolo 38 años después sus sobrinos, Príncipes entonces, D. Juan Carlos de Borbón y D.ª Sofía de Grecia, que en numerosas ocasiones acudieron a la Basílica en sus visitas a Sevilla, presenciando en dos ocasiones la salida de la Cofradía.

El 23 de marzo de 1996 anunció su visita S. A. R. D. Juan de Borbón y Battemberg, Conde de Barcelona, orando ante la Santísima Virgen y pasando al Camarín y salones de la Hermandad, en el despacho del Hermano Mayor firmó su solicitud de Hermano.

No nos resistimos a comentar que S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón Dos-Sicilias y su esposa D.ª Ana de Orleáns, Duques de Calabria, fueron padrinos de boda de un compañero de estudios y fervoroso cofrade macareno, asistiendo a la ceremonia celebrada en la Basílica el 30 de junio de 1967, subiendo al Camarín y visitando los salones de exposición. Acudiendo nuevamente al siguiente año para apadrinar a la primera hija del matrimonio y asistiendo, igualmente, con todos sus hijos a la Primera Comunión de la misma.

Queda con ello, demostrado la vinculación ininterrumpida de la Casa Real con nuestra Hermandad que guarda, en sus dependencias, un cuadro con las fotografías y fechas de alta como Hermanos de tan Augustas Personas.

El proceso legal de unión con la Hermandad del Rosario (1790-1807): las idas y venidas de un proyecto común

JOAQUÍN RODRÍGUEZ MATEOS

Bajo el reinado de los primeros Borbones, y especialmente bajo los gobiernos de Carlos III, se impusieron con fuerza las tesis regalistas que pretendieron someter a la autoridad de la jurisdicción civil todas las fundaciones religiosas, en detrimento del poder de una Iglesia fuertemente institucionalizada. Una de sus consecuencias directa fue la reforma llevada a cabo de las hermandades, cofradías y congregaciones del Reino, imponiéndose como requisito para su subsistencia dentro del nuevo Estado ilustrado la necesaria aprobación de sus estatutos por parte de la Corona, además de suprimir las penitencias públicas en sus procesiones. A este respecto, el 25 de junio de 1783 fue expedida una Resolución de Su Majestad, sobre «Reforma, extinción y respectivo arreglo de las Cofradías erigidas en las Provincias y Diócesis del Reyno». El Real Acuerdo de la Audiencia de Sevilla dictado el 22 de marzo de 1787 puso en marcha el cumplimiento de esta Real Orden para toda la provincia, preceptuando «la recogida de todas las Reglas, Estatutos u Ordenanzas de las cofradías afectadas para su inspección y demás que entonces convenga», cuyo fin era la reforma o la supresión a que dieran lugar. Además, se especificaba para ello «que el nuevo examen de las cofradías erigidas sin autoridad Real se haga con suspensión interina de sus juntas y seqüestro de sus bienes, hasta que se vea y decida si conviene suprimirlas, commutarlas o habilitarlas».

De esta forma, la presentación por cada corporación de sus respectivas reglas, estatutos u ordenanzas en la Real Audiencia de Sevilla originó una multitud de expedientes particulares que llevaron a una nueva erección de las hermandades y cofradías del Reino, renovadas conforme a estos principios reformistas.

Sentencia de Cristo.



En 1790 se abre el expediente formado en la Real Audiencia a solicitud de la Hermandad de la Sentencia y Esperanza para la sanción de sus estatutos, en el que se acordó la subsistencia de la Hermandad, pero agregada a la del Rosario de la misma parroquia de San Gil, que igualmente había iniciado ya los mismos trámites para su adecuación a la nueva legalidad. Aunque la referida Real Orden de 1783 preceptuaba la extinción de todas las corporaciones que carecieran de la aprobación Real, en la práctica se facilitó la subsistencia de aquéllas que, al menos, contasen con aprobación eclesiástica, siempre que se cumplieran determinadas condiciones. Esto sucedió con la Hermandad de la Sentencia, «atendida su antigüedad y que había sido erecta con aprobación eclesiástica» el 23 de noviembre de 1595, aunque para ello se le fusionara imperativamente con la Hermandad del Rosario por Providencia de 24 de mayo de 1792. Era ésta del Rosario una corporación de mayor prestancia social para esas fechas y especialmente favorecida desde tiempo atrás, como otras de su mismo título, con prerrogativas y especiales gracias, a pesar de que tampoco contara con la preceptiva sanción civil y ni siquiera usara de regla propia, más que su adscripción a la Orden de Predicadores y a la regulación de sus fundaciones rosarianas. Y aunque esta fusión se verificara «con consentimiento y confor-

midad de ambas», realmente se trató de una reducción impuesta, aunque meramente formal, manteniendo ambas corporaciones su identidad, actividad y patrimonio separados. Así se verificaría en las nuevas reglas elaboradas como «Hermandades unidas», y que fueron aprobadas finalmente por el Consejo de Castilla el 31 de enero de 1793, en las que se preceptuaba una separación de facto de su actividad institucional »en atención a que no siendo, como no es, conveniente la reunión de caudales de las dos Hermandades, se han de custodiar con separación para que se inviertan en sus respectivos fines». Esto se materializó en la duplicidad de los oficios puramente administrativos de su Junta de Gobierno –secretario y mayordomo– «para que cada uno cuide de las cuentas respectivas a que esté asignado».

Esta nueva corporación surgida como producto de tal unión quedó bajo la prelación efectiva del título y devoción del Rosario, dada su mayor consideración social: «estas Hermandades han de permanecer siempre unidas bajo el título de Nuestra Señora del Rosario». Se estableció así por tanto que «el principal objeto de estas hermandades unidas es la salida del Rosario de María Santísima por las calles», por lo que la obligación principal de los hermanos pasó desde entonces a ser «acompañar a María Santísima en su Rosario, como que entraron en la Hermandad con este objeto». Quedaría así suprimida la estación penitencial del Viernes Santo de la Hermandad de la Sentencia y Esperanza, en aplicación de las reales órdenes, sin obstáculo de que pudiera llevar a cabo «las funciones que ésta haya acostumbrado hasta aquí».

Obviamente, esta situación no debió contentar a ninguna de las partes, hasta el punto de que tan solo cuatro años después acordaron ambas Hermandades, reunidas en cabildo de 23 de abril de 1797, acudir al Consejo de Castilla para solicitar su separación, «haviéndose experimentado por la unión de estas dos hermandades havía poco celo, y que se hallava muy resfriada la devoción de María Santísima de la Esperanza y Señor de la Sentencia». Con este objeto elaboraron conjuntamente ambas Hermandades «regla para cada una separada», apoderando a Juan Nepomuceno Sarramián, hermano de las mismas, para tramitar ante el Consejo lo acordado. El procurador que actúa en la Corte en su nombre presentó el 5 de septiembre de ese mismo año dicha solicitud de separación, acompañada de las ordenanzas «formadas para dicha hermandad titulada de la Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo», sin que conste en dicho expediente que se hubiese presentado ninguna regla separada correspondiente a la Hermandad del Rosario.



Grabado de la Virgen de la Esperanza, siglo XVII.

El 28 de enero de 1798 el Consejo de Castilla trasladó el expediente a la Real Audiencia de Sevilla para que se concediera audiencia en ella a ambas corporaciones y se oyesen sus razones, con objeto de elaborar informe acerca de la pretensión seguida por las mismas, y de su adecuación a las reales órdenes. Blas Tabiel de Andrade, apoderado de ambas hermandades, expondría en su comparecencia que la solicitud de separación se fundamentaba «en que sus institutos y exercicios eran del todo diversos», de manera que «cada qual se inclina a lo que mejor le llama su devoción». Por una parte se expone que «la hermandad de la Sentencia está solamente reducida a la estación de Semana Santa, meditación y culto de aquél exercicio de la Pasión… premiando en muerte a los que trabajan en él»; por otra, que el instituto de la del Rosario era «la contemplación de sus misterios, promover la devoción de él por las calles públicas en los términos que lo ha acostumbrado… y al mismo tiempo la procesión de la Señora, misa y demás que se ordena con las funciones de su culto». No se oculta tras ello el trasfondo económico en cuanto a la diferencia de intereses entre ambas Hermandades a la hora de aplicar las contribuciones de los hermanos y fieles: «es moralmente imposible que pudieran unirse las voluntades para la distribución de



Grabado de la Virgen del Rosario.

las limosnas y fondos del cuerpo, porque cada qual querría aplicar los unos y los otros a aquellos exercicios o funciones que creyesen más útiles a la hermandad a que le llamase su vocación. Y de esta diversidad había de resultar por conseqüencia la discordia y la poca estabilidad del cuerpo, y refriándose los ánimos vendrían acaso con el tiempo a fenecer».

Mientras que la hermandad de la Sentencia y Esperanza presentó ante la Real Audiencia sus reglas antiguas, tal como se le había reclamado, así como las nuevamente elaboradas para su aprobación separada de la hermandad del Rosario, ésta no llegó a presentar ordenanza antigua alguna por carecer de regla propia, como ya se ha comentado, supliéndose por el Fiscal de la Audiencia con lo resulto en el expediente de aprobación de la corporación instruido en 1790.

El Relator de la Audiencia expresó con claridad en su exposición al Tribunal la diferencia que existía entre ambas corporaciones, no ya solo de prestigio sino también en cuanto a su base social: «la cofradía de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza se compone por lo general de cierta clase de gente distinta de la que se reúne en la otra… cuya devoción es muy antigua en esta ciudad, particularmente en aquella iglesia, y grande el fervor de los devotos que se congregan». Atendiendo a todo lo argumentado, no solo estimaba favorablemente el Relator la separación de ambas hermandades sino que no encontraba reparo en la subsistencia de la del Rosario atendiendo a la Real Provisión sobre reforma de Hermandades. Por el contrario, se manifiesta a favor de la supresión de la de la Sentencia y Esperanza, argumentando que «todo su exercicio e instituto se reduce a la estación que hace el Viernes Santo con sus efixies, y en este acto se cometen seguramente varios excesos no fáciles de evitar de otro modo que impidiendo la estación, siendo esto más urgente para con esta hermandad por la distancia de la parroquia a la Santa Yglesia Patriarchal, y particularmente por los hermanos que componen esta cofradía. Su extinción, en fin, es conforme a los Reales Decretos del Consejo». Por ello propuso que, si se resolviese su extinción, sus efigies y alhajas se aplicasen mejor a la Sacramental de San Gil para contribuir al mantenimiento del culto. Subyace en el fondo de esta propuesta la aversión que el Estado ilustrado venía manifestando por los actos penitenciales tradicionales, tan propios en sus formas externas de la religiosidad barroca, que se pretendía erradicar con todo este proceso de reformas, en beneficio de otras devociones entendidas como más racionales e interiores, como podía ser la del Rosario.

El 4 de septiembre de 1799 la Real Audiencia de Sevilla elabora finalmente su informe, que remite a la Corte, al Consejo de Castilla, para que resolviera lo conveniente. En este informe se expresa el juicio de que, en caso de que se considerase la subsistencia de ambas Hermandades, se procediese a su separación por ser «muy combeniente, la desean ambas Hermandades y sería contra la voluntad de unos y otros cofrades subsistiesen por más tiempo reunidas, lo que produciría discordias entre ellos mismos y otras consecuencias que son consiguientes». Y para ello se explicitan las modificaciones que forzosamente habrían de practicarse al texto presentado de sus nuevas reglas separadas, para su adecuación a las Reales Órdenes.

El expediente visto en el Consejo quedó finalmente sin resolver. En 1807, las dificultades sociales, económicas y legales producidas en el nuevo contexto histórico de comienzos del siglo XIX –la terrible peste de 1800, las primeras medidas desamortizadoras de 1805, la indefinición legal acerca de la separación solicitada…– produjeron una situación de penuria que hizo comprender a los cofrades de ambas Hermandades la conveniencia de permanecer unidos, quedando suspenso el expediente de separación.

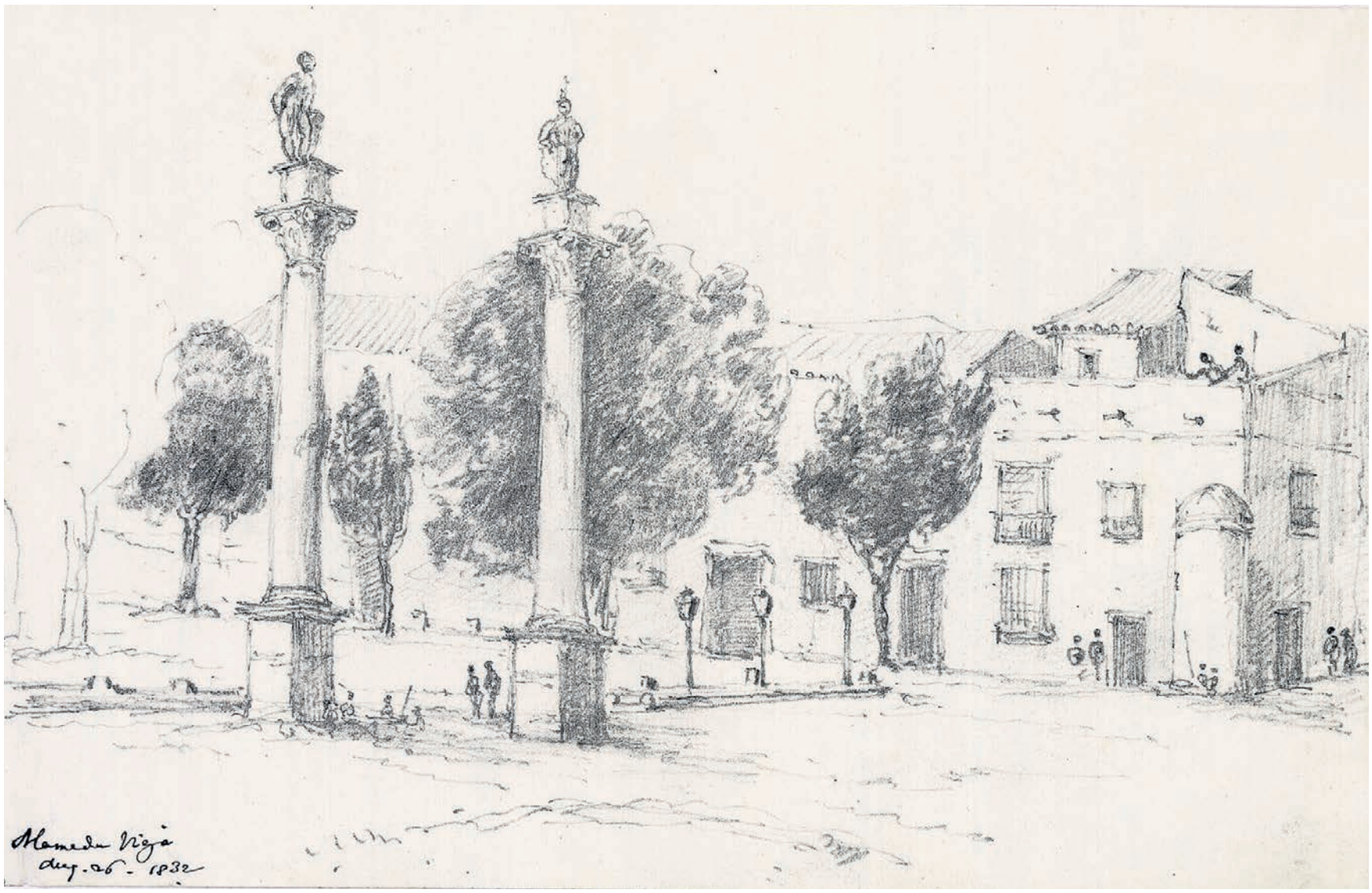

Alameda de Hércules. Richard Ford.

Geografía de las emociones

Un aire de Roma triunfante: la Alameda

F. JAVIER RODRÍGUEZ BARBERÁN
Historiador del arte. Profesor de la Universidad de Sevilla

A mi padre, que de niño correteó tantas veces por ella.

En la multitud apenas si observamos unas pocas cabezas descubiertas, casi todas de niños o adolescentes. Hay sombreros de ala ancha, gorras de paño, algún *canotier;* también se aprecian diferentes uniformes militares. Es una masa humana anónima, ya que apenas unos pocos rostros muestran su perfil. Es difícil apreciar cuántas personas se habrán congregado en las cercanías de las dos columnas que ocupan el centro del encuadre, ya que el fotógrafo, pese a su evidente buena voluntad, solo ha conseguido elevarse ligeramente por encima de las cabezas. Justo en el momento de tomar la instantánea esas mismas columnas están enmarcando un coche fúnebre que se aleja. La hora en que fue captada la imagen –lo sabemos por las crónicas que relatarán más adelante el acontecimiento– debió estar en torno al mediodía; la fecha, 19 de mayo de 1920; el difunto, José Gómez Ortega, *Gallito*. Dice el diario *ABC* en su edición de Madrid de la jornada siguiente: «El paso por la Alameda de Hércules ha sido de intensa emoción. En los balcones y azoteas, las mujeres lloraban». Y podríamos añadir: «Hasta la Esperanza llevó luto por él».

Cuando la geografía de las ciudades adquiere una dimensión que va más allá de lo topográfico, la memoria se abre paso. Ello no invalida la necesidad de la historia, ni nos exime de valorar lo que significa la Alameda de Hércules para Sevilla, o de analizar la configuración de este espacio y su propio devenir. Al contrario: permite que este análisis contenga también los recuerdos, esos recuerdos que viven en quienes fueron protagonistas de los acontecimientos o, de un modo distinto, entre nosotros, a través de los instrumentos que se han ido encargando de hacérnoslos llegar. Probablemente ninguno de los fotografiados por Cecilio Sánchez del Pando en el entierro de Joselito *el Gallo* esté aun con vida, pero con toda seguridad sabemos que para la historia y la memoria de Sevilla, y por supuesto, para la de la devoción a la Macarena, la palabra *Alameda* se construye, en buena medida, con el recuerdo de esos días de mayo, que unieron definitivamente –si no lo estaba ya– al torero con la Hermandad.

Nos hemos habituado a que el nombre de uno de los espacios más singulares de nuestra ciudad una dos términos realmente alejados. Es verdad que ambos describen atributos de dicho lugar: la especie de árbol que lo caracterizó a lo largo de los siglos y la existencia en él de una estatua del personaje mitológico construido con atributos de dioses y de hombres. Por lo que respecta a lo primero, poco hay que objetar o de lo que sorprenderse; son muchísimas las poblaciones que tienen un paseo arbolado, una *alameda*. Sin embargo, en una ciudad como Sevilla, tan dada a la presencia de la religión en su callejero, ¿por qué Hércules ocupa un sitio tan privilegiado? Para ello vamos a internarnos por la historia del lugar.

Si observamos una referencia clave para la comprensión de Sevilla como conjunto urbano –el llamado *Plano de Olavide*, el primero topográfico de la ciudad, trazado en 1771 por encargo del Asistente del mismo nombre–, sorprende en la zona norte del mismo la existencia de un gran

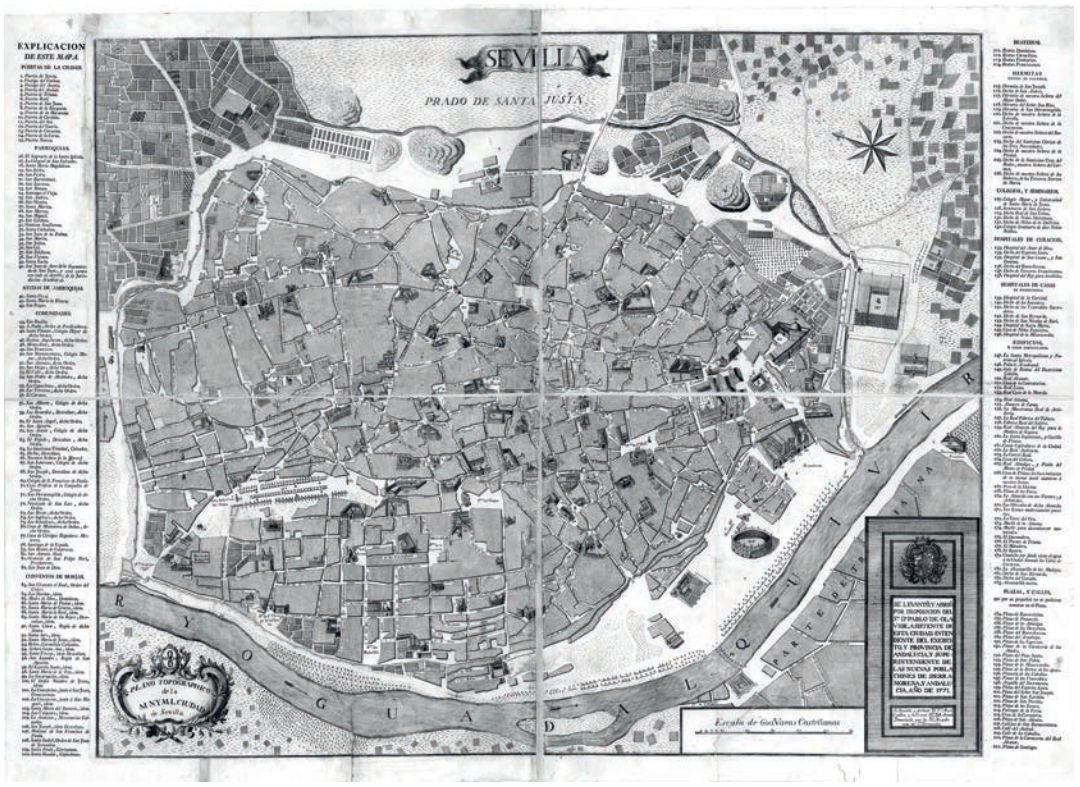

Plano de Olavide, trazado en 1771 por encargo del Asistente del mismo nombre.

vacío. En el resto del plano, la trama es abigarrada: calles estrechas, plazas que difícilmente merecen ese nombre… Apenas destacan entre éstas las de S. Francisco la Gavidia. Y sin embargo, con su planta rectangular, a la que se adosan otros espacios secundarios, y notable amplitud aparece la Alameda. Si no existen dudas de que en las ciudades históricas la estructura del viario y la configuración del parcelario son elementos esenciales para su ser patrimonial, la Alameda nos plantea un atractivo reto: ¿qué la hizo posible? Y la respuesta debe buscarse, en primer lugar, mucho más allá del momento en que adquirió la configuración de los últimos siglos.

Si Heródoto describió Egipto como un *don del Nilo,* en el caso de Sevilla no es difícil decir que la ciudad es un *regalo del Guadalquivir*. Más allá de cualquier otra consideración, los orígenes de un asentamiento humano continuado en el territorio que hoy ocupa la ciudad se vinculan, inicialmente, a terrenos que emergieron de modo permanente de las aguas. Estas *aguas* no eran en sentido estricto las del río, sino las de una extensión mucho más amplia a la que habitualmente se le denomina con un topónimo latino, el *Lacus Ligustinus*. Por su parte, el cauce del río se iría definiendo poco a poco, hasta alcanzar una configuración en el entorno de lo que hoy es Sevilla cercana a la que conocemos. Sin embargo, dicha configuración presentaba una singularidad: la existencia de un brazo del Guadalquivir que constituyó el límite para el urbanismo hispalense hasta la construcción de la muralla almohade. Describiendo probablemente una curva casi simétrica a la del actual cauce, desde lo que hoy es la Barqueta este brazo discurriría por la Alameda hasta alcanzar la zona de la Plaza Nueva e ir al encuentro de *nuestro río* no demasiado lejos del lugar donde tuvo su desembocadura el arroyo del Tagarete. Las huellas de esto podemos reconocerlas, por ejemplo, en la diferencia de nivel existente entre la Barqueta y la Alameda: ello fue lo que durante siglos provocó que el espacio de ésta fuera un ámbito extramuros, y que incluso cuando quedó protegido por la cerca musulmana, estuviera lejos de una condición

realmente habitable. Se sabe, por ejemplo, que en época medieval el lugar era conocido como *Laguna*, o *Laguna de la Feria*, en este caso por su cercanía a dicha calle. Por eso, y hasta tiempos no lejanos –incluso en la segunda mitad del siglo XX–, cada vez que las crecidas del río tenían lugar, éste reclamaba, de modo efectivo pero también simbólico, el antiguo cauce, provocando las imágenes de la Alameda inundada que tantas veces ha recogido la fotografía.

El tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna no produjo cambios sustanciales en el panorama de abandono de este espacio, convertido en un foco permanente de insalubridad. No obstante, en el último tercio del siglo XVI tiene lugar una actuación que transformará por completo un ámbito que debía tener mucho más de *extramuros* que de propiamente *urbano*. Como símbolo de lo que el investigador Vicente Lleó llamó en su día *Nueva Roma*, esto es, la Sevilla del Humanismo, Francisco Zapata de Cisneros, a quien el rey Felipe II había concedido el título de Conde de Barajas, decide emprender la conversión de esta zona casi abandonada en un paseo público. Los ideales de la cultura renacentista –la *ciudad ideal*, bella y geométrica, ordenada para el disfrute de sus habitantes– van a hacerse así tangibles. Entre 1574 y 1578 la futura Alameda es rellenada con materiales diversos, acometiéndose además obras de infraestructura varias –desagües, husillos…–, y produciéndose una plantación masiva de árboles. Por último, se construyeron tres fuentes públicas y, como elemento clave del conjunto, se levantaron en el lado más cercano al corazón de la ciudad las columnas que a partir de ese momento se convertirían en la imagen más reconocible del paseo. En esta pieza monumental se sintetiza muy bien el espíritu de la época, de ese momento en el cual, en palabras de Miguel de Cervantes, Sevilla aparecía como «Roma triunfante en ánimo y nobleza». De un modo semejante a los arcos triunfales de la Antigüedad, el conjunto busca dignificar la antigua *laguna* y trasladar un mensaje: la ciudad *puerto de Indias* emula con sus obras las de la Roma de los césares, y para ello se fija en un pasado común. En efecto, las columnas no eran una obra de la época, sino que provenían de ese pasado: como dice el cronista Diego Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, fueron sacadas «de la calle llamada de las Columnas de Hércules, en la Parroquia de San Nicolás, donde en un corral y en una escuela de niños se ven otras semejantes…». La futura Alameda, por tanto, quedaba así hermanada con la calle que hoy conocemos precisamente con el nombre de *Mármoles*, donde se encuentran todavía in situ, como restos de un edificio de época romana, tres columnas idénticas. Para sellar este pacto con la Roma imperial, se colocaron dos esculturas de Hércules y Julio César, considerados, respectivamente, fundador *legendario* y fundador *histórico* de Sevilla. De un modo semejante a lo que sucede en el Ayuntamiento, construido también en el siglo XVI y donde el programa iconográfico de la obra renacentista utiliza una y otra vez estas figuras –aunque las más conocidas, las del Arquillo, son una obra contemporánea–, las esculturas de la Alameda hablaban del pasado, del presente –las inscripciones las identificaban con las virtudes de Carlos V y Felipe II– y creaban, para el futuro, una alianza rubricada con las siglas *S. P. Q. H., Senatus PopulusQue Hispalensis*.

Quien se sienta deslumbrado por esta historia bien podrá seguir admirándose con las imágenes de la *Alameda* –así, y también como *Alameda Vieja*, se la conocerá a partir de ese momento; será en 1845 cuando pase a convertirse en *Alameda de Hércules*– que se conservan de los siglos XVII y XVIII. Aparte de algunos cuadros anónimos, la más hermosa de ellas es el conjunto de azulejos que decoran el claustro del convento de la Encarnación de Osuna: con vivos colores, la Alameda es representada como un concurrido paseo donde sevillanos y visitantes se mezclan, más allá de su condición, para disfrutar de su tiempo de ocio. Es difícil precisar cuánto de realidad

y cuánto de idealización hay en la imagen: con sus fuentes y sus árboles, el lugar debió ser sin duda muy frecuentado en una ciudad que carecía de espacios libres públicos para sus habitantes. Pero sabemos también de las terribles condiciones de vida de la mayoría de la población durante toda la Edad Moderna, y tenemos testimonios de que la Alameda, pese a su transformación, siguió teniendo problemas con las aguas que se estancaban allí y con las crecidas del río: es muy probable que en la inundación de noviembre de 1595, tan unida a la historia de la Hermandad de la Macarena, el paseo quedara, como en muchas otras ocasiones, anegado. Más allá de todo lo anterior, las autoridades de la ciudad siguieron ocupándose de un espacio tan significativo: así, entre 1764 y 1765, y junto a otras reformas, se levantaron las columnas de la zona norte –las nombradas en el prólogo de este texto, enmarcando la gloria póstuma de *Gallito*–, que parecían *cerrar* el lugar ofreciendo su réplica a *los Hércules*. Más adelante, ya a mediados del siglo XIX, el arquitecto municipal de la época, Balbino Marrón, realizó, como en tantas otras zonas de la ciudad, un trabajo de alineamiento y regularización de los límites de la Alameda, que pasó a quedar configurada en su perímetro prácticamente como hoy la conocemos.







Y mientras, ¿qué ocurría con el paisaje humano de la Alameda, con las gentes que vivían en ella y sus alrededores, o que la frecuentaban durante sus horas de esparcimiento? Lo que podemos señalar con toda seguridad es que esa mezcla de clases y de caracteres que la iconografía y la rica literatura del lugar nos ofrecen como visión de éste a partir de 1574 hizo del paseo un espacio enormemente complejo. La propia arquitectura sería un reflejo de esto: no hay constancia, pese a las amplias perspectivas y a la belleza del conjunto, de que se levantaran en su entorno piezas singulares importantes, limitándose las edificaciones a viviendas y edificaciones de relativa modestia. Aun cuando se trata de una obra ya del siglo XIX, los avatares del edificio más conocido de la Alameda, la *Casa de las Sirenas*, ilustran muy bien todo esto. Diseñada en 1861 por el arquitecto Joaquín Fernández Ayarragaray para Lázaro Fernández de Angulo, Marqués de Esquivel, el proyecto fue planteado como un intento de trasladar a Sevilla las formas y la estética de los palacetes que entonces poblaban las zonas principales de las ciudades más importantes de Europa. Sin embargo, la falta de mejoras públicas en la Alameda y la propia naturaleza del entorno –las casas humildes de la vecina calle Juan de Oviedo; el *Corral de los Chícharos*, en la calle Lumbreras– hizo que el edificio apenas fuera habitado unos años por su impulsor, quien lo vendió en 1870.

A partir de este hecho es fácil imaginarse cómo se va tejiendo en torno a la Alameda un relato de decadencia. De espacio de diversión en el que el ocio más digno se mezclaba con las actividades de pícaros y delincuentes, se fue configurando poco a poco la realidad de un territorio en el que la pobreza y la marginalidad se hicieron protagonistas. No es que la Alameda abandonara su condición de lugar de esparcimiento –aunque un observador tan agudo como el viajero inglés Richard Ford se refiriera a ella en su *Manual* (1844) como «el antiguo pero ahora desierto paseo de Sevilla»–, adecuado para fiestas y verbenas, o para que las diferentes *novedades* en el ámbito del ocio fueran apareciendo, desde quioscos de bebidas a teatros más o menos estables, o desde cafés-cantantes hasta cines de verano; lo que ocurre es que el día a día iba a presentar desgraciadamente un aspecto mucho más sórdido. Aun cuando hay alusiones ya al tema desde la Edad Moderna, es a partir del XIX cuando la Alameda va a convertirse en el principal territorio de la prostitución en Sevilla, a la que se asociará también el submundo del hampa. La población humilde de su entorno se verá obligada a convivir con esta realidad, y a lo largo del pasado siglo tendrá lugar un proceso de degradación que durante un tiempo pareció irreversible: era como si de modo metafórico las aguas siguieran cubriendo la vieja laguna, y la condenaran a no poder



Página anterior, Alameda. Anónimo. Azulejos Encarnación Osuna. Sobre estas líneas, entierro de Joselito el *Gallo*.

romper con su pasado. Cuántas personas de toda condición dirigirían en esos tiempos sombríos su mirada y sus oraciones a las devociones del entorno, a esa Esperanza que una vez al año se acercaba por allí pero que, de otro modo –retablos de cerámica, estampas…–, estaba presente el resto de los días. Cuántas veces la escolta romana del Señor de la Sentencia pasaría delante de *los Hércules* pensando que en ningún otro momento de su recorrido las iniciales del *Senatus* adquirían tanto sentido como allí. Cuánta luz efímera, y al mismo tiempo perenne, se derramaría durante las primeras horas de la Madrugada por la Alameda…

En una obra que es referencia imprescindible para todos los textos que vienen componiendo desde hace años esta *geografía de las emociones*, el *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*, se escribe lo siguiente: «En la actualidad la Alameda sigue ofreciendo un aspecto marginal y descuidado, entre otras razones por la persistencia de la prostitución y por el deterioro del caserío. Posee algunos comercios muy dispersos …(y) la máxima concentración comercial y la mayor animación se registra en las inmediaciones de Trajano y Amor de Dios… El paseo central presenta gran abandono, y es utilizado por grupos de muchachos que juegan al fútbol y por ancianos que toman el sol en sus escasos bancos». El libro fue publicado en 1993, por lo que los textos fueron redactados en los años anteriores. No era fácil imaginar entonces –pese a la cercanía respecto al gran evento de la Exposición Universal y las reformas urbanísticas que trajo consigo– la radical mutación de la Alameda. Es cierto que el interés municipal por transformar la zona norte del conjunto histórico de la ciudad era un hecho, pero la mayor parte de las iniciativas estaban pendientes de encontrar una definición precisa. Todo empezó a cambiar, y el momento culminante de dicho cambio vino de la mano de la gran reforma de la Alameda llevada a cabo a partir del año 2004: envuelta desde su origen en la polémica, el balance de la arquitectura y el urbanismo ideado para el histórico paseo es, en el mejor de los casos, irregular y discutible, y si afilamos más la dimensión crítica, poco afortunado estéticamente y de corta sensibilidad respecto a la compleja historia del lugar. Sin embargo, nadie puede negar que han marcado un punto de inflexión en la secuencia vital de este espacio urbano, convertido nuevamente en ámbito de esparcimiento y diversión, y con una importante recuperación de las zonas aledañas, que han abandonado su condición marginal. Este lado positivo no puede empero hacernos olvidar otros rostros de esta transformación: el comercio del que hablaba el texto del *Diccionario…*, ya no es «disperso» sino abundante, pero prácticamente se trata de un único perfil, esto es, bares y restaurantes de toda condición, que *expulsan* con su presión inmobiliaria otros proyectos. Se ha producido un rejuvenecimiento de la población del entorno, pero ello ha sido a costa de la desaparición de casi todos los antiguos habitantes de la zona, en un proceso que los investigadores de las ciudades contemporáneas denominan *gentrificación*. La Alameda es pues un lugar lleno de vida, pero probablemente haya perdido el perfil de diversidad que la caracterizó durante siglos. No es, desde luego, mi objetivo analizar estos hechos en profundidad. Sí quiero, no obstante, atender al tono *emocional* que este texto tiene por su condición y destino, y reconocer que esa parte de la geografía de la Alameda parece quedar en un segundo plano. La Madrugada, como tantas veces a lo largo del tiempo, sigue uniendo a la cofradía de la Macarena con la Alameda; cruzarla será para muchas personas una etapa en su visita cotidiana a la Basílica; en la nómina de la Hermandad habrá siempre hermanos y hermanas que vivan en la Alameda, o en las calles vecinas. Sin embargo, no sé cuántos almanaques con el rostro de la Esperanza irán caducando y reponiéndose, con el ciclo de la vida, tras las puertas y las ventanas que se abren a este lugar en que Sevilla quiso verse como *Roma triunfante*.





Ofrenda: las artes

El Palio de la Virgen de la Esperanza: simbología y estética

ANTONIO MAÑES MANAUTE

La pasada madrugada del Viernes Santo lució la Virgen de la Esperanza su palio magníficamente restaurado en el taller de sucesores de Elena Caro. Esta asombrosa pieza se puede considerar como la obra bordada más importante del siglo xx, no solo por sus elegantes formas y su amplísimo significado simbólico, sino tambien por la indudable trascendencia que ha tenido en la historia de los tejidos bordados de los últimos cien años.

La espléndida restauración del palio de la Virgen de la Esperanza tuvo unos estudios previos de archivo, bibliografía y de campo que se dilataron durante el periodo de dos años. Una comisión formada por expertos en tejidos bordados y miembros de la junta de gobierno de la corporación trabajaron, junto al taller, para conseguir el total resultante que disfrutamos en la pasada Semana Santa por las calles de Sevilla.

Los trazos del palio siguen el de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, creado en 1908, que significó una revolución en su tiempo. Hay que reseñar que este palio estaba bordado sobre un soporte de terciopelo rojo y malla. Pasado el tiempo, en 1942, se quiso agrandar las dimensiones del paso de palio y fue necesario adaptar la escala de estos bellos bordados. La comisión encargada de realizar esta obra especificó al taller de Caro que debía bordarse «con el mismo dibujo y corte del existente hoy». El diseñador del taller de Caro, por aquellos años, Ignacio Gómez Millán, fue el encargado de llevar a cabo estos trabajos. Como hemos reseñado con anterioridad, en el contrato de ejecución se especifica que se tenía que respetar el dibujo original de Rodríguez Ojeda adaptándolo a las nuevas proporciones del paso. Además permitieron que se enriquecieran los dibujos con sedas de colores y pedrerías. La única innovación de consideración fue la sustitución del soporte primitivo, terciopelo rojo y malla por dos mallas de distinto grosor. La que sustituyó al terciopelo se concibió más tupida y adornada con lentejuelas. Entre 1964 y 1967, con motivo de la coronación canónica de María Santísima de la Esperanza, se volvió a bordar un nuevo palio de mayores dimensiones. De nuevo la junta de gobierno exigió al taller de Esperanza Elena Caro que el diseño del nuevo manto respetara el de 1908.

Por este motivo, la estética y la simbología de esta obra responde al espíritu creador de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Desde el punto de vista estético pertenece a una etapa de un regeneracionismo conservador. El regionalismo defendía una premisa fundamental: había que recurrir a las fuentes localistas e históricas para resolver el dilema de ese nuevo estilo que rompía definitivamente con la valiente estética de estirpe europea a la que nos tenían acostumbrados los diseñadores decimonónicos, incluido el propio Rodríguez Ojeda.

Esta nueva concepción estética intenta resolver el arte mirando al pasado y abría una gran inquietud para la concepción artística futura. Con estos nuevos planteamientos tradicionalistas se perdieron definitivamente los ricos ejemplos finiseculares llenos de libertad artística y abiertos a las corrientes novedosas de Europa.



Rodríguez Ojeda se inspira para la concepción de este palio en los distintos estilos artísticos que proliferaron en Sevilla a través del tiempo, interpretándolos y dándole en la composición una figura y un sello personal. Todo en él es belleza, perfección, armonía y elegancia. Es, sin dudas, la pieza mejor estudiada, dibujada, dirigida y bordada de todos los tiempos. El artista plasma su propia forma de concebir las masas, la distancia entre los bordados, la figura del contorno, las dimensiones y proporciones del terciopelo y la malla, la separación de los espacios en las bambalinas, etc. Además, por primera vez combina en las caídas del palio el terciopelo y la malla. Su riqueza, gracia y originalidad consagran el arquetipo del palio sevillano. Con este ejemplar, el autor logra un maridaje perfecto entre lo erudito y lo popular. Todo ello le llevó a una perfección técnica y artística a la cual le supo agregar la gracia de Sevilla. Esta obra se puede considerar como la síntesis de toda su trayectoria artística.

Este insigne diseñador sevillano concibió la belleza como la búsqueda del equilibrio, la proporción y la correspondencia de las distintas partes que la componen entre sí y a su vez con el todo. Su obra tuvo como fin conseguir un conjunto armónico y equilibrado; para alcanzarlo intentó y logró que una parte no prevaleciera sobre las otras manteniéndolas proporcionalmente iguales. Rodríguez Ojeda equilibraba sus composiciones con la repetición de elementos visuales por todo el plano visible, de modo que estos elementos generasen una estabilidad al hacer que el ojo se apoyase gradualmente en todos ellos, llamando la atención por igual. Las proporciones y dimensiones de sus bocetos y obras, al igual que los huecos entre los bordados y las partes lisas, guardan una equilibrada conjunción. Buscó siempre el equilibrio visual, prueba de ello fue su característica ponderación y mesura compositiva. Para él fue fundamental equilibrar los pesos visuales, es decir, aquello que llama más la atención en nuestros ojos. Conseguido este equilibrio por el visor es captado con precisión por su psicología y por la forma de equilibrar, componer y comprender lo que ve.

Con esta obra Rodríguez Ojeda rompe definitivamente con los transgresores modelos decimonónicos, y comienza una etapa distinta que le lleva a adoptar un regeneracionismo conservador. Esta nueva corriente regionalista se mueve dentro de un complejísimo entramado en el que predomina lo académico y tradicional, lo local y costumbrista sobre el ansia de lo nuevo. El afamado diseñador consagrará una serie de elementos decorativos que pasarán a hacerse clásicos en diseño de ajuares cofradieros de los siglos XX y XXI. Entre ellos podemos citar los caracoles, las anillas, los piñones, las macetillas, el salcillo, etc.

Simbólicamente el palio hace hincapié en la maternidad divina de María y en el papel de nuestra Señora en la Redención. La maternidad divina queda reflejada en las conchas que decoran las partes inferiores de las bambalinas. Las conchas, simbólicamente, se relacionan con la idea de lo femenino. La idea de la fecundación de la concha mediante la *tau* del cielo la ratifica como símbolo de María. Las dos valvas de la concha equivalen al Antiguo y al Nuevo Testamento, y la perla misma a Jesucristo nuestro Redentor. «El rayo divino que procede del cielo se aloja en la concha, en María, madre de Dios, y de ella nace una perla muy preciada, tal como está escrito: concibió la perla, Cristo, el del rayo divino.» (de San Juan Damasceno, nac. 675).

Las hojas de acanto y cardos hacen patentes la redención cruenta del género humano por Jesús. Asimismo las flores resaltan las virtudes marianas y, junto a las conchas, hablan plásticamente de María como corredentora al ser la madre de Jesucristo nuestro salvador.



El techo del actual dosel de la Virgen de la Esperanza fue contratado por Esperanza Elena Caro el 27 de julio de 1965. Se decoró con elementos vegetales alusivos a la redención de la humanidad, entre los cuales se intercalan flores que resaltan las virtudes de María y su papel como corredentora. En el contrato entre la corporación y la bordadora se especificaba la necesidad de aprovechar la gloria central que representa las virtudes teologales y los evangelistas de las esquinas bordados, entre 1940 y 1942, por Amparo Martín González, oficiala del taller y esposa de Manuel Elena Caro.

El techo del palio ratifica la verdad de la fe que proclaman los evangelistas y las virtudes teologales como medio para conseguir la santidad. Las virtudes teologales contienen aquellos dones que Dios infunde en la inteligencia y en la voluntad del hombre para encaminarlo hacia él mismo. En la primera carta del apóstol San Pablo a los Corintios (13,31) se contemplan que son tres: la Fe, la Esperanza y la Caridad.

Cuando se trata de conceptos abstractos, la iconografía ha recurrido al uso de alegorías para poder hacerlas visibles. Las alegorías, en realidad, funcionan como explicaciones o prefiguraciones de determinados significados de carácter moral. El tratado más importante al respecto es la iconología, de Césare Ripa, que desde que fue publicado en 1593 ha sido el principal libro de consulta para los artistas plásticos desde el quinientos hasta el siglo XIX.

La alegoría de las virtudes teologales de este bello palio está centrada por la figura de la fe. Aparece como una sacerdotisa virgen vestida con toga blanca y manto encarnado. Sostiene una gran cruz con la mano izquierda, mientras que, a la altura del pecho, sujeta con la derecha un cáliz que hace referencia al sacramento de la Eucaristía. A la derecha de la Fe está situada la figura de la Esperanza. Aparece como una joven vestida con manto verde manzana que tiene las manos juntas en actitud ensimismada, que evita poner los ojos en las vanidades y falsas locuras del mundo, poniendo su mente y toda la nobleza de su intención en desear y esperar aquellas cosas que llevan directamente a Dios. Entre sus manos sostiene un ancla. A la izquierda de la figura de la Fe aparece la virtud de la Caridad. Se le representa como una madre cuidando a sus niños pequeños a los cuales atiende desinteresadamente. Ripa describe que en su indumentaria debe aparecer el rojo por su semejanza al color de la sangre, para mostrar que la verdadera caridad se extiende hasta el mismo hecho de verterla por los demás. En este caso concreto, solo aparecen dos niños con esta figura teologal, pero lo normal es que aparezcan tres, porque representan a las tres virtudes teologales de las cuales la más importante es la Caridad, pues sin ella la Fe y la Esperanza no tienen sentido.

Las representaciones alegóricas de los evangelistas se fundamentan en las figuras de los cuatro seres vivientes. Su origen se remonta al Antiguo Testamento. Fue el profeta Ezequiel el primero que contempló estos símbolos. En dicha visión observó a Dios entronizado entre cuatro seres vivientes que tenían caras de hombre, león, toro y águila, cada uno con cuatro alas. En el Nuevo Testamento vuelven a aparecer en el libro del Apocalipsis. En la Edad Media, la Iglesia los convirtió en los símbolos de los Evangelistas. Fue San Jerónimo quien estableció al hombre, el león, el toro y el águila como símbolos parlantes de los evangelistas. Mateo se identifica con el hombre, y refiere la genealogía humana de Cristo; a Marcos se le reconoce con la figura del león, pues expresa la potente voz del bautista clamando en el desierto; a Lucas se le reseña con un toro, rememorando el sacrificio de Zacarías; y Juan se fusiona con el águila por el alto vuelo de su pensamiento en el prólogo.

Juan Manuel Rodríguez Ojeda, un tocado de rombos de la Virgen de la Esperanza (Macarena) identificado a través de fotografías antiguas

ANDRÉS LUQUE TERUEL

En varias fotografías de la Virgen de la Esperanza anteriores al año 1925, en la que está vestida por Juan Manuel Rodríguez Ojeda, la imagen luce un tocado análogo a la conocida toca de los rombos. Recordemos que ésta es una prenda anónima, confeccionada con la técnica de madroños, hasta ahora fechada entre 1920 y 1925, pues no aparece en ninguna fotografía de fecha anterior. Por razones estilísticas, y por la concordancia visual con el manto de malla, su diseño está atribuido a Juan Manuel Rodríguez Ojeda.[1] Desaparecida entre 1936 y 1939, fue reproducida por Francisco Carrera, *Paquili*.

La analogía es tanta que pudiera tratarse de la misma prenda, un tocado, usado como tal por Juan Manuel Rodríguez Ojeda entre 1908, pues la Virgen de la Esperanza lo viste bajo el palio rojo estrenado ese año, y 1920, según se desprende del modo en que están dispuestas las distintas prendas; reutilizado como toca a partir de 1920-25, y, con mayor profusión desde 1930.

Son tres fotografías, la primera la aportó Reyes Pro Jiménez, Consejera Técnica de la Junta de Andalucía, que comunicó el hallazgo en 2015; las otras dos son distintas réplicas de un mismo negativo y pertenecen a la colección de David Medina. En estas fotografías puede verse con claridad ese tocado de rombos, confeccionado con la técnica de madroños, cuyo corte trapezoidal y pequeño tamaño coincide con el que después veremos en la toca de los rombos, que, todo sea dicho, tiene tamaño y disposición inusuales en este tipo de prendas. La reconversión como toca en fecha inconcreta próxima a 1925, y en torno a la actividad de Juan Manuel Rodríguez Ojeda; o en 1930, ya por parte de sus sucesores, explicaría la falta de referencias como tal y aclararía que no aparezca en las numerosas fotografías que se conservan de las dos primeras décadas de siglo.

La identificación de la cronología de las fotografías del último cuarto del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, posible gracias a la documentación de las prendas y el ajuar, es fundamental para dilucidarlo.[2] Contamos con un excelente estudio de Álvaro Dávila-Armero del Arenal, que las fechó en función de las técnicas de ejecución de las antiguas placas de cristal y fotografías o los autores de las mismas.[3] La propuesta de este autor confirma que

1. LUQUE TERUEL, Andrés: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda, diseños y bordados para la Hermandad de la Macarena, 1900-1930,* Sevilla, Jirones de Azul, 2011, pp. 337-341. ÁLVAREZ MORO, Concepción. «Los encajes de nuestra Señora de la Esperanza y Nuestra Señora del Rosario de la Hermandad de la Macarena»; en *Esperanza Macarena. Historia, Arte, Hermandad,* Sevilla, Tartessos, 2013, p. 463.

2. LUQUE TERUEL, Andrés: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda, diseños y bordados para la Hermandad de la Macarena, 1879-1900,* Sevilla, Jirones de Azul, pp. 166-172. LUQUE TERUEL, Andrés: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda, diseños y bordados para la Hermandad de la Macarena, 1900-1930; Op. Cit.,* pp. 337-341.

3. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro: «Fotografía»; en *Esperanza Macarena. Historia, Arte, Hermandad, Vol. III,* Sevilla, Tartessos, 2013, pp. 146-49, 157, 170-172.





cuando Juan Manuel Rodríguez Ojeda vistió a la Virgen de la Esperanza con los mantos bordados, siempre lo hizo sin toca. Ya lo advirtió Alicia Iglesias Cumplido, que recordó que así aparece en las tres fotografías de los estrenos de los tres mantos de salida diseñados por éste.[4] Esta circunstancia y la tipología de la prenda son dos factores fundamentales para proponer la identificación y reconversión de ésta.

La fotografía más antigua conocida con una toca sobre manto bordado es la del primer besamanos público de la Virgen de la Esperanza en 1925, con una de considerables dimensiones y escasa prestancia, que, como el propio besamanos y la elección del manto bordado por Eloísa Rivero, ya en desuso en aquel momento, pudo estar motivada por el deseo de la Junta Gestora de romper con los elementos identificativos del genial diseñador y, de ese modo, ofrecer la visualización de un nuevo ciclo. Hay otra muy conocida, que puede fecharse entre 1925 y 1929,[5] debido a los perfiles rectos dispuestos por el vestidor en el tocado, que concuerdan con los modos de Manuel Gamero en esos años, en la que lleva puñal junto a las populares mariquillas y la toca de rombos sobre el manto.

La primera fotografía en la que aparece la Virgen de la Esperanza con la toca de los rombos es anterior a las comentadas, pues está vestida por Juan Manuel Rodríguez Ojeda en una fe-

4. IGLESIAS CUMPLIDO, Alicia: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda, la toca de rombos de la Virgen de la Esperanza; en Carmona*, Lignum, 2017.

5. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro: «Fotografía», *Op. Cit.*, p. 152.

cha aproximada de 1920-24;[6] la gran diferencia con las anteriores está en que lo hace sobre un manto liso. Igualmente, también la luce en el azulejo del Arco de la Macarena , fechado en 1922,[7] en éste sobre el manto de malla, caso único en la azulejería, pues, como precisó Francisco José Vallecillo Martínez,[8] los demás azulejos en los que la viste son posteriores a 1925. Si recuerdan el estilo de Juan Manuel Rodríguez Ojeda como vestidor es porque en aquel momento era el que predominaba en la consideración popular, acostumbrada durante más de cuatro décadas. Por otra parte, en ningún azulejo de la Virgen de la Esperanza fechado por Francisco José Vallecillo Martínez antes de 1925 aparece con toca sobre el manto; es más, los primeros en los que la lleva son de ese año; y, según el mismo especialista en cerámica, todos en los que lleva toca, mariquillas y puñal, son del año 1930 y posteriores de la misma década.

De todo esto podemos sacar cinco conclusiones:

– La primera, que antes que toca de rombos hubo un tocado de rombos, cuanto menos análogo. La naturaleza y la cronología de ese tocado, entre 1908 y 1920, aportan nueva información sobre los modos con los que Juan Manuel Rodríguez Ojeda vistió a la Virgen de la Esperanza, y esto permite ampliar la secuencia evolutiva de éste en dicha labor.

– La segunda, que, de ser la misma prenda, un tocado reconvertido en toca, queda claro y plenamente justificado el motivo de la forma y el tamaño de ésta, anómala la primera, y muy reducido el segundo. Se trataría, por lo tanto, de un hallazgo muy afortunado, dado el resultado plástico de la posible reconversión.

– La tercera, que la fotografía de la Virgen de la Esperanza vestida por Juan Manuel Rodríguez Ojeda, fechada en 1920-24; y el azulejo del Arco de la Macarena, del año 1922, de no estar repintado después, indican que la reconversión de tocado a toca sería debida al propio Juan Manuel Rodríguez Ojeda; aunque fuese de modo ocasional, popularizado después de su muerte en 1930.

– La cuarta, que, fuesen dos prendas distintas o una misma reconvertida, se trata de una obra singular en lo que refiere al diseño y a la técnica de ejecución en relación con ambas posibilidades y funciones.

– Y la quinta y última, que, tanto si fue una sola prenda con dos funciones distintas según el momento, o fueron dos, el tocado, que sin duda causaría un gran impacto en su época, no tuvo continuidad en los modos de vestir a la Virgen de la Esperanza; mientras que la toca aportó una imagen reconocible y singular, capaz de reforzar su identidad macarena y de proyectarse en el tiempo.

---

6. LUQUE TERUEL, Andrés: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda, diseños y bordados para la Hermandad de la Macarena, 1879-1900, Op. Cit.*, p. 174. LUQUE TERUEL, Andrés: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda, diseños y bordados para la Hermandad de la Macarena, 1900-1930, Op. Cit.*, p. 341.

7. J.M. PALOMERO PÁRAMO, Jesús Miguel: «Las artes suntuarias: bordados, orfebrería y cerámica»; en *Esperanza Macarena en el XXV Aniversario de su Coronación Canónica*, Sevilla, Guadalquivir, 1989, p. 381.

8. VALLECILLO MARTÍNEZ, Francisco José: «Los retablos cerámicos de la Hermandad de la Macarena»; en *Esperanza Macarena. Historia, Arte, Hermandad, Vol. II*, Sevilla, Tartessos, 2013, pp. 555 y 556.

La ráfaga de Nuestra Señora del Rosario en el templo de la Hermandad del Señor de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza

MARÍA JESÚS SANZ

El origen de la ráfaga

La utilización de la ráfaga rodeando la figura de la Virgen no parece iniciarse antes de la segunda mitad del siglo XVI, de la misma manera, y en las mismas fechas aproximadas en las que surgió una ráfaga de rayos rodeando los viriles de las custodias de mano. Su significado parece relacionarse con los destellos de la santidad. En el caso de las custodias de mano el modelo que conocemos en la actualidad se inició en el siglo XVI avanzado, porque los ejemplares que conocemos de mediados del siglo no llevaban rayos.

En realidad, antes de estas fechas, la Eucaristía se solía guardar en pequeñas cajas que se depositaban sobre el altar, o bien en algún espacio cerca de él.

La primera imagen que tenemos de una custodia de mano, u ostensorio, está pintada en un fresco de las Estancias Vaticanas, la que representa El triunfo de la Eucaristía, obra de Rafael, entre 1508 y 1511, pero en esta custodia no aparecen todavía los rayos.[1]

En las primeras piezas que se conservan en España, que datan de mediados del siglo XVI, las custodias no llevan rayos, sino que están compuestas por una peana, un vástago y un viril, sin rayos, cuya apariencia es la misma que la de un relicario. La mayoría de las custodias de las escuela conquense de esta época presentan el aspecto descrito. Un ejemplo mas cercano a nosotros, de viril sin rayos, es el que conserva la Santa Espina, contenida en la custodia chica de la catedral de Sevilla, que se data entre 1581 y 1600.[2] Este relicario muestra todo el aspecto se una custodia de la época.

A finales del siglo XVI comienzan a verse ejemplares con el viril rodeado de una ráfaga de rayos, tipología que se va a extender a los largo de los siglos siguientes, aunque su diseño se irá cambiando.

En el caso de la ráfaga rodeando a la imagen de la Virgen parece que sus primeras imágenes datan de la misma época aproximada, aunque los grabados que se conservan datan en su mayoría de los siglos XVII y XVIII, y pertenecen en su mayor parte a imágenes de Gloria, en las que la Virgen aparece sola o con el Niño. No obstante, algunas imágenes existentes en los Libros de Reglas muestran a determinadas Dolorosas con ráfaga, más antiguas.

Uno de esto casos es el de la Dolorosa de la Hermandad de la O, cuyo libro de reglas está fechado en 1566, y en él está la imagen de la Virgen, vestida de blanco y negro, como era costumbre entonces en las celebraciones de la Semana Santa, y con símbolos de la Pasión

1. Sanz, M.J.: *Imagen de la custodia en el Barroco Andaluz,* Diputación.

2. Sanz, M.J. y Santos Márquez, A.: *Francisco de Alfaro y la renovación de la platería sevillana en la segunda mitad del siglo XVI, Ayuntamiento de Sevilla,* Sevilla, 2009, p. 181, fig. 98.

en sus manos. La Virgen lleva una ráfaga que termina detrás de los hombros y de diseño totalmente circular. No obstante, aunque el Libro de Reglas es de la fecha indicada anteriormente, parece que las ilustraciones de sus titulares fueron realizadas un siglo más tarde.

Más adelante, ya en la segunda mitad del siglo XVII avanzada, tenemos abundantes grabados que muestran a la imagen de la Virgen con ráfaga completa, como el caso del grabado correspondiente a la Virgen de la Hiniesta fechado en 1681,[3] aunque en este caso no se trata de una Dolorosa, sino en una Virgen con Niño.

Ya en el siglo XVIII la ráfaga se generaliza, abundando los grabados que representan a la Virgen rodeada de ráfaga, ya sean Imágenes Dolorosas o Vírgenes con Niño. Muy abundantes son los grabados de la imagen anteriormente mencionada.[4]

De 1807 es un grabado de la Virgen de la Estrella, en este caso una Dolorosa cuya ráfaga no es continua sino que aparece claramente diferenciada la zona que rodea la cabeza, de la del cuerpo.[5]

Pero además de los grabados que representan a las imágenes de la Virgen rodeadas de una ráfaga, también existen imágenes de talla, de vestir, que actualmente conservan la ráfaga, tanto Dolorosas como Vírgenes solas o con el Niño, como por ejemplo la que muestra la Soledad de la parroquia del Carmen, de Écija, realizada en 1765 por Damián de Castro, platero cordobés de fama internacional. Esta ráfaga quizá sea la más original de cuantas adornan a las Dolorosas, tanto por su sorprendente diseño, que reproduce los elementos del collar del Toisón de Oro, como por su cuidada ejecución.[6]

Otras imágenes adornadas con ráfaga se encuentran en templos sevillanos como la de la Virgen de La Alegría en la parroquia de San Bartolomé, así como otras varias repartidas por la ciudad y por la provincia, a las que los hermanos de su cofradía o parroquianos decidieron no cambiar la imagen adornada según la moda del siglo XVIII.

Existen algunas imágenes de Dolorosas que usan sólo la ráfaga alrededor de la cabeza, que se suele denominar *resplandor*.[7] Este es el caso de la Virgen de las Aguas. También suelen usar este tipo de resplandor, o ráfaga sobre la cabeza las Dolorosas que acompañan al Crucificado en el mismo paso procesional, como por ejemplo la Virgen de Los Dolores de la Hermandad de Santa Cruz, o la imagen que forma parte del paso del Duelo de la Hermandad del Santo Entierro. No obstante, en los últimos tiempos a estas imágenes que forman parte de una escena de la Crucifixión se les ha sustituido la ráfaga, o resplandor, por una corona.

Hay que advertir que estas pequeñas ráfagas, llamadas resplandores, difieren bastante de las de gran tamaño, que aunque rodean la cabeza de la Virgen, forman parte de un conjunto mayor.

---

3. Ros González, F. : *Soy de Sevilla. Seis siglos de historia, arte y devoción en la Hermandad de la Hiniesta,* Sevilla, 2012, pág.85.

4. *Ibidem,* págs. 94 y 95.

5. Sanz, M.J.: "Coronas y diademas de la Virgen de la Esperanza; coronas y ráfagas de la Virgen del Rosario, y potencias del Señor de la Sentencia", *Esperanza Macarena. Historia. Arte. Hermandad,* Sevilla, 2013, pág. 522.

6. Cruz, J.M.: "Damián de Castro, platero cordobés en la segunda mitad del siglo XVIII", en *El fulgor de la plata,* Córdoba, 2007-2008, págs. 104-124; A.A.V.V: *Écija barroca,* Écija, 2011, pág. 112, fig. 37.

7. A.A.V.V., coordinadora Sanz, M.J.: *Artes y Artesanías en la Semana Santa Andaluza,* Sevilla, 2004, tomo 7, pág. 441.



Existen otros tipos de ráfaga poco comunes como la que adorna a la Virgen del Rocío compuesta por módulos ultrasemicirculares, que recuerdan un trabajo en tela bordada.

Precisamente las numerosas imágenes que se conservan de la Virgen de Gracia, de Carmona, presentan la evolución producida en el exorno de la Virgen. Así esta imagen medieval se muestra en pinturas y grabados sin ráfaga alguna, o bien con ráfaga alrededor de la corona y una crestería de módulos redondeados, al parecer de tejido, alrededor del cuerpo, hasta que finalmente se presenta en la actualidad con ráfagas de estilo rococó. Esta imagen posee dos ráfagas, una de plata y la otra de oro, ambas obras del siglo XIX.[8]

Pero precisamente desde el siglo XIX parece ser que a las Dolorosas se les fue quitando la ráfaga, e incluso la media luna, reservando ambas piezas para las imágenes de gloria. No obstante, como hemos visto, se conservan algunas imágenes de Dolorosas que aún la llevan, tanto en la capital como en la provincia. Sin embargo, el uso de las ráfagas lo podemos contemplar en grabados desde finales del siglo XVII, del XVIII y del XIX, y en ellos las Dolorosas aún llevan ráfagas y media luna.

Composición de la ráfaga de la Virgen del Rosario

Esta pieza es obra del orfebre Manuel Seco Velasco que realizó en la década de los años cincuenta, concretamente la corona de este mismo orfebre lleva la fecha de 1953. La ráfaga está formada por dos partes, la superior, destinada a rodear la cabeza de la Virgen, circular, y de regulares dimensiones, ya que tiene que incluir en su círculo la corona de la imagen, y la inferior, que está compuesta por dos tramos de círculo destinados a rodear el resto de la imagen. En realidad la mayoría de las ráfagas que conocemos, ya las existentes, como las representadas en la pintura o en los grabados, suelen tener esta forma, aunque algunas muestran una línea continua.

En el caso que nos ocupa el círculo superior costa de dieciséis óvalos, mientras que en los dos tramos inferiores hay doce óvalos en cada uno de los lados

Estética y contenido de la ráfaga

La obra es verdaderamente interesante, no sólo por la calidad de la ejecución sino también por su contenido, pues no conocemos ninguna ráfaga mariana que contenga tantos símbolos.



Los aspectos ornamentales son claramente barrocos con inclusión de dobles o triples tallos en espiral rodeando los óvalos, y con formas aveneradas en la parte inferior. Sin embargo, la parte superior se remata en haces de rayos, de mayor altura, los que coronan los óvalos, y más pequeños los intermedios. Los de mayor altura forman grupos de cinco rayos de alturas decrecientes, y con zonas dentadas intermedias, los de menos altura son lisos y se forman por cinco rayos también de distintas alturas. Tras los haces de rayos y entrelazados con ellos van unas guirnaldas de pequeñas rosas, también de inspiración barroca. No obstante, el estilo de los rayos corresponde a un período posterior al predominio del Barroco, es decir al estilo Rococó.

Esta rica crestería de rayos, entrelazada por la guirnalda de pequeñas rosas, remata una serie de óvalos que coinciden, cada uno de ellos, con el grupo de rayos de mayor altura.

8. A.A.V.V.: *La Virgen de Gracia de Carmona,* Carmona, 1990, págs. 33, 129, 134, 141, 151, en lo referido a las pinturas, y págs. 158 y ss. En lo referido a grabados.





El núcleo de la ráfaga está formado por estos óvalos surmontados por una corona real y entrelazados por elementos vegetales de inspiración barroca, como ya vimos, que en la parte inferior presentan un venera. Por la parte baja de todo el conjunto corre una cinta con la leyenda, muchas veces repetida, de *Ruega por nosotros*.

Pero quizá lo más rico de la ráfaga sea el contenido de los óvalos, todos con temas diferentes que aluden en su mayoría a las letanías de la Virgen, pero también en otros óvalos se representan elementos de la Pasión, símbolos del Antiguo Testamento, o alusiones a las virtudes de la Virgen que le atribuyeron algunos Padres de la Iglesia. Quizá a estos personajes se refieran las varias mitras episcopales que aparecen en algunos óvalos.

Es difícil interpretar todos los símbolos que aparecen, pues mientras que en algunos parece claro su simbolismo, en otros es algo más difícil su interpretación.

En la parte superior, en la que rodea a la cabeza de la imagen se distribuyen catorce óvalos, todos de temas diferentes, excepto los dos de los extremos que llevan una mitra episcopal.

Considerando su situación, y mirando de izquierda a derecha hallamos las siguientes representaciones:

– Mitra.
– Sillón.
– Ramo de frutos ¿ uvas?
– Cáliz.
– Custodia.
– Jarra con doble asa.
– Ramos de rosas.
– Torre circular con dos torretas pequeñas.
– Torre cuadrada.
– Pórtico.
– Arca de la Alianza.
– Edificio con doble pórtico.
– Estrella de varias puntas.
– Mitra episcopal.



Los dos tramos de la parte inferior de la ráfaga contienen los siguientes símbolos:

– Anagrama.
– Ramo de rosas.
– Fuente.
– Niño-luna.
– Corazón con corona de espinas.
– Árbol en llamas.
– Elementos de la Pasión.
– Gallo coronado o paloma.
– Tabernáculo.
– Anagrama de María.
– Balanza sobre óvalo.
– Sillón.
– Instrumentos musicales.
– Cáliz.
– Custodia.
– Jarra con doble asa.
– Torre cuadrada.
– Torre circular con dos torretas más pequeñas.
– Arca de la Alianza.
– Edificio de doble pórtico.
– Estrella de varias puntas.
– Objetos litúrgicos.
– Un barco.
– Corazón con armas clavadas, rematado en una cruz y con el anagrama de María.
– El Espíritu Santo rodeado de doce círculos, ¿dones?
– Fuente.
– Anagrama de María.
– Ramo de flores.
– Dos ramas de laurel con una corona.
– Un libro con una cruz en la tapa rodeados de símbolos de la Pasión.
– Un ramo de flores enmarcado por dos palmas y arriba el anagrama de Cristo.
– 3 círculos decrecientes en el centro de dos ramas formadas por siete coronas.
– Mano que sostiene un ramo de rosas.
– Un rosario.
– Mitra.

Los símbolos mas abundantes son los alusivos a las Letanías de la Virgen, representando objetos que tradicionalmente se han identificado con la Virgen María, como por ejemplo:

– Espejo de Justicia.
– Trono de sabiduría.
– Causa de nuestra alegría, representada por instrumentos musicales.
– Vaso espiritual.
– Vaso venerable.
– Rosa mística.
– Torre de David.
– Torre de marfil.
– Casa de oro.
– Arca de la Alianza.
– Puerta del Cielo.
– Estrella de la mañana.
– Reina de los ángeles.

Las siguientes letanías:

– Reina de los Patriarcas.
– Reina de los Apóstoles.
– Reina de los Profetas.
– Reina de los Confesores.
– Reina de los Mártires.
– Reina de la Vírgenes.
– Reina de Todos los Santos.

No tienen un simbolismo tan claros, en los medallones u óvalos que componen la ráfaga, pero sí aparecen otros elementos relacionados con las Pasión de Cristo y con el culto eucarístico como por ejemplo:

– El cáliz.
– La custodia.

Así como otros relacionados con el culto mariano, tales como:

– El rosario.
– El corazón con los siete puñales.
– El corazón rodeado de una corona de espinas.
– El anagrama de María.
– El pozo.
– La fuente.
– El ciprés.
– La palmera.

Algunos de los símbolos de más difícil identificación pueden estar relacionados con Reina de los Mártires como las dos palmas cruzadas, o el Báculo con Reina de los Patriarcas.

Los cuatro últimos citados: pozo, fuente, ciprés y palmera, entre otros símbolos, se incorporaron a las primitivas imágenes de la Inmaculada Concepción, creadas en España por Vicente Massip y su hijo Juan de Juanes, en el siglo XVI, como puede comprobarse en una de las pinturas de Juan de Juanes existente en la iglesia de de Santo Tomás y San Felipe de Valencia. Allí aparece la Virgen, vestida de blanco y azul por primera vez, y rodeada de elementos simbólicos, que no corresponden sólo a los textos de las letanías, sino también a otras alabanzas establecidas por algunos Padres de la Iglesia.[9]

A finales del siglo, en 1589, un pintor sevillano, Cristóbal Gómez, nos dejó una pintura de la Inmaculada, existente en el Palacio Arzobispal, de aspecto mucho más barroco que la valenciana, también rodeada de los símbolos marianos tales como el castillo, la fuente, el espejo, las rosas, el ciprés o la palmera.[10]

9. Sanz, M.J.: *Fiestas sevillanazas de la Inmaculada Concepción en el siglo XVII,* Sevilla, 2008, págs. 34 y 35, fig.4.

10. *Ibidem,* pág.38, fig.5.



También los pintores de la escuela barroca sevillana como Francisco Pacheco o Zurbarán pintaron a la Inmaculada con sus símbolos a los pies, ya algo disminuidos, aunque en estos dos casos esos símbolos se asimilaron a objetos representativos de la ciudad de Sevilla, pudiendo identificarse el río, los barcos, y en las orillas la Torre del Oro, o la Giralda entre otros elementos propios de la ciudad.[11] Ya a partir de mediados del siglo XVII los símbolos dejaron de colocarse junto o a los pies de la Inmaculada, como puede verse en las que pintaron Velázquez o Murillo.

11. *Ibidem,* págs. 40, 41, 42 y 46, figs. 7, 8, 9 y 12.

ESPERANZA

(Plegaria a la Virgen Macarena)

Letra y Música: Joaquín Ruiz

El autor:

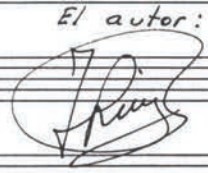

Sevilla, 4 de Septiembre de 1992

Dedicada especialmente a mi querido profesor de canto D. Manuel Villalba González

Ofrenda: la música

Recuerdos de la plegaria *Esperanza*

JOAQUÍN RUIZ GONZÁLEZ
Tenor

Corría el año 1992, año de grandes acontecimientos en Sevilla con la Expo-92. Mi querido profesor de canto D. Manuel Villalba acababa de cumplir 80 años y hacía algún tiempo que estaba ya un poco retirado del canto. Digo un poco porque en la azotea de su domicilio tenía su particular cuartito con su organeta, en la que pasaba horas enteras vocalizando y cantando de vez en cuando. Yo solía hacerle algunas visitas, tanto en su casa, muy cerca de la Basílica de la Macarena, como en su querido refugio en Valencina de la Concepción, donde cada verano se refugiaba con su esposa e hija del agobio de la ciudad. Ese verano, tras departir con él sobre cuestiones domésticas (sus plantas y flores sobre todo) le comenté que me gustaría escribir una pieza para que me la estrenara él. Ya eran varias las piezas que habíamos estrenado y cantado juntos en los distintos cultos para diferentes Hermandades de nuestra Sevilla. Pero ésto era algo especial. Yo quería componer algo para que lo cantara él, que me lo propusiera él, que lo sintiera él, y no lo que yo quisiera componer como había hecho hasta entonces. Recuerdo que se quedó pensativo, se me quedó mirando un rato y de pronto me dijo: «escribe una plegaria a la Macarena; a ver si eres capaz de hacer una plegaria a la Macarena». Dicho y hecho; a los pocos días me presentaba en Valencina con la partitura, a la que le puse por nombre «Esperanza», y tras visualizarla por encima, quedó en contestarme cuando la viera despacito. A la semana siguiente, cuando fui de nuevo a verle, me dijo que le había gustado mucho y



que la iba a cantar dentro de pocos días. Y ese día fue exactamente el día 18 de octubre de aquel año 1992, día en que se celebraba la función del Tríduo a Nuestra Señora del Rosario en la Basílica de la Macarena, oficiando la ceremonia Monseñor Carlos Amigo Vallejo. Fue acompañado por el organista D. Antonio López (conocido entre nosotros como *el Gurindi*) y del cual guardo también un cariñoso recuerdo. En la grabación en video que poseo de aquel momento se le ve algo nervioso porque, según me comentó luego, la iluminación que había no le permitía ver bien la letra. Allí nos encontrábamos rodeados de todo un coro expectante, dirigido en aquella ocasión por mi querido compañero, colega y amigo Pepo Márquez. Como había sido siempre su norma, y completamente seguro de sus facultades, facultades que nunca llegó a perder del todo, cantó la Plegaria con toda su alma, dándole la entonación precisa a cada frase; tanto tanto, que llegó a emocionarse. Fue lo último que le escuché cantar en público. Cada vez que la canto yo no dejo de acordarme de Don Manuel, como yo le llamaba. Por cierto que él me llamaba a mí *Pimpollo,* por ser el más joven de los componentes de su Capilla Musical. La verdad es que no me parece que hayan pasado 25 años, pues me parece aún que le estoy viendo. Muchas gracias Maestro. A partir de ese momento ha sido interpretada por mí en múltiples ocasiones; tanto en todos los Septenarios cuaresmales a la Esperanza Macarena en los que he participado, que han sido muchos, como en los actos religiosos familiares que mi querido amigo Don Fernando Cano, fervoroso hermano de la Hermandad de la Macarena, me ha pedido que se la cante. Espero, por la gracia de Dios y la intercesión de la Esperanza Macarena, poder seguir cantándola algunos años más. Agradezco a la Hermandad que haya querido recordar esta efemérides, no ya por mí, que la hice con sumo cariño, sino por el reconocimiento expreso que hace en lo referente a la música religiosa de las Hermandades, en cuyos archivos se esconden maravillas que, muchas de éstas, ni siquiera saben que las tienen. Por ello, muchas gracias por ese reconocimiento pero también gracias por dar a conocer los tesoros musicales de que dispone y ojalá cunda el ejemplo en otras.



Discografía de la Centuria Macarena

JOSÉ RAMÓN MUÑOZ BERROS
Productor artístico, discográfico y autor de los libros *Pentagrama de Pasión, Preludio Penitencial* y la *Magna Antología de la Música Cofrade*.

La Banda de la Centuria Macarena está considerada como más que una sobresaliente institución musical e histórica de la Semana Santa de Sevilla. Por encima de modas y absurdos esnobismos aportan un color indispensable a los desfiles procesionales hispalense y es más que necesaria su presencia todos los días en los que nuestras cofradías hacen estación penitencial a la Santa Iglesia Catedral. Diríamos que casi obligatoria. Es más, las cofradías de Sevilla deben plantearse seriamente, rescatar sus sones tras los pasos, del mismo modo que se efectúa recuperaciones de otro tipo de patrimonio artístico como pueda ser escultórico, orfebrería o bordados. En este caso deben estudiar el hacer resucitar sones tradicionales de un estilo que, nos pinta, con su proyección sonora, remembranzas y toques de antaño.

Incluso hay opiniones, muy favorables, que me han llegado, que esgrimen los sones de la Centuria como un acompañamiento musical que habría sido más que ideal y lógico a la reciente salida extraordinaria, acaecida este año, del montañesino Cristo de los Desamparados de la Iglesia del Santo Ángel en el paso del Señor de la Salud de San Bernardo.

Como entidad histórica y secular cuenta con una amplia, así como dilatada y vasta trayectoria discográfica, pues siempre ha sido más que trascendental, que los sones de esta tan peculiarísima banda sevillana estén perpetuados en algún tipo de soporte fonográfico para de esa manera dejar constancia documental de su evolución con el tiempo y, como no, aglutinar con sus sones el recuerdo, la evocación y los sentimientos devocionales macarenos.

1975, JoséTéllez, *Pepe el Chico,* uno de los solistas del primer disco de la Banda del año 1967.



Allá por el año 1967 protagonizan su ópera prima discográfica; en este caso un single a 45 r.p.m. de tan solo 5 marchas procesionales editado por la casa PAX de la PPC. Este primer documento sonoro fue grabado en el escenario del sevillano teatro neobarroco Lope de Vega, un edificio nacido en torno a la Exposición de 1929. Ofrecía como portada una fotografía de los Armaos en la mañana del Viernes Santo con el Senatus. Las marchas que podemos escuchar en aquel documento con la acústica propia del referido espacio escénico son *La Soledad, Virgen del Mayor Dolor, La Dolorosa, El Ángel* y *Virgen de los Dolores;* curiosamente entre los solistas de corneta de aquel histórico trabajo se encuentran el propio Antonio Rodríguez Patón responsable por aquel entonces de la banda y también un aventajado corneta José Téllez más conocido como Pepe *el Chico* al que tuve ocasión de conocer y visitar en varias ocasiones en su casa un antiguo corral de vecinos en la calle Macarena; también y a modo de curiosidad suenan muy peculiares toque y adornos de tambor ejecutados por un componente de la época que se llamaba de apellido Zamorano sobretodo se nota en la Virgen del Mayor Dolor justo en los compases de tambor previos a la marcha.

Y otra anécdota es que los sones de la marcha *La Soledad* que se grabó en el susodicho documento eran utilizados en los primeros años 80 como sintonía de un programa cofrade radiofónico de Sevilla.

Ya hasta 1982 no llega su segunda impresión fonográfica en este caso un L.P. de vinilo, también editado en cassette bajo el título de Semana Santa en Sevilla Marchas Cofradieras. Este disco se graba siendo ya director Francisco Domínguez Gaona aquel tan célebre y recordado corneta de la antigua Banda de la Policía Armada. Ofrecía una decena de marchas todas de Alberto Escámez, como por ejemplo *Virgen de la Paz, Jesús el Rico, Pobre Zaragoza* (que en el disco figura como *Virgen del Buen Fin) Cristo de la Sangre, Virgen de la Paloma, La Milagrosa, Evocación, Cristo del Amor,* etc. Este disco fue el primero que se realizó en estudio por parte de la formación musical macarena. En este caso se realizó en la primitiva sede de Alta Frecuencia ubicada en la confluencia de las calles Yuste y Santa Clara muy cercana al monasterio de San Clemente y el ingeniero fue el recordado Miguel Ángel de la Cueva. Aquel disco provoco todo un verdadero impacto tanto por su sonoridad, como por la forma en la que la Centuria Macarena hacia interpretación de las referidas marchas. Además, empezó a sonar el peculiarísimo toque personal y único de Pepe Hidalgo percutiendo como tambor solista; una manera de redoblar que llamó poderosamente la atención. Curiosamente el trabajo discográfico que nos ocupa se grabó en unas 3 horas, promedio relativamente normal en el que se procesaba en esa época una grabación de una banda de esta tipología.

La portada manifiesta una fotografía de ambiente cuyo autor es Fernando Bedoya en la que se ve un grupo de armaos y un nazareno. Por cierto, un detalle a subrayar en las gráficas del disco es que aparecía reflejado una meritoria distinción recibida en aquella época: Primer Premio «Antena de Oro» de Radio Cadena Española 1982.

Relación de solistas por marcha del disco*:

Virgen de la Paz: Rafael García Pérez.

Jesús el Rico: José Solís.

Virgen del Mayor Dolor: Javier Gutiérrez Ibáñez.

Virgen del Buen Fin (Pobre Zaragoza): José Manuel López Rincón.

Cristo de la Sangre: Rafael García Pérez.

Virgen de la Paloma: José María Alba Sánchez.

La Milagrosa: José Manuel López Rincón.

Virgen de los Dolores: Rafael García Pérez.

Evocación: José Manuel López Rincón.

A finales de agosto de 1988 falleció Domínguez Gaona, ese tan carismático y querido director de la Centuria. Ante tan considerable, inesperada y repentina perdida la Banda dedica a su eterna memoria el que sería su tercer disco; fue grabado con Ediciones Senador al igual que el anterior pero no en el mismo estudio sino en el que estaba por la Carretera del Aeropuerto (A-4) propiedad del músico, productor y arreglista Jesús Bola que se llamaba Pañoleta Records y estaba en la urbanización «Pino Grande» junto a Tarazona. Aquel estudio existió hasta verano de 1991 y el ingeniero de sonido de aquella grabación fue Manuel Salas.

Este tercer álbum de la Banda recibe por título genérico Aniversario, pues ve la luz precisamente el año 1989, justo cuando se conmemoraba 25 años de la gloriosa efeméride de la Coronación Canónica de María Stma. de la Esperanza Macarena. El programa de marchas ofrece partituras de corte tradicional como, *La Expiración, Rocío* y *La Virgen Llora* de Alberto Escámez, *Camino del Calvario* de Ramón Montoya o *Jesús el Cautivo* y *Soledad de San Pablo*





Sobre estas líneas, arriba, álbum de 1982. Debajo, la Banda de la Centuria en los años 80.

Página siguiente, arriba, álbum Aniversario.
Debajo, concierto en San Benito.
La Banda con su director Fco. Domínguez Gaona, años 80.
Debajo, Centuria por la Calle Feria años 80. En la toma aparecen solistas de esa época.







de Zueco Ramos. También apuntar temas autóctonos, de propia cosecha de la formación, como *Stmo. Cristo de las Aguas* (que ya sonaba en el repertorio de la formación hacia 1985) y *Penas de San Roque* de Francisco Arroyo. Además, se grabó *La Sentencia de Cristo* de Manuel Pérez Tejera en claro homenaje de respeto a Gaona, pues era su marcha preferida y la que la Banda tocó en su funeral dándole el último adiós a tan significativo e histórico maestro, aquella triste mañana de verano tan emotiva e inolvidable para los músicos que entonces nutrían las filas de tan celebérrima y gloriosa Banda Macarena.

La portada plasmaba una instantánea nocturna de Gabriel Pou del paso de misterio de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia bajo las naves Catedralicias en su estación de penitencia. El trabajo que nos ocupa fue presentado en el Teatro del Colegio de los Salesianos de Triana en enero de 1989.

Relación de solistas por marcha del disco*:

Penas de San Roque: Alberto Gago Pérez.

Consolación y Lágrimas: José María Alba Sánchez.

La Expiración: Alberto Gago Pérez.

Rocío: Juan Luis Acosta Rojo.

Cristo de las Aguas: Alberto Gago Pérez.

La Virgen Llora: Alberto Gago Pérez.

Soledad de San Pablo: Rafael Silva Lobo.

Jesús el Cautivo: José María Alba Sánchez.

Ya cercanos a la magna efeméride hispalense de la Expo 92, la Centuria Macarena fue seleccionada para ornar con sus sones parte de la banda sonora original de la película-documental Semana Santa, de producciones Juan Lebrón, del director de cine cántabro, guionista y escritor Manuel Gutiérrez Aragón y con Carlos Colón como guionista.

Así pues una serie de escenas de ese soberbio y muy aplaudido films fueron amenizadas por la London Philarmonic Orchestra (versiones sinfónicas inéditas hasta entonces de monumentales, así como emblemáticas, marchas como *Virgen del Valle, Amarguras, Jesús de las Penas, Pasan los Campanilleros, Soleá dame la mano,* etc.), las expresivas y sobresalientes saetas de José de la Tomasa, Naranjito de Triana, Angelita Yruela y el Rufo de Santiponce y los sones de la Banda de la Centuria Macarena.

Relación de escenas donde podemos oír la Centuria Macarena en la película Semana Santa:

– Salida de la Borriquita y misterio de Jesús Despojado por los palcos de San Francisco a los sones de *Consolación y lágrimas* de Alberto Escámez.

– El Misterio de la Cena a los sones de compases de tambores y redoble de José Hidalgo.

– El Cautivo de Santa Genoveva a los sones de *La Virgen llora* de Alberto Escámez.

– El Misterio de las Aguas con la marcha *Jesús «el Rico»* de Alberto Escámez.

– El Misterio del Cerro a los sones de compases de tambor.

– El Misterio de San Esteban a los sones de *Cristo del Amor* de Alberto Escámez.

– Salida del Crucificado San Bernardo con marcha de tambores y aviso de *La Virgen llora*.

* Los nombres de los solistas de los discos que han visto la luz son dados a conocer en base a que son discos de editados con más de 30 años de historia.

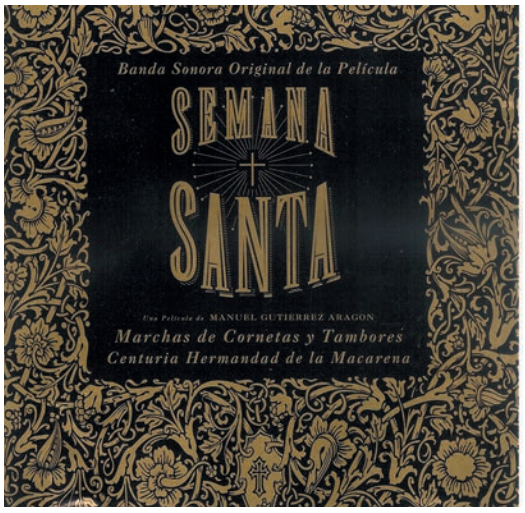



Izquierda, portada de la película-documental de Semana Santa, de producciones Juan Lebrón, con banda sonora en la que participó la Banda de la Centuria. Derecha, portada del disco de la Centura del año 2005.

– La Piedad del Baratillo por Calle Pastor y Landero, frente a la antigua Cárcel del Pópulo llegando a la esquina con calle Almansa a los sones de *Cristo de las Siete Palabras* de Luis Alfonso Miraut.
– El Misterio de la Sagrada Lanzada saliendo de Sierpes a Plaza de San Francisco a los sones de *Evocación* de Alberto Escámez.
– El Misterio del Prendimiento avanzando los primeros metros de la calle Javier Lasso de la Vega con *Cristo del Amor*.
– El Misterio de la Exaltación y el de la Oración en el Huerto de Montesión a paso de tambor macareno.
– El Misterio de la Sentencia con *Consolación y lágrimas* a la salida de la Basílica.
– El Misterio de las Tres Caídas de la Hdad. de la Esperanza de Triana con *Jesús «el Rico»*.
– El Misterio de la Sentencia entrando en calle Parras también a los sones de *Jesús «el Rico»*.
– El Misterio de la Carretería con la marcha *Cristo de las Siete Palabras*.
– El Cachorro y el Nazareno de la O a compases de tambor.

Con todo lo que grabó la Banda para la película se editó un CD con las marchas antes mencionadas. En esta ocasión la grabación fue realizada al aire libre en la finca Rancho el Rocío, de Rafael Peralta, en la Puebla del Río, con la unidad móvil de los estudios Kyrios de Madrid y los ingenieros de sonido Dick Lewzey, Eric Tomlinson y Gerry Humphries, entre otros. Ya en esta época el director de la Banda fue otro muy destacado miembro de la Banda de la Policía Armada, Manuel Arellar Morillas, que le dio el relevo a Domínguez Gaona.

Hasta diciembre de 1995 la Banda no vuelve a efectuar otra grabación discográfica, en este caso, fue en los Estudios Alta Frecuencia con el gran ingeniero José Torrano, un auténtico mago del sonido, y con éste que suscribe como productor artístico-director de la grabación por primera vez y hasta el disco del año 2005. Desde este disco y hasta el último realizado en 2010 la casa editora fue el sello Pasarela.

La portada de aquella impresión fonográfica consistió en una pintura de Luis Rizo que, plasmaba, sobre fondo anaranjado, dos armaos de la macarena flanqueando el arco con el paso de palio de la Stma. Virgen en su interior y el rostro de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.





Portada y trasera del disco del año 1996.

En esta ocasión, además de ofrecer una excelente calidad sonora, en lo que a niveles de grabación respecta, nos encontramos con un nutrido aporte de temas propios como *Salve Macarena* de José Manuel Reina (subdirector de la banda en aquellos momentos), Fco. Javier Navarro y Rafael Vázquez, *Virgen de Guadalupe* de José Manuel Reina, una composición muy atractiva dedicada la Virgen de la Cofradía de las Aguas en cuyo paso de Misterio tocó la Banda de la Centuria durante muchos años hasta 1998; *Mi Cristo Cautivo* de José Manuel Reina y Rafael Vázquez, dedicada al cristo titular de la Cofradía de Torreblanca del Sábado de Pasión, pues la Centuria tocó allí entre 1996 y 1997. *Pasión y Muerte* obra de gran solemnidad, nostalgia y recogimiento de Fco. Javier Navarro dedicada al bellísimo crucificado de la homónima advocación de Triana que gubiase, precisamente, el primo del compositor, el extraordinario escultor imaginero Navarro Arteaga. También del referido artífice aparece *Llora Sor Ángela* una de las marchas más aplaudidas del repertorio propio de la Centuria Macarena.

Para este disco hay un importante estreno de un nombre más que consagrado en la música de cornetas y tambores como es Bienvendo Puelles: la muy castiza, garbosa y atractiva marcha *Mi Madre Macarena* que dedicó a su propia madre Doña Rosario Oliver de la Prida.

De José María Alba, que fue durante muchos años cabo de corneta de la Centuria, se graba por primera vez la marcha *Carmen* marcha que ya sonaba en 1987 en el repertorio la banda, pero con una versión más corta. Del mismo autor hay una marcha que se montó en el repertorio de la Banda, pero de momento no ha sido grabada. Esta pieza recibe el nombre de *Cristo de los Afligidos «Cristo de la Ventana»* dedicada al titular que se venera de homónima advocación en la Iglesia de San Juan de la Palma (sede canónica de la Hermandad de la Amargura) en una ventana que da a la calle Feria.

Incluso aparece, curiosamente, una marcha al Crucificado que no procesiona de la Hermandad de la Soledad de San Buenaventura *Cristo de la Salvación* de José Manuel Reina. Para alternar también piezas clásicas incluyeron *Evocación, Virgen de los Dolores* de Escámez y *Cristo de Humilladero* de Ramón Montoya que no había sido grabada por la Centuria hasta ese momento. Como broche de oro cierra el programa del referido disco la *Marcha Real* con el aire especial y único que lo interpreta la formación macarena que nos ocupa. A nivel gráfico el libreto nos

ofrece algunas curiosidades, como una foto del paso de la Virgen en el interior de la Catedral cuando se conmemoró el 25 aniversario de la Coronación Canónica (1989) y un artículo de Juan José Morillas, actual delegado del Martes Santo y portavoz del Consejo General de Hdes. y Cofradías de Sevilla, que entonces era diputado Mayor de Gobierno de la Hermandad.

En diciembre y navidad del año 2000 la Centuria graba de nuevo. La portada del álbum en esta ocasión fue una excelente toma gráfica del paso de misterio de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia de Manuel Ramírez Rubio. En la referida fotografía se observa el paso de misterio parado en la esquina de calle Cuna con Laraña buscando la Iglesia de la Anunciación y con los cielos del alba ya clareando. Esta misma portada sirvió como serigrafía del propio disco. Como curiosidad al levantar el cd aparecía otra foto: en este caso, el mágico tambor de Pepe Hidalgo.

La dirección musical de este disco estuvo en manos de Fco. Javier Navarro y de José María Alba. El programa de marchas alterna de nuevo composiciones inéditas propias y temas de corte tradicional. Dentro de las inéditas de Navarro hay varias y son muy destacables *Mi niña Estrella* tema muy valiente, colmado de garbo y dedicado a su propia hija, *Mi Cristo Caído* pieza de corte muy nostálgica, de gran lirismo y solemne en honor del Stmo. Cristo de las Tres Caídas de la Esperanza de Triana y también inspirado en el hermoso encuentro de las dos Esperanzas en la Catedral la Madrugá de Viernes Santo de 1995 por causa de la lluvia. *Esperanza Nuestra* una preciosa marcha que incluso en años posteriores fue versionada en banda de música de plantilla completa gracias a una idea original del autor de estas líneas. *Una Estrella «pa» tu Corona* dedicada a la Coronación Canónica de la Virgen de la Estrella en 1999 y también al tío del compositor Francisco Navarro contraguía del paso de palio de la susodicha titular trianera del Domingo de Ramos.

En aquella época la Centuria tocaba (1997-98, etc.) en la tarde del Viernes de Dolores, tras el paso de misterio del Carmen Doloroso de la Parroquia de *Ómnium Sanctórum* por eso se incluye la marcha *Negaciones de San Pedro* de José Manuel Reina y Rafael Vázquez.

De Sebastián García Moreno aparece otra marcha de nueva factura, *Cristo del Buen Fin*. Y, sin dejar atrás temas de corte tradicional-popular, graban *Macarena,* de Bienvenido Puelles, *La Lanzada,* de Ramon Montoya y *Jesús el Cautivo,* de Zueco Ramos. Esta última se graba por primera vez, en este caso, de modo completo incluyendo la parte final que no fue interpretada en el disco del año 1988.

A nivel literario, en el interior del libreto aparece una poesía de la periodista Irene Gallardo que se denomina *…De cuando Roma se hizo Macarena*. Y también subrayar una curiosa foto de toda la Banda en una de las escalinatas de las torres de la Plaza de España y ataviados con el uniforme azul marino que vistieron durante unos años.

En cuaresma de 2005 ve la luz un disco de la Centuria realmente espectacular y que dió muchísimo que hablar en su momento. Como portada nos ofrece una muy completa, colorista y hermosa fotografía que nos muestra una vista desde arriba del paso de misterio de la Sentencia parado justo en el cancel que da acceso al atrio de la Basílica de la Macarena en la plenitud de la mañana del Viernes Santo, a pocos momentos de efectuar su entrada. Rodeando el paso de misterio, antes citado, un inmenso mar de gentío por el que podemos perder la vista.

En lo relativo al contenido sonoro del trabajo hay que subrayar una excelente dosis de interpretación que podríamos calificar como de sobresaliente y todo gracias al incansa-





Izquierda, Fco. Javier Navarro, autor de marchas como *Llora Sor Ángela, Mi niña Estrella,* etc. Derecha, grabación del disco del año 2000. Sentados José Hidalgo, director de la Banda y Pepe Torrano ingeniero de sonido. De pie, Muñoz Berros productor artístico, director de la grabación y autor del presente artículo.

ble, veterano y carismático director de la banda el tambor solista José Hidalgo López. la dirección musical de la banda fueron en la referida producción José Manuel Ortega León y Joaquín Hernández Acosta. Un programa de marchas donde la Centuria vuelca todo su formidable trabajo interpretativo dando singular ejemplo de pureza y clasicismo. Piezas que constituyeron novedosos estrenos como la que abre el disco denominado *De alma Macarena* cuyos autores son Manuel Jesús Barrera y Fco. Manuel Jiménez Montero o la marcha *En tus penas,* creación de corte muy lírico y que fue escrita por Fco. Javier Navarro. Esta marcha está dedicada al Nazareno de las Penas de la Hermandad de San Roque, al que la Centuria Macarena acompañó con sus sones durante bastantes décadas en la tarde del Domingo de Ramos en Sevilla.

También subrayar como nuevas elaboraciones del repertorio autóctono de la Centuria *Bajo tus ojos Macarena,* de José Manuel Ortega León y dedicada a su propia madre D.ª María Teresa León.

Del mismo autor antes referido, se graba, por primera vez, la marcha *Al costalero de Sevilla,* composición que está dedicada a Miguel Ángel Mora, costalero de la Hermandad del Buen Fin. Por cierto, este mismo año la Banda tocó abriendo paso, a modo extraordinario, en el cortejo glorioso de la Coronación Canónica de la Dolorosa titular de esta cofradía, Ntra. Señora de la Palma, el 8 de octubre de 2005 día en el que fue coronada canónicamente por el Sr. Cardenal de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo. A tenor de la colosal fusión que existe entre la cofradía de la calle San Vicente y la Banda de la Centuria hay que referir la curiosa anécdota de que el Miércoles Santo de 2011 a la recogida del paso de palio de la Virgen de la Palma de la Citada corporación franciscana la Centuria tocó la marcha precisamente *Señora de la Palma,* de Sebastián García Moreno tras la Stma. Virgen al parecer por conmemorarse 20 años de acompañamiento melódico.

La Banda de la Centuria, con criterio más que loable, no se olvidó la inclusión en el repertorio a la hora de grabar de marchas de sabor tradicional en nuestra Semana Santa. Así pues,

destacan las muy notables interpretaciones conseguidas de los temas de Luis Alfonso Miraut como *Misericordia Isleña* y *Cristo del Perdón*. Interpretaciones que, por cierto, fueron muy sinceramente elogiadas y aplaudidas por el antes mencionado autor de las mismas. A nivel de información, habría que referir que la primera de las piezas está dedicada a la Hermandad de la Misericordia de San Fernando (Cádiz) y la segunda a la Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. del Rosario en sus Misterios Dolorosos de Cádiz.

Esta grabación provocó que el excelente compositor Gaditano escribiera posteriormente, con todo el cariño del mundo, una serie de marchas que incrementarían el patrimonio melódico de la formación musical macarena que nos ocupa.

Uno de los momentos estelares del presente trabajo llega a partir del track 6 del mismo cuando la solemne y perfecta dicción del conocido periodista José Luis Garrido Bustamante, pregonero además de la Semana Santa de Sevilla de 1990, nos deleita con un muy sentido pasaje lírico que nos obsequia con las sensaciones y el ambiente que se respira en plena Plaza de San Lorenzo cuando la Centuria Macarena cumple con uno de sus ritos cardinales como es la visita de rigor que hacen al templo de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. El efecto es impresionante porque podemos percibir como dentro de la narración va aproximándose la Banda de la Centuria llegando con ritmo de tambor en paso ordinario por la Calle Cardenal Espínola y como las campanas de la Parroquia de San Lorenzo, así como la Basílica del Gran Poder marcan exactos la hora en la que esto acaece, es decir, las once de la noche. Entonces, cuando el mencionado periodista concluye su narración lírica, la Centuria Macarena interpreta una de sus composiciones propias para el desfile en paso ordinario denominada *El Pelao*. La citada pieza está dedicada al que fuese Capitán de la Centuria José López al que todo el mundo conoce con este cariñoso apelativo.

A continuación, cambia el ritmo de tambor pues la Centuria comienza a entrar de forma solemne en el ambiente de hondo signo penitencial y misticismo sacro del interior del Templo de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. Así pues, tal como si estuviesen frente al Señor de Sevilla suena la nueva marcha *A mi Gran Poder* original de Javier Hernández Acosta. Esta composición es la que se interpretó en este momento único y de enorme intimidad de la Semana Santa sevillana durante varios años. Los sones de esta pieza grave y penitencial bañan los muros del recinto sacro que en ese instante de la noche del Jueves Santo se encuentran rodeados de oscuridad y penumbras.

Tras plasmar de forma sonora tan emotiva vivencia se reproducen una serie de marchas para el desfile de paso ordinario propias de la Centuria Macarena como *Pilatos, Centuria Romana, Rosario Macareno, etc*. En este caso por primera vez en la historia se graba composiciones marciales de esta tipología tan características del desfilar de los armaos.

Y de nuevo retorna la recreación del sonido ambiente pues en el track 13 está plasmado el vibrante y espectacular momento en el que la Centuria Macarena viene del Gran Poder y llega a la Basílica. Por ello suena en esta secuencia la marcha que ellos titulan como *Abelardo* y que interpretan a la memoria de un capiller homónimo que tenía la Hermandad de la Macarena. A tenor de esta tan significativa y vibrante composición habría que esclarecer que su nombre original es *Teniente Coronel Hita*, fue montada en el repertorio de la Banda por Domínguez Gaona y que esta pieza empezó a cobrar bastante protagonis-

mo pues era la seleccionada para el momento en el que la Centuria llega a la Basílica así como justo a la finalización de la estación de penitencia en las vueltas que los armaos dan desfilando ante el misterio de la Sentencia una vez que el paso ha efectuado su entrada. Al parecer era una composición que le gustaba muchísimo al recordado Capiller Abelardo Barranco Miranda y por ello de forma coloquial los músicos la conocían entre ellos con el nombre de *La marcha de Abelardo*. Por eso ya se le quedo este cariñoso sobrenombre. Además, era mucho el vínculo de cariño y amistad que unía a tan carismático capiller con los músicos de la Centuria.

Tras esto, vuelve la voz de José Luis Garrido Bustamante que nos ofrece otro pasaje de narración lírica sobre la Centuria para dar paso después a la recreación del sonido ambiente de la salida del paso de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia. Aquí podemos escuchar perfectamente la inconfundible y rasgada voz gitana del recientemente fallecido capataz Miguel Loreto Bejarano que, mandó con su peculiar arte, el paso de misterio de la Sentencia durante más de tres décadas por las calles de Sevilla. A continuación, con los sones de la *Marcha Real* la Centuria saluda a su espectacular paso de misterio. Después es interpretada una marcha que supone además de un extraordinario clásico de la música de cornetas y tambores una pieza indispensable en la Banda de la Centuria como es *La Sentencia de Cristo*, de Manuel Pérez Tejera y dedicada al primero de los pasos de la Hdad de la Macarena.

Subrayar también, la riqueza del interior del libreto con un selecto reportaje fotográfico de los Armaos, los titulares y pasos de la Hermandad de la Macarena y un artículo del periodista y crítico Carlos Colón.

En 2006 es editado otro disco de la Centuria en este caso con un dvd adjunto. La portada plasma una toma gráfica de Javier Rizo donde apreciamos el Señor de la Sentencia en su





Grabación del disco del año 2006.

paso y el soldado romano que, portando lanza, está ubicado a su derecho bajo los cielos de la noche. Del mismo fotógrafo destacar también las fotos de la Virgen de la Esperanza de la trasera del disco y la página 11 del libreto.

Abre el programa de temas sonoros uno compuesto exprofeso para la formación que nos ocupa por todo un nombre con mayúsculas de la música de cornetas y tambores como es Luis Alfonso Miraut y que recibe el nombre de *Penas y alegrías de mi Macarena*. La entrada de la marcha, en fuerte, refleja la pena que tiene la Virgen en sus ojos y el sólo quiere ofrecer un efecto de contraste aportando la alegría de la sonrisa esbozada en los labios de la Stma. Virgen además apunta la letra de la conocida canción la Virgen de la Macarena que dice «de noche cuando me acuesto rezo a la Virgen de la Macarena».

También del prodigioso compositor gaditano se graba *Sones de Pureza* compuesta en verano de 2005 y dedicada a la banda de cornetas de la Centuria por su gran inquietud de muchísimos años de mantener el purismo en el estilo tradicional y la auténtica solera de cornetas y tambores. El inicio de la pieza está lleno de arrojo y valentía. Y tras el solo-dúo, de gran arte y sutileza, la melodía se torna espectacular.

Finalmente, y también del mencionado autor, graban todo un clásico, más que colosal, que, precisamente, en este 2017 cumple 30 años: *Cristo de las Siete Palabras*. De Fco. Javier Navarro se graba como novedad *Por mi Esperanza,* muy hermosa, con pasajes preciosistas antes del solo y de gran sabor costalero. Resuelve la pieza con un fin de gran complejidad y destreza para las cornetas. Otro punto curioso en el repertorio lo ofrece la marcha *A mi Virgen Macarena,* de una persona que perteneció al cuerpo de la Policía Armada y fue asesor musical de la misma Juan Manuel Gómez Sánchez. Una composición de gran sabor añejo y clásico en sus formas que nos evoca sones de antaño. De José Manuel Ortega León aparece la pieza *A tu memoria* muy nostálgica y lírica, dedica da a su abuela Faustina Peña Ramírez y *Sentencia de Ntro. Señor Jesucristo*. Y como piezas históricas la Centuria graba por primera vez en su historia *El Cachorro,* de Ramón Montoya, a la usanza tradicional y *Misericordia,* de Bernardo Puyuelo, esta última del repertorio de la Banda del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga que, además en este caso, suena muy distinta a otras grabaciones realizadas anteriormente sobre esta breve melodía pues sigue la partitura original tal como fue concebida.

El DVD adjunto muestra un muy curioso, e interesante reportaje de la vivencia de los Armaos de la Macarena desde que amanece el Jueves Santo y en las que observamos imágenes en las que estos tan carismáticos pretorianos de Sevilla rezan ante el Señor de la Sentencia, se forma la guardia que custodia los pasos organizándose por relevos; después al caer la tarde del día, entre mantillas y rojos claveles, vemos como desde la siete, con gente ya aguardando para la salida, parte impecable la formación completa de la Centuria desde el atrio macareno a desfilar por Sevilla. Todo un deleite contemplar ese mar de plumas blancas bajo el



Portada CD Evocación.

arco. Sigue el documento con la recogida del teniente y el capitán que entonces era Ignacio Guillermo Prieto el cual deja un testimonio de sus años en la Centuria. Muy interesante la visita de pleitesía al templo de los Gitanos. En esta secuencia se ve como los armaos depositan a los pies del Señor de la Salud un ramo de claveles rojos y justo al lado del paso el hno. mayor de aquella época de la cofradía del Valle Juan Miguel Ortega Ezpeleta. Otra parte del dvd es cuando llegan al convento de las Hermanas de la Cruz, madrinas de la Coronación de la Esperanza Macarena, allí depositan unas flores en la tumba de Santa Ángela. Tras eso la impresionante y penitencial visita al Gran Poder. De mucho impacto son las imágenes en las que al llegar la Centuria a la altura de la esquina de Feria con Resolana están allí esperándolo los componentes de la Banda Juvenil hechos un mar de lágrimas y a los cuales se vuelve la banda y les interpreta una marcha.

Concluye el audiovisual con la llegada de la antes mencionada Banda Juvenil y salida de la Cruz de Guía. En el interior de libreto aparecen varios textos como el de Santiago D. Álvarez Ortega entonces mayordomo actual Teniente Hno Mayor, Fco. Javier Gutiérrez de Juan director de la Banda Municipal, etc.

Los últimos discos reciben el título genérico de Evocación I y II. En este caso lo que suena son todas las marchas de Alberto Escámez como *Cristo del Amor, La Virgen de la Paloma, La Virgen del Rocío, Cristo de la Sangre, La Virgen llora,* etc. El primero nos ofrece hasta un total de 14 temas y se graba por primera vez Ntra. Señora de la Caridad. Dentro del libreto nos encontramos con artículos de Santiago D. Álvarez Ortega e incluso uno del conocido periodista Francisco Robles que además fue pregonero de los Armaos.

En la segunda entrega de Evocación (año 2009) fueron grabadas *Cautivo, Virgen de la Paz, la Pilarica, la Milagrosa, La Virgen de la Penas, la Virgen de la Amargura, Evocación, Virgen de Linarejos,* etc.

También habría que puntualizar que los sones de la Centuria aparecen en producciones discográficas como los muy elogiados directos de la serie fonográfica *Paseo Cofrade,* editados por una extraordinaria entidad como es Fundación Cofrade. Concretamente en el volumen 2.º la salida del Crucificado del Buen Fin con la *Marcha Real* y *El Cristo del Amor* y en el 3.º denominado *La Madrugá* recoge una revirá del misterio de la Sentencia de Feria a Correduría donde tocan *Negaciones de San Pedro*.

Finalmente, en el doble CD y DVD llamado *Coronación de la Macarena,* editado por el polifacético artista y cantante Antonio González *el Raya,* en 2007, aparecen pistas en directo de la Centuria tocando en vivo en la calle el Miércoles Santo de 2003 las marchas *La Lanzada,* de Ramon Montoya y *Virgen del Mayor Dolor,* de Alberto Escámez, tras el Crucificado del Buen Fin, de vuelta por la plaza de la Gavidia.





Ofrenda: la imagen

Una mirada de hace 100 años a la Cofradía de la Macarena por el fotógrafo Francesc Blasi i Vallespinosa

N.H.D. ENRIQUE GUEVARA PÉREZ

En numerosas ocasiones se ha hecho referencia a los innumerables autores, en su mayoría locales, que han fotografiado a la Hermandad de la Macarena, tomándola como protagonista prácticamente desde que la fotografía existe como tal. Grandes nombres de este noble arte, que han querido dejar a través de su objetivo el recuerdo imborrable de aquel efímero momento, bien en la quietud de sus imágenes o en el movimiento de su salida procesional. Cuántos fotógrafos, porque antiguamente quien poseía una cámara era fotógrafo de verdad, habrán aprovechado la luminosidad de la mañana de Viernes Santo cuando los medios técnicos eran los que eran; cuántos habrán quedado prendados del momento al pasar la cofradía poniendo a flor de piel los seis sentidos (oído, olfato, vista, tacto, gusto y alma); cuántos habrán sido conscientes de que estaban de visita aquella Semana Santa y quizás no volverían nunca más a ver lo que estaba pasando ante sus ojos…

Sin duda alguna, todas estas tesituras debió sentir un renombrado fotógrafo catalán, Francesc Blasi i Vallespinosa,[1] del que no se tenía noticia que hubiera retratado a la Hermandad de la Macarena pero que, gracias a su generoso y prolífico archivo, hoy podemos disfrutar de unas panorámicas fechadas en el año 1917, justamente hace ahora cien años, a través de cinco instantáneas que captaron, y de qué manera, la llegada de la cofradía a San Gil.

La Semana Santa de 1917

Si enmarcamos las fotografías en la Semana Santa de aquel año, diremos que aquella Semana Santa se extendió entre los días 1 y 8 de abril, viniendo a presidir la sede hispalense por aquel momento el Cardenal Enrique Almaraz.

El 1 de abril fue Domingo de Ramos, y en esa tarde procesionaron las hermandades de la Cena, la Hiniesta, San Roque, la Estrella, las Aguas, la Amargura y el Amor, obrando como principales novedades la ausencia del paso del Señor de la Humildad y Paciencia,[2] y el hecho de que los integrantes (que no eran aún niños) del cortejo de la Sagrada Entrada en Jerusalén no figurasen vistiendo túnicas de nazareno, sino trajes de calle portando velas y palmas.[3]



El Lunes Santo aún era un día sin cofradías, y el Martes Santo solo procesionó la de Santa Cruz, única cofradía de la jornada que volvía a salir tras dos años sin hacerlo.

1. Agradezco toda la información referida a este autor, así como la cesión de las fotografías al Centro del Excursionista de Cataluña, y más concretamente a la persona de D. Berenguer Vidal.
2. (H) Hemeroteca (M) Municipal de (S) Sevilla. *El Correo de Andalucía*. 31-03-1917.
3. GÓMEZ TRIGO, JOSÉ JULIO. «1917: La Semana Santa de hace cien años», en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, n.º 698, Sevilla, abril de 2017, pp. 329-331.



El Miércoles Santo, resultó un día desapacible en cuanto a climatología, no pudiendo procesionar ninguna cofradía a la hora prevista, aunque a última hora de la tarde, cuando nadie lo esperaba, empezaron a procesionar las del Buen Fin, el Baratillo, las Siete Palabras, el Prendimiento, el Cristo de Burgos y la Lanzada, la cual salía por vez primera desde San Gregorio. Nota singular de esta jornada, fue el hecho de que ninguna cofradía, dado lo intempestivo de la hora que se echó encima por los retrasos, pudo acceder a la catedral, por lo que llegadas todas a la punta del Diamante se repartieron entre las hoy conocidas calles de Alemanes y García de Vinuesa en busca de sus respectivos templos.[4]

El Jueves Santo, fue el turno de las hermandades de los Negritos, las Cigarreras, la Trinidad, La Exaltación, Montesión, el Valle, la Quinta Angustia y Pasión, y la Madrugada propició la salida de las seis hermandades que actualmente conocemos. El Viernes Santo fueron nueve (las siete actuales más el Museo y la Soledad de San Lorenzo), destacando como nota singular que las representaciones femeninas de la Fe y la Verónica encarnadas por sendas señoritas en la Hermandad de Montserrat, serían las únicas mujeres autorizadas para formar parte del cortejo de una cofradía sevillana de la época.[5]

Contexto de la Hermandad de la Macarena en 1917

La Madrugada del Viernes Santo del 6 de Abril de 1917 transcurrió con temperatura muy agradable, lo cual facilitó el normal discurrir de todas las procesiones, acompañadas de un numeroso público.

Concretamente, la Hermandad de la Macarena realizó la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral con un cortejo de 145 nazarenos, actuando la banda de música del Regi-

4. HMM. *El Liberal*. 04-04-1917.

5. HMM. *El Liberal*. 07-04-1917.



miento de Infantería de Granada n.º 34,[6] siendo el capitán de la centuria era Rafael Pérez Rodríguez[7] y el capataz de la cofradía Rafael Franco Luque.

Cabe destacar que este sería el último año de la carrera oficial, previa a la reforma que al año siguiente se introduciría y con la que adquiriría la configuración con la que la conocemos en la actualidad, empezando en la plaza de la Campana y terminando en la Puerta de Palos de la catedral. Se establecerían controles horarios a la llegada de cada cofradía a la Campana, Plaza de la Constitución, Puerta de San Miguel y salida de la Catedral. Para vigilar el exacto cumplimiento de horarios en la Campana se colocaría allí una tribuna para anotar las incidencias de los desfiles y especialmente sus horas de llegada. La Hermandad de la Macarena accedía a la Carrera a las 3:05 horas, contando con 25 minutos de paso, algo bastante holgado tratándose de un cortejo con dos pasos y el número de nazarenos anteriormente indicado.

El itinerario que siguió la cofradía fue: salida de la iglesia de San Gil, San Luis, plaza del Pumarejo, Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, San Miguel, Trajano, plaza del Duque, Campana, Sierpes, Avenida, Catedral, Chapineros, Salvador, Imagen, Plaza de la Encarnación, Alcázares, Santa Ángela, Feria, Relator, Parras, Escoberos, Sagunto, Plaza de San Gil, San Luis, para posteriormente volver a salir por el arco, camino de los callejones, y retornar por Don Fadrique a la San Luis y San Gil.[8]

---

6. ÁLVAREZ ORTEGA, Santiago D. «El acompañamiento musical tras el paso de palio de la Virgen de la Esperanza a lo largo de su historia», en *Esperanza Macarena. Historia, arte hermandad,* Sevilla, 2013, pp. 91-92.
7. GARCÍA RODRÍGUEZ, Antonio. *La Historia de los Armaos de la Centuria Macarena,* Sevilla, 2016, p. 165.
8. GÓMEZ TRIGO, José Julio. *El recorrido histórico de las cofradías de Sevilla,* Sevilla, 2016, pp. 340-343. ÁLVAREZ ORTEGA, Santiago D. «Evolución del itinerario de la cofradía», en *Esperanza Macarena. Historia, arte hermandad,* Sevilla, 2013, pp. 382-383.

Nota singular de la jornada fue que el gran benefactor de la cofradía de la Macarena, el matador de toros Joselito *el Gallo*, no pudo esta vez estar presente en la procesión al permanecer convaleciente de fiebre, pudiéndose leer que la multitud le echó de menos pero elogió la buena presentación de la Centuria de armaos que ya no eran los hombretones rudos y desaliñados que se emborrachaban antes y durante la procesión.

Las cinco fotografías que presentamos bien resumen el carácter de cofradía trasformada por el artista Juan Manuel Rodríguez Ojeda al que había llegado la corporación en las tres primeras décadas del siglo xx: nuevas y elegantes túnicas de nazareno, ricas insignias, el palio rojo para la Virgen de la Esperanza, el manto de malla verde y los respiraderos modernistas tan singulares que dejaron atrás los labrados y las orfebrerías, la corona de oro y la candelería y las jarras, los faldones geométricos y los candelabros de composición piramidal y tres brazos, la túnica regionalista de Ntro. Padre Jesús de la Sentencia, riquísima en bordados, estrenada en 1910 bajo diseño y bordado también de Rodríguez Ojeda, la cual como centro de un conjunto escultórico que había sido reformado a finales del siglo pasado, al igual que la canastilla; y una Centuria Romana que también fue en 1915 merecedora del estreno de nuevos uniformes, diseñados por Rodríguez Ojeda, y sobradamente conocidos como "de costillas", dejando atrás los románticos mantolines y las capas cortas, no renunciando por ello a seguir gozando de una tremenda teatralidad, alejada eso sí de la rigurosidad histórica.

Sin duda alguna, la cofradía había iniciado el siglo xx con sus propias señas de identidad, si bien en las primeras décadas siguientes no se haría más que acrecentar y seguir cimentando una corporación cuya relevancia empezaba a no tener límites, prueba de lo cual queda constatado a través de estas fotografías, tan descriptivas que no pueden dejar pasar por alto tantos y tantos detalles como la conjunción de cornetas y tambores, que no banda porque sus integrantes no llegaban ni a la decena, que precedía a la cruz de guía.

El autor: Francesc Blasi i Vallespinosa (1875-1949)

Francesc Blasi nació en Valls (Tarragona) el 23 de enero de 1875. Procedía de una familia de clase social alta, situación que le permitió viajar tanto por Cataluña, como por el resto de España y otros países como Israel, Egipto, Rusia o los Estados Unidos.

Blasi fue un prolífico industrial con inquietudes literarias y gran aficionado al excursionismo, la fotografía y la literatura. Se inscribió como socio protector del Centro del Excursionista de Cataluña, a cuyo archivo pertenecen estas fotografías, el 1 de diciembre de 1908. Presidió la Sección de Fotografía durante los períodos de 1927 a 1933 y de 1940 a 1949. En 1932 presidio igualmente la Sección de Arqueología y la Sección de Cinema Amateur, recién constituida, hasta 1933. También participio activamente en numerosas iniciativas de la entidad dónde realizo múltiples conferencias que ilustraba con diapositivas sobre arqueología y la historia de los monumentos.

Publicó diversos trabajos de divulgación sobre Cataluña, y también diversos relatos de sus viajes por el Próximo Oriente, los Estados Unidos, y Rusia.

Murió en Barcelona el 2 de abril de 1949, a los 74 años, momento en el que se constituye la Fundació Francesc Blasi i Vallespinosa de acuerdo a lo que disponía su testamento.





Fundamentalmente su fondo comprende fotografíes obtenidas durante la primera mitad del siglo xx. Una gran parte corresponde a Barcelona, mostrando eventos culturales, deportivos y festivos, así como numerosos interiores de iglesias entre 1920 y 1930. Otra parte importante está dedicada a la comarca del Alt Camp, especialmente a la ciudad de Valls. En menor medida también hay fotografías de otras poblaciones de Cataluña, Huesca y otras provincias españolas, a la vez que fotografías de viajes por diversos países de Europa, de América del Norte, del Norte de África, y de Asia. Finalmente, cabe destacar la existencia de una serie de retratos de diversas personalidades del mundo de la cultura, la política y la Iglesia, así como de familiares, amigos y tipos populares.

El Archivo Fotográfico del Centro del Excursionista de Cataluña (AFCEC), a donde fue donado el fondo fotográfico de Francesc Blasi el 25 de octubre de 1949, fue fundado en 1876, contando actualmente con unas 750.000 imágenes, de las cuales 250.000 se encuentran digitalizadas y 125.000 son consultables on-line. La fotografía ha estado presente en el CEC como instrumento de difusión, si bien se conservan documentos gráficos desde la década de 1860

Si bien en el origen la premisa geográfica era Cataluña, los intereses geográficos de los socios eran mucho ms amplios, por eso hay un conjunto importante de imágenes de Cataluña, España, Pirineos, de Europa y del mundo en general.

La diversidad de autores, más de 150, ofrece un amplio abanico temático: montaña, excursionismo, reproducción del patrimonio artístico, arquitectura, deporte, ingeniería, etnografía, vida cuotidiana y vida política y social, resultando la mayoría de los fondos provenientes de donaciones de socios de la entidad.



Ofrenda: la palabra

Esperanza Macarena: la mística y el vértigo del siglo

MANUEL PIMENTEL SILES
Director de la Editorial Almuzara.
Ex Ministro de Trabajo.

Finales del siglo XVI. Una mujer, reclinada, reza con fervor. Atrás, un hombre embozado musita una oración. Entran y salen otras personas en silencio respetuoso. Son hortelanos, mercaderes, costureras, soldados de fortuna, habitantes de una Sevilla que, gracias a su Puerta de Indias, se ha convertido en la capital del mundo. La ciudad vive en un vértigo cosmopolita que la enriquece y embellece y en la que cada pecado parece tomar su asiento. Pero entre tanto frenesí, entre tanta noticia de nuevas geografías descubiertas, de nuevos países conquistados, son muchos los que rezan con recogimiento y devoción. Y una nueva hermandad ha nacido para guiarlos y apoyarlos.

Siglo XVII. La ciudad se muestra aún más hermosa, con palacios ostentosos e iglesias espléndidas. Sin embargo, ya conocemos de derrotas y hambrunas. Pese a todo, son muchos los que acuden a rezar a sus capillas en penumbra. Y, en la Iglesia de San Gil, una nueva imagen ha conmovido, por su belleza y por la intensa emoción que provoca, a la ciudad en la que viven los mejores escultores del mundo. La titulan como María Santísima de la Esperanza Macarena, pero el pueblo ya la ha bautizado para siempre como la Macarena. Cada día son más los fieles que se acercan hasta ella, con el corazón en la mano y las lágrimas en los ojos. Otras hermandades tienen más ornato, más privilegios reales, más nobleza capitular, pero el pueblo ya ha decidido quién será, por siglos, la Señora de Sevilla.

Siglo XXI. Tras una crisis pavorosa, Sevilla, como el resto del mundo, asiste al asombro del universo tecnológico y digital en el que nos adentramos tan perplejos como alborozados. Sevilla, sigue hermosa, exhala sensualidad y se muestra alegre ante los millones de turistas que la visitan cada año. Luce con la belleza plena de una mujer madura, pero ya no es capital del mundo, ni siquiera de España. Y, a pesar del desconcierto de los tiempos, una mujer reza emocionada con lágrimas en sus ojos, mientras un hombre musita una oración apenas pronunciada ante la misma imagen que, desde siglos atrás, reina en los corazones de la capital de Tartessos. Han cambiado los siglos, las costumbres, el ropaje, el caserío, pero Ella sigue allí, con su mirada tierna y sufriente, irradiando amor, comprensión y cariño a todo al que hasta Ella se acerca. Y miles y miles de fieles se postran para decirle que la quieren, que la necesitan, con la devota certeza de que nunca los abandonará, con la confianza de que atenderá sus plegarias. Macarena de ayer, Macarena de hoy. Largos e intensos siglos de por medio, pero idéntica luz para nuestros corazones, idéntico consuelo para nuestras penas, idéntica alegría para nuestras esperanzas.

¿Cómo es posible tamaño portento? ¿Cómo una devoción puede permanecer y florecer durante siglos? ¿Por qué los sevillanos del XXI se postran emocionados ante la Virgen del XVII? ¿Por qué la emoción de hoy es idéntica a la de siglos atrás? ¿Es que la ciencia no ha avanzado, es que la religión no ha retrocedido, según cuentan? ¿Por qué entonces esos rezos, esas lágrimas, esa devoción ancestral? ¿Y por qué ante la Macarena? ¿Es que no han cambiado los gustos estéticos?

¿Es que, en la ciudad de los artistas, ninguno fue capaz de encarnar a la Virgen con emoción similar? No resulta fácil el explicar ni el responder a estas preguntas asombradas. O sí, quién sabe. Nosotros, al menos vamos a intentar desentrañar el misterio, iluminar el desconcierto.

Nos dicen que vivimos en la postverdad, nos repiten que conformamos una sociedad líquida, nos aseguran que bebemos en un relativismo esencial en el que nada es verdad ni mentira, en la que no existe asidero firme, en el que ninguna esperanza puede quedar salvo la de la supervivencia del día a día. Para algunos, es cierto. Al menos, para los que así lo piensan, y más, aún, para los que sufren la desesperanza que los corroe. Sin embargo, muchas, muchísimas otras vidas, otras experiencias, desmienten estos paradigmas dominantes. Para ellos –para nosotros –la alegría es posible, el amor existe y es hermoso, la compasión es la medicina necesaria para el alma. Son –somos– muchas las gentes que aspiran y que aspiramos el poder encontrar el gozo en nuestras existencias, la felicidad en nuestra vida familiar y sentimental, la realización en el trabajo o la profesión. Personas que no renunciamos a la esperanza, que precisamos de asideros, que necesitamos querer y ser queridos, porque es el amor quien nos redime del espanto de una vida sin sentido, absurda y desnortada. Por eso, pasan los siglos y la Fe permanece; por eso, la necesidad espiritual y el deseo de trascendencia laten arraigados en lo más profundo de nuestro ser. Y como andaluces, como gentes del sur, como habitantes de la Tierra de María Santísima, volcamos todo nuestro amor, nuestra religiosidad espontánea y nuestra fe católica, en la Madre de Dios, encarnada para nosotros en María Santísima de la Esperanza Macarena.

En el siglo de la tecnología, acudimos a venerar, con toda naturalidad y con fervorosa devoción, a Nuestra Señora. Y para nuestro corazón no existe contradicción alguna, ni dilema trascendente que sortear. Somos hijos de nuestro tiempo, nos sabemos protagonistas de la vanguardia digital que cambiará para siempre la historia; vivimos, gozamos y sufrimos en este siglo alborotado, pero seguimos amando y encomendándonos a María Santísima. Ni la Inteligencia Artificial, ni los algoritmos, ni la química de los estimulantes y ansiolíticos, podrán iluminar nuestras vidas, encontrarle un sentido, cimentar nuestro porqué. Todo su artefacto es portentoso para el cálculo, pero no sirve para el consuelo. Sus sistemas inteligentes conjugan la eficacia asombrosa con la velocidad cuántica, pero lo ignoran todo sobre la compasión y el amor. Y nosotros, que trabajamos ante sus pantallas, acudimos, sin embargo, a rezar devotos ante nuestra Madre ancestral. Y así, mientras nuestra razón se sumerge en elucubraciones lógicas y racionales, nuestro corazón precisa de la mirada maternal y protectora de nuestra Esperanza Macarena. Por eso, se produce el milagro de la devoción continuada durante siglos; por eso, pese a todo, seguiremos amándola y venerándola durante muchos siglos más.

En la Iglesia, desde siempre, existieron dos caminos diferentes para alcanzar a comprender la gracia divina. Por una parte, la escolástica, el discurso de la razón, el esfuerzo filosófico para tratar de demostrar mediante la lógica la existencia de Dios. Por otra, la mística, que consideró que la razón jamás lograría atisbar la omnisciencia y grandeza divina. Demasiado misterio para nuestras cortas luces, sentenciaron, probablemente con acierto. Solo con la emoción, con los sentidos, con la intuición y los sentimientos, nos podríamos acercar a los profundos enigmas de la divinidad. Solo desde el amor se lograría sentir el Amor. Todos albergamos algo de escolásticos y de místicos en nuestro interior, combinado en proporciones diferentes. Todos tratamos de comprender y todos sentimos en algún grado. En nuestra devoción se entrelazan la Fe, la tradición y el sentimiento. Creemos que María fue la madre de Jesús; sabemos que, desde cientos de años atrás, nuestros an-

tepasados veneraron y procesionaron sus imágenes; nos emocionamos ante su paso, rezamos en silencio mientras la miramos con embeleso. La religión y la emoción, la Fe y el sentimiento, el amor y la esperanza, la modernidad y la tradición, se conjugan en nosotros para sostener, tan viva como siempre, nuestra religiosidad y la vida de nuestras hermandades y el culto a sus advocaciones.

La esperanza, según el diccionario, es el estado de ánimo que surge cuando aquello que se desea se presenta como alcanzable. Esperanza conlleva posibilidad, optimismo. Para los católicos, la esperanza es la virtud teologal por la que se espera que Dios dé los bienes que ha prometido. Para nosotros, la esperanza se concreta en María Santísima de la Esperanza Macarena que, por talla anónima que es, del pueblo sevillano parece surgida, esculpida por el amor esperanzado de esos fieles que la quisieron desde el mismo instante en el que el último retoque en la madera la consagró para la devoción y para las cumbres del arte. El destino quiso que nunca llegáramos a tener certeza sobre la gubia que talló el rostro divino de Nuestra Señora. ¿Pedro Roldán? ¿Juan de Mesa? ¿La Roldana? ¿Hita del Castillo? ¿Martínez Montañés? ¿Ruiz Gijón? Nombres sonoros que compiten por el privilegio de haber encarnado a la Madre de Dios en una imagen portentosa, bellísima, excepcional. ¿Quién fue?, se preguntan ansiosos los historiadores y estudiosos del arte. Y a nosotros, ¿qué más nos da?, nos repetimos, orgullosos y serenos, sus fieles y hermanos. Está ahí, con nosotros, paciente y luminosa, sin pedirnos nada a cambio y dispuesta a entregarlo todo. Los conservadores y expertos en arte teorizan en sesudas reflexiones lo que para nosotros es algo evidente, que se trata de una talla muy especial, cuya asimetría hace que parezca que llore o que ría según la miremos. Sevilla la esculpió en el cénit de su siglo prodigioso y desde entonces nos acompaña, para siempre, como Madre amorosa y comprensiva.

Los tiempos cambian y, a su compás, mudan los gustos, las tendencias, los credos, las modas artísticas. Lo que ayer enamoró, hoy es rechazado; lo que triunfa hoy, mañana penará en el olvido. Ni los críticos, ni las modas, son árbitros justos de la trascendencia que encarna una obra de arte, una imagen, una devoción. Solo la pasión popular puede juzgar y discernir entre lo eterno y lo efímero; entre lo coyuntural y lo permanente. Y Sevilla, durante siglos, dictaminó, con su devoción, que la Esperanza Macarena es Madre, su Madre. Y comprendemos y compartimos esa sentencia inapelable. Precisamos de nuestra Madre en los cielos, al igual que la hemos necesitado aquí, en la tierra. Porque María Santísima de la Esperanza Macarena estará siempre ahí, cercana, amorosa. A Ella acudimos con nuestras cuitas, con nuestras penas, con nuestras alegrías. Solo a Ella confiamos nuestros secretos más profundos, solo Ella puede redimir nuestros desconsuelos, aliviar nuestros pesares. Ella nos escucha y nos abraza con maternal calidez, sin juzgarnos, sin reñirnos, sin condenarnos. Se limita a comprendernos, a sufrir con nuestras penas, a alegrarse de nuestras alegrías, a interceder por nuestras plegarias. Por eso, también en este siglo, necesitamos una Madre: nosotros la tenemos y se llama Esperanza Macarena.

Y esa devoción, religiosa, sentimental y de hondas raíces tradicionales, convive en perfecta armonía con nuestro saber estar en los tiempos, con nuestro cabalgar en el potro desbocado de la modernidad, con nuestras aspiraciones de protagonizar el vértigo de la historia. Y, además, con la satisfacción, orgullo y consuelo de poder amar a Nuestra Señora. Porque sabemos, por pueblo devoto, sabio y antiguo, que María Santísima de la Esperanza Macarena siempre estará ahí, en su Basílica y en nuestro corazón, para atendernos, escucharnos y apoyarnos.

Porque Ella es la Madre de Dios, porque Ella es nuestra Madre. Desde siempre, por siempre y para siempre.



Calendario de cultos

2018

Los primeros viernes de cada mes, Santa Misa y Besamanos en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

Todos los sábados del año, Solemne Sabatina con el rezo del Santo Rosario, Salve cantada y Responso por los hermanos difuntos.

ENERO

2
Santa Misa en la Festividad de San Basilio.

FEBRERO

16
Vía Crucis con Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.

20-24
Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

22
Santa Misa en la Festividad de la Cátedra de San Pedro.

25
Solemne Función del Quinario.

MARZO

4-10
Septenario en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

11
Solemne Función del Septenario.

30
Estación de Penitencia a la S.I.C.

MAYO

31
Función Solemne en el Aniversario de la Coronación Canónica.



JUNIO

29
Santa Misa en la Festividad de
San Pedro y San Pablo.

SEPTIEMBRE

14
Santa Misa en la Festividad de la
Exaltación de la Santa Cruz.

OCTUBRE

5, 6 y 7
Besamanos de Nuestra Señora
del Santo Rosario.

7
Santa Misa en la Festividad de
Nuestra Señora del Santo Rosario.

12
Santa Misa en la Festividad
de la Hispanidad.

18, 19 y 20
Triduo en honor de
Nuestra Señora del Santo Rosario.

21
Función Principal de Instituto
y salida procesional de
Nuestra Señora del Santo Rosario.

NOVIEMBRE

5
Santa Misa en la festividad de
Santa Ángela de la Cruz.

16
Santa Misa anual
por nuestros hermanos difuntos.

DICIEMBRE

15, 16, 17 y 18
Besamanos de
Nuestra Señora de la Esperanza.

18
Función Solemne en la Festividad
en la Expectación de María.





Esperanza Nuestra
III ÉPOCA - N.º 7. SEVILLA 2017

EDITA
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena.

CONSEJO DE REDACCIÓN
Manuel García García
Santiago David Álvarez Ortega
Guillermo Orellana Delgado
Antonio García Rodríguez
Francisco José Cossío Silva
José Luis Vega Vázquez
Francisco Narbona
Emilio Sáenz

DISEÑO MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN
Surdigraf Artes Gráficas

IMPRESIÓN
Surdigraf Artes Gráficas

© DE LA EDICIÓN: Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena.
© DE LOS TEXTOS Y LAS FOTOGRAFÍAS: los autores.

ISBN: 978-84-615-46572
DEPÓSITO LEGAL: SE-8150-2011

FOTÓGRAFOS

Sandra Arenas: 27, 59, 67, 79 (2), 135.

Francesc Blasi i Vallespinosa: 208, 210, 211, 213.

Miguel Cambriles: 68 (1).

Víctor Carbacho: 205 (2).

Alicia Castro Rubiales: 42, 44-45, 52, 53 (1), 55 (2), 143, 146, 148.

José Corrales: 26, 28 (2).

DIHOR: 79 (1).

Miguel Expósito: 100, 103, 104, 105, 107.

Fernando García; 65.

José Javier García Campos: 28 (1), 218.

Soledad Gómez: IV, 31, 35, 55 (1), 125, 127.

Chema Romero: 131.

Álvaro Heras: II-III, 18 (2, 4), 19 (1, 2, 3, 5), 20, 22, 24, 25, 32, 34, 36, 61, 62 (1), 72, 74, 75, 128, 133, 193.

Ángel Hernández: 14-15, 37 71 (1).

Archivo Hermandad: 62 (3), 67 (1), 71 (2), 84, 86, 87, 89, 90, 91, 114-115, 147, 153, 154, 157, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 183, 194, 195, 196, 167, 198, 199, 200, 201, 203, 205, 207.

IAPH: 76, 77, 78, 80, 81, 83.

Macarena Fajardo: 30.

José Manuel Muñoz Berros: 199 (1), 203.

Fran Narbona: VI, 41, 43, 48, 51, 56, 121, 122, 180.

Cristina Paradas: VII, 64 (1), 68 (2), 69 (1), 141.

Pilar Pérez Gómez: 54, 116, 149, 220-221.

Javier Rizo: 28 (3).

José Rodríguez Contreras: 199 (2).

Serrano: 50, 158.

Antonio Tirado: 18 (3), 19 (4), 39, 40, 62 (2) 64 (2), 123, 151, 185.

Carlos Valera: XI, 38, 46, 47, 49, 53 (2), 57, 58, 150.

Emilio Sáenz: IX, 18 (1), 23, 29, 33, 92-93, 94, 96, 99, 118-119, 120, 136, 144-145, 182, 189, 190, 191, 214.

Servizio Fotografico L'Osservatore Romano Cittá del Vaticano: 16-17, 69.



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN SEVILLA, EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2017
DÍA DE LA PROCESIÓN
DE NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena

